

Agradecimientos

Se dice que el conocimiento se construye de manera colectiva, no solamente por su carácter social, sino porque detrás de una investigación, hay muchas horas invertidas y muchas personas implicadas. En estas líneas me gustaría poder dejar una muestra de gratitud a todas aquellas que estuvieron a mi lado durante todo el proceso y a las que de una u otra forma, debo esta tesis.

La costumbre de expresar agradecimientos a la hora de terminar un trabajo escrito no se entiende bien hasta que a una le toca escribirlos. Desde que empecé a leer tesis doctorales, lo que más me emocionaba era el apartado de agradecimientos. Ponerme en la piel de la investigadora, y pensar en su alegría por terminar, la tranquilidad de poner punto y final a un largo camino, me emocionaba. Pues bien, me ha llegado ese maravilloso momento, con muchos nervios, emoción y agotamiento. Ha sido una andadura de casi cuatro años, en la que hemos caminado juntas día tras día, hasta hoy. Hemos ido de la mano a conocer mundo, hemos vivido juntas mudanzas, cambios personales, bienvenidas y despedidas, momentos de soledad, de angustia pero también de energía y felicidad, como ahora.

En todo este camino siento que hay muchas personas y organizaciones a las que tengo que agradecer su colaboración, su apoyo y sus saberes durante todo este tiempo y espero no dejarme ninguna.

Mi gratitud a María Silvestre Cabrera, como Directora de tesis. Le debo mucho más de lo que ella cree. Aún recuerdo el día que me llamó por teléfono para ofrecerme una beca como ayudante de investigación en el Equipo de Valores Sociales, del cual es Directora. Ahí empezó todo. Su incondicional disponibilidad, su serenidad, conocimiento y experiencia que puso a mi disposición durante estos años, así como la libertad con que me permitió transitar en este trayecto de mi vida académica y personal, ofreciéndome la posibilidad de vivir experiencias únicas como investigadora en Nueva York y Suecia, resultaron fundamentales para poder finalizar este trabajo. A ella le doy las gracias y aunque se reduzca a unas meras líneas, espero tener muchas otras ocasiones para demostrarle mi agradecimiento.

De manera muy especial, quería dejar constancia de mi reconocimiento a la Doctora Raquel Royo Prieto, porque desde los primeros pasos conté con su interés, apuesta y apoyo para lo académico y lo personal. Agradecimientos especiales a Emma Sobremonte de Mendicuti, por la confianza depositada en mí todos estos años y por hacerme seguir viva a su lado como profesional.

A Médicos del Mundo, Plan Local de Santurtzi, Ayuntamiento de Barakaldo, Ayuntamiento de Orduña, Casa de Cultura de Gernika, la Posada de los Abrazos, a Harilka a María José, Matxalen, Ane, Maite y otras compañeras de profesión. A todas ellas gracias por la disposición, por la ayuda y por los contactos.

A todas las mujeres con las que contacté y han hecho posible el desarrollo de este trabajo. Sin su testimonio, no habría sido posible. A Malika, Samira, Asisa, Fátima R, Fátima M, Mariam, Samia, Naima, Sahira y Laila. A Rosario, Ángeles, Paola, Cecilia, Elisabeth, Jessica, Carmen, Cielo, Loles y Estefanía. A Adriana, Natalia S, Natalia R, María, Andrea, Elena, Viorica, Ionela, Lenuta y Alina.

A mi familia, a la que después de este largo proceso les debo más que un simple gracias. A mi madre y a mi padre, por haber confiado tanto en mí y no haber tirado la toalla en mis momentos de desesperación. A mis abuelas y abuelos, por haberme ofrecido todo lo que tienen y todo lo que saben. A mi familia política, que ha estado muy presente desde la mitad de esta andadura y que me ha apoyado incondicionalmente desde el primer minuto.

A mis amigas y amigos. A todas aquellas que he conocido y a todas aquellas que he perdido en el camino. Un especial y cariñoso gracias a quienes habéis estado en esta última fase. Por todas las llamadas, mails y mensajes de apoyo, por todas las intentonas de planes para relajarme, por todas las veces que quizás os haya fallado por no poder estar presente. A Fondo Alquimia por dejarme utilizar una imagen suya para la edición de la portada.

A Roke, le doy gracias por decidir subirse a esta aventura sin saber lo que iba a suponer. Por aprender a ser una pareja de tres. Por sus atenciones, por su comprensión, por su paciencia... por los masajes de pies y por los bailables anti-estrés en el salón de nuestra casa. Finalmente, a mis gatos Ttakun y Neko, por su incondicional compañía y por todo el amor que me dan.

Índice

INTRODUCCIÓN	7
PARTE I. MARCO TEÓRICO	11
CAPÍTULO 1. EL GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL	12
1 Introducción	12
2 Los debates en torno al significado del concepto género	13
3 El género como construcción social y cultural	15
CHAPTER 2. FEMINIST CRITIQUE AS A BASE FOR SOCIAL SCIENCES	17
1 Introduction	17
2 The importance of feminist theories in the advancement of social sciences	17
3 Research from a feminist perspective, a tool for social transformation.	19
4 Intersectionality as a key element for research from a feminist perspective.	22
CAPÍTULO 3. LA DIVERSIDAD, ESENCIA DE LO MULTICULTURAL	24
1 Introducción	24
2 Antecedentes históricos.	25
3 Aproximaciones teóricas sobre la sociología de las migraciones	27
4 El género en las teorías y procesos migratorios	28
5 Los factores de la feminización de las migraciones	29
6 Las cadenas globales de cuidado, efecto del transnacionalismo	30
7 Las familias transnacionales	32
8 El concepto empoderamiento. Surgimiento y Estrategias	34

9	La Comunidad Autónoma Vasca como país de inmigración	36
10	Una aproximación a la situación de las mujeres en Marruecos, Colombia y Rumanía	43
CAPÍTULO 4. LA MONOMARENTALIDAD Y LOS NUEVOS MODELOS DE FAMILIA		49
1	Introducción	49
2	La evolución de la institución familiar hasta hoy	49
3	Algunas consideraciones teóricas sobre la familia	50
4	Las funciones de la familia hoy	52
5	Los diferentes modelos de familia y la composición de los hogares	53
6	Tipologías de familias	55
7	Las familias monomarentales	59
8	La construcción social y el papel de la maternidad	64
CAPÍTULO 5. LA TRANSMISIÓN DE LOS VALORES Y LOS ROLES DE GÉNERO EN LAS FAMILIAS		69
1	Introducción	69
2	Definición del concepto valor	69
3	Los valores sociales, históricamente sexistas	70
4	La transmisión de los valores: síntesis e integración de factores individuales y sociales	71
5	La familia como transmisora de los valores individuales y sociales	72
6	La transmisión de valores y roles de género en las familias	73
7	La transmisión de valores y roles de género en familias migradas	75
PARTE II. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA		77
CHAPTER 6. EMPIRICAL APPROACH TO THE RESEARCH CHAPTER		78
1	Introduction	78
2	Theoretical framework of the empirical exercise.	78
3	Empirical approach to the research.	81

4	Research Design	85
5	Techniques of data collection, production and analysis	86

PARTE III. ANÁLISIS EMPÍRICO 91

CAPÍTULO 7. LA ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE 3 HISTORIAS DE VIDA 92

1	Introducción	92
2	Interpretación individual de las entrevistas	95
3	La historia de Lines	95
3.1	Las vivencias del pasado	96
3.2	La llegada y el cambio de vida	102
3.3	La liberación y el empoderamiento personal	107
3.4	Pensar en clave de futuro	110
4	La historia de Aisha	114
4.1	Las vivencias del pasado	116
4.2	Desde la llegada hasta la separación	119
4.3	La liberación y el empoderamiento personal	123
4.4	Pensar en clave de futuro	128
4.5	La aplicación de técnicas de intervención en Trabajo Social como herramientas para empoderar	128
5	La historia de Natalia	131
5.1	Las vivencias del pasado	131
5.2	Roles de género y maternidad	136
5.3	Desde la llegada hasta la actualidad	139
5.4	La etapa estabilizadora y el miedo a la soledad	142
5.5	Pensar en clave de futuro	144
5.6	La aplicación de técnicas de intervención en Trabajo Social como herramientas para empoderar	144

CHAPTER 8. CONCLUSIONS	147
1 Conclusions	147
 BIBLIOGRAFÍA	 155
 ANEXOS	 175
Guión de las entrevistas	178
Cuadrante de participantes y técnica de muestreo bola de nieve	182

Introducción

El interés por realizar una investigación de estas características surge básicamente de las propias inquietudes personales de la investigadora. Me parece interesante mencionar en esta introducción las razones por las cuales al iniciar los estudios de Doctorado decidí enfocar la Tesis Doctoral hacia estos temas.

Mis estudios académicos en Trabajo Social, Educación social y Psicología junto al bagaje profesional en el campo de las mujeres, la intervención con familias y mi activismo social y feminista, guiaron el camino hacia la elección del tema de investigación. Con esta trayectoria, me parecía poco realista dar un enfoque a la tesis doctoral íntegramente desde la perspectiva sociológica, antropológica o psicológica, aunque la presencia de cada una de ellas fue totalmente necesaria para acumular todo el conocimiento teórico del que parte esta investigación.

Dicho esto, es de mi interés el concretar que este trabajo se enmarca dentro de los estudios de género, las familias y las migraciones internacionales y tiene como **objetivo general** el conocer desde una perspectiva feminista la transmisión de los valores y de los roles de género de madres a hijas de familias monomarentales residentes en la Comunidad Autónoma Vasca¹ procedentes de Colombia, Marruecos y Rumania. La **hipótesis** que sustenta el objetivo general de esta investigación se basa en que las mujeres inmigrantes, cabezas de familia monomarental residentes en la CAV, educan a sus hijas en unos valores y roles diferentes a los que ellas fueron educadas en sus sociedades patriarcales de origen.

Para llevar a cabo la investigación, se decidió utilizar la entrevista como herramienta metodológica. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas en profundidad a 30 mujeres de las tres nacionalidades, siendo en algunos casos entrevistas de dos o tres sesiones, con una duración de 1 hora y 30 minutos aproximadamente cada sesión. Tras su análisis, se procedió a la elaboración de tres historias de vida basadas en tres de los treinta testimonios recogidos.

Siendo consciente de que las teorías clásicas fundamentan parte de los movimientos de población y que sus aportaciones son necesarias e indiscutibles para su entendimiento, consideré que el acercarme a experiencias subjetivas, permitiría aportar y dar esencia a las grandes teorías explicativas de la realidad migratoria. Con ello, la feminización de las migraciones es un hecho real y la fuerza de este fenómeno no solamente se traduce en cifras, sino también ocupando un lugar destacado dentro de las ciencias sociales, con lo que mi pretensión con este trabajo, es contribuir al fomento de este tipo de investigaciones y mostrar una cara poco visible de la realidad de estas mujeres.

La feminización de las migraciones se ha caracterizado por contemplar múltiples realidades, diversidad de configuraciones e infinitas experiencias personales. En esta investigación en concreto, todas las realidades estudiadas, tienen una cuestión en común: la práctica de la maternidad en solitario. En algunos casos analizados se dio una maternidad ejercida en la distancia, en otras no; en unos casos fue una práctica intencionada, en otros un coyuntura obligada. Fuese cual fuese su condición y situación, al hablar de estas cuestiones debemos visibilizar su posición desde la construcción del género, que sitúa tradicionalmente a las mujeres en el rol de cuidadoras naturales de su descendencia a manos de un sistema androcéntrico y patriarcal.

En consecuencia, la investigación que a continuación se presenta, pretende ser un análisis visto bajo un enfoque de género y por ello, pretende desvelar los valores y roles de género que la ideología patriarcal ha vinculado a lo femenino desde siempre. Nuestra postura parte de entender la práctica de la maternidad más allá de lo fundamentalmente biológico, entendiéndola así como

1 De ahora en adelante, CAV

una operación simbólica basada en los valores culturales, a partir de los cuales cada sociedad en un momento histórico específico otorga y da significado a la dimensión materna de la feminidad.

Dado el rol tradicionalmente asignado a las mujeres, analizar como este rol y los valores adheridos se han transmitido generacionalmente, especialmente en el contexto de las familias y partiendo de un marco migratorio, contribuye a comprender y situar el ejercicio educativo y de transmisión que realizan estas familias. En este sentido, presentamos una particularidad más. Partimos del concepto de familias monomarentales. Familias constituidas por madres solteras, separadas/divorciadas y viudas. De esta manera, el entender sus prácticas diarias y profundizar en sus experiencias de vida ayuda a desvelar una cuestión que a pesar de haber sido trabajada por diversas autoras, no consolida una teoría firme. Asimismo, indagar en las diferentes prácticas (transnacionales o no transnacionales) de la maternidad, permite visibilizar nuevos modelos de maternidad emergente.

En el orden que se presenta, esta tesis está estructurada en 8 capítulos y organizada en tres partes. En concreto en el Capítulo 1, se habla de la construcción social y cultural del género, mediante una introducción a los diferentes debates existentes en torno a su significado y la aportación teórica de autoras contemporáneas. En el Capítulo 2, (en sintonía con el capítulo anterior) se reflexiona sobre el avance y la importancia de la existencia de teorías críticas con la constitución y la reproducción de las desigualdades de género, como son las teorías feministas. Se reflexiona también sobre la implicación transformadora de las investigaciones feministas, así como la importancia de considerar la interseccionalidad como elemento para valorar y entender las desigualdades existentes, no únicamente por razón de género sino también por razón de origen o etnia.

El Capítulo 3 está dedicado a la inmigración. Se sintetizan los antecedentes históricos relacionados con la inmigración, seguido de la aproximación de corrientes teóricas defendidas a lo largo de los años desde la Sociología de las migraciones, incluyendo aquellas teorías que tienen en consideración el género en los procesos migratorios. Seguidamente, aterrizamos a una realidad más cercana, elaborando una radiografía general de la inmigración en la Comunidad Autónoma Vasca, con especial atención a la situación de las mujeres de las comunidades de procedencia de nuestras protagonistas. Para finalizar el capítulo, se introduce el concepto de empoderamiento y su implicación en la realidad de las mujeres migradas, para posteriormente poder valorar su influencia y desarrollo en el análisis empírico.

En el Capítulo 4, la reflexión se centra en los elementos del campo de estudio de la familia, en particular de las familias monomarentales y de la representación social del ejercicio de la maternidad. El Capítulo 5 presenta una aproximación a la concepción, orígenes e historia de los valores sociales así como a la transmisión que desde las familias se hace y especialmente desde las familias multiculturales.

La segunda parte de esta Tesis Doctoral se encabeza con el Capítulo 6 donde se presenta la metodología y se definen los objetivos e hipótesis del trabajo realizado. Además, en este capítulo, se pretende especificar el camino recorrido en la construcción metodológica de la investigación mediante la exposición de diferentes instrumentos y técnicas utilizadas.

El Capítulo 7 es de carácter empírico. En él se recogen los testimonios e historias de vida de las mujeres inmigrantes. En él se abordan cuestiones como la transmisión de valores y de roles de género, la educación y los procesos de socialización recibidos, las relaciones personales y sociales en las sociedades de origen, las relaciones y roles de género en los procesos migratorios transna-

cionales así como en la sociedad de destino y finalmente, la transmisión de los roles, los valores de género de madres a hijas en la sociedad de destino y expectativas de futuro.

El Capítulo 8 pretende recoger las reflexiones, hallazgos y aportaciones de la investigación en formato de conclusiones y finalmente encontramos a modo de cierre del trabajo las referencias bibliográficas y los anexos.

Me gustaría terminar esta introducción exponiendo que fueron muchas las personas con las que me puse en contacto y muchas mujeres con las que hablé para entrevistar. Fueron muchas las experiencias vividas con las mujeres protagonistas de este trabajo. Reencuentros, sensaciones y también aprendizajes que recuerdo y recordaré para siempre. Esta es la principal contribución que como trabajadora social he podido realizar en esta aventura. El saber estar, saber escuchar, saber apoyar y sobre todo, tender la mano para seguir adelante².

Todas ellas son mujeres migrantes, residentes en la actualidad en la Comunidad Autónoma Vasca y madres, cada una con una historia de vida diferente y única. Todas ellas han estado expuestas a múltiples situaciones de discriminación y violencia así como a la asunción de unos roles impuestos por el sistema patriarcal. Por todo ello, nuestro interés pasa por sacar a la luz y visibilizar el testimonio de estas mujeres luchadoras, mujeres fuertes e independientes. Eso aprendí de ellas y adquirí el compromiso de así plasmarlo en este estudio.

² La intervención realizada como investigadora se demuestra también en el contenido de las páginas que a continuación se presenta.

Parte 1.

Marco Teórico

CAPÍTULO 1. EL GÉNERO, UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL

1. Introducción

Este primer capítulo contempla dos partes. La primera, pretende introducirnos al origen del término género y en las diferentes teorías explicativas y debates que han analizado el concepto. La segunda parte, nos ofrece una visión del género como construcción social y cultural así como las teorías en las que se fundamenta.

Antes de iniciar, es necesario hacer algunas aclaraciones que se deben tener en cuenta al leer los apartados siguientes. El debate que genera esta temática, sobrepasa por mucho en extensión y profundidad lo que en las siguientes páginas se argumenta. De esta manera, el capítulo debe entenderse como una aproximación a las distintas corrientes y enfoques vigentes en el feminismo y no como un análisis exhaustivo de éstas.

Corrientes y teorías de la Sociología, la Antropología y la Psicología han analizado en las dos últimas décadas el concepto de «género», extendiéndose por todo el ámbito científico, reconociendo así la importancia que tiene en la vida social e individual de las personas (Jayme 2002,48). Al haberse abordado científicamente desde diferentes disciplinas, nos encontramos que su significado varía dependiendo del enfoque desde el que haya sido estudiado. De la misma manera, dentro de cada disciplina hay opiniones variadas sobre el concepto, produciendo discrepancias entre pensadoras (Haraway 1995,225).

Aguilar (2008) explica como Braidotti (1994) considera que existen limitaciones en el concepto que sirven para definir lo subjetivamente femenino y masculino derivado de su vínculo con la Sociología y a la idea de la asignación de roles impuestos por la sociedad. Otras autoras consideran imprescindible evitar el reduccionismo del “pack” sexo-género viendo la necesidad de incluir otros conceptos como identidad de género, roles de género, simbología del género... en el desarrollo del concepto.

En concreto, Aguilar (2008) habla de las discrepancias entre diferentes pensadoras y de sus efectos negativos en el desarrollo de las teorías feministas. La autora reduce a dos el número de visiones en la trayectoria del feminismo, considerando de esta manera *la presencia del determinismo biológico por un lado y el constructivismo social por el otro. El primero aboga por la diferencia de género, apoyándose en la existencia de psicologías diferentes asociadas al sexo y posicionándose en el lado femenino como forma de reivindicar el estatus igualitario. El segundo rechaza la diferencia de género como herramienta válida de lucha feminista, dado que la polaridad en la que se escinden las personas es una polémica obsoleta que no contribuye a la liberación de las mujeres*, al considerar el género como una construcción social, siendo una falacia el considerar que la biología es la explicación para mantener el género como categoría biológica y esencial (ibíd.,16). En consideración con estos argumentos, nuestra postura como investigadoras parte de la segunda afirmación, entendiendo que el género es puramente una invención del capitalismo y del patriarcado en señal de poder y control hacia las mujeres.

Para finalizar esta parte introductoria, consideramos necesario aclarar que no es el objetivo de esta tesis el entrar en debates terminológicos sobre estas cuestiones, pero sí nos resulta interesante el entender su origen y el sistema dualista que la feminista Gayle Rubin (1975) y sucesoras hacen sobre la utilización del sistema sexo/género. Rubin, lo define como el sistema de relaciones sociales

que transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana y en el que se encuentran las resultantes necesidades sexuales históricamente específicas (1975,171).

2. Los debates en torno al significado del concepto género

Los significados asociados con ser mujer u hombre vienen remitidos al concepto de género. Asimismo, a esta idea se le ha de incluir el desarrollo de las identidades, las expectativas, los comportamientos y las relaciones de poder que surgen de la interacción social entre las personas. En concreto, Lamas argumenta que *el término “género” proviene del concepto inglés gender* (1999, 151) y Lagarde lo percibe como *el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas al sexo diferencialmente* (1994, 8-9). Por otro lado, Pávez (2011) explica que el surgimiento del concepto, aparece en los años setenta, en el marco de los estudios feministas anglosajones con la idea de identificar las diferencias de las mujeres y los hombres en edad adulta como construcciones derivadas de esencias biológicas. En ese momento histórico, emergía un debate sobre las diferencias “naturales” como símbolo de las diferencias sociales; se creía que el sexo de las mujeres adultas era la causa de su propia subordinación. Por otro lado, Del Valle (2000) cuenta cómo el enfoque marxista promovió ciertas tensiones en relación al capitalismo y a la dominación masculina, como la cuestión del patriarcado. Este hecho hizo que se viera una división entre feministas marxistas/socialistas y feministas radicales, aunque en la práctica esta división no era tan clara. En realidad, unas incorporaban el feminismo en los marcos teóricos del marxismo tradicional y otras redefinieron el marxismo en los aspectos que les parecían productivos para el feminismo.

Del Valle (ibíd.) menciona a Rubin, a la que ya nos hemos referido al principio del capítulo, por hablar por primera vez del uso indiscriminado del concepto patriarcado y de la necesidad de desarrollar en el campo de las Ciencias Sociales conceptos que implicaran la adecuada descripción de la organización de la sexualidad y la reproducción, proponiendo como resultado el término sistema sexo/género. Diez años más tarde de esas argumentaciones, Rubin hace una crítica a la denominación de sexo/género ya que considera que se puede mal interpretar la idea de que el sexo es una realidad natural no moldeada por factores socioculturales (Rubin 1989).

Poco a poco se fue viendo la necesidad de profundizar teóricamente sobre esta cuestión. Del Valle (2001) analiza de manera sintética el trabajo de Ortner (1984) y Connell (1987) considerando que Ortner analizaba las diferentes escuelas y enfoques teóricos existentes en la época con el fin de clarificar relaciones entre los mismos. La autora definía como Connell, (1987) intentaba desarrollar una teoría social sistémica del género considerando al género como una estructura de relaciones sociales que requería de una teoría vinculada a la estructura social donde se visibilizara la complejidad de la dinámica histórica del género. Connell, rescata los argumentos de Weber al pretender situar a las protagonistas sociales como centro del análisis. Solamente de esta manera, Connell veía que se podía articular lo económico, lo político, lo cultural y simbólico junto a la acción humana, al convertirse en modelos dinámicos y procesuales. El autor habla también de la estructura correspondiente a la organización de los sentimientos, los deseos, el cuerpo y la sexualidad. Su participación teórica es vista como una teoría de oposición y transformación para los análisis feministas (Rodríguez 2002).

Pávez (2011) manifiesta que las ideologías, los comportamientos y las prácticas diferenciadas en función del sexo son aspectos socialmente aprendidos y que las normas, las prácticas y las jerarquías sobre los géneros varían dependiendo de las regiones, de la sociedad y del momento histórico, por lo

tanto, entendemos que presentan unas características muy diversas y cambiantes. El término reconoce asimismo que dichas normas, prácticas y jerarquías podrían entrecruzarse con otras categorías sociales, como el origen étnico o la clase, de forma particular o conjunta. Todas estas formas, se manifiestan mediante las relaciones de poder, cuyos elementos son decisivos para la formación social del género. Las relaciones desiguales de poder por cuestión de sexo, existen en razón de las normas y las prácticas de género imperantes en todas las entes presentes la sociedad (familia, educación, sistema político, económico y jurídico).

Tomando como referencia a Berger y Luckmann, cabe señalar que basándonos en la evolución de la sociedad, las cuestiones que la definen también son socialmente construidas. El comportarse como mujer u hombre en una cultura determinada no es algo innato sino que es algo que se aprende al participar dialécticamente en la sociedad. Para los referidos autores la sociedad se entiende en términos de un continuo proceso dialéctico compuesto por tres momentos: externalización, objetivación e internalización. Se caracterizan por ser procesos no temporales y pueden ser aplicados de igual manera en los individuos de la sociedad, en cuanto a que cada miembro externaliza su propio ser y el mundo social y lo internaliza como realidad objetiva. Sin embargo, *estos procesos mantienen la característica de temporalidad en el desarrollo del ser humano, en cuyo curso el individuo es inducido a participar en la dialéctica de la sociedad* (2005,162).

Para estos autores el sujeto no nace miembro de la sociedad, sino que nace para llegar a serlo. Nace con la predisposición hacia la socialización, y posteriormente, llega a ser miembro de ella (Ibíd.,162). El punto inicial, lo constituye la internalización para la comprensión de los propios semejantes y para la aprehensión del mundo en cuanto que realidad significativa y social. Esta aprehensión tiene lugar cuando el individuo asume el mundo en el que viven otras personas y en el que ha nacido.

Según Pávez (ibíd., 91), el sistema de clasificación social de las personas tiene que ver con las características corporales. El estatuto del género femenino en la vida social no se explica exclusivamente en el sentido directo de las actividades que realiza (roles), sino del significado asociado a dichas actividades y de la intersubjetividad en la que se basa la realidad social. Atender a los significados es crucial para la comprensión de la identidad y actuación de los géneros, lo cual requiere prestar atención a los sistemas simbólicos, esto es, a las formas en que las sociedades representan el género (ibíd., 91).

Así, hasta el momento las pautas de comportamiento y las actividades consideradas “femeninas” han significado un proceso de “feminización” de las mujeres. De la misma manera pasa con las pautas “masculinas” que representan la “masculinización” de los hombres. Estas pautas se adquieren y se aprenden mediante un complejo proceso de socialización vivido de manera individual y social. En la actualidad, se define la idea de socialización como aprendizaje y adaptación de la representación de género inherente al ser, se percibe como una esencia. Esta cuestión ha llevado implícita durante décadas la imposibilidad de su renuncia, impidiendo huir de las conductas asociadas al género.

Por todo ello, *el crear un nuevo orden de géneros requiere una voluntad histórica* que modifique el sentido del momento (Lagarde 1994, 24). Esta autora, considera que el feminismo ha contribuido desde la óptica propia de ese pensamiento, al cambio desde una política ideada y vivida por muchas mujeres del mundo.

La búsqueda del desterramiento de la dominación patriarcal se ha hecho en múltiples espacios, en diversos discursos, desde diferentes perspectivas, pero entendiendo que la esencia biológica de la persona se crea a partir de un fenómeno social y de la influencia de determinaciones ideológicas y de

la cultura. En consecuencia, *marcarán unas pautas de comportamiento social y comportamiento psicológico que, aunque no tiene relación con las diferencias morfológicas, reproduce las sociedades en que se establecen distinciones, que asocian sexo, clase o etnia, con rasgos sociales, características psicológicas y posición social* (Martínez Benlloch 2007,9). La autora muestra que una apuesta previa a esta argumentación fue la defendida por Stoller, argumentando que el género se refiere a grandes áreas de la conducta humana, sentimientos, pensamientos y fantasías que se relacionan con los sexos pero que no tienen una base con procedencia biológica (Stoller 1968, 7).

Por lo tanto, de la misma manera que se entiende el género como una construcción social propia de su contexto y de su momento, *el sexo también tiene su propia historia y su intrínseca relación* (Pávez ibíd., 92). Martínez y Bonilla consideraban que a pesar de que las diferentes conceptualizaciones que tienen relación con la diferencia entre sexos mantienen una unión, no permiten establecer inferencias fijas. Calificaban que el sexo no es una esencia (lo muestra el transexualismo) sino una contingencia, y tal el género, una construcción social (Martínez y Bonilla 2000, 80).

3. El género como construcción social y cultural

Martínez y Bonilla, muestran como investigaciones realizadas hasta el momento, inciden en la dificultad existente para encasillar a las personas en roles rígidos. Concretamente, *en roles de género, debido a que las diversas especificidades culturales producen representaciones y percepciones que posibilitan formas diversas de inserción en el orden social, generando, por consiguiente, enormes diferencias* (Martínez Bonilla 2000; Deaux y Kite 1993; Matsumoto 1996;). María Jesús Izquierdo también habla sobre este cuestionamiento. Metodológicamente hablando, la autora (1998) afirma que el género es una variable que permite estudiar las creencias atávicas que inciden en la consecución de los estereotipos y espacios sociales generalizados, derivados de la diferencia sexual, informando del modo en que esos estereotipos o esferas sociales inciden en los comportamientos de las personas. Es decir, permite analizar la génesis de la construcción del género (sexo como variable estímulo) e interpretar sus efectos (sexo como variable sujeto). Como resultado, al utilizar el concepto de género como categoría de análisis cultural, se ha permitido desvelar los mecanismos de poder patriarcales más profundos y los discursos teóricos que legitiman ese dominio. Según Lamas (1996), en esta dimensión del género como construcción cultural podemos apreciar las valoraciones simbólicas que tienen asignadas diferenciadamente las niñas y los niños, las mujeres y los hombres.

Así pues, según Pávez la infancia aprende la simbología comportamental relacionada con el género y todos aquellos aspectos y estereotipos sexuales asociados al hecho de ser mujer o ser hombre. Es interesante destacar como esta simbología se ve modificada dependiendo del lugar y del tiempo en el que se vive, en ocasiones *pudiendo llegar a ser contradictoria, como en el caso en el que se asocia a las mujeres (madre luchadora-sexo débil)* (Pávez 2011, 94). Se percibe así como históricamente la sociedad vincula a las mujeres con la naturaleza y a los hombres con la cultura a partir de sus funciones reproductoras, siendo la cultura una cuestión más valorada (Lagarde 1994,16; Pávez 2011,94).

Con respecto a la cuestión de las desigualdades entre mujeres y hombres de finales del siglo XX se destacan *tres aportaciones teóricas interesantes* (Esteban 2009, 34). La teoría de los sistemas de género (Connell 1997; Saltzman 1992; Del Valle et al. 2002). La teoría del concepto de género performativo (Butler 1993; 1997) y la que realizan autoras como Dolores Juliano (1992) desde el análisis de la subalternidad. Todas ellas están íntimamente ligadas a la teoría de la práctica y acción social e individual descrita por Esteban unos años antes (2004).

La autora revela que la combinación entre todas estas perspectivas hace que se siga considerando importante la estructura social y el sistema de género pero a la vez, *considera relevante el tener en cuenta la praxis y visualizar el género no por lo que “somos -identidades fijadas culturalmente masculinas o femeninas”-, sino fundamentalmente, “como lo que hacemos”* (Esteban 2009, 34). Según Esteban, de esta manera entenderíamos el género como una manera de *estar y no de ser*, aplicando también esta nueva visión a la sexualidad. Esta nueva conceptualización da la oportunidad de vivir los procesos de manera dinámica mediante prácticas construidas y modificadas, a veces realizadas de manera consciente y otras de manera inconsciente, sin olvidarse de la interacción con las sensaciones físicas y emocionales de cada cual.

La autora argumenta que este enfoque permite vencer pautas deterministas, viéndose la conformación de las identidades como una cuestión puramente social. Berthelot considera que la pretensión de este enfoque es la de *superar los límites de los análisis científicos dicotómicos de los fenómenos sociales cuyo eje se centra en la racionalización estructural y causal o de los análisis basados en las racionalizaciones intencionales y simbólicas, actores, códigos y significados* (Berthelot 1991, 395-396).

Como se percibe a lo largo del texto, son muchas las pensadoras que tratan de visibilizar sus ideologías y corrientes mediante el significado del concepto de género. Aunque por extensión solamente hayamos destacado algunas, consideramos que es fundamental para que la evolución de los términos y para la construcción de avances en estas cuestiones, el que se siga debatiendo y analizando el concepto a nivel teórico así como se trabaje para ir modificando dinámicas y prácticas sociales, tal como defendía Esteban (2009).

La necesidad de ir moldeando y transformando la realidad social, pasa por entender que la sociedad actual se organiza entorno al patriarcado y al capitalismo. Carrasco (2012) los entiende como elementos que delimitan las posibilidades de desarrollo y las relaciones personales. En definitiva, son los causantes de las eternas desigualdades que las mujeres viven no solo a nivel social sino también desde la propia identidad.

Así que para concluir este primer apartado, debido al objeto de análisis de esta tesis, consideramos que es fundamental el entender el concepto de género como una cuestión dinámica, moldeable (Esteban 2009), entendida desde la diversidad (Carrasco 2012; Pávez 2011) al percibir que todas las mujeres viven experiencias de subordinación (con respecto a los hombres) vividas desde diferentes prismas debido al origen, la clase social, la etnia, la edad, el estado civil, la opción sexual... Consciente de que esta afirmación puede entenderse desde el victimismo, considero necesario aclarar que lo que se pretende con esta postura es visibilizar su poder personal y social como mujeres luchadoras. Esta tesitura permitirá el que se les otorgue el protagonismo social de género que merecen junto al resto de mujeres y desde ahí, se trabaje para la transformación social.

CHAPTER 2: FEMINIST CRITIQUE AS A BASE FOR SOCIAL SCIENCES.

1. Introduction

It is well known that sex has been a variable in many studies, but what it was precisely has never actually been conceptualised (Astelarra 2005). It is necessary to emphasise that the concept of sex is only a biological characteristic but the social sciences thus far have used it as a variable in which concepts and personal characteristics and / or ways of doing things were classified. In addition, the author believes that those investigating possibly in the context of the social sciences up to that time thus did not consider theoretically or empirically that biology determines social and cultural phenomena. Logically, this fact made the interpretation of the variable sex led to many important implications due to association with other variables with which it was related. She herself notes that even reviewing variable sex use was performed from the conceptual analysis of the social roles linked to females and social roles linked to males which were also described historically in social research. With this new vision, the difference between the concepts of sex and gender stood out. The first was linked to the biological components and the second included all social and cultural elements historically attributed to each of the sexes. Only under this theoretical perspective for 20 years do studies now offer a fully rigorous theoretical and empirical basis, offering a view on the social situation of men and women. Amparo Gómez Rodríguez states that feminist critique also covers *The analysis of gender bias in science, theories and general procedures, and secondly, the epistemological discussion (...)* (Gómez y Tally 1998, 213)

2. The importance of feminist theories in the advancement of social sciences

Generating a theory that is able to encompass and contribute to all fields of knowledge in order to find out particular aspects of the constitution and reproduction of inequalities leads to the emergence of different feminist theories in which we will not go into detail given that this is not the particular subject being analysed and researched.

This theoretical shift also affected the methods and techniques used thus far in research since the use of the techniques was polemicised because the criterion of objectivity validated by the social sciences up to that point was based on a rationalist and masculine conception, therefore leaving out subjective perspectives that could have been altering the results of investigations. Consuelo Flecha believes that gender is *a strategy in research methodology* that “(...) allows an explicit and better understanding of the conditions in which the female life experienced has been reflected (...)” (Flecha 2005, 35-37). Consequently, the integration of both perspectives was proposed in addition to boosting qualitative techniques, hardened up until then by a conceptual androcentric bias and perceived with less scientific rigor. Today, all this effort is reflected in the development of descriptive theories such as the system of gender roles in modern societies.

Under the incorporation of these theories in future research, it was possible to perform diagnostics on the inequality of women and thus to subsequently advance in descriptive and comparative

studies which indicate social factors related to gender inequality - something that is very useful for the implementation and evaluation of anti-discrimination policies and, consequently, also for the development of the social sciences. Teresita de Barbieri (1998, 105-106) analysed this as an *opportunity to produce a theory or to uncover the necessary knowledge to end inequality and all forms of subordination of women.* (1998, 105-106). In this respect, M. Ángeles Durán says: (...) *Science has not arisen spontaneously from a social vacuum, nor is it a gift that our forefathers bequeathed us freely: on the contrary, it has been created socially and it has given rise to specific groups for equally specific purposes, marking the further course of development with its footprint of origin* (...) (1982, 7) or the idea that Goldsmith Connelly (1998, 45) reproduces y Shulamith Reinharz (1992, 6) in saying that feminist research is (...) *contextual, experimental, multi-methodological, not replicable and committed...* (1992, 6)

Despite advances in the foundation of science, Amparo Gómez (2004) argues that one of the issues in particular that continues throughout history is the insistence on maintaining the image of inferiority of women in development. Durán (1982) discusses the different aspects that scientific practices maintain as products of sexism and argues that the important thing to bear in mind when conducting research (from the selected topics to investigate including theoretical frameworks, criteria for evaluation, dissemination of results, professional recognition or social norms and practices of collective groups that provide specialised knowledge) are those mediated by an androcentric focus and consequently expressed with a gender bias (1982, 7-9). Castañeda (2008) considers that the whole means that science appears empty and abstract, with insufficient knowledge that is highlighted upon research, without going into depth regarding existing generic inequalities. In short and as argued by Carrasco (2012), science is always determined by the social values of the culture and the historical circumstances in which they arise and develop. Without going into a detailed analysis of our culture or the historical circumstances that surround us, Cándida Martínez believes the key to transformation involves not only taking into account the gender disparity in research, but also in reflecting on the role of women and the possibilities for personal and gender development that women have been living throughout history and in different cultures through the transformation of obstacles into opportunities and providing the option of taking the different inequalities that exist, whatever the reason, amongst women into account (1995, 8). Based on this idea, Celia Amorós analyses the patriarchal reason of philosophy and concludes that (...) *philosophy cannot only be established within the tightly structured medium of the ideological representations of the society in which it appears, like a specific ideological product of some complexity and development* (...) *The philosophical discourse does not arise in a vacuum, but thrives on socially prevailing ideologies* (...) (1991, 22).

On the other hand, Sandra Harding (1996) defends the idea that science is designed from a gender perspective but with androcentric roots as a result of living in a society that transmits a traditional ideological basis on gender in different areas of life. From her critical eye, she considers that science developed up to this point is “bad” and therefore believes it essential to advocate for more effective scientific methods to make free science sexism. The author believes that science contributes to the existence of social values indeclinable to objectivity as well as other totally estranged values. Sotteau-Léomant (1990) said that whoever is investigating the matter needs to be involved with the field of history of the person explaining their life, which influences the story. Hence, that which feminist research considers contextual, as noted by Castañeda (2008) allows to meet the knowledge requirements that the lives of women in different circumstances bring up and develops the existence of a shared common space between the person investigating and the person being investigated. The feminist vision is safeguarded in this way, though the first idea to build a more inclusive and critical perspective of the interpretation of reality.

3. Research from a feminist perspective, a tool for social transformation.

Having reached this point, we can see that the recurring theme conveyed throughout these pages argues that the methodology applied allows and offers that of the feminist critique pursued with regard to scientific ideas. Likewise, J.P. Pourtois and H. Desmet (1992) mentioned this when they said that a subjective experience is involved between the person investigating and the person being investigated and this is a key moment in the quest for knowledge. This involvement leads to complexities and sometimes opacity and heterogeneity, as opposed to notions of transparency and homogeneity of the traditional scientific view. From a deontological viewpoint, it also involves the existence of a contract of trust based on the quality of the relationship that is established between the two parties. The existence of this relationship should consider a clause of “complicity” that would give value and allow an individual to talk about herself to a stranger. Consequently, the relationship between the two must be established on the basis of equality, based on proper communication, not only from a methodological point of view but as Correa mentions also from a “humanly significant” point of view based on the art of active listening, touch and ethics, in which the value of the person is as important as their knowledge (Lazega 1983).

In my particular interest, the experiential character that I would like to discuss seeks to highlight the inequality between the bodies and lives of certain women by showing their life experiences as an indicator of power or in other words, giving the opportunity to voices that have until now remained silent, bringing together the entire set of integrated ideas of feminist vision. Carrasco (2012) expresses in the words of Silvia Tubert (2001) the impossibility of a woman or a man to place themselves outside the cultural biases of gender or feminist approaches in science to have less interest than misogynistic positions and the author encompasses feminist critique as a basic tool for the development of science to question the supposed objectivity in research, especially that developed within the framework of social sciences.

On the other hand, it is necessary to consider at this point that the experience allows the expression and processing of emotions and feelings, decisions and resolutions of the personal history dilemmas as well as a collective way of living in a certain condition. Just as Castañeda claims, it is as much an intra-psychic category as it is an inter-subjective one. This complexity allows the themes and issues investigated from a feminist perspective to contemplate the design of multi-methodological approximations in order to explore them. Following the third wave of feminism, this was considered the most radical due to “situated cognition”. This third generation displays differences among women as well as existing inequalities of social class, sexual orientation, ethnicity or nationality, religion... Flecha (2005) makes a methodological proposal that feminism was once thought to be innovation and it subsequently served as the scientific basis for various schools. Prior to this idea, Teresita de Barbieri (1998,103) argued that using the term “*feminist methodology*” is common and is seen as unique and only contemplates some very specific aspects or procedures, though sciences. What Flecha called the methodology of “*Starting with yourself*” is interpreted as the collection of a person’s own experiences in the first person aiming for the theoretical framework to be as close as possible to the life experience and the relationship between women (2005, 44). This way of science aims to provide the autonomy that Lagarde believes is *vital to constructing people individually and socially* (2005, 32). Following the reflection of the author, I am of the opinion that the purpose is to understand women from their position in life and reality as women and not to see them only as an object of study. Ferrarotti (1984) exemplified this saying that the relationship between the researcher and the narrator is not a vertical relationship, but rather both are involved at the same level. Such a sense of equality leads to social acceptance, *which brings about the condition of a valid scientific*

exchange (Correa 1999, 5). C. Pineau (1986) saw this relational and communicative dialectic based on close interaction as an interesting thing to note within the framework of a democratisation of the research and human sciences.

According to Carrasco (2012), this is the beginning of the path to women empowering themselves as well as the autonomy of science. In the words of Cándida Martínez López “(...)The feminist critiques of Western science began by questioning ‘the ‘role’ of women in science: how can we meet the needs of women through current science? But a second important question was quickly acquired: “How can women with feminist purposes use the knowledge that has profoundly shaped them throughout long histories of androcentric and sexist projects?’, “the science question in feminism’, as I’ve called it (...)” (1995, 12).

In this regard, Harding offers three models of feminist epistemology that present disagreement and conflict in their procedures but at the same time are seen as a complementary base. The author reflects them as feminist empiricism, feminist postmodernism and feminist perspective (1996, 23-25) while Amparo Gómez calls them *empiricism, feminist empiricism and radical epistemology* (1998, 216). She critiques that feminist empiricism understands scientific thinking as being bad science and its main function is to reform this tendency. The feminist postmodernism is reflected by indolence regarding universal texts, since the development of experiential research is the main interest. Finally, the feminist perspective defends the idea that the traditional science-based knowledge is “partial and perverse” (Carrasco 2012; Harding 1996, 24). Partial since its expression is minimized as a result of its connection with scientific thought, and perverse due to the way in which its view is imposed, leaving many other possibilities invisible. Thus, the aim of this approach is to provide mechanisms to approximate a way of making science more inclusive and comprehensive to help change the thought and reality in order to promote social change. According to Harding, *this view promoted by the feminist movement has a hypothetical and agnostic character* (ibid.,26) considering it an alternative to traditional science and while still showing a willingness to critically review its foundations in order to achieve an alternative and liberating theory and experience. During this procedure new analysis strategies have been developed that will renew scientific thinking such as interdisciplinary orientation derived from suggested research problems based on plurality, diversity and multiplicity of the women’s experiences. Similarly, he also lays out an approach to learning from a female perspective - determined by socialisation - and a sense developed by women with regard to the self-concept, relationships with other people and regarding the different nature to that demonstrated by men and prevailing scientific thought.

Obviously there are many issues to be developed within this new chapter of science. These are complex issues but it will be interesting to see how the philosophy of science incorporates these issues and thus gives rise to the new or renewed approach of other paradigms. Despite the difficulty and scant conviction to its contents, it is not possible to conceal that scientific feminism has made very important and interesting contributions to both the science and thought itself, in constructing the identity of people and thus in the transformation of different walks of life. In the words of Carrasco (2012), a few years ago scientific study focused on the analysis of women, today it is based on the incidence of feminism in science and, moreover, the impact of science on feminism. Previously, Shulamit Reinharz (ibid., 246) cited by Castañeda considered that it could impact broadly in different disciplinary fields since “it contributes to the disciplines, attracts the disciplines and reacts against the disciplines in terms of data, methods and theories).

Carrasco (ibid.) mentioned that even feminists themselves have some uncertainty about the existence or not of a specifically feminist science. For science to be feminist, it is necessary for society to also be thus, just as most consider it a feminist critique of science while other authors consider the fact that there is scientific activity by women as being reason enough for thinking and recognising that the origin of feminist science exists. Shulamit Reinharz (1992) believes that feminist investigators have double vision, scientific and political. At the same time, this view brings a dual responsibility; backing the scientific community as well as women. Teresa del Valle says that *the feminist focus is not eclectic but rather is an approach that holds the questioning of gender inequalities as the central theme and thereby develops guidelines that allow its origins, development, maintenance to unravel, whether from abstraction or from ethnographic reality itself (...)* (2000, 11). Likewise, Castañeda also states that feminist research is claimed as flexible, dynamic and free field training.

Although we will not go into the specifics about sex/gender and concepts that encompass this idea system until the next section, it is necessary to emphasise at this point that gender theory is supported by other disciplines and streams allowing us to see the social reality from another perspective, that is, offering a feminist vision with intent to banish the patriarchy and androcentric view of things. Carrasco (2012) exemplifies this through the conceptual dichotomies on which scientific thinking is built: reason and emotion, mind and body, culture and nature, self and others, objectivity and subjectivity.

This Cartesian categorisation of thought organises social reality and knowledge into antagonistic poles since the first example considered with the most value comprises the second and has always been linked to the masculine principle while the second has been assigned to the feminine. The author explains how he believes that this fact is significant because it refers to the theoretical developments of modern science and to this end to the justification of imperialist and gender supremacy, and demonstrates how sexism and racism use the same justifications and forms of domination - subordination. To conclude and to provide a connection with the content revealed thus far, science has been a social construction which, as well justified, placed women and the ethnic-cultural "others" as ahistorical beings, mediated by the nature and closed outside of culture. (Carrasco 2012).

Harding (1996) argues that generalisations about feminist and Africanist currents are a problem since its disparate realities are constructed under an androcentric thinking and at the service of patriarchy. This idea means that they cannot take the reality of others into account and this distances the possibility of understanding their own life. Thus, given the similarities of epistemology, the author intends to bring forth a new theory called "*unified field theory*" (ibid.,161) which combines gender and ethnicity as a basis for research and social intervention. At the same time, I believe it is important to take social class, national origin, marital status and educational level into consideration. As Carrasco said in her doctoral dissertation, it is interesting to move away from generalities and hegemonies to assume *a reductionism of reality*. Similarly, Harding argued that knowledge from the view of people who do not have a public voice as being invaluable, not only because it offers a different perspective and a deeper understanding of the group, but also because it shows the practical part of the domination and exclusion methodology (1996, 24).

The methodology we have used for the development of this dissertation avoids concealing identity elements of the women themselves that would prevent awareness of their personal and collective development. As I have already discussed, science is constructed of gender biases expressed as androcentrism, sexism, binarism, ethnocentrism and classism, to name a few. In feminist ideology, androcentrism is the quintessential mechanism of segregation of women in science and scientific

knowledge. Furthermore, one of the most important contributions from the feminist perspective has been to show the historical character of this concept, so internalised in the common sense that one naturally sees masculinity as the measure of the human. This has proven to be devastating for women to end up the dichotomy of this game, leaving them invisible to others and categorised into undesirable areas.

The feminist perspective dismantles androcentrism in science by criticizing its pretext of neutrality, considering it to be part of a general and totalised thinking and to tackle issues, problems and processes as objects of study, and thus leaving the female protagonists thereof invisible. Now this constitution as subjects of gender occurs through a complex process of articulating different cultural, social, economic, political and intellectual factors... which acquire different nuances in relation to the existence, relationships, processes, bodily practices, space and position therein through sexed bodies. This process differs qualitatively in the training of men and women due to a key social fact: the differentiated and unequal allocation of powers.

The existence of hierarchical power relationships that androcentrism transmits forces the repetition of identity constructions identical to those created by the patriarchy but adding a contradiction; the proximity with men and complicity with their system of domination keeps perpetuating by reason of class, ethnicity, national origin... rather than the relationship with other women. We as women, still being subordinate to patriarchy, have inherited our own methodology of domination (Carrasco 2012). The inequality between women is exerted by a power transferred via the patriarchal model and, consequently, we incorporate the distorted image that the patriarchy holds of us into our personal identity. We transmit it, support it, even distance ourselves or exclude other women in exchange for a precarious power to ensure survival and the security of staying inside the patriarchal norm and therefore being valued. Audre Lorde (2003) believes that the difficulty in building ourselves as a group lies in the difficulty of recognising the differences, valuing them and understanding them as the fact of having differences. In the same way as with the rest of society, when we talk about feminist terms we see, for example, that the reasoning Mugarik Gabe (2004) uses to talk about gender equality is based on the idea defended by Tania Palencia (1999), stating that the key would be to cancel the difference, but also to recognise the equivalence of human value that exists between one person and another, or that which Correa (1999) perceived as a life of horizontal relationships.

4. Intersectionality as a key element for research from a feminist perspective.

To assess and understand existing inequalities not only because they are women but also because where differences and inequalities are perceived by reason of origin or ethnicity, several authors, including the contributing members of Mugarik Gabe, talk about the concept of intersectionality. In 1998, Anthias, and previously several other authors such as Brewer, Conrad and King (2004), Adib and Guerrier (2003) or Blekhir (2005), talked about the concept, but it was the contributions of Mugarik Gabe that raised our interest when they considered intersectionality as an analytical tool to help us study, understand and respond to the ways in which gender intersects with other identities and to perceive how these crossings contribute to unique experiences of oppression and privilege. Thus, the approach to understanding the combination of identities as a sum which produces *substantially different* experiences (Palencia *ibid.*, 36). It also seems interesting to incorporate the fact that gender and ethnicity or national origin should not respond to a ranking in order of importance. These are socio-cultural and political categories linked in continuous interaction that cannot be separated.

Therefore, it refers to a multiple vision of the identity of each, but with the aim of discovering the combination of all the personal identity traits and observing how they influence the vision and the actions of the people in their interaction with the world. As Floya Anthias said, *in order to analyse social processes, it is necessary to apply an intersectional analysis* (2006, 51).

As a product of the strong criticism that involved a thorough review of the feminist movement in the 70s, progress was made in raising awareness of the differences due to the many complaints of other groups also suffering from vulnerability and discrimination (on grounds of race, culture, sexual oppression...) since that was when diversity first became more visible and people began to break away from inequality. Mugarik Gabe says In the words of Teresa Maldonado (n.d) *“I the criticism/complaints that these groups of women (feminists) made in the face of predominant feminism consisted in perform the same operation of suspicion that feminism faces with the patriarchal society: equally, feminism claims that the supposed neuter, in a sexist context, is simply that which usually has a suspiciously masculine bias, mutatis mutandis.”* Couldn't something similar be said of the supposed neuter in a racist, classist, homophobic society...? And if so, what implications would this ascertainment have in feminist discourse from a movement composed mainly of white, professionals, heterosexual women? It would be necessary to differentiate, in any case, these reviews that made feminism mainstream from within feminism itself, trying to make it more consistent with its own principles, from those that were opportunistically launched from outside in order to delegitimise it on the whole”. Also, Floya Anthias (2006) discusses the concept of intersectionality from a perspective of identity and belonging, seeing how both aspects are studied very widely and that it is important to start off from the social position and context in which they are found at the time. Therefore, this analysis model allows us to study each of the person's identity elements in a dynamic and complex way, transcending the institutionalised concept of “multiple discrimination”, which, in addition to having a more simplistic nature, also provides a victimist view and therefore the person is devalued. Therefore, it is not about adding up or subtracting social elements, but rather the analysis of the confluence thereof and how they determine the life of individuals and collective groups. Specifically, the application of these methodologies during the investigation supports the development of qualitative studies with the experience of individuals and/or collective groups under analysis as the principal, as well as understanding their interpretations, realities and experiences. It is an analysis that understands the collective groups as being protagonists of their own transformation. Alison Symington stated that *the use of intersectionality involves valuing a bottom-up approach in research, analysis and planning (...) starting with rethinking and considering areas that have rarely been linked: these are identity, equality and power* (Symington 2004, 5)

Closing stages, this study adds to the feminist point of view of understanding and comprehending the philosophical, ideological and political basis as a framework to develop the analysis. In conjuncture with the above, I am interested in the carrying out the analysis from an intersectionality point of view, taking into account the inequalities based on culture, national origin, social class and gender which are present amongst the women I interviewed, in addition to analysing the similarities and differences that they have encountered as household heads of single-mother families.

CAPÍTULO 3. LA DIVERSIDAD, ESENCIA DE LO MULTICULTURAL

1. Introducción

En este capítulo se presentan las diferentes perspectivas teóricas que con el paso del tiempo, han intentado dar una explicación al fenómeno de las migraciones. Si bien esta tesis pretende ser un trabajo de investigación propio de la disciplina del Trabajo Social, es indudable la necesidad de incorporar otros enfoques para poder aprehender fenómenos como los movimientos migratorios o las construcciones de identidad relacionadas con los mismos. Sin duda, necesitamos de un acercamiento multidisciplinar que se nutrirá de las aportaciones de ciencias afines como la Psicología, Antropología y Sociología por citar sólo algunas.

Para comprender el fenómeno migratorio actual desde nuestra perspectiva, debemos ser conscientes que la mayoría de sociedades del mundo son multiculturales y que las migraciones han contribuido a la existencia de esta realidad. Conscientes de que existen grandes debates entorno a la gestión de la diversidad, no pretendemos en este capítulo el entender y ver las diferencias entre los distintos modelos de gestión de la diversidad (el asimilacionista, multiculturalista y el interculturalista) sino más bien contemplar el comportamiento multicultural de nuestras sociedades actuales - al considerarse como procesos irreversibles que tienden a la constitución de Estados multiculturales (Carrasco 2011) los cuales para Nash (citado en Carrasco 2011), suponen un gran reto a nivel mundial ya que su superación implicaría la consolidación de la democracia, las libertades y los derechos civiles además de tejer una verdadera convivencia y una participación social.

En cualquier caso, a pesar de que cada vez son más los estudios sobre migraciones que contemplan el género como variable de análisis, el género ha aparecido como una cuestión invisible como categoría en el estudio de las culturas. Castañeda (2006) confirma que el feminismo ha intentado *rehumanizar* el término al verse fundamentado históricamente por la existencia de unos valores universales sustentadores de desigualdades entre mujeres y hombres. De esta manera han tratado de desnaturalizar las claves del dominio de género cuestionando lo que a través de los siglos se ha considerado incuestionable. García Canclini (2004) define que la multiculturalidad supone aceptar a lo heterogéneo. Pávez (2011) por su parte, considera que el multiculturalismo ha tendido a mostrar una imagen estática y homogénea de las culturas y ha invisibilizado que éstas están atravesadas por variables sociales importantes, siendo la más significativa el género, junto a la clase social, el contexto, el nivel de estudios, etc.

Para Stolcke (2000) el género y la etnia persisten en una situación de desigualdad que con los años se ha naturalizado y afirma que es la sociedad de clases quien ha constituido y consolidado esta visión jerarquizada del mundo, asumiendo que género y etnia son construcciones culturales de tal manera que se percibe la desigualdad como algo natural y se viven como irreductibles las relaciones de dominación. Hay indeterminadas corrientes de pensamiento existentes en el multiculturalismo y por ello, Nash y Marre (2001) plantean una alternativa para redefinir el multiculturalismo al considerar que no existe un paradigma único. Por ello Carrasco (ibíd., 97) considera que la clave está en ser capaces de crear una “*cultura de acomodación*” tal como lo denominaba Zapata-Barrero asumiendo

un punto de partida con principios mínimos de convivencia establecidos por todas las partes desde donde poder pactar la convivencia social (Zapata-Barrero 2004,12).

2. Antecedentes históricos. Los movimientos migratorios a lo largo de las últimas décadas

Desde mediados de los años ochenta, el número de personas inmigrantes ha ido en aumento en la Unión Europea y en el Estado español. Aunque ya es sabido que el fenómeno migratorio no es una experiencia nueva, las causas y las razones que respaldan e impulsan la migración internacional son variadas y se relacionan tanto con las condiciones existentes en los países de origen y destino, como con la red de relaciones que los migrantes construyen con el paso de tiempo (Hidalgo 2003).

Es por ello que además del aumento poblacional, la realidad de hoy muestra cómo los flujos migratorios presentan particularidades que la hacen diferente con respecto a otros momentos históricos marcados por la inmigración. Arango (2003) lo definió como una *“nueva era” de las migraciones internacionales*.

Aunque hemos visto que los movimientos migratorios han existido a lo largo de la historia, no es viable hablar de manera estática de países receptores y emisores de población, ya que la situación política y económica a nivel global y en consecuencia local, ha sido la determinación de la evolución histórica particular como país emisor o receptor de personas migrantes.

El caso del Estado español ejemplifica estas argumentaciones al ser uno de ellos. En su momento fue un país de emigrantes y en los últimos años se ha visto reforzado por la llegada de población extranjera. En este contexto de gran movilidad internacional ha desempeñado un papel fundamental el proceso globalizador. Así, en 1973 se produjo una de las mayores crisis a nivel mundial conocidas hasta el momento, la crisis del petróleo. Esta crisis provocó la caída del modelo que había garantizado el crecimiento de los países capitalistas centrales en los años de la posguerra. Las peculiaridades de la resolución de esta crisis provocaron cambios sociales a escala mundial que incidieron sobre los procesos migratorios. La implantación del sistema de economía global tuvo importantes repercusiones sobre los flujos migratorios y entre ellos destacan la globalización, la diversificación y la aceleración.

Se buscaron salidas externas por dos vías: una, los créditos masivos y poco controlados a países dependientes (lo que originó más tarde la enorme deuda externa); otra, el desplazamiento de inversiones productivas hacia los *“nuevos países industriales”* del sudeste asiático. Posteriormente los países centrales intentaron reducir los efectos de la crisis a través de políticas de estabilización y potenciando la concentración de capitales y el replanteamiento o cierre de sectores industriales.

Según recoge el Colectivo IOE, las consecuencias sociales derivadas de esas políticas estuvieron relacionadas con *una disminución del empleo en la industria, -debido a los cambios originados por la revolución electrónica- ; el deterioro de las condiciones laborales en empleos manuales tradicionales en los países desarrollados; la expansión del empleo en el sector servicios; el crecimiento de amplios sectores “informales” o de economía sumergida; la precariedad del empleo asalariado (crecimiento de contratos temporales, pérdidas en el salario indirecto), lo que originó una creciente fragmentación de la fuerza de trabajo en función de criterios diversos como el género, la edad o la pertenencia étnica (IOÉ 1999,18).*

Giddens, siguiendo a Wallerstein, señala que la llegada del capitalismo conduce a un nuevo tipo de orden muy diferente, por primera vez auténticamente mundial en su alcance y *basado más en el poder*

económico que en el poder político -la economía capitalista mundial (...) el alcance mundial del capitalismo se estableció muy pronto en el periodo moderno: el capitalismo fue desde un principio un asunto de la economía mundial y no de los estados-nacionales... el capital nunca ha permitido que sus aspiraciones fueran determinadas por fronteras nacionales. El capitalismo ha sido tan fundamental en la globalización precisamente porque es más un orden económico que un orden político (Giddens 2004, 71)

Por otro lado, Castells afirma que vivimos en una economía global en donde todos los procesos trabajan como una unidad en tiempo real a lo largo y ancho del planeta. Esto es, una economía en la que el flujo de capital, el mercado de trabajo, el mercado, el proceso de producción, la organización, la información y la tecnología operan simultáneamente a escala mundial. Esto no quiere decir que los Estados y las naciones-Estado desaparezcan. *De hecho se convierten en agentes esenciales de la economía global [...] pero la unidad económica de operación y de análisis es el sistema global de interacciones: ya no hay más economías nacionales ni políticas económicas nacionales (Castells 1994, 37-38).*

En la actualidad el mundo está conectado por una serie de redes aunque de forma diferenciada. Con la pérdida del valor de los recursos naturales y el trabajo manual, en favor del conocimiento y el trabajo cualificado, muchos países pasan de ser explotados a ser considerados irrelevantes para la nueva economía mundial. Esta situación genera una tendencia a la polarización del orden internacional, surge así la brecha entre los países del Norte y los países del Sur. Giddens considera que la economía capitalista mundial nunca fue sólo un mercado para el intercambio de productos y servicios; implicaba y sigue implicando, la mercantilización de la fuerza de trabajo en las relaciones de clase que separan a los trabajadores del control de sus medios de producción (ibíd., 74).

Según Muñóz (2002) *la globalización económica implica la movilidad y flexibilidad de todos los factores productivos, incluida la mano de obra, lo que origina una generalización de las migraciones internacionales: el trabajo también se mundializa (2002, 19 cit de Ajá y Carbonell 1999,9). Durante este periodo se ha incrementado la importancia de las migraciones internacionales en correspondencia con la globalización de la producción, el comercio, las inversiones y la globalización de la oferta cultural (Colectivo IOE 1999,22).*

No debemos olvidar que la globalización también se entiende como el contexto en el que devienen una serie de procesos de carácter político, económico y cultural. Castells, de acuerdo con otras autorías, dice que la globalización viene dada por el paso de una transición de las sociedades industriales a las sociedades de la información, siendo esta última la base de la economía industrializada al incorporarse el conocimiento y la información en los procesos de producción y distribución. Las nuevas economías, como la basada en la información implican una novedad en los tipos de relaciones en el mundo caracterizadas especialmente por la creciente globalización. En este sentido, tanto el efecto de la globalización como la flexibilización de la producción, dan paso a una nueva estructura capitalista basada en unas reglas dirigidas por las relaciones del capital y el trabajo en la actualidad. (Castells 1998).

Otra de las repercusiones sobre los flujos migratorios actuales es la diversificación. Según el Colectivo IOE, este término se traduce *al alejamiento creciente de un modelo único. Así, hay personas refugiadas de guerra, refugiadas económicas, mano de obra barata, trabajadoras altamente cualificadas, estudiantes, quienes trabajan en la dirección/gestión y empresariado; coexisten flujos de asentamiento con movimientos temporales y migraciones circulares (con idas y vueltas sucesivas); grupos con estabilidad jurídica, con contratos y permisos de corto plazo e irregulares; colectivos que emigran libremente junto a otros que están sujetos a redes de tráfico de personas, etc. (Colectivo IOE, ibíd., 31).*

La aceleración, es otra de las consecuencias que viven los flujos migratorios. La globalización, desde la mirada de Beck (1998) es el potencial de una sociedad, y específicamente de una economía, de funcionar como de manera aunada en tiempo real y que ha intensificado la llegada de inmigrantes a las distintas regiones del mundo, debido fundamentalmente al clima de interacción e interdependencia que se ha generado. No obstante, este proceso en el que todas las personas estamos inmersas encierra en su interior una contradicción: *es difícil entender cómo en un contexto donde se promueve la libre circulación de bienes y mercancías y donde las fronteras se abren con el fin de facilitar estos intercambios, se ponen tantos obstáculos al tránsito de personas desde unas regiones a otras* (Priegue 2008, 26).

La autora nos hace reflexionar en que no podemos desentendernos de que las barreras reales que tienen las personas que desean asentarse en un territorio diferente al que han nacido, son diferentes dependiendo de la nacionalidad y el país de origen. *La integración global crea presiones demográficas, económicas, políticas, culturales y sociales fuertes para la inmigración, e incluso incorpora zonas remotas a circuitos de movilidad de gran distancia* (ibíd.,150). Priegue expone que los estados intentan contrarrestar esta tendencia reforzando sus controles fronterizos mediante un esfuerzo tanto nacional como multinacional (Castles 2004).

La aplicación de políticas neoliberalistas ha puesto a disposición de los diferentes países la posibilidad de crecer en tanto que capital mediante la apuesta hacia el desarrollo de gigantes proyectos económicos, pero que al mismo tiempo, ha supuesto elevados costes sociales para aquellos que tienen menos recursos. De la misma manera, Pedone expresa que es común el que se establezcan iniciativas de carácter cultural para reforzar su vínculo. Ejemplo de ello es la permanencia de los valores culturales más tradicionales, símbolos y objetos materiales (Pedone 2003).

3. Aproximaciones teóricas sobre la sociología de las migraciones

En este apartado realizamos una breve aproximación a las distintas teorías de las migraciones internacionales a partir de la contribución realizada por Narváez Gutiérrez (2007).

Tradicionalmente, dentro de las teorías migratorias, el establecer las características de las personas migrantes ha sido un aspecto fundamental. Quién migra, cuál es su edad, su sexo, su educación, en qué trabaja, han sido factores de análisis en una gran cantidad de textos. Es por ello que la utilización de un enfoque de género es esencial para explicarnos el fenómeno de la feminización de las migraciones en las últimas décadas. Sin embargo, las teorías tradicionales de la migración, al igual que muchas otras disciplinas, se enfrentan a una cierta resistencia a dimensionar los fenómenos desde una perspectiva de género.

Como veremos en los próximos epígrafes, la migración femenina presenta caracteres específicos y aspectos de mayor complejidad que parecen ser en cierto grado ignorados por parte de los teóricos de la migración. Recordemos que Ravenstein, en sus Leyes de la Migración, hablaba del predominio de la migración femenina en distancias cortas.

Gaytán, argumenta que en los años sesenta y setenta, los movimientos feministas cuestionaron la pseudo-invisibilidad y pasividad del proceso migratorio femenino, así como la teoría dominante de la migración femenina, donde la migración era una decisión familiar. La principal pregunta a hacer a posteriori era, si la migración influenciaba *“el proceso de modernización y emancipación” de las mujeres, separándolas de los roles culturales tradicionales asumidos.* (s.f. 7).

La autora se refiere que nuevas teorías surgieron al respecto con el inicio de los años ochenta. *La primacía de teorías demográficas y de orden económico de acuerdo a las corrientes neoliberales en los gobiernos de los estados, así como la apertura al comercio internacional (fruto del resquebrajamiento del bloque Soviético y la recuperación Europea), aportarían como consecuencia las teorías económicas neoclásicas y los modelos de los factores push-pull de la migración.* . En este caso, la decisión migratoria es percibida y realizada a partir de una decisión individual y propia. El push-pull obedece un determinado número de factores de atracción (llamados pull factors) relacionados con la mejora de las condiciones de vida, mejoras en la economía, mejora de las atenciones y prestaciones socio-sanitarias...y que se encuentran en el país de destino. A la vez, también se percibe el lado opuesto visibilizado a través de los factores de repulsión (llamados push factors) derivados de los problemas, la situación y las condiciones en las que se viva en el origen. Según cuenta la autora, las migraciones realizadas por mujeres no estaban contempladas dentro de las grandes teorías de la economía y demografía, al ser únicamente responsables de su rol de madre y esposa (Ibíd., 7).

4. El género en las teorías y procesos migratorios

Como se argumenta en el capítulo anterior, la lucha feminista ha conseguido que cada vez sean más los estudios migratorios que incorporan el género como variable de análisis. Aun así, siguen siendo insuficientes las investigaciones que utilizan la teoría crítica de género como enfoque para la interpretación.

Consideramos que el género sí es una variable significativa para analizar los procesos de inmigración no solamente por su peso cuantitativo, sino por constituir un grupo sensible a las políticas desarrolladas al respecto. Su inclusión obliga a variar los modelos de análisis usados y las estrategias diseñadas sobre el tema.

Sonia Parella (2003) confirmaba que no se había visibilizado el estudio de las mujeres migrantes en primera persona hasta hace muy poco tiempo. Percibiéndose hasta entonces como sujetos marginales o dependientes de un hombre según Carmen Gregorio (2007)¹. Desde ese momento comenzaron a ser vistas como protagonistas activas del proceso migratorio (Ruiz 2009) y como transgresoras del rol patriarcal en determinados casos.

Carmen Gregorio (2009) reflejaba la importancia de las críticas feministas en los análisis de las migraciones, destacando las aportaciones sobre la reproducción y el cambio social. Desde la misma perspectiva, Zontini (2005) argumentaba que fueron investigadoras feministas las que rescataron las experiencias de las mujeres migrantes, mostrando su diversidad y poder transgresor (2005,101). Parella, entendía que estas experiencias eran más sociales que económicas y consideraba que las redes creadas por los propios movimientos migratorios eran necesarias para analizar en la actualidad, las causas de las migraciones, de la organización de las familias y de las funciones que las mujeres tienen en ella, especialmente desde el análisis de las estructuras patriarcales (Parella íbid., 93). Esta consideración hizo posible el estudiar las diferentes fases del proceso migratorio evidenciando la presencia de las mujeres migrantes.

¹ Para un exhaustivo estado de la cuestión, ver Carmen Gregorio Gil en “Trabajando honestamente en casa de familia: entre la domesticidad y la hipersexualización” (2007).

5. Los factores de la feminización de las migraciones

Mónica Boyd y Elizabeth Griego (2003) defendían que dentro de la etapa pre-migratoria, son diferentes los factores que impulsan a la persona a migrar. De acuerdo a su sexo, se diferencian factores micro y macro. A nivel micro estarían reflejadas las relaciones de género y jerarquías dentro de la sociedad; el estatus o rol que desempeñan las personas dentro de su lugar de origen; la subordinación de las mujeres a nivel familiar y al sistema patriarcal. Igualmente, el conocer la interacción que tienen las mujeres en la sociedad, su papel en el interior de la familia y si una formación socio-cultural tradicional o “liberal” también puede impulsar, desalentar o prevenir la migración.

Desde otra perspectiva, también hay características a nivel macro percibidas desde el lugar de origen que pueden influenciar la migración por cuestión de sexo. Estas características pueden interactuar junto con las relaciones de género y la posición de las mujeres en la sociedad de destino, por tanto, afectan su decisión. Éstas se basan en el estado de la economía, la situación geográfica del país, sus idiomas oficiales así como la presencia o ausencia de sistemas migratorios en otras áreas. Aún así, como bien consideraba Carmen Gregorio (2009), las políticas de los estados nación (emisores y receptores) también pueden alentar o desalentar la migración mediante reglas prohibitivas, selectivas, permisivas o expulsivas, que afectan a mujeres y hombres de manera diferente.

En tanto que a las etapas del proceso migratorio, la dimensión de las mujeres migrantes toma dos cuestiones importantes: el ser migrantes y el ser mujeres. El encuentro de las culturas de origen y destino determina los niveles de aceptación del nuevo ambiente. Los resultados de su integración se verán condicionados según Gaytan, por el estatus de inmigración (legal, ilegal, permanente, temporal) en las habilidades para integrarse y en las posibilidades de incorporarse al mercado laboral. La autora explica que el país receptor puede alterar el estatus y las relaciones de género entre mujeres y hombres (Gaytan s,f). Tradicionalmente se ha percibido a las mujeres como las transmisoras y portadoras de la cultura originaria, por lo que al entrar en contacto con la nueva cultura es común la preservación mediante los patrones y costumbres de la cultura originaria. Sin embargo, *estudios han demostrado que la migración para muchas mujeres significa un aumento en la escala social, independencia económica y autonomía* (Ibíd.,11). Como considera la autora, este cambio se visibiliza con la entrada de las mujeres al mercado laboral. De esta manera, su incorporación y responsabilidad ante las cuestiones de índole económica y social permiten cambiar el rol y la distribución de las mujeres dentro de la familia, llevándolas a una mayor autoridad y participación en la toma de decisiones. Sin embargo, para algunas mujeres el fenómeno abarca una situación insostenible ya que la carga de trabajo aumenta al tener la responsabilidad económica (siguiendo los antiguos roles de cuidado de la prole) y el cuidado de su hogar. La inserción al mercado de trabajo fue *una de las primeras cuestiones analizadas en los estudios sobre migración femenina* (Flores 2010, 15). Se caracterizó por la aceptación por parte de las mujeres de trabajos poco prestigiados y de menor remuneración. Entre los tipos de inserción de mujeres migrantes, han recibido especial atención conceptual las relacionadas con la atención domiciliaria y de atención doméstica y de los cuidados y la participación en la industria del sexo comercial (Szasz, 1999 citado en Flores 2010).

En concreto, el “efecto llamada” argumentado por Zabala González (2004) hizo efectiva la entrada masiva de mujeres migrantes para ocupar trabajos asociados al rol femenino. Esto, refuerza el prototipo de mujeres cuidadoras del que hablaba Morokvasic (2007). Este surgimiento, creó nuevas divisiones sociales basadas en la etnia y en la clase entre las mujeres de las sociedades receptoras, al ser contratadas para asumir tareas relacionadas con el ámbito reproductivo (Flo-

res., *ibíd*). Este hecho vino determinado por una serie de cambios políticos, sociales y económicos generados en los últimos años que provocaron importantes transformaciones en las familias y en la gestión de la vida cotidiana y en de la emancipación de las mujeres.

En el Estado español el cambio familiar siguió las pautas europeas en sus rasgos principales, aunque llegó más tarde. Siendo conscientes de la incorporación de las mujeres a la esfera pública y de la persistencia aún así en el ámbito privado, la cuestión se convirtió en un problema social (Mello s.f.). *Las mujeres se enfrentaron y enfrentan a las dificultades de conciliar su trabajo remunerado con las responsabilidades familiares, sin que, paralelamente, se haya producido un reparto equitativo del trabajo doméstico-familiar entre mujeres y hombres* (Parella 2013, 211) . De este modo, según la autora, las mujeres de clase media optaron por la estrategia de mantener la responsabilidad de la organización familiar, mientras pagan a otras mujeres, muchas veces, mujeres inmigrantes, para que realicen servicios vinculados al cuidado de las personas (tercera edad, personas que padezcan enfermedades o criaturas) y otras relacionadas con la esfera propiamente doméstica (limpieza a domicilio, servicio de plancha a domicilio, etc.). En consecuencia, en la actualidad, el orden de género tradicional sigue siendo incuestionado e incluso, puede llegar a fomentarse. Así, la privacidad-invisibilidad consigue que se considere de manera pública la aceptación de un fracaso del estado de bienestar (Mestre 2006).

Ruiz (2009) afirma que ante este contexto de globalidad, se tejen las cadenas globales del cuidado o lo que es lo mismo, la sustitución de mujeres en las tareas domésticas y afectivas: las mujeres autóctonas, como veíamos, son sustituidas por las mujeres migrantes y a su vez (aunque no siempre) son sustituidas en origen por las abuelas, hermanas o hijas mayores. Así, la autora junto a otras autoras como Parella, consideran que la feminización de los flujos migratorios se debe en gran medida a una transferencia de cargas reproductivas desde las mujeres autóctonas con cualificación, que se incorporan masivamente al mercado de trabajo y no pueden seguir realizando y gestionando en exclusiva el volumen total de trabajo doméstico, hacia las mujeres de origen inmigrante (Parella 2005, 16).

Años antes, la misma autora afirmaba que aunque la mercantilización del trabajo doméstico siempre ha existido, la masiva demanda actual de empleadas domésticas, ha venido condicionada por los cambios sociodemográficos, económicos y culturales acontecidos en las últimas décadas en las sociedades occidentales, tales como: el envejecimiento de la población y el incremento de las personas que viven solas y precisan ayuda doméstica, la creciente participación femenina en el mercado de trabajo y el consiguiente aumento del número de hogares en los que se trabaja a tiempo completo; el mayor número de hogares monoparentales; y un nuevo concepto de “calidad de vida” (Parella, 2002). En consecuencia, *tanto para las mujeres de los países emisores como para las empleadoras y empleadores de los países receptores, la migración se ha convertido en la solución privada a un problema público.* (Ramirez, García y Míguez, 2005, 9).

6. Las cadenas globales de cuidado, efecto del transnacionalismo

Nos parece interesante el retomar las cuestiones consideradas por Ruiz (*ibíd.*) sobre la cadena del cuidado o como ella las llama, cadena del amor, configuradas por por mujeres migradas que realizan servicios de cuidado en los países globalizados. El colectivo IOÉ decía que *ellas emigran para cuidar a una familia europea, teniendo que dejar su propio hogar (además de su descendencia) al cuidado de parientes o vecindario* (eventualmente contratando sus servicios), quienes constituyen otros eslabones en la cadena del cuidado (2001 s,f 1),. Sin embargo, el mismo

colectivo habla de que *en dicha cadena pueden surgir puntos opacos, como cuando las inmigrantes traen a su prole a vivir con ellas pero no pueden atenderles ni dejarles a cargo de otra persona; esta situación ha sido denominada como “hogares en la sombra” tanto por la desatención a que dan lugar, como por la poca atención que han recibido hasta el momento por parte de los países de recepción de inmigrantes* (2001,40).

Por todo ello, Ruíz menciona que los flujos migratorios actuales y especialmente en el caso de las mujeres, se caracterizan por tener unos vínculos entre la sociedad de origen y de destino mucho más fuertes, frecuentes e infinitamente más rápidos que la migración de hace unos años, fruto de los avances tecnológicos y la comunicación instantánea. Esta nueva situación rompe con la idea de analizar este fenómeno desde el estado-céntrico potenciando así la necesidad de comprender todas las dimensiones sobre las migraciones actuales, ampliando nuestra tradicional mirada analítica e incorporando las sociedades de origen (así como las de tránsito) al análisis. *No tendría sentido analizar una única frontera en las condiciones actuales de globalización* (ibíd., 3).

Nos parece interesante, llegadas a este punto, el diferenciar, al igual que hace Ruíz, entre el concepto de transnacionalismo y transnacionalidad, dos conceptos que de ahora en adelante iremos utilizando. El origen del concepto “transnacionalismo” se traslada a la esfera de la economía política del siglo XIX para explicar el cómo de las sociedades privadas que mantenían negocios y tenían una gran presencia organizativa y administrativa en diferentes países.

En consecuencia, el crecimiento de dichas organizaciones se ha vinculado con el poder y la propiedad del capital en diferentes países, el imperio de los mercados nacionales, las explotaciones y también la migración internacional. Estos aspectos preceden históricamente del llamado fenómeno de la globalización, previamente ya visto. En relación a este tema, Friedman afirmaba que la globalización como proceso cultural está creada por unas tendencias constitutivas con base antagónica ya que por un lado, se da la fragmentación y las raíces de identidad, y por otra la denominada *homogenización modernista* (2001,162). Para Friedman, no significaba solamente las cuestiones relacionadas con las diferencias culturales sino también la posición global entendida como la situación de la comunidad en relación con otras comunidades y su proceso histórico, estableciéndose así diferentes procesos de construcción de la identidad.

Como decíamos, sí nos interesa relacionar este concepto con el de transnacionalidad. Desde finales de la década de 1990, se ha discutido en diferentes foros y congresos sobre estas dos cuestiones. En la mayoría de casos el transnacionalismo se refiere a las *relaciones de identidad y pertenencia entre las personas migrantes, mientras que la transnacionalidad alude a las prácticas sociales que éstas desarrollan* (Moctezuma 2008, 3). A pesar de la definición de Moctezuma se han hecho muchos intentos para delimitar el concepto de lo transnacional, puesto que son muchas las ideas que giran en torno a un concepto único que dé lugar a una teoría transnacional unificada.

Frente al desplazamiento unidireccional de décadas anteriores, las personas inmigrantes hoy en día orientan sus vidas en torno a dos o más sociedades y, de este modo, construyen y desarrollan espacios o circuitos transnacionales (Ruíz 2009) que como veíamos antes gracias a las transformaciones en las tecnologías de la comunicación y el transporte, han producido un incremento en la densidad, multiplicidad e importancia de las interconexiones que tienen lugar entre las sociedades de origen y las de destino (Glick Schiller 1992; Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc 1994; citados en Ruíz 2009). Como bien dice la autora, *la potencialidad de los vínculos que se crean a través de estas interconexiones es tal, que constituyen el significado de la migración transnacional* (ibíd., 7) Visto así, se entiende la migración transnacional

como el proceso en que la persona migrante forja y mantiene relaciones sociales simultáneamente, es decir, se unen las dos sociedades, una situación que, conlleva toda una serie de consecuencias tanto en el ámbito de las ciencias sociales como en el de los procesos de interacción social y empoderamiento personal.

La autora cuenta que esta nueva perspectiva, *suscitó de inmediato en el ámbito académico dudas y críticas*, al ponerse en duda *si se trataba de un fenómeno nuevo o si por el contrario era más bien un tipo de migración con antecedentes en la historia (ibíd., 3)*. Existe hoy en día un consenso entre las personas que investigan este tema al considerar que el transnacionalismo no es un fenómeno de nueva aparición, ya que existen muchos casos parecidos con anterioridad, pero también se está de acuerdo en que las condiciones actuales de globalización, intensifican los lazos con sus sociedades de origen (Suárez 2008).

Otra de las cuestiones importantes a tener en cuenta en este espacio es el entendimiento sobre las culturas, su homogeneidad y su unidad ya que se percibe el concepto de cultura como la relación de un grupo de personas asentadas sobre un territorio concreto que comparten rasgos de identidad y simbólicos, idioma, costumbres, normas y valores. Autoras y autores del campo de la antropología, como Ruiz (2009) han corroborado la inexistencia de conexiones naturales y puras entre culturas. Es inevitable el ver como a través de las fronteras además de bienes también circulan prácticas, valores y costumbres. Así, la lógica nos permite entender la dificultad de posicionamiento ante una cultura concreta cuando una persona por diferentes motivos cruza varias fronteras y vive en diferentes sitios.

Con respecto a los símbolos culturales, la autora considera que es mucho más delicado el atender sus diferentes significados cuando se utilizan dentro de determinados procesos sociales, así como también expone su percepción ante el hecho, viendo la necesidad de reconstruir los diferentes procesos sociales para entender todos los significados de los recursos culturales al ser utilizados por diferentes grupos de personas y al construir su propia historia.

7. Las familias transnacionales

Aunque ciertamente hemos introducido muy brevemente esta cuestión en el punto relacionado con los factores de la feminización de las migraciones, consideramos que merece un especial interés el hablar de los efectos que produce la migración en las familias.

El patrón tradicional de desplazamiento de los grupos familiares que caracterizaba las migraciones internacionales en etapas anteriores era el de establecerse de manera permanente en el país de destino, mientras que en la actualidad existen tantos patrones migratorios diferentes, que se hace necesario su análisis. De esta manera, las migraciones son parte de las estrategias que las familias y los hogares desarrollan para asegurar su reproducción social (Oso 2008). Pedone (2007) afirmaba que por lo general, la familia es la iniciadora de la cadena migratoria al estimular y facilitar en ocasiones el acceso al trabajo. En su interior, se desarrollan diferentes mecanismos para la supervivencia y la asistencia dentro del proyecto migratorio. La autora, se cuestionaba si la migración femenina podría ayudar a redefinir las relaciones de género (Pedone 2003). Su conclusión fue que migrar, da a las mujeres la posibilidad de poner entre interrogantes las relaciones patriarcales más tradicionales aunque no se producen cambios detonantes en su status, en la familia como institución y tampoco en la sociedad.

La autora considera que los cambios observables en las familias y en las propias mujeres desde lo personal no son trascendentes ya que el rol tradicional no se ve modificado y tampoco en las relaciones de poder patriarcal, así como el rol establecido en las sociedades de acogida también sigue siendo patriarcal, aunque ella misma considera que el patriarcado pasa por un proceso de readaptación a las nuevas circunstancias que impone el movimiento migratorio. Pávez ante la afirmación de Parella, *considera que aunque no se destruyan los mecanismos de opresión, los hace por lo menos visibles aparentemente y en consecuencia, más fáciles de desmontar* (Pávez 2008,73).

Al migrar los diferentes miembros de la familia, se crean nuevas dinámicas (movimientos de personas, regalos, información, etc.) que permite crear vínculos previamente inexistentes entre los dos países. De la misma manera, tal y como afirmaba Ruiz (2009,6), la toma de decisiones, la creación y resolución de los conflictos domésticos y generacionales, *operan en un marco más amplio de relaciones y afectos que incluye el allí y el aquí: el grupo familiar se “transnacionaliza”*. En consecuencia y fruto de las condiciones actuales de la globalización, la institución familiar sigue viéndose como una familia ya que las decisiones, el bienestar y los conflictos que surgen se perciben y se tratan como grupo familiar (Vertovec 2004 cit en. Ruíz 2009, 6).

En suma, *las familias transnacionales no son según su manera de funcionar tan diferentes de las familias convencionales. La Principal diferencia es que están separadas geográficamente, por lo que las estrategias que ponen en marcha para su funcionamiento incluyen la movilidad, así como las prácticas transnacionales* (Oso 2008, 547). Estas situaciones obligan a crear nuevas maneras de cuidar y de trabajar para gestionar la vida cotidiana en contextos transnacionales (Pedone 2007).

Así, se ponen en práctica diferentes estrategias que transforman la ausencia en presencia, en ambos lugares. Herrera (2004) señala que *la reproducción del grupo doméstico ha de quedar asegurada y así, a diferencia de otro tipo de familias, las familias transnacionales se ven obligadas a forjar y mantener sus lazos familiares con mayor intensidad y a través de múltiples vías*. Según Ruíz (2009) una vez definida la familia transnacional hay que decir que ésta puede contemplarse desde dos ópticas diferentes: por un lado, desde la reproducción social, y por otro, desde la producción social². En el discurso social y mediático de las sociedades de origen y destino hay una estigmatización de las mujeres que al “abandonar” a la descendencia parecen no cumplir con el rol que el sistema androcéntrico les asigna en función de su sexo: el de la buena madre (rol entendido desde las sociedades patriarcales como cuestión puramente biológica y natural).

Pedone (2007) al respecto constata que los hogares compuestos exclusivamente por mujeres desde el inicio en el origen, demuestran tener más aptitudes y capacidades para la organización general del hogar, de la vida diaria y el cuidado. Ante la probabilidad de no poder realizar con plena dedicación todas las actividades, ellas mismas crean redes de cuidado, de bienes y servicios para garantizar el mantenimiento de su núcleo. Esta afirmación nos hace pensar en la diferencia entre el sistema de organización entre familias nucleares y familias monomarentales que posteriormente desarrollaremos.

Ruíz (ibíd.) expresa también que investigaciones relacionadas con la percepción de abandono de las hijas e hijos demuestran a la vez la existencia de problemas disciplinares, inestabilidad emocional, pérdida de intimidad, etc. Otras autorías constatan que la existencia de una comunicación constante y abierta entre hijas e hijos y madres puede ayudar a paliar los costes emocionales de las separaciones (Oso 2008; Solé y Parella, 2005).

2 La maternidad y todas sus influencias (estrategias matrimoniales, redefinición de los roles de género...) aparece trabajada en el concepto de reproducción social.

Así mismo, Ruiz (2009) afirma que cada vez son más las mujeres con o sin pareja, que emprenden el proceso migratorio dejando a su prole en *origen a cargo de sus madres, hermanas o hijas mayores* (ibíd.,7). A pesar de y con esos sentimientos de culpa de los cuales tanto se habla, estas mujeres reconstruyen y renegocian los afectos y la educación entre fronteras. Al hilo, Pérez Orozco, Paiewonsky y García (2008, 40) mostraban en el estudio “Cruzando Fronteras” realizado para UN-INSTRAW, cómo muchas de las mujeres migrantes regularizadas residentes en el Estado español optaron por *no reunificar a toda la familia, ya que su interés pasaba por aprovechar su situación regular para hacer viajes frecuentemente al país de origen y realizar migraciones cíclicas* (2008, 40)³. El informe mostraba que en determinadas ocasiones no se busca el reagrupamiento familiar puesto que se percibe el proyecto migratorio como algo temporal, manteniendo el retorno definitivo como prioridad. Las autoras manifiestan que una de las causas más comunes por la que muchas familias deciden no reagrupar es por el efecto negativo que puede conllevar la movilidad a su descendencia, haciendo hincapié en que cuando las familias migran al país de destino a menudo viven en barrios periféricos donde las rentas de alquiler son bajas y donde se perciben ambientes sociales más degradados, viéndose este hecho como una amenaza para las familias.

Pérez Orozco y colaboradoras (ibíd.) mostraban también cómo hay mujeres dispuestas a reunificar la familia porque les asegura mejores calidad de vida a sus hijas e hijos, sobretodo en tanto que a la educación y sanidad. El coste de este supuesto bienestar viene determinado por las duras condiciones laborales y de vida que las mujeres inmigrantes asumen, por motivos de sobreexplotación laboral, racismo, xenofobia...

El impacto que causa el trabajo remunerado de las mujeres migrantes en sus países de origen queda reflejado en muchos estudios actuales lo que permite favorecer una distribución más equitativa de las tareas domésticas y de la autoridad, así como la simultánea pérdida de poder y autoridad de los maridos (Menjivar 2003; Malkin 2007). Esta situación puede generar todo tipo de dificultades puesto que el rol de las mujeres como proveedoras puede generar tensiones, ya que los hombres, tienden a reproducir y a defender sus esquemas pre-migratorios patriarcales (Cruz 2014).

La contraparte que nos ofrece Ruiz (2009) muestra la situación vista desde el destino, y en concreto en el terreno de la producción social. Las mujeres experimentan un cambio de estatus y ganan en independencia al convertirse en las principales proveedoras de la familia una vez llegadas al país de destino (Hondagneu-Sotelo 1994). Desde las mismas corrientes, Pedone (2007) percibe *que la amplificación del rol de las mujeres inmigrantes en la producción, ha repercutido en mejorar su estatus en la esfera doméstica y ha incrementado su nivel de autoestima. Los cambios ocasionados por su participación en el mercado de trabajo dan relación a tres niveles: autoridad dentro del núcleo doméstico, reparto en las tareas domésticas y control del presupuesto.* (2007,4)

8. El concepto empoderamiento. Surgimiento y Estrategias

Muchas han sido las definiciones que han surgido a raíz del concepto empoderamiento (Gómez 2013). De todas ellas, rescatamos la surgida entre los movimientos de mujeres del sector popular de América Latina y del Caribe y de sus movimientos feministas cuando en la penúltima década del siglo XX reivindicaban el concepto de empoderamiento como la herramienta relacionada con la toma de “poder”, aún así, el mismo autor menciona que su origen está relacionado con los enfoques participativos vinculados a la educación popular desarrollada en los años 60, principalmente del trabajo de Paulo Freire.

³ Pasar temporadas largas en el país de origen y retornar para trabajar asegurando el relevo migratorio del hogar junto con otras hermanas.

Aunque se muestre una posición común en cuanto al concepto, el término empoderamiento percibe múltiples significados dependiendo del contexto o contextos socio-políticos del momento, en el que no en todos los idiomas se interpreta y traduce de la misma manera (Muliterno 2012). De igual forma, si exploramos minuciosamente su composición veremos cómo es fuente de debates y discusiones en diferentes partes del mundo.

Empoderar es el poder entendido como la capacidad de materializar deseos, producir cambios y cubrir necesidades (Care.Internacional 2005, 4). Se manifiesta en la fuerza, jerarquías, control de recursos, roles, definición de espacios para mujeres y hombres, presentes en las estructuras sociales, políticas y en las costumbres, que interiorizamos como personas.

El empoderamiento es percibido como un procedimiento durante el cual tomamos conciencia de nuestras necesidades, condiciones y capacidades así como de nuestros deseos y esperanzas. Esto implica, el hecho de asumir el reto de ser responsables de la propia vida y de las decisiones que cada una toma (Rodríguez 2014), *recuperando el sentido de merecimiento personal y colectivo de una vida digna, abriéndonos a proponer, consensuar, construir y disfrutar, considerando que el procedimiento es tanto individual como colectivo.* (Viadero 2013, 4). La confianza en sí mismas, el fortalecimiento de la autoestima, la capacidad de decidir y elegir el rumbo de sus proyectos y además, el poder colectivo de cambio en las relaciones de género en tanto que a diferentes esferas como la económica, sociocultural, política son algunas de las características que conforman los procesos de empoderamiento.

Existen múltiples propuestas clasificadoras sobre las clases de poder, pero defendemos la expuesta por Jo Rowlands (Rowlands 1997, 220) quien propone cuatro clases de poder; el poder sobre, el poder desde dentro, el poder con y el poder para (Sen 2000).

Andrea Martín (2012), en su Proyecto de Fin de Grado de Educación Social pone en palabras de la Comisión de Mujeres y Desarrollo (2007) que el «*poder sobre*» *abarca la noción basada en las relaciones, de dominación o de subordinación. Supone que el poder sólo existe en cantidad limitada, es un poder que se ejerce sobre alguien o, de manera menos negativa, que permite «guiar a la otra persona». Suscita resistencias que pueden ser pasivas o activas.*

Por otro lado, el «*poder de*» *responde a un poder que comprende la capacidad de tomar decisiones, de tener autoridad, de solucionar los problemas y de desarrollar una cierta creatividad que haga a la persona apta para hacer cosas. La noción hace referencia, pues, a las capacidades intelectuales (saber y saber hacer) y a los medios económicos: al acceso y al control de los medios de producción y de los beneficios (tener).*

También encontramos el «*poder con*», *que corresponde al poder social y político, hace hincapié en la noción de solidaridad, la capacidad de organizarse para negociar y defender un objetivo común (derechos individuales y colectivos, ideas políticas: lobby, etc.). Colectivamente, la gente siente que tiene poder cuando se organiza y se une en la persecución de un objetivo común o cuando comparte la misma visión.*

Y finalmente encontramos el «*poder interior*», *esta noción de poder se refiere a la imagen de sí mismo, la autoestima, la identidad y la fuerza psicológica (saber ser). Hace referencia a la persona; y cómo ésta, mediante el auto análisis y el poder interior, es capaz de influir en su vida y proponer cambios.*

La noción de empoderamiento entra pues, en una visión de adquisición de poder, de control sobre su vida y la capacidad de hacer elecciones. (Comisión de Mujeres y Desarrollo 2007,10)

Esta noción de «*capacidad de hacer elecciones*» ha sido ampliamente debatida por A. Sen (2000) y retomada por N. Kabeer (2001), quien la amplió a la noción de capacidad de las personas para dispo-

ner de las cosas y hacer elecciones. Se basa en la necesidad del empoderamiento propio a partir de la experiencia colectiva compartida, esto es, en el caso del presente estudio, a partir del ejercicio de la llamada libertad femenina.

Retomando nuestro tema principal, tal y como se viene incidiendo desde hace unos años el género incide en cada aspecto de la migración: en los motivos de las personas para migrar, sus formas de inserción laboral, condiciones de vida y trabajo, relaciones familiares transnacionales, condición migratoria y ejercicio de derechos, impactos de salud y muchos otros, incluyendo la vivencia personal y subjetiva de la experiencia migratoria (Rizzolo 2012). Esta situación conlleva que los niveles de empoderamiento personal (proyecto de vida) y social (políticas de igualdad) de las mujeres cambie (Charlier y Caubergs 2007).

Evidentemente, la complejidad y variedad de impactos sobre los roles y las relaciones de género implica que estos no pueden ser vistos de manera simple y unidireccional. En general, la migración femenina por motivos laborales tiende a subvertir el ordenamiento patriarcal de la familia de origen (Gregorio 1998), sustrayendo a las mujeres de sus roles tradicionales como reproductoras biológicas y potenciando su empoderamiento.

En concreto, en relación a las familias transnacionales monomarentales, el hecho de que las mujeres tengan el manejo de su situación económica y social al ser jefas de su hogar, permite que esta circunstancia impulse a las mujeres a realizar búsquedas personales y en consecuencia, se le atribuya una mayor autonomía en todos los sentidos. Además, el hecho de tener que tomar decisiones en condiciones de extrema adversidad explica que su proceso de búsqueda de autonomía se vea fortalecido (Gutiérrez 2010).

En relación al empoderamiento que estas mujeres desarrollan, se percibe que las mujeres inmigrantes dedican más tiempo a la vida social de los países de destino que los hombres (Itzigshon y Giorguli-Saucedo 2005) y en consecuencia experimentan ganancias en su estatus de género. De este modo están más interesadas en invertir recursos y tiempos en la sociedad receptora. Si bien es cierto que son ellas las que realizan una mayor interacción con la sociedad de destino a través de instituciones como la escuela o la vida cotidiana en el barrio, muchas veces es porque aparecen como mediadoras entre las dos culturas por asumir un papel principal en la socialización e integración de toda la familia y en consecuencia el ver el reagrupamiento familiar como una medida fundamental para la integración de su descendencia y familiares.

Según Pedone y Gil Araujo (2008) la concepción de familia que existe en la ley a partir de la cual se regula la reagrupación familiar sigue siendo la de una familia nuclear en la que el varón migra para trabajar y reagrupar a la mujer cuidadora (dedicada a las labores del hogar). Las autoras consideran *que nadie percibe la reagrupación del cónyuge de una trabajadora inmigrante como un instrumento de integración* (2008, 20). Esta vinculación entre familia, mujer e integración continúa presente en los discursos de diversos actores y refleja esta extendida visión de las mujeres como reproductoras biológicas y simbólicas de la nación - y su cultura -, una concepción que se traslada naturalmente a las familias y que veremos más ampliamente en el capítulo que le corresponde (ibíd., 20).

9. La Comunidad Autónoma Vasca como país de inmigración

Este apartado contempla una breve interpretación acerca del fenómeno de la inmigración en la Comunidad Autónoma Vasca en los últimos tiempos⁴. Aún así, nos ha resultado de interés el tener en

cuenta a vista de pájaro la situación general en el Estado Español. Los datos estadísticos reflejados en el análisis estatal han sido extraídos en su mayoría del Instituto Nacional de Estadística (INE) y también de Eurostat. También se han utilizado para su desarrollo, estudios especializados dentro de las materias de los movimientos migratorios y asentamiento en el territorio español, como la Encuesta Nacional de Inmigración, realizada en 2007 (ENI 2007) y los registros estadísticos propios del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Secretaria General de Inmigración y Emigración del Gobierno de España. Para el análisis específico de la situación en la CAV, se han utilizado datos del Observatorio Vasco de la Inmigración (Ikuspegi), del Instituto Vasco de Estadística y la Encuesta a la Población Inmigrante de la CAV realizada en 2010.

Tras esta breve introducción, vemos oportuno exponer que nuestro interés pasa por realizar una descripción de los flujos migratorios desarrollados tanto a nivel estatal como en la CAV en los últimos años y realizar una visión panorámica de la situación actual con respecto a años anteriores. Conscientes de la importancia del aporte de este apartado, nos ha parecido interesante incluir únicamente en este capítulo la realidad actual de la inmigración en la CAV mediante una visión general de la situación con el fin de dar énfasis a datos referentes a la población inmigrante femenina procedente de Rumanía, Marruecos y Colombia, que son los que más nos interesan en esta investigación.

9.1 La inmigración en la Comunidad Autónoma Vasca

La Comunidad Autónoma de Vasca ha sido tradicionalmente una zona de importantes movimientos migratorios. El siglo pasado fue rico en desplazamientos al darse por un lado, un gran número casos de emigración vasca al centro y al sur de América llegando a consolidar una red migratoria iniciada siglos atrás y por otro lado, las afluencias de población que se dirigían hacia la CAV procedentes de otros puntos cercanos a la Comunidad como consecuencia del reclamo que suponía la industrialización. Esto, *abrió camino a otras provincias del Estado español de las que afluyeron importantes contingentes de población. A partir de 1910 y hasta 1981, los movimientos migratorios en el País Vasco adquirieron un marcado carácter inmigratorio* (Blanco 2004, 43).

La autora explica que hasta 1981 los saldos migratorios fueron positivos (a excepción del periodo comprendido entre 1901 y 1910), siendo entre 1950 y 1970 el periodo de mayor afluencia de personas inmigrantes conocida en la historia de la CAV. Gómez calcula que entre en los años 60 y 70 emigraron al extranjero unas diez mil vascas y vascos. Durante esta misma época de desarrollismo industrial en la CAV (y ya desde el inicio de la actividad económica naval y del hierro), la comunidad se convirtió en receptora de inmigrantes. *En esta época fueron inmigrantes llegadas de otras comunidades autónomas, principalmente de Extremadura y las dos Castillas* (Gómez 2003, 279).

A partir de los años 70 se inició una tendencia a la reducción de las afluencias que se ha seguido creciendo hasta 1986, llegando a arrojar saldos negativos por primera vez en muchos años. Pero si, como señala Cristina Blanco, *el signo de los saldos migratorios constituye un cambio importante en las pautas migratorias del País Vasco en las últimas décadas, no lo es menos la composición de sus flujos [...] La composición de la población vasca según su lugar de nacimiento en diferentes momentos históricos da una idea de los cambios producidos con respecto a las características de la inmigración en el País Vasco* (ibíd., 43).

En los años 70 ya se percibió un cambio de tendencias inmigratorias, resultado de las masivas afluencias de inmigrantes procedentes del resto de España para trabajar en una de las regiones más industrializadas del país. Así, más de un 34% de la población residente en la CAV había nacido en otros lugares del Estado español.

Hoy en día, la realidad migratoria es radicalmente distinta. En los últimos años la afluencia de extranjeras y extranjeros no ha dejado de crecer. La proporción de inmigrantes procedentes de otros puntos del Estado español ha descendido, mientras que ha aumentado la de inmigrantes procedentes del extranjero. Cabe pensar a la luz de los datos que el número de personas extranjeras residentes en la CAV *con respecto al total de la población vasca es pequeño, pero no se puede olvidar la tendencia de crecimiento tanto cualitativo como cuantitativo que se viene produciendo en los últimos años* (ibíd., 45).

La CAV se está viendo vinculada por las tendencias de incremento de volumen de inmigración extranjera que caracteriza a España como país de inmigración, en virtud del incremento de la movilidad internacional y de su posición en tanto país fronterizo de la Unión Europea. Por otro lado, la tendencia en el interior del Estado es a la dispersión de los asentamientos de inmigrantes extranjeras por el conjunto de las distintas comunidades autónomas; si bien hace quince años se producía una concentración espacial de estos asentamientos fundamentalmente en tres comunidades (Andalucía, Madrid y Cataluña), la extranjería en España presenta una clara tendencia hacia la dispersión. De esta manera desde 1998 hasta la actualidad, el peso de la población inmigrante en la CAV ha aumentado, sin embargo, según datos ofrecidos por Ikuspegi (2014) en los últimos años se está produciendo un continuo descenso.

Tabla 1: Evolución general CAPV, por áreas geográficas y sexo. Años 1998 a 2014									
Total	1998	2003	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
UE 15	6.868	10.454	*	*	*	*	*	*	*
Ampliación a UE 25	*	*	18.211	19.461	19.475	18.701	18.702	18.244	16.935
Ampliación a UE 27	*	*	13.772	15.652	16.280	17.277	18.750	18.501	*
Ampliación a UE 28	*	*	*	*	*	*	*	*	18.251
Total UE	6.868	10.454	31.983	35.113	35.755	35.978	37.452	36.745	35.186
Resto Europa	710	3.727	3.431	3.839	4.102	4.381	4.601	4.629	4.460
Total Europa	7.578	14.181	35.414	38.952	39.857	40.359	42.053	41.374	39.646
Magreb	1.778	5.961	13.932	17.345	19.986	22.208	24.840	25.037	24.948
Resto África	937	3.032	6.371	7.950	9.205	10.422	11.771	12.072	12.264
Total África	2.715	8.993	20.303	25.295	29.191	32.630	36.611	37.109	37.212
EE.UU y Canadá	538	889	816	856	898	943	986	972	915
Latinoamérica	3.457	22.657	54.865	60.741	61.514	61.688	60.873	57.636	50.847
Total América	3.995	23.546	55.681	61.597	62.412	62.631	61.859	58.608	51.762
China	*	1.340	3.282	3.960	4.338	4.763	5.203	5.280	5.229
Resto Asia	*	1.064	2.549	2.938	3.440	4.735	6.025	6.355	6.887
Total Asia	848	2.404	5.831	6.898	7.778	9.498	11.228	11.635	12.116
Oceanía	59	102	97	108	105	112	116	121	133
Apátridas	3	5	11	15	26	26	27	30	48
TOTAL	15.198	49.231	117.337	132.865	139.369	145.256	151.894	148.877	140.917

Fuente: Ikuspegi

Tabla 2 : Evolución general de mujeres en la CAPV, áreas geográficas y sexo. Años 1998 a 2014									
Mujeres	1998	2003	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
UE 15	3.202	4.330	*	*	*	*	*	*	*
Ampliación a UE 25	*	*	6.871	7.386	7.456	7.332	7.428	7.364	6.991
Ampliación a UE 27	*	*	6.279	7.197	7.732	8.349	9.230	9.188	*
Ampliación a UE 28	*	*	*	*	*	*	*	*	9.126
Total UE	3.202	4.330	13.150	14.583	15.188	15.681	16.658	16.552	16.117
Resto Europa	382	1.746	1.805	2.021	2.229	2.414	2.596	2.676	2.628
Total Europa	3.584	6.076	14.955	16.604	17.417	18.095	19.254	19.228	18.745
Magreb	670	1.685	4.545	5.640	6.723	7.666	8.732	9.032	9.384
Resto África	354	1.006	1.930	2.368	2.790	3.268	3.774	3.968	4.231
Total África	1.024	2.691	6.475	8.008	9.513	10.934	12.506	13.000	13.615
EE.UU y Canadá	270	407	402	415	460	495	518	504	484
Latinoamérica	2.211	13.655	32.854	36.149	36.943	37.399	37.381	35.792	31.957
Total América	2.481	14.062	33.256	36.564	37.403	37.894	37.899	36.296	32.441
China	*	607	1.515	1.874	2.040	2.199	2.378	2.474	2.484
Resto Asia	*	440	733	879	1.049	1.390	1.653	1.863	2.090
Total Asia	405	1.047	2.248	2.753	3.089	3.589	4.031	4.337	4.574
Oceanía	20	38	40	43	38	45	45	43	51
Apátridas	2	3	4	2	9	10	11	8	14
	7.516	23.917	56.978	63.974	67.469	70.567	73.746	72.912	69.440

Fuente: Ikuspegi

Haciendo un análisis de los datos, estos muestran como las afluencias de personas extranjeras hacia la CAV presentan una tendencia evolutiva de crecimiento sostenido. Este crecimiento en el volumen de inmigrantes extranjeras es particularmente notable desde el año 1993, pero siguiendo la tabla mostrada por Ikuspegi, desde 1998 la tendencia al crecimiento es mayor. El volumen de las afluencias extranjeras hacia la CAV no sólo se ha incrementado en términos absolutos también se percibe una tendencia hacia la consolidación de esta comunidad como centro receptor de inmigración extranjera.

El número de personas inmigrantes de nacionalidad extranjera que llegan a la CAV cada año se multiplicó casi por 19 entre 1996 y 2005, lo que supuso un incremento cercano al 1.900%, ya que de 871, se pasó a 16.398 personas, llegando a incrementarse hasta 117.337 en 2008 y a 148.877 en 2013. Así, vemos que la población inmigrante aumentó en la CAV en 17 años un 17.000%.

Según datos del Instituto Vasco de Estadística (Eustat), en el año 2000, el saldo migratorio de la CAV mostró por primera vez un resultado positivo con la entrada de personas inmigrantes de origen extranjero. La inmigración en la CAV –especialmente la extracomunitaria– mostró una evolución ascendente hasta el año 2013 que tras la prolongada situación de crisis, muchas personas de origen extranjero decidieron realizar el retorno a sus países de origen.

Desde una perspectiva de género, vemos que el porcentaje de mujeres inmigrantes en la CAV se mantiene a pesar de la actual crisis global. En 1998, de las 15.198 personas inmigrantes

censadas, 7.516 eran mujeres. Esto supone que el 49,45% eran mujeres. La tendencia se mantiene a lo largo de los años. En el presente 2014, de las 140.917 personas procedentes de otros países, 69.410 son mujeres, lo que representa un 49,27%.

Tabla 3: Evolución general CAPV y provincias por sexo. Años 1998 a 2014

Total	1998	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Araba/Alava	2.460	22.840	26.021	28.210	28.821	30.228	28.325	26.610
Gipuzkoa	5.301	35.935	40.859	42.449	44.179	46.132	46.684	46.303
Bizkaia	7.437	58.562	65.985	68.710	72.256	75.534	73.868	68.004
País Vasco	15.198	117.337	132.865	139.369	145.256	151.894	148.877	140.917
Mujeres	1998	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Araba/Alava	1.197	10.269	11.698	12.594	12.947	13.567	12.990	12.400
Gipuzkoa	2.654	17.213	19.509	20.733	21.800	22.809	23.047	22.876
Bizkaia	3.665	29.496	32.767	34.142	35.820	37.370	36.875	34.164
País Vasco	7.516	56.978	63.974	67.469	70.567	73.746	72.912	69.440
Hombres	1998	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Araba/Alava	1.263	12.571	14.323	15.616	15.874	16.661	15.335	14.210
Gipuzkoa	2.647	18.722	21.350	21.716	22.379	23.323	23.637	23.427
Bizkaia	3.772	29.066	33.218	34.568	36.436	38.164	36.993	33.840
País Vasco	7.682	60.359	68.891	71.900	74.689	78.148	75.965	71.477

Fuente: Ikuspegi

9.2 La migración femenina en la CAV: evolución y características

En el año 2000 según datos del Eustat, había registradas en el País Vasco 18.822 personas extranjeras, cifra que se dobló en tan sólo dos años (38.408 en 2002), un 1,8% de la población total. De 2002 a 2005, se pasó de estar empadronadas 28.754 personas a 72.000. Actualmente, en el último balance de Ikuspegi elaborado este mismo año 2014 son 140.917 las personas extranjeras empadronadas en la CAV, de las cuales 69.440 son mujeres y 71.477 hombres.

Según los datos ofrecidos por la Encuesta de Población Inmigrante, de ahora en adelante EPIE⁵, en 2010 las mujeres procedentes de otros países ascendían a 92.598, lo que viene a ser una representación del 51,6% de la población inmigrante. En lo que respecta a la última década y sobretodo durante el penúltimo quinquenio, *la inmigración femenina ha registrado una tendencia claramente creciente, siguiendo una pauta también exhibida por la población inmigrante masculina. Así, en los diez últimos años, las mujeres llegadas desde otros países han aumentado en un destacado 355%, pasando de 18.393 en el momento del cambio de siglo, a 47.176 en el año 2005, alcanzando las 83.640 a comienzos de 2010 y 92.595 según la contabilización del EPIE (Unzueta y Vicente 2011, 82).*

Ahora bien, *el equilibrio de sexos que exhibe en la actualidad la población inmigrante en el País Vasco y este crecimiento de la inmigración femenina en términos cuantitativos, especialmente en fechas recientes, no debe ocultar el predominio de las mujeres en los flujos migratorios hacia la CAV a lo largo de la década de los noventa y hasta el cambio de siglo (Vicente 2006 cit. En Unzueta y Vicente 2011, 82).*

⁵ Encuesta presencial a hogares encabezados por una persona de origen extranjero, nacionalizada o no. Se da una visión general de la situación del hogar. Muestra efectiva: 1.949 unidades. Y Encuesta presencial a personas de origen extranjero, nacionalizadas o no, que viven en esos hogares. Se pregunta por trayectoria vital, expectativas, integración en la sociedad vasca, situación laboral. Muestra efectiva: 2.286 personas

En los años posteriores, las autoras perciben que su peso relativo se redujo ligeramente reducido, situándose en torno al 50%, debido al mayor crecimiento registrado por los hombres inmigrantes como resultado –al menos en parte– de los procesos de reagrupación familiar también llevados a cabo por ellas, y al reciente aumento experimentado por la inmigración de algunos colectivos nacionales claramente masculinizados. Por todo ello, como veíamos en el apartado anterior, las autoras ven que el concepto de feminización de las migraciones, que se destaca como una de las principales características de los movimientos migratorios actuales no ha de reducirse a la consideración del aumento de las mujeres inmigrantes en términos cuantitativos, sino que exige una mayor apertura conceptual, que tenga en cuenta que los movimientos de población y sus impactos están profundamente ‘generalizados’ (ibíd.,82) A la par, es obvio el entender que sus situaciones administrativas no son las mismas. Como se percibe en el gráfico, las nacionalizaciones en las mujeres inmigrantes se han dado mayoritariamente en las nacionalidades latinoamericanas, sobre todo por la diferenciación existente en la regularización dependiendo de la procedencia. De esta manera en el caso de las personas latinoamericanas pueden solicitar su nacionalidad a los dos años de residencia con autorización de residencia mientras que la comunidad africana o asiática debe esperar diez. Este hecho hace que a mejor situación administrativa exista un mayor periodo de estancia .

En cuanto a su situación laboral, de las 92.582 mujeres registradas en 2010, 77.395 son potencialmente activas. María José Martín argumenta en su informe para Ikuspegi (2013) que la actividad de las mujeres (68,7%) es inferior a la de los hombres (82,9%). Sin embargo, si se tiene en cuenta las distintas procedencias, las mujeres latinoamericanas superan el 80% de la tasa de actividad (especialmente las bolivianas y paraguayas).

En Álava/Araba, la población migrada se ha multiplicado por 11 desde 1998 en Bizkaia por 8 y en Gipuzkoa por más de 8, en general, ha ido ganando peso en el total de la población de la CAV. De ser el 0,7% en 1998, ha pasado a suponer el 6,4% en la actualidad. Se analiza en el anuario del 2013 editado por Ikuspegi que cuando se analiza el colectivo de personas llegadas de Latinoamérica, vemos que éste tiene rostro femenino y de hombre cuando hablamos del continente africano. En concreto:

Dentro de las nacionalidades más feminizadas en la CAV, encontramos como la nacionalidad Colombiana tiene un 55% de su población femenina. Rumanía, muestra tener un número parecido de las mujeres y los hombres que llegan a nuestro país (50%- 50%). Finalmente, en el caso de Marruecos vemos como la radiografía refleja que residen más hombres que mujeres procedentes de ese país.

En concreto, entre las 92.598 mujeres inmigrantes contabilizadas por la EPIE en 2010 se destacan tres grupos:

1- Formado por mujeres procedentes de Colombia, Ecuador y Perú, cuyo volumen es de 18.674 mujeres, lo que supone un 29,2% del total de las mujeres inmigrantes.

2- El grupo de origen magrebí, con 11.139 mujeres, lo que supone un 12,2% del total de las mujeres inmigrantes en la CAE.

3- El grupo formado por las mujeres de Rumanía y de otros países de la UE Oriental, con un total de 9.568 personas, y ascienden al 10,3% del total de la población inmigrante femenina.

Con respecto a la edad, la población de origen extranjero es más joven que la población autóctona y tiene una representación de personas mayores de 65 años muy escasa. No existen

grandes diferencias con respecto al Estado español. En este caso, los hombres inmigrantes son ligeramente más jóvenes que las mujeres. El 47,9% de ellas tiene entre 25 y 44 años junto con un 19,9% mayores de 45 años y un 32,1% menores de 24. (Martín 2013, Ramirez 2011). Somos conscientes de que este análisis podría resultar mucho más interesante si evaluásemos los niveles educativos de estas mujeres y sus situaciones laborales pero, al no un objetivo principal en esta investigación hemos creído oportuno no profundizar en estos aspectos. Aún así, vale decir que gran parte de ellas ha estado sometida a una precaria incorporación al mercado de trabajo remunerado, claramente marcada por la construcción social del género y limitada en buena medida por las oportunidades de promoción laboral, así como la valoración social y las posibilidades de participación sociopolítica de este creciente colectivo de mujeres, inmigrantes y trabajadoras en la sociedad vasca(Vicente 2006)

En relación al nivel de estudios es ligeramente superior en las mujeres aunque las mismas autoras consideran que las diferencias no muy significativas. Las diferencias entre las propias mujeres, vienen marcadas por las distintas procedencias. En un primer grupo se encuentran las mujeres que tienen estudios cualificados por encima de la media, como son las que proceden de la UE oriental, Argentina, Chile y Uruguay. En el lado opuesto aparecen las mujeres sin estudios cualificados quienes proceden del Magreb, Senegal y China. Los niveles formativos no se corresponden, en cambio, con la situación laboral afrontada por estas mujeres dentro de la sociedad vasca. A comienzos del 2010, apenas una cuarta parte de las mujeres inmigrantes con permiso de residencia se encontraba en alta laboral en la Seguridad Social, aunque es bien conocida su frecuente incorporación al mercado de trabajo dentro de la economía sumergida.

De hecho, este colectivo sólo representa el 41% de las altas laborales registradas por parte de la población extranjera, a pesar de tener un nivel educativo mayor que sus compatriotas varones. Anteriormente, la mayoría de estas mujeres ya trabajaba en su país de origen. La necesidad de un empleo que les garantice su propia subsistencia económica y la de sus familias, así como la obtención o la renovación de los preceptivos permisos para residir regularmente en esta sociedad son las causas principales del bajo índice de altas laborales.

Atendiendo al régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran, un 31% (frente al 2% de los hombres extranjeros) se halla en el régimen especial de empleadas de hogar; porcentaje que en Bizkaia, el territorio más feminizado, alcanza el 35%. Es éste un sector laboral caracterizado por una alta precariedad y en el que, además, se ubica la mayoría de las mujeres inmigrantes que trabajan en la economía sumergida.

La presencia de estas mujeres en el régimen general (59%) y en el de trabajadoras autónomas (8%) es en cambio, comparativamente inferior a la registrada por los varones extranjeros (72% y 16%, respectivamente). Por otra parte, menos de la mitad de las mujeres extranjeras en alta laboral disfruta de un contrato indefinido (5.847, frente a las 6.167 que tienen un contrato temporal), siendo además sus contratos, en la mayoría de los casos, a tiempo parcial (un 52%, frente al 48% que dispone de un contrato a jornada completa).

Esta precaria incorporación al mercado de trabajo remunerado, claramente marcada por la construcción social del género, limita en buena medida las oportunidades de promoción laboral, así como la valoración social y las posibilidades de participación sociopolítica de este creciente colectivo de mujeres, inmigrantes y trabajadoras en la sociedad vasca.

10. Una aproximación general a la situación de las mujeres en Marruecos, Colombia y Rumania

Llegadas a este punto, nos parece indispensable el reflejar la necesidad de conocer de un modo general la situación y el rol de las mujeres en Marruecos, Colombia y Rumania, al ser las realidades de las que partimos para desarrollar el objeto de estudio de esta tesis doctoral. Por ello, pretendemos indagar sobre su realidad en particular, en los tiempos actuales de la mano de las pocas autoras que hasta el momento han escrito sobre la situación general de las mujeres en estos países.

10.1 La situación actual de las mujeres en Marruecos

A pesar de que Rodríguez y sus colaboradores (2008) señalara que las mujeres marroquíes consideran que la figura paterna ejerce el poder sobre la materna de manera explícita y coercitiva, las transformaciones sociales y políticas que recientemente está viviendo la sociedad de Marruecos, tienen a las mujeres y a su situación de discriminación como punto de mira hacia el cambio. La nueva era en Marruecos presenta otras condiciones sociales, políticas, laborales y económicas, una situación muy diferente a la vivida durante el siglo XX donde la autoridad última la tenía el Código de Estatuto Personal.

Según Ramírez (2011) en los últimos años las mujeres han empezado a adquirir roles protagonistas dentro de una sociedad que a pesar de su modernización, consideramos que sigue inmersa en la tradición y los valores dominantes y machistas. La comunidad y el grupo de parentesco son dos piezas clave en las relaciones sociales y en el mantenimiento del orden social de la mayoría de sociedades islámicas. La autora expresa que la manipulación y presión social así como la dependencia del grupo, son los motivos por los cuales la población ha sido socializada de tal manera que no solo las relaciones entre parientes y en parientes y extraños se dan, sino que también marca las relaciones entre los géneros. En este sentido, el estudio de la persona como elemento de una familia es un elemento esencial para analizar la situación de las mujeres y de los hombres en estas sociedades.

Tillion (1993) y Corrochano (2008) ven como la figura de Mahoma refuerza las redes de solidaridad patriarcal para, entre otras cuestiones, proteger a los grupos más desfavorecidos de la sociedad, entre ellos, las mujeres.

Vemos así como el Islam hace predominar al grupo sobre el individuo y al varón sobre la mujer. Para Desrues y Moreno (2009), la raíz del problema en el submundo islámico está en la enorme dificultad de «ejercer el derecho a ser no creyente», o sea, poder expresar libremente que no se confía en Dios, en el presidente o en el rey. Otra cuestión a tener en cuenta es la expuesta por Fátima Mernissi. Según la autora, uno de los valores más rechazados por la comunidad es la socialización de la persona como elemento *individual, tanto mujeres como hombres y eso se ha visto reflejado en la adquisición de sus valores sociales y personales, aunque cabe decir que la sociedad marroquí es permisiva con las actuaciones individualistas de los varones y restrictiva y opresora para con las mujeres.* (1992, 189).

Como citábamos al principio, la autora refleja que *el Islam está orientado hacia el grupo de parentesco y hacia la comunidad siendo temeroso a la nueva concepción del Marruecos moderno, caracterizado por ideas individualistas y progresistas como la reivindicación del cambio por parte de las mujeres, la desintegración de la sociedad tradicional y la invasión del individualismo occidental capitalista.*

Corrochano, afirma que esta situación conlleva a que haya una *influencia directa en las actuaciones personales de los sujetos dentro del grupo de parentesco y en la configuración de la familia, sin verse alterado*

el significado de la buena familia y del ideario patriarcal (ibíd.,38). Según la autora, la institución familiar sigue siendo el pilar fundamental en el que se asientan las relaciones sociales y uno de los principios para entender las relaciones de poder entre hombres y mujeres (ibíd., 39).

En resumen, la idea arcaica de que la apariencia de tener un cierto comportamiento a ojos de la comunidad era fundamental para ser determinado como “buena familia”, se resumía en que cada grupo de agentes debía conservar, mediante un continuo trabajo de mantenimiento, una red privilegiada de relaciones prácticas entre la familia.

Según la autora, la base social considerada dentro del grupo de “buenas familias” mantiene en interrelación a sus miembros masculinos como representaciones públicas de la familia y en consecuencia con su presencia hace que *persista el orden social patriarcal bajo el lema del hombre fuerte y la mujer buena como base socializadora que además, es defendida en lo público por el cabeza de familia, el varón, mientras que es la mujer quien ejerce la educación de la prole y la que queda en el plano subordinado por ser considerada como sujeto doméstico* (Corrochano 2005,55).

Esta función socializadora, se consideraba según Corrochano (2008) dentro del discurso de las personas a las que entrevista con los términos de “tradicción” y “moderno” para designar las conductas o posturas relacionadas con la comunidad, términos difícilmente identificables con una sociedad que compagina el ideario del “buen musulmán” y los cambios estructurales que “los tiempos” imponen (2008, 56). La autora desvela que, fruto de sus investigaciones, parte de la sociedad islámica, en concreto la marroquí, percibe la modernidad desde las nuevas tecnologías, dejando intactas las ordenaciones domésticas y privadas que definen el ideal de buena familia patriarcal comunitaria. Otra parte de la sociedad, por el contrario, percibe que los cambios políticos, económicos y sociales repercuten en lo público y privado y apelan a la lealtad que los miembros deben al grupo para mantener la reputación unitaria. De esta manera, las normas que definen a una buena familia y que en un principio no tienen nada que ver con la riqueza material, se están viendo relegadas por la importancia que está alcanzando el individualismo vinculado a la Europa del Norte y a Norteamérica (Corrochano ibid., 61).

Décadas atrás, los estudios relacionados con el mundo islámico utilizaban el honor familiar como una de las justificaciones más recurrentes para describir la situación de las mujeres en el islam. Hoy en día, lo relacionado con el honor y los rituales generados cuando se explica la situación de subordinación actual de la mujer en estas sociedades ha quedado en segundo plano, viéndose como se sigue otorgando poder a los hombres adultos, por su edad o por su virilidad (Corrochano ibid.,85). La autora constata que en Marruecos, los hombres de clase media son los que más pretenden seguir con una estructura y planificación familiar.

En relación a la poligamia, Chafai (1997) consideraba que era un fenómeno estructural mientras que diez años más tarde, Corrochano (2008b), concluye su investigación haciendo hincapié en los cambios en la estructura familiar, conseguidos según Radi (1996) en las urbes donde es difícil sobrellevar el individualismo y las modernas relaciones de pareja con el tradicionalismo de la sociedad que emerge del concepto colectivo.

El modelo con mayor represalia y censura es el compuesto por una mujer sola. Los motivos que sustentan este rechazo se centran entre otras cuestiones, en la estigmatización de la soltería, la cuestión del honor familiar y la desprotección que una persona sufre fuera de las redes de parentesco. Las familias monomarentales o matrifocales, es decir, los grupos familiares donde el padre no figura, han sido objeto de críticas y repudios aunque a pesar de ello, cada vez son más toleradas (Aachi 2007).

La autoridad de las mujeres aumenta, principalmente, dada la ausencia del marido que, en una sociedad como la marroquí, ha ocupado siempre el papel de cabeza de familia. Las mujeres han reivindicado su participación en el funcionamiento de las instituciones económicas y de esta manera, han ganado independencia y capacidad para reunir recursos propios (Vallejo Peña 2010, 2012), con lo que Alcalde (2002) considera que esto adopta un carácter emancipador para las mujeres.

En el caso de los grupos monomarentales Carrasco (2012) percibe que la autoridad y el poder no lo llegan a tener como jefas de familia legal y social ya que en el caso de divorcio la tendrá el exmarido y en caso de viudedad un hermano o un hijo mayor de edad.

Esta actitud y decisión, según Corrochano (2008) es liderada por las instituciones marroquíes, obstaculiza e impide que las madres, sin cónyuge al lado, puedan ser consideradas con jefas de sus hogares. Este hecho invisibiliza aún más las acciones que las propias mujeres llevan a cabo dentro de las redes familiares y evita que se acepten totalmente las familias monomarentales a nivel de la comunidad, ya que se concibe la maternidad como un hecho conyugal. Estas actuaciones inmovilistas hacen que se invisibilicen las fórmulas de familias monomarentales de tal forma que el Estado no afronta su responsabilidad política y social, ofreciendo en exclusiva, la figura masculina como único pilar del grupo familiar.

Esta situación permite que el Estado se desvincule y se desentienda de la responsabilidad de democratizar y de ofrecer un bienestar social, que de voz a las mujeres para que actúen como individuos independientes. Aun así, las mujeres desarrollan estrategias alternativas para ocupar nuevos espacios relacionales que den camino a la modernidad (Newcomb 2009).

10.2 La situación actual de las mujeres en Colombia

Adelina Gimeno y colaboradoras hablan en el estudio sobre Familias Transnacionales Colombianas (Gimeno et al. 2009) que en los últimos años han surgido diferentes movimientos migratorios en Europa occidental. Esta nueva situación se ha debido a diversas razones, entre las que cabe destacar las restricciones en los países septentrionales, así como la creación de nichos laborales en los que se precisa la mano de obra extranjera (Bermúdez 2006). La población inmigrante que ha llegado a estos nuevos países de destino está formada mayoritariamente por personas procedentes de países vecinos, de Europa, del norte de África y de antiguas colonias con las que se comparte la misma lengua, como es el caso de Colombia.

El informe de Género y remesas elaborado por INSTRAW y la OIM (2007) habla de que una gran cantidad de personas colombianas emigró más que por un mecanismo de supervivencia, como una forma de promoción social y de adquirir mayores niveles de bienestar.

Detrás de la emigración está lo que han llamado la erosión del papel del varón como proveedor económico del hogar (Ramírez, García y Mínguez 2005). Es decir, cada vez menos hombres aportan recursos económicos para mantener la familia. Esta idea de inmigración es defendida ya por Dolores Juliano en el año 2000. La autora manifiesta que es *un estereotipo muy consolidado, según el cual el hombre es más móvil geográficamente* (ibíd., 382) Alba Teresa Hilguera, argumenta en un artículo publicado en *Nodo50* (Hilguera n.d.), que las mujeres en Colombia han vivido a lo largo de los años muchas situaciones de discriminación en relación a los hombres. El rol de las mujeres en Colombia empieza

a cambiar desde el final de la colonización, con la llegada de mujeres ilustradas en Europa como, Manuelita Sáenz o la “pola” Policarpa Salaberrieta, mujeres formadas que no abogaban por los roles tradicionales referentes en el patriarcado.

Actualmente, en Colombia, las mujeres contribuyen con su trabajo a paliar las necesidades económicas familiares (Rico 2005). Ellas trabajan en el sector servicios, microempresas, y son ellas las que toman la decisión de emigrar para cubrir las necesidades que presenta su familia (Pineda 2011). Aún así, Gimeno et al. manifiestan que no toda la emigración tiene como finalidad la mejora de la situación de la familia (ibíd.,26), lo corroboran citando un estudio que entrevista a madres latinoamericanas procedentes de diferentes países. Sus autores encontraron que según un estudio de Bernhard, Landolt y Goldring realizado en 2005, para una de cada tres madres el motivo de emigrar tenía como trasfondo la violencia de género. UN-INSTRAW y la OIM (2007) también apuntan esta causa como factor que está detrás de la emigración de algunas mujeres colombianas, en especial entre las mujeres de clase social más baja.

En Colombia, desde la década de los ochenta, se han ido realizando investigaciones que con diferentes matices, coinciden en destacar los cambios que se están produciendo en las formas familiares vinculados a la reproducción de los roles respecto a la organización interna de la familia donde, tradicionalmente se caracteriza por una división sexual muy rígida (Puyana 2003). Estos cambios están asemejándose a formas más democráticas de ejercer la maternidad y paternidad, pasando lentamente por situaciones de transición que evidencian cambios lentos en los roles ejercidos según las directrices del patriarcado. Esta situación se completa con un decrecimiento general de las familias nucleares (Santos et al. 2011) en concordancia con el aumento de grupos familiares monomarentales (Puyana 2009).

Una vez se ha iniciado el proceso de migración y se ha encontrado una estabilidad, se plantea la reagrupación familiar (Hervías 2012, 187). Entre las motivaciones de las que hablan las personas colombianas para traer a su descendencia van desde el poder ofrecer a la descendencia un futuro mejor y cumplir con el rol de madres y padres, la necesidad de brindar una protección (ya que en algunos casos, en los que la prole se han quedado con el padre, las madres no se fiaban de que éste asumiera su educación) y por último, el miedo a que sus hijas se quedaran embarazadas (Micolta 2007, 2).

Micolta (ibíd.) recoge en las entrevistas con familias colombianas en España como son muchas las que piensan que la educación en España es mejor, habiendo mayores oportunidades de acceso a la misma, al ser ésta gratuita y estar becada, circunstancias que no se dan en Colombia. Así pues, las familias que tienen como objetivo que sus hijas e hijos estudien una carrera universitaria, ven la posibilidad de acceso a estos estudios muy limitada en Colombia debido al coste económico.

10.3 La situación actual de las mujeres en Rumania

Entre los años 2002 y 2007, las personas procedentes de Rumanía encontraron empleo más fácilmente en España, en los sectores de la construcción y servicios a pesar de las restricciones en el acceso al mercado laboral europeo. Sin embargo, en 2011, debido a la crisis y a los flujos incesantes de personas procedentes de este país, se adoptó una medida transitoria que restringió el derecho laboral por cuenta ajena a la población rumana que a partir de dicha fecha emigraron a España. Aunque no afecta a quienes trabajan por cuenta propia, ni a quienes cobran subsidio

por desempleo, la decisión de exigir permiso de trabajo sí afecta a quienes están solamente con padrón (Boletín Oficial del Estado 2011).

A pesar de la escasez en tanto que derechos laborales, el hecho de que Rumania entrase en la Unión Europea convirtió a su población en ciudadanía comunitaria, ofreciendo de esta manera la posibilidad de tener derechos de circulación y poder moverse geográficamente (Favell 2009). Por este motivo desde la literatura se considera usar el término de “movilidad” en lugar de “migración”. Llegadas a este punto, creemos que también es necesario visibilizar que es un colectivo considerado de “excepción” según Viruela (2011) por todas sus condiciones como ciudadanía comunitaria. Es por ello que se hace difícil poder compararles con otros colectivos de personas migradas.

En tanto que a lo que a las situación particular de las mujeres se refiere, la emancipación femenina que recorre Europa después de la Segunda Guerra Mundial se ve reflejada en la sociedad rumana muy ligeramente, ya que las mujeres sufren una doble opresión de la dependencia económica y doméstica. Catalina Iliescu, publicó un artículo muy interesante en 2012 sobre la evolución de la identidad corporal de las mujeres en Rumanía. La autora argumenta que Morar-Vulcu (2002 cit. en Iliescu 2012) detecta que el discurso comunista se refiere a las mujeres como a otros grupos como el campesinado, la población obrera... a la que la autora asocia a una presunción implícita de pasividad o inferioridad intelectual.

A su vez, cuenta como Bodeanu (2002, cit. en Iliescu 2012) reflejaba a partir de la revista *Femeia* “La mujer”⁶ que se ha producido una evolución según las nuevas etapas o normativas en políticas estatales. Kligman (2000, cit. en Iliescu 2012) observaba que un discurso aparente en Rumanía a través de un estado paternalista que, bajo el pretexto de proteger a la familia, prohíbe la práctica del aborto y los métodos anticonceptivos tanto en el medio rural como en el medio urbano. Esta situación hizo que muchas mujeres sintiesen su cuerpo como un arma íntima usada por el régimen para infiltrar miedos y angustias. Reafirmando así el valor de la familia y del matrimonio por encima de cualquier otro (Rancu 2013)

Tras la caída de la dictadura en 1989 se percibió una clara postura adquirida durante el sistema anterior, no solo desde la perspectiva de las mujeres sino también en las relaciones entre mujeres y hombres (Iliescu 2012). Las políticas del totalitarismo seguían reproduciendo el dominio de los hombres, visibilizando el patriarcado tanto en la esfera privada como en la pública, pudiéndose comprobar, por ejemplo, que la violación dentro del matrimonio no era un delito y la violencia de género, se consideraba una cuestión privada (Woodcock 2004, cit. en Iliescu 2012). Hasta 1996 no se constituyó el primer proyecto con financiación pública dedicado a la atención de mujeres víctimas de abusos, el cual permaneció abierto únicamente dos años por falta de financiación. Woodcock consideraba que el derecho del hombre a disciplinar a las mujeres esta omnipresente en la Rumanía del s. XXI, con lo que la situación de desventaja y opresión de la mujer es una realidad que debe ser revisada de forma inmediata.

Roventa Frumusani (2002 cit. en Iliescu 2012) visualizaba que el ideal femenino del que se habla en Rumanía en los círculos oficiales responde a una visión de la mujer líder, trabajadora y madre, mientras que la realidad cotidiana muestra el extremo opuesto, reflejando el de una mujer objeto sexual y todos los estereotipos tradicionales que le son asociados. La autora argumenta de esta manera que los medios de comunicación en Rumanía no han sabido articular la problemática global de las mujeres en la transición, oscilando entre la imagen de la mujer

6 Órgano de difusión imperante en Rumanía y el único material con trayectoria dirigido a mujeres.

víctima de violencia (presentado de una manera poco objetiva y morbosa) y a la mujer como objeto sexual, sin abordar los aspectos graves de la situación de las mujeres como es el caso de la igualdad de oportunidades o las discriminaciones y desigualdades socio-económicas que viven las mujeres de la Europa del Este.

Nos parece interesante finalizar este capítulo considerando que a pesar de que las tres nacionalidades no tengan una conexión geográfica ni cultural dada su separación continental, todas ellas muestran tener en común el ser consideradas sociedades que a pesar de su reciente modernización, siguen inmersas en el tradicionalismo así como en los valores machistas y patriarcales.

Por ello, es de nuestro interés el indagar en concreto en cada una de estas nacionalidades para conocer como desde su cultura en particular, persiste el patriarcado marcado por valores y prácticas discriminatorias hacia las mujeres. La construcción de historias de vida de mujeres de estas tres nacionalidades y su posterior análisis (Parte III), nos ayudarán a conocer y entender mejor las dinámicas de género y la persistencia del patriarcado en contextos tan diferentes.

CAPÍTULO 4: LA MONOMARENTALIDAD Y LOS NUEVOS MODELOS DE FAMILIA.

1. Introducción

El capítulo que a continuación se presenta, contempla diferentes apartados. Encontraremos por un lado, algunas aportaciones teóricas sobre el concepto de familia aunque, dadas las limitaciones espaciales y temporales de esta investigación, el análisis alcanzado es una aproximación sobre el cuestionamiento, no un análisis profundo sobre dichas teorías. Seguidamente, encontramos las funciones que hoy en día cumplen las familias en general desde la mirada de diferentes autoras. La realidad actual nos ofrece una diversidad de modelos de familia y de composición de hogares que también se recoge en este capítulo. Ante esta diversidad, aparecen diferentes clasificaciones y tipologías de familia elaboradas por autoras y autores actuales y en concreto, nos centramos en conocer con más profundidad las familias monomarentales. Finalmente, el capítulo contempla una aproximación a la percepción de la maternidad como construcción social, así como su papel en nuestra sociedad en el siglo XXI.

2. La evolución de la institución familiar hasta hoy

En las últimas décadas la institución familiar, entendida y vista desde una sociedad occidental, ha vivido una constante reestructuración de su definición y del funcionamiento de su estructura, derivado de la influencia de variables demográficas, económicas, sociales o culturales. Han sido muchos los debates/posiciones que a lo largo de los últimos años se han dado y tomado en relación a los temas más profundos del concepto de familia, desencadenando en un sin fin de investigaciones basadas en un momento histórico y social determinado y relacionadas todas ellas con el progreso que ha vivido la institución familiar (Musitu y Cava 2001).

El análisis de esta evolución permite visibilizar situaciones de progreso, que abogan por la protección más íntegra de la familia, como institución encargada de proteger el orden social y sus consecuencias⁷ hasta posturas más tradicionales de quienes resaltan las funciones tradicionales de la institución (la crianza, la educación de las criaturas, la transmisión de los valores, etc.).

La tendencia actual se centra, hoy por hoy, en vincular el análisis de los modelos familiares en relación con un nuevo orden social, donde permanecen patrones y estilos de vida tradicionales junto con nuevos sistemas de valores, de creencias, de maneras de hacer de la familia, influenciados por procesos de re-conceptualización de la identidad, del ideal personal y, en general, de los modos de organizar la vida en común.

Como se menciona a lo largo de toda la investigación, fenómenos como la globalización y sus consecuencias, especialmente a nivel económico y social empujan al surgimiento de nuevas formas, ma-

⁷ Considerándola como el patrón convencional de la sociedad occidental, en el que se refleja una familia nuclear compuesta por una madre, un padre y la descendencia, donde además en muchos casos perduran los roles tradicionalmente establecidos, la división de tareas y las clases sociales.

neras de hacer y estructuras familiares que van ganando paulatinamente una aceptación en el nuevo espacio social. Llegadas a este punto, debemos indagar más sobre cuáles son las tendencias actuales de las familias modernas, hacia dónde camina la institución que históricamente era monolítica y estaba cerrada al cambio, para poder posteriormente analizar la situación y la realidad de las familias que en este trabajo interesan, como son las monomarentales compuestas por madres solteras, viudas o separadas con hijas e hijos a cargo.

3. Algunas consideraciones teóricas sobre la familia

La familia ha sido y es un concepto analizado por varias disciplinas y que ha dado como resultado aportaciones diferentes y contrapuestas a nivel teórico y metodológico. Las primeras muestras científicas sobre la temática datan de finales del siglo XIX y engloban en su mayoría ideas generadas desde la Sociología y la Antropología.

Los debates y posturas en torno a los conceptos y funciones de la institución familiar han sido diversas y contrapuestas, debiéndose hacer especial hincapié en los producidos en las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX ante el surgimiento de importantes movimientos de renovación social, que pusieron especial énfasis en destacar que la familia vivía una profunda crisis de valores debido al estallido del individualismo y a la reestructuración de las funciones de la propia institución.

Como se puede imaginar, existe mucha bibliografía especializada respecto al concepto, evolución y modelo de familia desde el siglo pasado. En la mayoría de los análisis sobre el tema se constata cómo los factores sociales, culturales, económicos y demográficos son de gran influencia para la familia mientras que en muy pocos de ellos se percibe la familia como un agente de cambio y transformación social (Musitu y Cava, 2001). En cualquier caso, lo que se evidencia en la inmensa mayoría de las investigaciones y análisis realizados al respecto, es la decadencia del concepto tradicional de familia y de los valores que siempre se le han asociado y que tanto han temido a las nuevas formas de familia (Alberdi 1999).

Requena (1996) afirmaba que el hecho de que en la actualidad exista una mayor libertad y autonomía de las personas jóvenes y especialmente de las mujeres, ha descorchado una tesis agria para las posturas más conservadoras, donde se percibe la situación como el final o la muerte del ejemplo familiar. Muestra de lo anterior la encontramos en el análisis realizado por Popenoe (1993; cit. en Gracia y Musitu 2000,55). En él refleja la visión más desesperanzadora de la institución familiar, dirigiéndose a ella como el instrumento social surgido para el cuidado de la descendencia y que en la actualidad está en estado de extinción por el auge de la convivencia fuera del matrimonio o por la constitución de familias con una única representación adulta.

La mayoría de teorías del patriarcado ya hablan sobre este tema viendo que la esfera privada es la principal vía de regulación sexista del sistema social, a través de la explotación del trabajo reproductivo o mediante el acceso sexual al cuerpo de las mujeres (De la Fuente Vázquez 2013).

Por otro lado, las críticas más fuertes hacia la familia provienen de las corrientes marxistas, quienes defendían que la familia nuclear y monógama pretendía reproducir la división de clases y el sistema capitalista. Del psicoanálisis, del cual se desprende que la familia es favorecedora del desarrollo de las relaciones perjudiciales para sus integrantes a consecuencia de la fuerte presión que ejercen las personas sobre los temas de límites y obligaciones familiares y por último, los movimientos llamados “anti-familia” quienes manifestaban que el tradicionalismo reproducía y mantenía generación tras generación los valores basados en el egoísmo, el materialismo y la desigualdad entre mujeres y hombres (Musitu y Cava *ibíd.*).

A pesar de estas ideas, la familia ha perdido consistencia institucional, pero *ha ganado intensidad psicológica y emocional* (Flaquer 1999, 204). A pesar de que la familia haya sufrido cambios en sus estructuras sigue habiendo otros argumentos y autorías que sí evidencian una evolución positivista de la institución familiar. Iglesias de Ussel (1998), por ejemplo percibía la situación como un éxito, al ajustarse a las nuevas y diferentes condiciones culturales, sociales y económicas a las que está sometida (1998).

Independientemente de los discursos en contra o a favor de la evolución del contexto familiar, se conocen cuatro etapas sobre la evolución de la teoría de los estudios de familia (Musitu y Cava 2001) que Priegue (2008) sintetiza en: la era progresista y de reforma social (segunda mitad siglo XIX hasta 1920), el estudio de las familias como ciencia emergente (1920-1950), la construcción teórica sistemática (1950-1980), el pluralismo (1980 hasta hoy).

En este contexto vemos que las investigaciones y los intereses para entender las cuestiones entorno a la familia siguen en auge y en evolución con la intencionalidad de analizar su estructura, funcionamiento y distribución de roles. Priegue (ibíd.,36) menciona en su estudio la clasificación propuesta por Musitu y Cava (2001) de las diferentes opciones teóricas relacionadas con el estudio de la institución familiar mediante unas categorías unidas por temática y epistemología:

- a) *La familia como interacción (interaccionismo simbólico, teoría del intercambio y teoría del conflicto);*
- b) *la familia como sistema (funcionalismo estructural, teoría del desarrollo, teoría de sistemas y modelos ecológicos);*
- c) *la familia como construcción social (fenomenología, etnometodología, teoría crítica y enfoques feministas), enfoque desde el que se analizará el contenido de esta investigación.*

Conscientes de la diversidad de teorías y enfoques existentes sobre el tema, siguen existiendo investigaciones que coinciden en que a lo largo de la historia, la familia se ha sostenido en las relaciones matrimoniales, la división sexual del trabajo y la figura del hombre como máxima autoridad dentro del seno familiar (Brullet yTorrebadella 2003). Prueba de ello es que la mayoría de sociedades han sido de origen patriarcal, recayendo en los hombres todo el control, tanto familiar como del orden social (Requena 1993). En concreto en la Europa preindustrial, que es la que más cerca nos queda, la institución familiar era vista también desde un modelo basado en la figura del hombre como pilar de la misma y que se sustentaban por medio de las explotaciones agrarias, trabajo en gremios fuese del ámbito urbano o rural, pero siempre ejercido por hombres (Del Campo 1991).

Con este panorama de fondo, desde diferentes disciplinas entre ellas la sociología, se estudiaron las dinámicas familiares como sistemas sociales teniendo en cuenta tres roles esenciales: esposa/madre, marido/padre y hermana-o/hija-o; simulando esta estructura con la considerada como familia nuclear. Como se veía en la exposición de la evolución sobre las familias, ésta ha vivido también diferentes cambios en el sistema de valores y creencias que ha conllevado a dejar obsoleto el “trío de roles básicos” que caracterizaba la familia nuclear clásica (Vila 1998, 40).

El surgimiento de los movimientos feministas fue uno de los desencadenantes del desacuerdo con esas posturas tradicionales y fue desde entonces que empezaron a tambalearse las cuestiones relacionadas con la estructura de los grupos sociales. Fenómenos como el divorcio y la emancipación de las mujeres contribuyeron a la aparición de nuevas maneras de ver, entender y definir la familia. Así, como ya se ha ido viendo a lo largo de este epígrafe, la idea de familia se analiza y se vive desde diferentes controversias al ser un fenómeno tan complejo.

Autoras como Palacios y Rodrigo (1998,38) consideran importante introducir el concepto de *reconstrucción al hablar del proceso en el que se encuentra el modelo de familia nuclear*. Hacen hincapié en la idea de que los elementos que tradicionalmente estaban activos en este modelo, hoy por hoy se constatan como *elementos relativos* ya que pueden o no existir en el núcleo familiar (1998,38).

En concreto, es de nuestro interés el relacionar esta última idea con la que señala Priegue (ibíd.) en su discurso al hablar de familias migradas. La autora percibe la existencia de familias compuestas por una madre y un padre pero donde el sentido estricto de la palabra familia ha dejado de ser un elemento clave y su conjunto está en fase de reconstrucción. La misma idea sucede cuando observamos las familias modernas que también viven bajo las consecuencias de los procesos de la industrialización, la transición demográfica, las reformas políticas, sanitarias y educativas (2008,12).

En toda esta transacción se han adoptado nuevos hábitos y maneras de vivir, produciéndose algunas modificaciones en los valores y las creencias de las familias tradicionales. Esto hace ver que la nueva situación social y cultural parece ser la responsable de los diferentes cambios que se han producido en las familias aunque las reformas legislativas, plausibles a todas luces, no se han trasladado de forma automática a la realidad social, y si bien legalmente no existe legitimidad jurídica que ampare la figura tradicional del patriarcado, éste sigue permaneciendo en nuestros días, aunque en menor medida, tanto en el ámbito privado como en el público.

No nos gustaría proseguir en en análisis sin dejar constancia de la existencia de otros factores a nuestro parecer muy interesantes e importantes para la evolución de la idea de familia como son la aprobación y el reconocimiento de las parejas de hecho, nuevas modalidades de convivencia, la unión entre parejas de personas del mismo sexo, el aumento de procesos migratorios, el aumento del número de divorcios y separaciones o l disminución del número de nacimientos. Estos cuestionamientos hace considerar que el modelo tradicional y clásico basado en la familia nuclear compuesta por una madre, un padre y la descendencia, haya quedado en un segundo plano (Van de Kaa 87 cit. en Del Campo 1991).

4. Las funciones de la familia hoy

Históricamente y con más repercusión tras la Revolución Industrial, se iniciaron ciertas reformas estructurales y con ellas se dieron nuevas funciones a las propias familias, funciones muy unidas al concepto clásico vinculado a lo tradicional donde por un lado se centraban aquellas que tenían relación con la crianza y el cuidado de la prole y la producción de bienes por parte de los hombres. (Rosich 2001).

Sus principales funciones estaban centradas en la crianza y el cuidado de la prole, por parte de las mujeres y la producción de bienes. En consecuencia prevalecía el interés económico por parte de los hombres por encima de los intereses afectivos.

En la actualidad, conviven dentro de esas funciones otras diferentes como la escolarización, los servicios sociales, los sanitarios y los medios de comunicación, convirtiéndose la institución familiar en una unidad reproductiva y productiva además de una unidad de consumo y ocio (Rosich ibíd.) a la que se le asocian cambios estructurales como en la esfera pública y privada.

Priegue (2008) hace una nueva clasificación basada en la ya realizada por Palacios y Rodrigo (1998) donde permite recoger las principales funciones otorgadas a la familia tradicional en el contexto social actual. Primeramente señala que la familia es un contexto de desarrollo tanto para las y los progenitores, quienes desempeñan capacidades relacionadas con el desarrollo personal y adulto como también para la prole, es decir, convierte la familia en un espacio de desarrollo y socialización. Palacios y Rodrigo consideran que esas funciones se ven definidas como:

- Un contexto de construcción de personas adultas con el correspondiente nivel de autoestima y bienestar mental y psicológico como para poder resolver conflictos y situaciones de estrés.
- Contexto especial para afrontar retos y asumir responsabilidad y compromiso.
- Unidad destinada al apoyo personal, económico y social, fundamental para hacer frente a las dificultades que puedan surgir a lo largo del ciclo vital de cualquier persona.
- Garante del desarrollo físico, psicológico y social de la descendencia.
- Satisfacer las necesidades de afecto y apoyo requeridas para un desarrollo normal.
- Crear un clima familiar favorecedor de estímulos.
- Facilitar la apertura hacia otros contextos educativos.

Antes de seguir, consideramos necesario hacer una diferenciación de términos entre familia y hogar, ya que aunque integren categorizaciones similares, tienen significados diferentes. Alberdi definía los hogares como *unidades económicas de convivencia que, en su gran mayoría, están integrados por miembros de una familia;* (comparten y participan en la dinámica de la convivencia). La autora, delimitó también el concepto de familia indicando que éstas no tienen por qué compartir obligatoriamente un mismo hogar, pero si lazos de parentesco, afinidad o filiación (1999,82).

Según el documento de definiciones censales básicas de 2001 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, la familia se define como el grupo de personas que, “*residiendo en la misma vivienda familiar (por lo tanto parte de un hogar), están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado*” (INE 2001, 24). En la actualidad, se utiliza también el término hogar, definido como el conjunto de personas - sea una o más- que residen habitualmente en la misma vivienda.

Así, la mayor diferenciación entre hogar y familia resulta evidente: mientras que los miembros de una familia tienen que tener un parentesco, los miembros que conforman un hogar no necesariamente tienen que serlo. Por otro lado, mientras que las familias tienen que ser de dos o más personas para que exista el vínculo de parentesco, los hogares pueden estar configurados por una sola persona.

5. Los diferentes modelos de familia y la composición de los hogares

Musitu y Cava (2001) vinculan a las familias de hoy con la pluralidad de formas y modelos de convivencia, derivados del surgimiento de la libertad individual y consecuencia de la nueva coyuntura económica y social. Es importante resaltar que aunque se haya estudiado hasta el momento los diferentes modelos de familia y sus roles, no se han tenido en cuenta las construcciones culturales,

las creencias o representaciones que han hecho que estos modelos hayan ido cambiando y se hayan convertido, a partir de sus vivencias y realidades en modelos diferentes al tradicional.

Inglehart (1998, 40-42) definía que durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial se registraron cambios importantes en las sociedades industriales, además de un profundo crecimiento económico sin precedentes históricos y el surgimiento del estado moderno del bienestar que hicieron que se transformaran las condiciones de mayor seguridad física y económica inexistentes hasta entonces. De esta manera disminuyó el sentimiento de vulnerabilidad y se dio un cambio de valores a nivel intergeneracional.

Consideraba también que fue pasando de una sociedad industrial avanzada dominada por unos valores materialistas -centrada en la consecución de seguridad económica y física-, a una sociedad postmoderna, caracterizada por unos valores post-materialistas que priorizan aspectos como la autoexpresión y la calidad de vida.

Van de Kaa (cit. en Del Campo Urbano 1997, 32) consideraba que un ejemplo de ello era el aumento del número de parejas que decidían cohabitar frente al matrimonio, las separaciones y divorcios, los métodos anticonceptivos o la concepción del centro del hogar desde la descendencia hasta la pareja.

De esta manera, el ciclo de vida familiar tradicional que empezaba con la emancipación mediante el matrimonio, seguido del nacimiento de la prole y la crianza de las hijas e hijos, continuaba con la emancipación de la descendencia y finalmente uno de los cónyuges moría y solo así se disolvía el hogar, empezó a desterrarse hasta hoy en día, que como veremos a continuación son múltiples, reversibles y todas ellas igual de válidas.

Retomando la última idea mencionada por Van de Kaa, el impacto de la ruptura y del incremento de las uniones consensuadas son la expresión de la desinstitucionalización de la familia y surgen como consecuencia del proceso de individualización a la hora de construir la biografía individual. Al respecto, Priegue manifestaba que la adquisición de valores individualistas se había conseguido *a partir de la expansión educativa de las mujeres y los hombres, al avance en las tecnologías y al apoyo de los diferentes sistemas de bienestar social al verse resituadas las responsabilidades familiares* (ibíd.,67). A esta idea es necesario sumarle el progresivo aumento de la expectativa de vida, combinado con el declive de la natalidad produciendo un envejecimiento de la población que tiene una enorme transcendencia sobre la composición y estructura de los hogares. Hay que considerar además, los factores que Gracia y Musitu (2000) tuvieron en cuenta y Flaquer, Almeda y Navarro (2006), al considerar también el surgimiento de hogares formados por personas de diferentes orígenes étnicos como un componente más de la diversidad familiar.

Llegadas a este punto, hemos considerado importante, el poder analizar más concretamente la diversidad familiar presente en nuestra sociedad actualmente, teniendo en cuenta lo que las autoras previamente citadas han querido dejar constar, así como partiendo de un análisis que Priegue recoge en su trabajo. Este análisis parte de un estudio realizado a principios de los años ochenta en Inglaterra (Rapoport y Rapoport, 1982; cit. en Gracia y Musitu, 2000, 47) donde se identifican cinco fuentes que aportan diversidad en el seno de las familias y que a pesar de haber trascendido más de veinte años, siguen teniendo repercusión. Estas fuentes son, la organización interna de la familia, la variable cultural, la clase social, el contexto histórico y el ciclo vital como las cinco fuentes de diversidad en el seno familiar.

6. Tipologías de familias

Partiendo de la cuestión de los diferentes modelos de familias, consideramos que la categorización que se presenta en este trabajo es coherente con el interés de la investigación y ofrece una perspectiva cercana al paisaje familiar de la sociedad actual, consciente de que aun así, existen otras infinitas clasificaciones sobre la temática.

Aunque las tipologías familiares son múltiples y diversas, hemos considerado oportuno exponer únicamente aquellas compuestas por una única persona adulta al cargo de la descendencia. Priegue (2008) presente una amplia clasificación de tipologías familiares pero creemos que es importante aportar a sus clasificaciones, que *los diferentes modelos de familia pueden estar compuestos por personas de cualquier sexo* (Frias, Pascual y Monterde 2003, 4).

Familias monomarentales o monoparentales

Se considera familia monomarental o monoparental a aquella formada por una madre o un padre que vive con su descendencia (Flaquer 1998).

Las características básicas que definen a estas familias se manifiestan en tener una responsabilidad unipersonal del seno familiar y las consecuencias que conlleva esa situación (Vera 2005). Por otro lado, han sido muchas las personas que han hablado de la complejidad de este modelo de familia así que no existe una única definición sobre el concepto de esta tipología de familia. Priegue (2008) en su trabajo doctoral recoge diferentes definiciones del modelo de familia compuesto por una sola o solo miembro adulto al cargo de personas dependientes, al que a continuación haremos referencia y al que hemos considerado interesante aportar otras definiciones⁸.

8 Antes de presentar el siguiente cuadro, creemos necesario referir que esta investigación sigue y está trabajada bajo un lenguaje inclusivo y no sexista. Para no desvirtuar las citas originales, se respetará el lenguaje con el que se ha escrito desde su autoría.

Autor/a	Definición	Rasgos distintivos
Alberdi, I (1988,101)	<p>“Familias encabezadas por una sola persona adulta, mujer u hombre y en la que hay más miembros dependientes económicamente y socialmente de ella</p>	<p>Responsabilidad familiar de una persona adulta, mujer u hombre.</p> <p>Dependencia económica y social de los demás miembros</p>
Borrajo Iniesta, S (1988, 43)	<p>“Familia formada por un adulto que vive solo con uno o más hijos a su cargo y que en su formación ha de haber seguido una de las tres vías siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fallecimiento en un matrimonio con hijos pequeños de uno de los cónyuges. - Ruptura de la pareja con hijos menores por conflicto entre sus miembros, quedando los hijos en la custodia de uno de los padres. - Madre soltera con uno o más hijos nacidos fuera del matrimonio” 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un único progenitor. - Presencia en el hogar de uno o varios hijos dependientes. - Causas de la monoparentalidad: viudedad, separación o divorcio, nacimiento hijos fuera del matrimonio.
Durán, M ^a A. (1988, 16)	<p>“Hogares en los que un solo adulto asume por necesidad el cuidado de sus hijos menores de edad.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un único progenitor. - Situación accidental - Presencia en el hogar de uno o varios hijos menores de edad y dependientes.
Iglesias de Ussel, J (1988,28)	<p>“Convivencia de un solo miembro de la pareja -varón o mujer- con hijos no emancipados.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un único progenitor, hombre o mujer. - Presencia en el hogar de hijos dependientes.

Le Gall, d.y Martín,c (1988,195)	“Hogares compuestos por una persona (hombre o mujer) que vive sola con uno o más niños.”	<ul style="list-style-type: none"> -Presencia en el hogar de una persona adulta, hombre o mujer. - Convivencia con uno o más niños.
Sayn, I. (1988,203)	“Las formadas por un solo progenitor responsable directo de la custodia de los menores.”	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un único progenitor, hombre o mujer. - El adulto es el responsable de los hijos menores.
Commission of the European Communities (1989)	Progenitor que sin convivir con su cónyuge ni cohabitando con otra persona, convive al menos con un hijo dependiente y soltero.	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia en el hogar de una sola persona adulta. - Existencia de uno o varios hijos dependientes y solteros.
Roll, J. (1992, 160-161)	“Un padre o madre que no vive en pareja (entendiendo pareja casada o que cohabite). Puede vivir o no con otras personas (amigos, padres) y vive al menos con un hijo menor de 18 años (distinto de hijo dependiente). El término «hijo dependiente» implica que el hijo todavía sigue siendo educado en algún sentido, pero también que es económicamente dependiente.”	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un único progenitor, padre o madre. - Presencia en el hogar de al menos un hijo que no ha alcanzado la mayoría de edad. - El progenitor no convive en pareja. - En el hogar pueden vivir otras personas.
Council of Europe, (1995)	“Toda familia constituida por un solo progenitor y uno o más hijos.”	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un único progenitor. - Presencia en el hogar de uno o varios hijos.

<p>Almeda, E. y Flaquer, L. (1995, 26)</p>	<p>“La configuración formada por un progenitor (padre o madre) con alguno de sus hijos solteros. Un núcleo familiar monoparental puede constituir en sí un hogar independiente (un hogar monoparental) o bien puede estar formado de un hogar más amplio en el que residen otros núcleos o parientes.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un único progenitor, padre o madre. - Presencia en el hogar de hijos solteros. - Existe la posibilidad de que en el hogar convivan otras personas, emparentadas o no.
<p>Iglesias de Ussel, J. (1998b, 237)</p>	<p>“Situación familiar de convivencia de uno o de varios hijos menores -generalmente menores de 18 años- con uno solo de sus progenitores, sea el padre o la madre, por cualquier causa.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un único progenitor, padre o madre. - Presencia en el hogar de uno o más hijos que no han alcanzado la mayoría de edad. - Situación que puede haberse originado por causas diversas.
<p>Fernández y Tobío (1999, 32)</p>	<p>“(Personas en situación de monoparentalidad) las que no viviendo en pareja, cualquiera que sea su estado civil, es decir, incluyendo a las parejas de hecho, conviven con al menos un hijo menor de 18 años.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El progenitor no convive en pareja. - El estado civil es indiferente. - Convivencia con al menos un hijo que no ha alcanzado la mayoría de edad.
<p>Rodríguez Sumaza y Luengo Rodríguez (2003, 69)</p>	<p>“Todo núcleo familiar constituido por un hombre o una mujer viviendo al menos con uno o varios hijos menores de 18 años a su cargo o que, superando esa edad pero siendo menores de 26 años, presenten alguna circunstancia o algún tipo de minusvalía que haga que la relación de dependencia en sus aspectos instrumentales se mantenga.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Núcleo familiar constituido por un hombre o una mujer y uno o más hijos a cargo. - Convivencia con al menos un hijo menor de 18 años o menor de 26 en caso de que presente alguna minusvalía.

<p>Navarro, I.; Musitu, G. y Herrero, J. (2007, 16)</p>	<p>“Aquella constituida por un padre o una madre que no vive en pareja -entendiendo por pareja la casada o la que cohabita- . Puede vivir o no con otras personas -amigos o los propios padres- y vive con al menos un hijo menor de dieciocho años”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un único progenitor que no convive en pareja. - Existe la posibilidad de que en el hogar convivan otras personas. - Convivencia con al menos un hijo menor de 18 años.
---	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la clasificación ofrecida por Piergue (2008).

7. Las familias monomarentales

La metodología utilizada en esta investigación parte de unos principios feministas, por lo que hemos considerado imprescindible la responsabilidad de nombrar *las familias monomarentales* (Almeda y Di Nella 2007, 4), ya que su principal característica es que son hogares compuestos por mujeres.

En relación a este tema, existen profundos debates al considerar que se está utilizando una terminología inadecuada para designar a estas familias, cuando muchas de las investigaciones y estudios cuantitativos sobre el tema, demuestran que la mayoría de estas familias están encabezadas por mujeres. Aunque en las próximas líneas hablaremos *largo y tendido* sobre el tema, las palabras de Vidal (Vidal 2009, 6) sobre el concepto restringido son claras. *Las familias monomarentales son aquellas que tienen como responsable a una mujer y que no incluye a otras personas adultas.* En la primera mitad del siglo XX, existía una evidente jerarquía entre las diferentes tipologías de madres monomarentales, *en base a la causa de su condición* (Song 1996, 385). En el sí de la jerarquía, las mujeres viudas era dentro de la clasificación familiar las mejor consideradas por los diferentes sectores sociales.

Avilés (2013) hacía referencia a que en el segundo lugar de la jerarquía se encontraban las mujeres separadas o divorciadas. Aunque con muy poca incidencia sobre el conjunto de la sociedad, se percibía como un grupo proclive a la provocación de escándalos sociales y morales al no reconocerse la disolución del matrimonio como un hecho aceptable. Por último, dentro de la jerarquía, la categoría peor percibida era la constituida por madres solteras, quienes sufrían mucho rechazo y estigmatización social. Generalmente se tendía a relacionarlas con el consumo de drogas, el libertinaje, la falta de control o la prostitución.

Por lo tanto podemos ver como su consideración social era totalmente diferente *dependiendo de si su condición de monomarentalidad era voluntaria o involuntaria* (Jociles, et al. 2008, 270). Fernández y Tobío (1998, 52) exponían que los factores morales crearon una barrera que ocultaba el rasgo que todas ellas tenían en común, el tener que criar en solitario. (1998, 52).

Prueba de ello es que en ese contexto histórico el tratamiento de las diferentes formas de monomarentales se hacía dependiendo de la condición dentro de la tipología familiar como es el caso del inglés *father absent families* o en francés *familles privées de père* utilizado solo cuando el padre había muerto o en este último también cuando había emigrado por motivos económicos/laborales (Lefaucher 1986, 74). La

misma autora reflexiona que no hay que buscar nombres que engloben a todo el colectivo sino que hay que referirse a las causas generadoras de la monomarentalidad.

Aunque en ese contexto histórico el concepto de monomarentalidad no existía, era común el referirse a ellas como *unmarried women, unsupported mother, deserted wives, dissociated families, fatherless families, broken homes, incomplete families, father-absent families, familles privées de père o familles dissociées* (Avilés ibíd., 268). Desde la psicología y la psiquiatría inglesa y estadounidense se intentó clasificar y distinguir las diferentes formas de monomarentalidad, así como se pretendía demostrar que parte de los problemas sociales del momento, sobretodo aquellos relacionados con la violencia, eran derivados de la falta de progenitor varón en los hogares por motivos de separación o divorcio (ibíd., 269).

Avilés (2013) al respecto muestra que en el Estado español de finales del siglo XX y en gran parte de Latino América, también existían gran diversidad de etiquetajes que provenían del inglés como familia incompleta, familia disociada, hogar roto, familia desestructurada, que al igual que los conceptos utilizados a nivel internacional, lo único que se pretendía era dar énfasis a la falta de progenitor varón.

Muchas de estas expresiones han sido criticadas por expertas y expertos en la materia, al considerarse insultantes y peyorativas. Iglesias de Ussel (1988) recopiló algunas de estas aportaciones en un único volumen, de las cuales se destaca la opinión de Durán (1988,14) al plantear en su discurso que el término familia incompleta remite a la idea de que lo completo es lo perfecto y ésta responde al modelo de familia nuclear compuesto por una madre, un padre e hijas e/o hijos. Otra de las autoras relevantes es la feminista Nadine Lefaucheur (1988). La autora consideraba que el concepto de familia incompleta o disociada, no solo se refería a la ausencia por parte de uno de los progenitores sino también a las familias reconstituidas y aquellas familias en las que no se respetaba el orden y las normas sobre los roles sexuales acordes al momento, bien por cambio en los roles o porque el reparto “natural” de los roles según el sexo, resultaba imposible por la ausencia de una de las dos partes.

Aun así, el origen del concepto de monoparentalidad proviene de Inglaterra y Estados Unidos en los años sesenta (*one-parent families*), cuando un grupo de sociólogas y politólogas feministas quisieron contrastar los términos con estigmatizaciones llenos de prejuicios (Almeda, Di Nella y Obiol 2008).

Las sociólogas feministas Jane Lewis y Kathleen Kiernan (citadas en Avilés 2013, 1996, 379) mencionaban en su obra que a partir de entonces las mujeres empezaron a denunciar las necesidades materiales comunes que padecían las familias monoparentales y reivindicaron las perpetuas injusticias por la diferenciación de trato que se les tenía por su condición de viudedad, divorcio o soltería.

Priegue, considera al respecto que ese paso *fomentó el surgimiento de la segunda transición demográfica* (Priegue 2008, 56). Es así como la nueva denominación a las familias con una sola persona adulta responsable con hijas o hijos, significó un primer avance dentro de todos los muchos que se necesitaban dar para ser consideradas como una modalidad familiar más (Pumar 2009).

Previamente, se empezó a hablar de *single mothers* (madres solteras) pero se consideró que no solamente la formaban madres solteras, al demostrarse que muchas de ellas tenían pareja, así que se siguió buscando una terminología adecuada. Vinieron también conceptos como el de *lone mother* (madre sola) definido sobretodo en Inglaterra o *solo mothers* (sólo madres) más utilizado en Estados Unidos. Estos conceptos tampoco terminaron de ser bien considerados puesto que las madres no estaban solas, ya que a pesar de que en muchos casos mantuviesen relaciones sentimentales que

implicarían la ausencia de soledad, de seguro que existe una convivencia con las hijas e hijos y en ocasiones con otras personas (Avilés *ibíd.*,283)

A pesar de la falta de consenso en el término a utilizar cada vez se visibilizaron más situaciones de monoparentalidad y monomarentalidad dejando de ser una realidad asociada a las clases bajas de la sociedad (Almeda y Di Nello 2010). Según Iglesias de Ussel (1988) cuando las situaciones de monomarentalidad y monoparentalidad empezaron a generalizarse en otras clases sociales, las reacciones se encaminaron hacia la necesidad de reformar la jurisprudencia. Al hilo de estas situaciones y del aumento de casos que se estaban presentando en los países desarrollados, las familias monomarentales llegaron a constituirse en los años noventa como una de las máximas prioridades dentro de las agendas políticas de diferentes países democráticos, con la finalidad de adaptar las políticas dirigidas al apoyo social y económico de estas familias (Avilés 2013). En consecuencia, la literatura feminista de los noventa hace una crítica al sistema de Bienestar Social del momento, puesto que se trabajaba en orientar las políticas en la misma dirección de siempre, percibiendo a las mujeres desde la misma mirada estrictamente patriarcal (Ezquerria 2011).

El problema surgió a raíz de las discrepancias en términos de política social ya que las ramas más conservadoras seguían percibiendo a las mujeres como cultivadoras de lo interno y privado, es decir, según los roles que las mujeres habían asumido durante la historia por su condición femenina, valorando el rol de la madre tradicional como la encargada de los cuidados de la familia y del hogar.

Algunas feministas del momento quisieron nombrar a esta condición “*The Caregiver Social Wage Model*”. Por el otro lado permanecía una rama más progresista y liberal donde las mujeres eran consideradas por el trabajo que desempeñaban y en consecuencia por percibir sus propios ingresos económicos. Estas eran las llamadas “*The Parent Worker Model*”. Al respecto, las investigadoras Lewis y Hobson (1997,16) consideraron que la mayoría de países europeos fueron avanzando hacia una tendencia de política social basada en un modelo de mujer trabajadora centrada en el capitalismo.

Para finalizar, nos permitimos puntualizar que en el Estado español se introduce y socializa el concepto de monomarentalidad durante la década de 1980. Su tarde aparición con respecto a otros países europeos se debía a la situación vivida tanto a nivel social, familiar y político durante los años de la dictadura franquista, donde se vivió la imposibilidad del reconocimiento y aceptación social de esta categoría familiar. González y colaboradas mencionaban que *esta opresión social, la negativa percepción y la permanencia del discurso moralista se mantuvo durante los más de 40 años de la época franquista* (González, et al. 2007, 4).

Con el auge de la democracia, se realizaron diferentes cambios a nivel jurídico, social y demográfico que fueron significativos para la transformación de la realidad del país incluyendo la consideración de familias con una sola persona responsable (Iglesias de Ussel, 1998). Aun así, de la misma manera que en el resto de países desarrollados europeos y estadounidenses, existía una clara diferenciación y jerarquía entre los motivos de la monomarentalidad.

La Ley del divorcio del 7 de julio de 1981⁹, fue para las familias monomarentales un avance ya que solamente durante el primer año de vigencia se produjeron numerosos casos de divorcio (Avilés 2013). Este hecho llevó a la composición de numerosas situaciones familiares de monomarentalidad. Ante tal realidad, las instituciones políticas tuvieron que reconocer la monoparentalidad-monomarentalidad como categoría familiar. Así, la jerarquía de categorías establecida en base a las circuns-

9 Ley 30/1981, de 7 de julio, por la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio.

tancias de monomarentalidad, cambió sustancialmente pasando a ser las mujeres divorciadas o separadas las que encabezaban dicha condición (Avilés, *ibíd.*). Las madres solteras fueron reconocidas bajo la Constitución Española de 1978, como una manifestación más de familia, y fueron liberadas del estigma que habían llevado durante toda la dictadura dejando de ser vistas como mujeres marginales gracias al trabajo de grupos de investigadoras feministas del Estado español y del Estado francés que analizaron las situaciones de muchas de estas familias, exponiendo sus conclusiones en el primer seminario sobre familias monoparentales realizado en 1987 en Madrid, donde se vieron acogidas científicas e investigadoras como Inés Alberdi, M. Ángels Durán, Nadine Lefaucheur o Claudia Martín. El impacto de esas jornadas y de sus conclusiones fue tan grande que pueden ser consideradas como la presentación oficial del término de familia monoparental en la sociología de la familia española.

A pesar de la inexistencia de legislación nacional que reconozca los derechos de estas madres en concreto, sí existen determinadas medidas dirigidas a regular aspectos relacionados con la concesión de ciertas ayudas, subvenciones y programas específicos de apoyo. Al margen del consenso a nivel jurídico, todas las definiciones recogidas por Priegue (2008) hacen hincapié en unas variables concretas que son necesarias analizar. Rodríguez y Luengo (2003, 60) y Almeda y Dino (2011) consideraban que hay ciertos elementos básicos que todos los grupos de familias monoparentales, provengan de unas circunstancias u otras, tienen en común.

- La presencia de una única figura adulta en el hogar familiar: la bibliografía analizada parte del consenso. El motor familiar de este modelo se organiza bajo una única persona, la madre o el padre. Así pues, no se incluyen en este modelo de familia las parejas que conviven juntas derivadas o no de una nueva relación y/o la incorporación al hogar de una nueva persona. Algunas de las definiciones recogidas anteriormente hacen referencia a esta posibilidad; no obstante, como abordaremos más adelante, desde nuestro punto de vista en este caso estaríamos ante una familia reconstituida.

- La presencia de hijas o hijos en el hogar familiar: es otra de las características a tener en cuenta en este modelo, la cabeza de familia convive por lo menos con una o un descendiente.

- La dependencia de la descendencia: en esta característica hay diferentes opiniones al respecto. Se valoran diferencias en la definición de dependencia. Normalmente se valora la edad y el estado civil ya que aunque se entienda que la mayoría de edad es a los 18 años algunos de los trabajos revisados, al referirse a descendencia emancipada esta edad se eleva hasta los 25 años (Iglesias de Ussel, 1988), o bien hasta los 26 años en caso de que exista alguna circunstancia o algún tipo de diversidad funcional que cree una relación de dependencia respecto a los progenitores (Rodríguez Sumaza y Luengo Rodríguez, 2003). Al respecto, Almeda y Flaquer (1995) quienes defendían la función socializadora de la familia, justificaban la necesidad de aumentar la edad límite derivada de la tardanza en independizarse de la juventud de hoy.

- Heterogeneidad en las causas de la situación: *consideramos relevante el contemplar la amplia variedad de estados y circunstancias derivadas de la situación actual siendo la experiencia familiar fundamentalmente femenina* (Treviño, Solsona y Simó 2011, 122). Como consecuencia, no es de extrañar que se hable de “familias matrifocales” e incluso que se insista en una orientación hacia la sociedad “matrifocal”, favorecida por la paulatina pérdida de importancia de la figura del padre (Flaquer 1999).

En relación a este tema, se percibe aun así que el dualismo sexo-género, se encuentra en el discurso y en la interpretación que se da en todos sus aspectos cuando se habla de situaciones concretas de monomarentalidad como consecuencia de la violencia machista (Perondi et al. 2011).

En concreto, Cabruja explica la existencia de un gran número de mitos, tópicos y creencias sobre las identidades de género en las relaciones heterosexuales como en las ideas sobre el desarrollo infantil o el ejercicio de la maternidad y la paternidad en solitario (2008, 34). La autora afirma que estos mitos, ficciones y prejuicios que acompañan tanto las situaciones de monomarentalidad como las situaciones de violencia reúnen de una manera muy concreta las tensiones que, a menudo, tienen que vivir las mujeres. Dicho de otra manera, respecto a ser buenas/malas madres, buenas/malas compañeras, construidas en nuestra cultura por unas tradiciones y por una ciencia de tipo patriarcal, heterosexual y etnocentrista. Cabruja, refería que este tema se pone de manifiesto respecto a los roles adquiridos a nivel social, pero ella consideraba que va más allá, tocando aspectos más profundos de la subjetividad humana relacionados con la polaridad emocional del rol femenino-masculino.

La psicología y la psiquiatría, a menudo han creado ideas de normalidad/anormalidad que son bien discutibles. Ideas como cuál es el desarrollo ideal de las niñas y los niños, de la personalidad y de sus trastornos, que están totalmente vinculadas a los valores, ideologías y momentos históricos.

Cabruja (ibíd.) centraba su interés académico en estudiar la psicopatologización de las mujeres a lo largo del tiempo. La autora consideraba que las ideas y las aportaciones de la psicología daban sentido a los discursos sobre la monoparentalidad. También confirmaba la existencia de sinergias entre las retóricas científicas y las retóricas cotidianas (ambas morales) influyéndose las unas a las otras. Por lo tanto, para algunas profesionales del campo de la psicología especialmente, se siguen reproduciendo los mitos respecto a la maternidad ideal, el desarrollo ideal evolutivo de las criaturas, el rol de las relaciones heterosexuales y las ideas de masculinidad y feminidad y como consecuencia, estas disciplinas siguen arraigadas a una ciencia y a un conocimiento muy marcado por el androcentrismo. Se consideraba además que la interacción y las relaciones/comunicación también son de tipo patriarcal y heteronormativas, (Cabruja 2008, 2005).

7.1 Características propias de las familias monoparentales

La característica principal de esta tipología de familias es su condición. Históricamente como hemos visto, el origen más común venía dado de una situación de viudedad mientras que actualmente la madre vive una situación de soltería o separación/divorcio.

Iglesias de Ussel (1988) hace una clasificación de 4 categorías para recoger los diferentes tipos de familias monomarentales partiendo de las circunstancias y movimientos realizados a lo largo de su trayectoria como familia.

- Vinculadas a la natalidad: familias monomarentales encabezadas por madres solteras.
- Vinculadas a la relación matrimonial: incluye las derivadas de rupturas matrimoniales, el abandono de la familia o la muerte del cónyuge.
- Vinculadas al ordenamiento jurídico: familias formadas a partir de la adopción por una persona soltera.
- Vinculadas a situaciones sociales: encarcelamiento, separación por motivos laborales o migratorios, entre otros.

8. La construcción social y el papel de la maternidad

Al hablar de familias monomarentales, nos parece interesante aproximarnos a las cuestiones que envuelven a la figura principal de estos núcleos familiares, la madre.

Si bien la maternidad es una construcción social y un mandato de género específico que se fundamenta en el proceso biológico, en ningún caso es universal la forma de ser madre, el modo de ejercer la maternidad, la valoración de la maternidad o las maneras en que se desarrolla el cuidado infantil (Barrantes y Cubero 2014).

A partir de la Revolución Industrial y el surgimiento de la sociedad burguesa, en la cultura occidental, la madre se asocia a una forma intensiva de llevar a cabo la maternidad en el ámbito doméstico y privado (Pávez 2011) las niñas han sido socializadas y preparadas para la maternidad permanentemente.

Habiendo analizado con anterioridad los elementos constitutivos del género, es preciso revisar las relaciones sociales que se desprenden y construyen a partir de los símbolos asociados a cada género. Solo *de esta manera nacen los estereotipos de género que representan simplificaciones, ideas preestablecidas, que socialmente se gestan y generalizan, adscribiéndose a las personas por el mero hecho de pertenecer a uno de los sexos* (Lagarde 2001, 13). Es decir, la interpretación de la diferencia sexual implica ciertas prácticas, funciones y actividades, *asociando el hogar y la maternidad como referencia fundamental de la feminidad* (Royo 2011, 16).

Para poder hacer un análisis sobre este tema, es necesario considerar el género como una relación de poder y profundizar en las tareas que hacen y desarrollan las mujeres y los hombres. Los roles de género de los que hablamos son un *amplio repertorio comportamental y de valores que, desde la deshabilitación social, para cada cultura y momento histórico, delimitan el contenido de la masculinidad y la feminidad, siendo adquiridos a través de los mecanismos de control que pone en juego el proceso de socialización.* (Martínez y Bonilla 2000, 91)

En la cultura occidental, donde el papel nuclear de la familia en la organización social es básico, Parson y Bales hablaban sobre la diferenciación y complementariedad de los roles sexuales (Parson y Bales 1955, 22-24) donde *destaca el rol instrumental, asociado al hombre por proveedor de bienes materiales y de autoridad vs. el rol expresivo, asociado a la madre por el desarrollo de la vida afectiva de la familia y los asuntos interiores* (Jayme y Sau 2004, 85).

Martínez y Bonilla explican que también Bakan en 1966, establecía una diferenciación hablando de una orientación agente y una orientación comunal. *Describía la percepción de los hombres como fuente de acción, auto-assertivos y motivados para el dominio y representaba a las mujeres como fuente de reacción, menos egoístas y más preocupadas por los demás* (Martínez y Bonilla 2000,191). Di Quinzio (1999) se refería a la maternidad esencial, por ofrecer la atención exclusiva y desinteresada de una madre.

Pávez (2011) hace referencia a varias autoras al explicar que la división sexual del trabajo hace referencia también a los espacios, actividades asignadas y roles que se espera que sobrelleven las mujeres y los hombres de manera diferenciada. Estas dos categorías se ven englobadas por la producción y la reproducción, siendo el espacio de producción el definido como el que se realiza en la esfera pública y el reproductivo en la privada. Hasta hace muy poco tiempo, el trabajo reproductivo se veía exclusivamente enmarcado por rostros femeninos mientras que actualmente, el nivel económico del estado familiar es un factor que incide en la forma de distribuir el trabajo reproductivo en el hogar.

La autora argumentaba que la reproducción, comprende los procesos de reproducción biológica, social y de la fuerza del trabajo. Estos tres conceptos implican tres tipos de actividades o ámbitos de acción (Carrasco 1994,80):

- Reproducción biológica o de la especie: implica las tareas propias de la gestación y cuidado. Según Marcela Lagarde (1994, 10) es una tarea vinculada a la reproducción social asignada de manera tradicional a las mujeres, pero que pueden realizar también los hombres (1994, 10).
- Reproducción social: aporta herramientas para llevar a cabo la socialización.
- Reproducción de la fuerza de trabajo: es el mantenimiento cotidiano de las trabajadoras y trabajadores (presente y futuro de todas las edades).

Pávez (ibíd., 99) insistía en que *las tareas asociadas a la reproducción se enseñan a las niñas como algo natural y propio de su género*. Estos actos están ejercidos con sutiles mecanismos de poder y control social y en muchos casos, de manera obligatoria, mediante el uso de la violencia.

Paralelamente, Palomar consideraba que *para comprender el fenómeno de la maternidad debíamos hacerlo incluyendo el fenómeno dentro del marco del orden discursivo de género* (2004, 30). Según la autora, lo fundamental *no radica en la dimensión lingüística sino en entender la práctica simbólica de quien lo realiza*. Bajo su punto de vista, la maternidad es entendida y vista como *la práctica discursiva donde la realidad biológica definida como el sexo, es transformada en género al tiempo que las diferencias sexuales son imaginadas o significadas por la sociedad*. De esta manera se puede entender la maternidad como un conjunto de prácticas discursivas a través de las cuales se pone en práctica las elaboraciones simbólicas que la sociedad construye a partir de las diferencias sexuales y de la reproducción biológica.

A lo largo de este procedimiento se reproducen relaciones de poder intrínsecas a la diferenciación y a la jerarquización social vinculada a las personas por pertenecer a uno de los dos sexos contemplados, vinculándose a las diferentes prácticas sociales que llevan a la existencia de una configuración de género (representación imaginaria de las mujeres y los hombres en un contexto concreto donde se visibilizan las percepciones de poder articuladas con las relaciones de género como el poder inherente a las relaciones de género) y al imaginario que evocan. Los diferentes discursos sobre la maternidad hacen que existan diferentes posibilidades alejadas del mero concepto biológico.

8.1 Estereotipos sobre el ejercicio de la maternidad

Lo que da contenido al discurso de género es la identidad de género, o lo que es lo mismo, lo que denomina a la persona en tanto que mujer u hombre, Silvia Tubert (1991, 20) señalaba que lo destacable en el discurso de género *es la ignorancia sobre la normativización de las personas ante el orden común*.

En cualquier caso, la finalidad de los estereotipos de género, que inciden – en mayor o menor grado – en cualquier sujeto al margen de su orientación sexual e identidad de género, es exagerar las diferencias reales de los grupos, permitiendo justificar, por medio de racionalizaciones, la distribución de los sexos en roles sociales. Lo curioso, *es que normalmente afectan a la imagen de las mujeres sin dañar a los hombres* (Royo 2011, 26).

A pesar de los intereses que han generado recientemente los nuevos modelos de familia, la psi-

cología continua viendo a las familias monomarentales como generadoras de problemáticas concretas por la ausencia de una doble figura en el cuidado y atención de las criaturas. Por el contrario, *líneas más comprometidas con bases feministas, dan otro reflejo de la situación de estas familias* (González et al. 2011, 79). *Estas nuevas corrientes pretenden desterrar de los mitos del imaginario socio-sexual y de las relaciones patriarcales fundamentadas en el ejercicio de la maternidad ideal* (Cabruja 2011, 41).

Los roles de maternidad y paternidad tal y como se ha demostrado en la Antropología o en la Sociología, son enormes variantes procesadas a lo largo de las culturas y a lo largo de la historia y enormemente cambiantes según las circunstancias. Cabruja (ibíd.) afirmaba que las combinaciones que se dan para ser buenas madres o buenos padres en términos feministas y de empoderamiento, no se desprenden automáticamente del hecho de ser mujer o ser hombre, sino de una variedad de factores muy complejos.

Palomar expone que hay estereotipos relacionados con las malas madres las buenas madres que dependen en concreto del grado de acercamiento a esa idea preconcebida del ideal de madre (Palomar 2004).

Es importante notar que esa representación, aunque incluye el sobre-entendimiento de que “la madre” es una mujer, *no incluye la idea de persona, ni de ser humano, percibiendo como si toda la subjetividad de quien cumple la función materna, se redujera a ser madre* (Medina 2011, 400). Palomar, ponía en entredicho que la maternidad no puede ser evaluada por la categoría “buena” o “mala”, sino que *debe ser pensada como la tarea social de reproducción de los sujetos sociales, sin dejarse en manos únicamente de las mujeres puesto que como libre-sujetos que son, pueden o no tener las aptitudes, deseos o habilidades para la crianza* (ibíd., 20).

Esta categoría, por lo tanto, *es el resultado del contraste que se establece con el ideal de género fabricado culturalmente para crear el mito de la mujer-madre, vinculado a la creencia del instinto materno, el amor materno, en el sacrificio y la entrega de las mujeres a la maternidad. Visto así, las malas madres son aquellas mujeres que no cumplen con los ideales de la maternidad socialmente construida en base a tres campos fundamentales: el legal, el moral y el de la salud. Las buenas madres, por el contrario, son aquellas que se ajustan a dichos ideales.* (ibíd.,19)

No obstante, Palomar explica que hay diversos “tipos” o subcategorías de malas madres, que *probablemente permitirán construir una escala para ubicar a estas mujeres en un continuum espectro que iría desde el filicidio, en un extremo, hasta las mujeres que se niegan a ser madres, en el otro* (Palomar 2004, 19). Muestra que en términos generales, se percibe a las malas madres, como *aquellas mujeres que son madres sin desearlo o que, aun habiéndolo deseado, se ven forzadas a enfrentar la maternidad cotidiana en un marco con importantes carencias* (ibíd., 20).

La misma autora plantea que tradicionalmente las madres malas son aquellas mujeres incapaces de sustraerse al mandato de género respecto de la función reproductiva y a la mitificación de la maternidad como ideal de género. Son mujeres que *no cumplen, con los criterios de una “buena madre”, es decir, no muestran tener ni “instinto” ni “amor materno”, no se sacrifican ni se entregan a la prole y a la función materna o incluso pueden tener una relación de desapego o destructividad con la descendencia* (ibíd., 20).

De esta manera, la maternidad y la paternidad como hemos visto, son construcciones sociales y por lo tanto, incorporan diferentes maneras de ver las cosas, de ver el mundo, de organizarse y de vincularse de manera efectiva en el cuidado y en la educación de las criaturas.

Resumiendo, según Cabruja *la psicología como ciencia, ha dado una nueva aportación en el impacto de las teorías que ha ido generando sobre la maternidad (madres depresivas, madres trabajadoras, ausentes, sobreprotectoras...)* (ibíd., 49). Todas estas posturas basadas en la Psicología se polarizan bajo la subjetividad o el comportamiento de las normales/ adecuados o no, respecto a la construcción de la feminidad, de los dualismos del género y del modelo hegemónico heteropatriarcal y sociosexual. Así que la comprensión de sus malestares psicológicos que son interpretados desde la categoría de la personalidad, cuando en realidad, se podrían interpretar como respuestas a un contexto de relaciones de poder y de dominación patriarcales y a las diferentes situaciones de desigualdad social existentes.

La misma autora lo designa como que de alguna manera, cualquier “roto” o cualquier sufrimiento, dolor, tristeza o rabia o represión como respuesta, no se descodifica como una respuesta a las situaciones de dominación o relaciones de poder dentro de la pareja, sino que pasa a ser tratado en múltiples ocasiones como un trastorno de carácter o pasa a asociarse a una causa ligada al cuerpo y al funcionamiento hormonal de las mujeres (Cabruja 2007, 2008). Al respecto, Luis Bonino (2008) da parte de esos argumentos en sus expresiones sobre el micromachismo, cuando habla de las prácticas cotidianas de dominación en las relaciones heterosexuales. Estos micromachismos son aplicables y reproducibles desde la psicología porque la cuestión básica es que la socialización (al igual que la psicología) en una ciencia machista, androcéntrica y etnocéntrica que puede tener efectos autoritarios.

8.2 La práctica transnacional de la maternidad

Aunque ya hemos hablado de la maternidad transnacional en el capítulo anterior, hemos considerado interesante el retomar esta cuestión viendo que las madres transnacionales, rompen con la idea tradicional de maternidad al relativizar la idea de cercanía física y temporal de sus hogares. Ellas están lejos físicamente, pero cercanas desde una perspectiva emocional, a pesar de las duras críticas y estigmatización que reciben constantemente, y ante el propio sentimiento de culpa que ellas sienten (Medina 2011).

Podemos decir que la perspectiva de género aplicada al estudio migratorio también es útil para *analizar cómo ejercen su maternidad las mujeres que están separadas físicamente de su descendencia, desarrollando sus funciones a distancia y redefiniendo el concepto mismo de la maternidad tradicional* (Catarino y Morokvasic 2005, 4). Ya vimos anteriormente que la ideología patriarcal de la maternidad, exige a las mujeres para ser consideradas como buena madre una presencia continuada en el círculo de la prole. Hays (1998, 177) lo denominaba como la “*ideología de la maternidad intensiva*”. De esta manera, la ausencia física de las mujeres, según el esquema tradicional se podría valorar como “*mala madre, al dejar de realizar presencialmente la tarea del cuidado*” (Pávez ibíd., 190).

En este apartado analizamos las nuevas expresiones de la maternidad transnacional por parte de las mujeres migrantes, quienes desarrollan además de todas las cuestiones relacionadas con su proceso migratorio, el rol de cuidadoras en la distancia, a la vez que se transforman en sustentadoras del grupo familiar.

Como hemos visto en el capítulo anterior, las migraciones internacionales de muchas mujeres han puesto en evidencia la *importancia de repensar las relaciones de género y generacionales en el contexto migratorio* (Hondagneu-Sotelo y Ávila 1997, 550; Parella 2000, 2007). Como afirmaba Salazar (2003, 40) la organización transnacional del cuidado presenta *enormes variaciones de acuerdo al nivel de clase social y nacionalidad de la familia*.

Las mujeres migrantes que son madres, transforman el significado mismo de la maternidad elaborando conceptos alternativos que incluyen la separación física y temporal por largos periodos y la subsistencia económica del grupo (Nyberg y Guarnizo 2005, 23). Ya vimos que la maternidad no está determinada biológicamente, sino que es un concepto construido social e históricamente de acuerdo a los discursos dominantes.

También vimos que la maternidad dominante en el sistema patriarcal se relaciona con la crianza y el cuidado infantil de un modo intensivo característico de las clases medias burguesas y de un determinado modelo familiar. Esta ideología de la maternidad de clase media ha penetrado, por ejemplo *a través de los valores cristianos sobre la feminidad materna*, (Hondagneu-Sotelo y Ávila 1997, 551). Por lo tanto, *ser madre transnacional significa mucho más que la distancia física de los descendientes* (Pávez 2011,191) ya que se percibe el abandono de las costumbres asociadas al cuidado y a la crianza de las madres biológicas en origen. Sonia Parella hace referencia a Judith Bernhard y sus colegas Patricia Landolt y Luin Goldring (2005) al considerar que la maternidad transnacional es una transgresión al modelo de madre ideal impuesta por el patriarcado a la que se le asocian las labores de cuidado presencial y entregado.

Por todo ello y a modo de conclusión, creemos y defendemos la idea de que los modelos de familia no son estáticos ni persistentes. Los nuevos hábitos, las realidades cambiantes, las nuevas maneras de convivir y otros múltiples factores han conseguido dejar en segundo plano el modelo de familia tradicional.

En concreto, hemos querido dar énfasis a los modelos de familia compuestos por una persona adulta y su descendencia, en particular, aquellas familias compuestas únicamente por una mujer y sus hijas e hijos. Como hemos ido viendo a lo largo del capítulo, no es un modelo emergente sino que ha quedado invisibilizado durante años por las estigmatizaciones y mitos asociados a su condición. De esta manera, ha sido de nuestro interés el desterrar todas estas discriminaciones para dar paso a su consideración.

De la misma manera que tras el análisis de la temática hemos corroborado que los modelos de familia no son estáticos, también consideramos que las formas de ejercer la maternidad no son universales ni únicas (Barrante y Cubero 2014) a pesar de la firmeza con la que han sobrevivido los roles de género en las distintas sociedades a lo largo de los años. Aún así, la visibilización de los nuevos modelos de maternidades (transnacionales), emergentes en los últimos años, han permitido desnaturalizar ciertas prácticas y roles adquiridos por las mujeres en relación al cuidado, a las tareas domésticas y a las relaciones personales y sociales tanto en el ámbito público como en el privado.

De esta manera y siguiendo con el objeto de estudio de esta tesis doctoral, se pretende conocer y entender mediante el análisis de las historias de vida, la existencia y la transformación de nuevas dinámicas de género en el seno de familias monomarentales así como la transmisión de los valores y roles de género de madres a hijas procedentes de los tres países anteriormente descritos.

CAPÍTULO 5: LA TRANSMISIÓN DE LOS VALORES Y LOS ROLES DE GÉNERO EN LAS FAMILIAS.

1. Introducción

En este capítulo se presenta una aproximación crítica respecto a los valores personales y sociales. En la primera parte, encontraremos una revisión histórica sobre el fundamento de los valores y sobre las concepciones androcéntricas existentes en sus raíces. Posteriormente, conoceremos la manera en que estos valores han sido transmitidos a la sociedad y especialmente cómo se transmiten desde la familia. Más en concreto, profundizaremos sobre aquellos valores y roles de género transmitidos generacionalmente en el interior de las familias y como último punto, podremos encontrar expuestas las implicaciones y particularidades que conlleva la transmisión de los valores en contextos multiculturales, en concreto, en las familias migradas.

2. Definición del concepto valor

Haciendo una búsqueda del significado genérico del concepto de valor, encontramos en el Diccionario de Sociología elaborado por González (1998, 811) que *son las creencias o convicciones de que algo es bueno o malo, mejor o peor que otra cosa*. De alguna manera, esta matriz básica se repite en las diferentes aceptaciones que toma el término. Por lo tanto, la referencia de su definición se centra en la idea de juicio y de elección preferencial. Aunque tengan una estrecha relación, creencia y valor no significa lo mismo (Veira 2010).

Por un lado el valor, representa el grado de importancia y utilidad que se le da a algo en orden a satisfacer una necesidad humana, mientras que la creencia contribuye a la certeza de que ese algo tiene una valía. Para poder ofrecer una mirada objetiva, es necesario afinar la perspectiva y es aquí donde se originan los debates entre las diferentes corrientes sobre las que representan los valores en la actualidad.

Los estudios empíricos sobre los valores tienen como punto de partida definiciones operativas de “valores” bastante diferentes entre sí, hecho que subraya la pertenencia de un debate abierto sobre esta problemática. Fabelo explica que a lo largo del último siglo se dan importantes discusiones sobre las cuestiones relacionadas con los valores (Fabelo 2004).

Por ente, se distinguen dos concepciones de valores enfrentadas: por un lado, las partidarias de una teoría de los valores más bien objetivista, que defiende que los valores son independientes del sujeto que valora, de manera que se relativiza la importancia del juicio subjetivo y de la otra, el subjetivismo, considerando que los valores dependen exclusivamente del sujeto que valora y por lo tanto, da énfasis en el juicio y en la fenomenología de la elección preferencial (ibíd., 32).

3. Los valores sociales, históricamente sexistas

Dentro de la corriente de pensamiento objetivista se posicionan entre otros autores como F. Bretano (1938-1917), E. Husserl (1859-1938), Max Scheler (1874-1929), N. Hartmann (1882-1950) o José Ortega Gasset (1883-1955). Entre la literatura de tradición subjetivista encontramos a A. Meinong (1953-1921) o C. von Ehrenfels (1850-1932) entre otros. Son muchas las personalidades que a lo largo de la historia han dotado de rigurosidad científica el concepto del valor, pero como dice Gargallo (2008) los valores son asignados por el sector dominante de una determinada sociedad, lo que permite apreciar, a su vez cómo influyen en las actitudes, elecciones, posicionamientos de los grupos que los sostienen, obedecen o los enfrentan. Esto significa que los valores no existen en sí mismos como valores objetivos, pero actúan en la historia, se transforman en costumbres y fácilmente en obligaciones morales.

Nuestra historia, de la misma manera que la filosofía y el conjunto de las ciencias, han venido determinadas por el sector dominante de la sociedad, es decir, por estructuras gobernadas por los hombres al considerarse tradicionalmente como representantes de la humanidad (Lagarde 1996¹⁰). Una humanidad inexistente en tanto que conjunción de todos los sujetos libres y pares, inexistente debido a la dominación que hace a miles de millones de seres carentes de libertad e implanta la desigualdad como elemento estructurador del orden social (Lagarde 1996; Marx 1844).

Al hilo de las afirmaciones de Lagarde, tal y como hemos venido argumentando a lo largo de este trabajo, la ideología sexista es uno de los pilares que fundamenta el sistema patriarcal y las desigualdades entre mujeres y hombres. En consecuencia, el estudio del sexismo como ideología que legitima las desigualdades de género ha conllevado el desarrollo de teorías asociadas a este concepto a lo largo de los años.

Morales (2007,106) explica como autores como Aikin, Hall, Hunter y Swin (1995) o Glick y Fiske (1996), *han protagonizado los trabajos centrados en las nuevas formas del sexismo desde la psicología en las últimas décadas*. En algún caso no han sido estudiadas desde la literatura clásica sobre las ideas del prejuicio, con lo cual, no parten de la evolución tradicionalista como es el caso del sexismo ambivalente pero se vinculan en su totalidad bajo el enfoque de la subordinación y opresión hacia el considerado, sexo débil.

El sexismo ha sido visto desde siempre con hostilidad por parte de los hombres hacia las mujeres (Cameron 1977, 340), por lo tanto, los valores, su historia, su engranaje y sus procesos, han sido tradicionalmente sexistas (Sánchez 2008).

En definitiva, el concepto de valor se entiende como todo aquello que siendo susceptible de juicio y elección preferencial, tiene una asignación especial en la definición de criterios orientadores de la conducta y de las relaciones que se establecen con el mundo y la sociedad de referencia donde se convive con otras personas (Sandoval 2007). En la vida personal, los valores se vinculan en el sentido que se da a la vida propia y con las elecciones que se realizan en el mundo familiar, social y laboral. Elecciones que, obviamente nunca pierden los matices relacionales, sin atribuir que éstos puedan o no tener un carácter sexista implícito.

Gargallo (2008) diferencia entre los *valores conservadores*, compartidos por los sectores más privilegiados de la sociedad y los *valores subversivos*, compartidos por aquellos grupos que quieren cambiar el orden establecido. Por otro lado, Penas (2008,21) expone en su tesis doctoral que *los valores son como proyectos ideales, a partir de los cuales la persona proyecta su futuro deseable, estima y asume objetiva y subjetivamente unos valores que le faciliten o le permitan la realización de su proyecto*.

10 De conformidad con la autora, el concepto humanidad encubre ideológicamente la dominación, pero al estar ejemplificada con la figura de un hombre, se excluye a todas aquellas personas sometidas a sus dominios.

Penas también nombra a los valores como *opiniones* los cuales responden a los elementos estructurales del conocimiento humano que se utilizan continuamente como marco de referencia en la interacción con el resto de personas. Un ejemplo sería ser capaz de elegir un camino entre varios. Los valores como *creencias* son otro de los tipos descritos por el autor. En este caso, son creencias integradas en las estructuras del conocimiento que requieren un aprendizaje basado en el conocimiento y la reflexión hasta tal punto de convertirse en un hábito. Finalmente, se nos describen los valores como características de la acción humana enmarcadas en el conjunto de normas para llevar a cabo una actividad o juicio. Sus características podrían resumirse en que se concretan y refuerzan con el paso del tiempo, son una abstracción íntegra de sí misma, se adaptan dependiendo del tiempo y las necesidades, pueden ser transformados o modificados dependiendo del momento, todos ellos podrán ser considerados buenos o malos dependiendo de cómo sean aplicados.

Pero, ¿de dónde proceden estas creencias? Su origen procede de diferentes fuentes como podría ser la autoridad, el proceso de socialización y la experiencia.

Boudon (2001) distingue dos grupos de creencias; las creencias prescriptivas o normativas y las creencias descriptivas o científicas. Las primeras como argumenta Veira (2010, 22) *son creencias vinculadas a las ideas de lo que es justo y lo injusto, lo bueno y lo malo. Las segundas derivan de juicios lógicos, como el ejemplo de $2+2=4$. Las creencias normativas nacen y se mantienen siguiendo pautas similares a las teorías científicas*, es decir, una creencia se modifica o se sustituye por otra creencia cuando se corroboran evidencias o razones que abalan la nueva creencia. Boudon (1995) consideraba que si las personas mantienen un determinado tipo de creencias, es porque tienen los argumentos y las razones para hacerlo o bien por ausencia de razones alternativas para cuestionárselas.

Estas son asumidas de manera consciente o inconsciente y refrendadas por la aprobación o desaprobación de la sociedad. Además, es necesario para mantener y transmitir estas creencias que, además de tener unas razones coherentes, la convicción de que otras personas comparten y aprueban estas mismas creencias. Esta es la naturaleza social de los valores (Veira *ibíd.*).

4. La transmisión de los valores: síntesis e integración de factores individuales y sociales

El estudio del proceso de transmisión de los valores es un procedimiento complejo y a menudo contradictorio, así que debe ser abordado desde la asunción de su complejidad. Se debe analizar partiendo de *la familia y el individuo además de sumarle factores cambiantes como la economía, la historia, la ideología, la cultura, la educación y todos aquellos componentes y elementos que fluyen en un proyecto de sociedad determinado* (Valdés 2003, 6). Vinculándolo con las argumentaciones de Veira, Díez (1994) consideraba que los valores son respuestas adaptativas y como tales, tienden a ajustarse a los requerimientos del entorno físico y social.

Los valores, están dotados de contenido moral y se expresan y representan tanto en la sociedad, en el grupo, como a nivel individual. González (1995) las considera dimensiones necesarias y reales de las relaciones humanas y del sentido de la vida que se transmiten mediante las diferentes maneras de ser de cada una consigo misma y en el entorno. Es obvio entonces que existen coherencias y controversias entre los valores que se proyectan en nuestra sociedad dadas las múltiples maneras de interpretar los diferentes subsistemas en los que *la persona se adhiere de manera natural y cuya influencia es totalmente decisiva para el desarrollo de su manera de ser* (Valdés 2003, 4). El autor, explica la necesidad de que en los procesos de socialización y transmisión de valores se tenga en cuenta la manera

de transmitir (además del contenido a transmitir). Es imprescindible comprender qué dinámicas se plantean en cada una de las dimensiones, a fin de valorar la manera en que los valores transmitidos pueden llegar a ser convertidos en contenidos efectivos que hagan actuar e influyan en el comportamiento.

Así, utilizando palabras de Fernández (1999, cit. en Valdés 2003), *la personalización e individualización de los valores no es un acto mecánico o derivado de una aspiración voluntarista sino que sucede por un largo proceso de construcción individual en la propia y cada vez más compleja interacción que el sujeto va estableciendo con la realidad*. En íntima relación a lo expuesto podemos añadir que *los valores sociales también son valores personales* (López de Llergo 2001,4) en la medida en que comprometen el actuar de una persona, no solamente de manera individual, sino también socialmente, como colectividad.

Son las personas las que deciden actuar de acuerdo con ciertos valores (Salazar y Herrera 2007), pero el acuerdo implícito de quienes forman una sociedad los convierten en unos valores sociales o valores colectivos. De esta manera, *la dimensión social de los valores añade a la dimensión personal, un entorno* (Valdés 2003, 4).

En consecuencia, aparecen idiosincrasias, ya que el contenido de los valores está compuesto por la historia, lo social y lo cultural con lo cual, desde esta visión existen múltiples ideas acerca de lo que se considera justo o injusto, bueno y malo, bien hecho o mal hecho. Las diferentes opiniones y valoraciones que pueden generarse como resultado de todo el procedimiento, está en constante valoración individual, impidiendo de esta manera, adoptar unas marcas morales sustentadas en valores absolutos y estancados.

A pesar de ello, estas argumentaciones no impiden la existencia de un determinado grupo de valores llamados universales como el respeto a la igualdad entre mujeres y hombres tanto en deberes, derechos, el respeto individual, la autenticidad, o el respeto.

5. La familia como transmisora de los valores individuales y sociales

González y Mitjans (1989, 142) consideran que *la familia representa la forma de relación más compleja y de acción más profunda sobre las personalidades humanas dada la enorme carga emocional de las relaciones entre sus miembros, así que en la transmisión de los valores, desempeña un rol muy determinante*. La familia, es el valor por excelencia (Aristegui y Silvestre 2012) en el cual se adhiere la persona desde su nacimiento y durante su desarrollo, es el cobijo donde se forma, se genera y asimila los primeros valores.

Sin embargo, tal y como hemos referenciado en el capítulo anterior, dada la complejidad de la situación que nuestra sociedad atraviesa, en el grupo familiar, sea cual sea su modalidad y/o constitución, esa transmisión está atravesando un periodo de crisis (Castells 2000). Rokeach (1973) consideraba que los valores son perfectas guías de comportamiento de las personas que se adquieren mediante los procesos de socialización primaria (la familia) y secundaria (escuela y otras instituciones) y en consecuencia, nos preguntamos si la socialización de la prole, quedará subyacente a la reproducción de la división de roles de género y por lo tanto en reproducción del mismo patriarcado o por el contrario, esta situación a la que se refiere Castells, promete una ruptura con lo androcéntrico.

Quintana (1992) afirmaba que aunque la familia es una institución que debe educar de manera substancial a sus miembros en valores y en actitudes e ideales, *en ningún caso han recibido una prepa-*

ración específica para realizar sus funciones aunque la convierte en la vía de control social y en el espacio en el que constantemente tiene lugar un proceso de asunción y asignación de los roles.

El sistema familiar parte de coexistir básicamente con tres tipos de valores (Valdés 2003). Por un lado, se encuentran los valores sociales, que vienen proyectados por las diferentes sociedades y dependiendo de su condición como institución y debe transmitir a sus miembros de una manera determinada. Su contenido está relacionado con las tradiciones culturales, las costumbres, las concepciones éticas y morales del país.

En segundo lugar, aparecen los valores familiares, los cuales se articulan de manera independiente por cada núcleo, al que se le otorga unas características psicológicas. Entre estos se encuentran las ideas, pensamientos y sentimientos, encargados de conducir y orientar a las personas que las comparten a actuar de una forma determinada y a seguir pautas de interacción que han sido aprendidas.

Sin embargo, es necesario el comprender que estos valores no son unidireccionales siendo posible la modificación de sus directrices a fin de adecuarse y ser una influencia significativa y finalmente están los valores individuales que integran lo universal, racional, grupal y la historia individual en una síntesis irreparable. *Regulan el comportamiento individual de las personas y se asumen voluntariamente* (Fernández 1999, 4). Pensamos que la estructura del patriarcado ejerce tal violencia en los valores personales, que no permite a las personas asumir voluntariamente sus valores individuales, al serles impuestos como cuestión natural (Pérez del Campo n.d.).

6. La transmisión de valores y roles de género en las familias

Iglesias de Ussel expone que para las entes tradicionalistas, la familia supone un pilar transcendental y transmisor de referencia global para la vida. *La familia no es tan sólo el semillero donde se reproducen físicamente las y los miembros de la sociedad, sino también el caldo de cultivo donde proliferan los valores y se regenera el tejido social generación tras generación [...]. Es en el seno de la institución familiar donde se asimilan tanto los valores privados como públicos, los religiosos, los relacionados con el género, los valores de clase y los cívicos y políticos. Matriz generativa de las estructuras profundas de la personalidad y de los patrones de interacción social, la familia transmite tanto unos determinados valores como la ausencia de ellos, que se cifra en una confusión de normas* (Iglesias de Ussel 1994, 543).

La transmisión de valores se produce en el contexto del proceso socializador al que nos hemos referido anteriormente y *discurre a través de multitud de vías* (Menéndez - Álvarez 2001, 215). Así, los valores *se transmiten a través de las respuestas o comentarios que las y los progenitores hacen a multitud de preguntas, comportamientos, opiniones o actitudes de sus criaturas, de las amistades, del vecindario, familiares, a través de los propios comportamientos, gestos y actitudes, que son observados, imitados y/o interpretados, normalmente de forma inconsciente, por la propia prole* (Camps 1994) y no debemos olvidar la transmisión desde los comportamientos que explícitamente *se promueven a la descendencia a través de los premios y castigos que se utilizan, siendo más positivo el uso de premios que el de castigos* (E. Martínez 2006, 241).

Del Valle (2005) se cuestionaba el cómo de la socialización temprana, al tener como pretexto de base, el introducir valores, significados y prácticas de un contexto sociocultural determinado, aceptados y normalizados por el orden social. Según la autora, esta socialización, es el fundamento

de lo hegemónico. Raquel Royo(2011, 214) lo trataba al hablar de los *hogares que conviven y negocian no sólo mujeres y hombres*, sino diferentes habitus, diferentes formas de aprehender el mundo social desde su posición en la estructura de género y que en consecuencia conllevan a *prácticas de socialización diferenciada* (ibíd., 130).

El Colectivo de Coeducación de Lambroa (1994) aporta una reflexión interesante a pesar de no coincidir con sus postulados esencialistas, sobre el desarrollo diferenciado de las capacidades humanas transmitidas generación tras generación hasta pasar a ser reconocidas como valores y prácticas diferenciadas en función del sexo. Hilándolo a lo descrito por Del Valle y Royo, las mujeres y los hombres, al vivir un proceso de socialización diferente, van adquiriendo unas formas de pensar, de relacionar, de hacer, de divertir, de sentir, de trabajar... es decir, unas formas generales de estar con el mundo, de vivir. Todas estas cuestiones, por diversos factores de este proceso han colaborado a que hoy, el colectivo de las mujeres y el de los hombres tengamos una experiencia histórica diferente, que ha llegado a constituirse en dos subculturas, la femenina y la masculina.

6.1 Valores y roles asociados históricamente a las mujeres

Los estereotipos relacionados con las mujeres que las feministas destacan están vinculados con la capacidad para afrontar la vida desde la afectividad: por su relación con las criaturas, con el medio en el que viven y por los trabajos que han realizado desde siempre, las mujeres han desarrollado más capacidad de dar y recibir afecto, la ternura en las relaciones, la comprensión y empatía con otras personas (Jayme y Sau 2004, 97-104). Por el rol que se les ha asignado, se han visto obligadas a desarrollar la capacidad de ser responsables de lo que sucede en la cotidianidad del ámbito privado (Torns 2005).

Todo ello ha colaborado a que las mujeres hayan desarrollado más que los hombres la inteligencia global, para solucionar los conflictos y problemas de la vida cotidiana (Pulido et al. 2012). Y un considerable grado de autonomía personal, para desenvolverse (Chicano 2008). Propio de la cultura femenina es el desarrollo de la volubilidad, en su aspecto positivo, como flexibilidad ante los cambios de la realidad y en su aspecto negativo, como inestabilidad emocional (Lambroa 1994).

Más allá de los tópicos, las feministas de Lambroa han descubierto que realmente la capacidad de observación y de intuición de las mujeres, han sido métodos de conocimiento de la realidad, válidos tanto cuando los han puesto en práctica en el ámbito privado como cuando en el ámbito social han elaborado ciencia, han hecho política o han creado arte. Su mismo proceso de socialización explica que hayan practicado también otros valores, como la extremada práctica de la sensibilidad, la capacidad de pensar en el bien ajeno, la afectividad y la ternura. No valorar el desarrollo de la capacidad de decisión en el ámbito público, asumir la limitación del ámbito privado, como su único espacio de desarrollo de valores, la sumisión al mundo masculino, tanto a nivel ideológico como la subordinación de su cuerpo y de sus deseos a los del hombre, la dejación de su poder de decisión en la gestión pública.

6.2 Valores y roles asociados históricamente a los hombres

Lambroa (1994) reflejaba también que los valores tradicionales desarrollados en la cultura masculina, se centran en conceptos determinantes de la agresividad y fuerza física entendida en sentido positivo, como una capacidad de defenderse a sí mismo y a sus intereses. De la misma manera partiendo del rol que se les ha asignado de dirigir el mundo de lo público, se han visto obligados a desarrollar la

capacidad de decisión e igualmente a ejercer en él la autoridad. Los hombres según describen las integrantes feministas, han desarrollado a lo largo de los años la vida en el mundo público lo que les ha permitido desarrollar su inteligencia por vía intelectual más que las mujeres y hayan hecho avances concretos en el conocimiento de la realidad y en el desarrollo técnico. Han practicado más la deducción que la intuición y la elucubración más que la observación, como métodos de conocimiento.

También su propio proceso de socialización explica que hayan desarrollado otros valores negativos para el desarrollo humano, tales como orientar algunos valores positivos, según ese estereotipo sexista que se le ha asignado, convirtiéndolos así, en negativos, por ejemplo, entender y practicar la actividad, como activismo.

El riesgo, como imprudencia. La autonomía y decisión, como elemento de dominación Convertir la agresividad en violencia. Limitarse al uso de determinados valores, porque se consideran más ajustados con el estereotipo masculino. Asumir la limitación del ámbito público como su único espacio de desarrollo de valores. El uso de la violencia como instrumento para resolver conflictos. La continuación de la ley del más fuerte, como en el mundo animal. El abuso de la fuerza física y del poder. La competitividad a cualquier precio. El escaso desarrollo afectivo. Este conjunto de efectos y otros valores, positivos y negativos, son los predominantes en el género masculino y han ido conformando la cultura masculina.

Ante estos estereotipos de género existentes (y cada vez más cambiantes) de la realidad actual, *exigen el establecimiento de una educación para la igualdad* (Cabeza 2010, 40). Esto supone cuestionar la base del sistema de valores actual. Este modelo de valores y roles, al que solemos denominar la familia tradicional, no constituye una categoría universal y *trans-histórica*, sino que alude a una forma específica y unívoca de relaciones de género que se impuso en la última fase de la industrialización (Royo 2011). Paralelamente, las dinámicas y valores familiares se han modificado en los hogares de la mayor parte de los países europeos, aunque el alcance de dichos cambios no es homogéneo. *Aun así sí se percibe una evolución a opciones más equitativas* (Royo n.d., 3). Carmen Díez consideraba de esta manera que *existe una socialización para la continuidad y otra para el cambio* (Diez 1996, 170).

Royo (ibíd.,) manifestaba que de esta manera disminuye el tamaño de los hogares así como surgen nuevas formas familiares que destierran las bases de la autoridad patriarcal. Esta situación viene dada, en gran medida, por el nuevo rol desempeñado por las mujeres y por la influencia del movimiento feminista. La tendencia argumentada por Royo, permite hablar de *una democratización de la familia* (ibíd., 4). De esta manera, Castells (1997) se refería a «el debilitamiento de un modelo de familia basado en el ejercicio estable de la autoridad/dominación del hombre adulto cabeza de familia» al hablar de crisis de la familia patriarcal. En definitiva, Del Valle (2003) pretendía de esta manera, relacionarlo con la emergencia de nuevos valores, significados y prácticas así como con la configuración de unas nuevas identidades, lo que supone un proceso de desidentificación con respecto a las formas heredadas a través de las cuales viven la sociedad.

7. La transmisión de valores y roles de género en familias migradas o con dinámicas transnacionales

Como veníamos diciendo, los valores adquiridos en el interior de la familia son un referente insustituible que además de orientar el desarrollo de toda persona como ser social, condicionan la conformación de la identidad personal, familiar y social. Deteniéndonos brevemente en estos conceptos, entendemos por identidad personal el conjunto de atributos que, de forma subjetiva, permiten individualizar

a una persona en la sociedad a la que pertenece, la cual, en gran parte, se desarrolla y transmite en y desde la familia de origen, atravesada y definida por su propia identidad cultural. Es evidente, que la migración afecta a la configuración y a la conformación de la identidad (Korenblum 2003).

Medina (2006, 130) consideraba que *uno de los momentos donde más se palpa este proceso es en la adolescencia donde se mezclan todos aquellos sentimientos, valores, actitudes instaurados en los años previos desde el círculo familiar*. La autora menciona que cuando llega este momento, *la o el adolescente necesita “re-encontrarse” con esas creencias para resituarse ante las mismas y operar de manera diferente a su infancia, cuestionando, matizando, ampliando y desechando algunas de estas cuestiones con la intención de conformar su propia individualidad dentro del grupo*.

Añade además, que en la etapa de la adolescencia se afronta la necesidad de dar respuesta sobre qué y cómo interiorizar aquellos aspectos de la sociedad de origen. La identidad cultural, por tanto, se constituye a partir de todos aquellos referentes y/o representaciones que identifican a las personas de una sociedad, país o territorio, por encima de las particularidades que, como seres humanos, sean únicas y exclusivas de una misma. Así pues, la conformación de la identidad cultural es un proceso individual y social, continuo y cambiante, al que pertenecen desde las tradiciones y creencias hasta el mismo idioma.

De esta manera, según Priegue (ibíd., 111) debemos considerar que *los valores familiares son una construcción social determinada por factores históricos, económicos, religiosos y, principalmente, culturales*. En el caso concreto de las familias transnacionales, donde en ocasiones existe una ausencia de referencias adultas presenciales, aporta un enfrentamiento de costumbres y creencias que generan conflictos de identidad entre sus protagonistas.

A pesar de esto, la dificultad del estudio de los diferentes modelos socioculturales emergentes reside en que estamos definiendo una experiencia social que todavía se encuentra en proceso, viéndose ignoradas determinadas experiencias relevantes por considerarse experiencias individuales Del Valle (2005). Williams (1997, 149) les llama “preemergencia activa” al ser constructos que aún no disfrutan de un consenso generalizado o sus prácticas no son las habituales. Muy de acuerdo con la afirmación de Del Valle, pensamos que *a pesar de ser una cuestión reciente y que sigue en desarrollo activo, es necesario y de merecido su reconocimiento (1997, 149)*.

Aunque en esta tesis doctoral no se analiza de manera directa la identidad personal de las adolescentes hijas de familias migradas criadas en núcleos monomarentales, estamos seguras de que el conocer estos temas va a permitir en un futuro seguir investigando al respecto y valorar cuestiones relacionadas con la identidad personal y cultural de las descendencias de familias monomarentales migradas.

A pesar de ello, sí es de nuestro interés el aproximarnos a los valores personales y culturales asociados o no al género que estas madres transmiten en algunos casos en la distancia y en otros de manera presente a sus hijas mediante las prácticas educativas cotidianas. Estas cuestiones junto con las ya definidas en capítulos anteriores, las encontraremos analizadas partiendo de la realidad concreta de 3 mujeres con distinta nacionalidad y condición de monomarentalidad, en los siguientes epígrafes.

Parte 2.

Justificación Metodológica

CHAPTER 6. EMPIRICAL APPROACH TO THE RESEARCH CHAPTER

1. Introduction

The aim of this chapter is to show the theoretical framework that defines the particularity of the methodological application as well as presenting the method of the empirical approach of the research.

Throughout this section, we will cover the adequacy of the research, the work plan and the main objectives of the study, followed by the formulation of the working hypotheses that guide the research, the variables that have been used and the design methodology. Once the methodology used has been set out and justified, the selection of the sample has been made, by establishing the requirements to be fulfilled by the women taking part in the investigation, describing their basic traits and main characteristics.

2. Theoretical framework of the empirical exercise.

Aware of the importance that the theoretical and interpretive level of reference framework has for the support of a research of these characteristics, the foundations which have consolidated the basis for the analysis of information obtained during the interviews carried out are detailed below.

Before proceeding with this section, it is necessary to consider that its content has been tailored to the previous methodology approach, that is, based on the hypotheses and objectives set in the beginning of the research and reflected in the subsequent subsection. Therefore, in the following lines I pretend to gather the importance of linking the theoretical trends and perspectives that I am advocating on a personal level and with those which I feel I have identified.

2.1 The research from a feminist perspective

According to Castañeda, the research from a feminist perspective constitutes the epistemological revolution of the twentieth century. Her field of analysis is broad and interdisciplinary since her interest and attention focuses on *understanding, explaining, interpreting and demonstrating knowledge that has underpinned androcentrism in science*. (2008,12). Consequently, theories, concepts and categories have been constructed in the past which reflect the various kinds of biases that have continued denying, obscuring and distorting the inequality that subordinates women and the feminine in the context of patriarchal domination.

The author stated that questioning the androcentric scientific paradigms regarding the absence of women and the feminine in its postulates was and remains key to reformulating and reflecting on the relationships between science, philosophy and politics. In this way, feminist scholars have been able to incorporate themselves in the epistemology and have taken part in

redefining the epistemological considerations on the persona and constant reflection concerning the *nature and viability of the feminist approach*.

Thus, we would like to begin with the notion of Carrasco (2012) whose dissertation outlines the current scientific paradigms by citing Alvarez-Gayou Jurgenson (2004) in reference to the differentiation between “The traditional scientific paradigm and the new scientific paradigm.” The author mentions that the traditional scientific paradigm bases its central pillars on empiricism, positivism and realism.

This paradigm states that the dynamics and phenomena to be studied configure an external and independent reality to people, as they could be investigated through traditional scientific experimentation, which takes precedence due to its objectivity and the existence of an absolute truth that is supposedly alien to social, economic, cultural and political realities. An ideological objectivity, which includes indifference to gender. Reality shows us that, with its most complex processes in regard to the scientific concept, it seeks to approach a truth that cannot be captured in itself without any analysis and interpretation, which is always carried out under philosophical parameters closely related to the objective of the person investigating and while maintaining a link with what is being investigated.

The critical revision of the traditional paradigm is reflected as the new scientific paradigm. On the other hand, María Moliner (2000) cites in her dictionary that objectivity is the quality of the object (dispassionate, impartial or fair) and the object is defined as a “thing”. It is thus easy to recognize that the two concepts, objectivity and objects, have no place in the study of human reality.

In our opinion, it is necessary to begin with the object to which we refer in the social sciences as being the people themselves and therefore, it is illogical to simplify something so complex to the concept of “things”. To prevent this from happening, the newest scientific paradigm has developed methods of study based on qualitative techniques.

2.2 The importance of qualitative research

Qualitative research has undoubtedly brought about a rigorous nature to science as well as a fresh and different perspective in relation to quantitative methods. Besides this idea, it is important for us to emphasise that qualitative methodology has been useful to give voice to groups who have traditionally been silenced and to raise a broad and deep social criticism that has founded the actions of these same groups of people (Carrasco 2012).

As the author shows, using qualitative research offers a broader perspective of the concept since, in addition to taking the techniques, resources and strategies into account, it also hints at a different philosophical perspective. Accordingly, Correa (1999) adds that it is not a purely theoretical issue but, as Carrasco said, it goes with the private philosophy and history of each, with regard to their world and ultimately their ideology. The author suggests along the same line, Beartaux (1980) argued that the choice of a particular method to study a subject is much more a function of the underlying motivations rather than rational considerations, so much that using qualitative methodology and the biographical approach in particular may be due to a matter of “temperament.” (Correa 1999)

As with all scientific processes, qualitative research has discrepancies with regard to its origins and its history. I do not intend to make an exhaustive description of the various stages that establish

the development and delivery of qualitative research, but I would like to note that the differences between those who, at that time, were talking about the beginning of the method depended on the discipline from which they were speaking. The understanding and view on qualitative research is not the same from an anthropological point of view as from a sociological one, for example. Currently qualitative studies offer new approaches oriented, as I already mentioned, a few lines above a new philosophical perspective, more engaged and more real, both for those investigating and for the person being investigated. Strongly agreeing with Carrasco (2012), the research experience and diffusion conducted by the Precarias a la Deriva initiative, belonging to the publishing house *Traficantes de Sueños* _ shows a new form of knowledge that is committed and militant with reality as well as revealing and mapping multiple inequalities arising in our global environment.

As we have seen in the introduction of this doctoral dissertation, the decision to carry out qualitative research stems from my intention to show a complete reality based on gender, culture and on the personal and existential situation of the protagonists of the life histories which, in addition to their autobiography, results in knowing the differences and similarities between their conditions and common traits. So, in the words of Sotteau-Léomant (1992), it's about understanding the meaning that those narrating their acts, the logics that organize their daily life, their systems of relationship with other people, their relations with institutions, and also the principles of being and doing that underpin their practice and realize their visions of the world and the search for social identity, as well as the possibility to establish implication relations between the researcher and the person involved, thus changing the traditional power structure and the understanding of knowledge production (Correa 1999, 2).

This contribution seems to provide the research with a certain quality and scientific rigor, which otherwise would be impossible to know using a quantitative methodology. The use of tools such as in-depth interviews and subsequently developing life histories will allow us to approach the reality of specific individuals, based on their own life experiences and their position in society. Ferrarotti (1979) considered how questioning the traditional subject-object of science, to the extent of reclaiming a personal interaction between the researcher and those participating in the research as a direct subject, is more complex and narrow than accepted relations in traditional science. There is a reciprocal interaction that transforms the relationship. Correa (1999) stated that we cannot know if something has not affected us, moved us, or changed us. Ferrarotti (ibid.) stated that *a covenant of transformative knowledge* is produced. The approximation of the biographical interview based on feminist critique is a complete and complex social interaction, in which the implicit rules, values, expectations and needs play important roles.

2.3 The relationship between feminist methodology and qualitative methodology.

The methodology that I wanted to apply this time, given the characteristics of the group of people to be investigated as part of the paradigm due to their heterodoxy and criticality according to Carrasco (2012), aims to provide a different response to more traditional paradigms. Thus, based on this methodology, this paper intends to look at and analyse the reality of a group of immigrant women, mothers and heads of households from their perspective as protagonists and to provide thus research that, far from being a complement to other research, aims more so to understand their self attested reality. Marcela Lagarde's doctoral thesis stated that feminist methodology permitted us to recognise and understand the different views of women living their femininity and in our case, motherhood, each in a different way (1993, 51). Consequently, we see how only the biographical approach allows us to grasp that which is deeper, a characteristic of each one, something which escapes the objective regularities.

The main justification for deciding to use this methodology stems from the need to come up with a theory that understands the problems and realities of women's lives from a global stance. That is, to find a framework that regulates the relationship between women and men, defined theoretically as a gender system, i.e. what we know as feminist theory. As I said in the previous paragraph, the main object of feminist theory¹ is the concise analysis of the conditions of oppression that women experience. Specifically, the analysis of interconnected factors that support inequalities between women and men based on gender, or the gender system. This novel concept in social sciences research began in the seventies thanks to the virtuous work that the feminist movement carried out to transform the social status and reality of women, including that which was transferred from the sources of knowledge. The feminist movement fought so that democratic values such as freedom, equality and solidarity would be reflected also in the said plane. This theoretical shift was initiated after the revision of how the variable sex was conceptually used in various investigations.

3. Empirical approach to the research.

It has been considered important to put on record that the women interviewed understand that the information would be used in academia and would be anonymous to protect their identity, thus allowing them to participate freely in the interviews and life histories, as well as the right to refuse or discontinue the collaboration at any point.

1. Research analysis model:

Below are the objectives of this doctoral dissertation expressed in their respective operational research questions and hypotheses.

Subsequently each of the specific objectives have been evolved into a particular thematic area. In this way and in order to articulate each of the thematic areas (objectives), an analytical framework has been provided, giving rise to the operating chart of objectives, the thematic areas, concepts and indicators which are shown in the following pages.

2. Research objectives, questions and hypotheses

The overall objective of this doctoral dissertation is to find out about the transmission of values and gender roles from mother to daughter in single-parent families living in the Basque Autonomous Community (BAC) and from Morocco, Colombia and Romania from a feminist perspective.

As a way to answer the general question, we have to ask ourselves in what way does the fact that they are single mothers, widowed or divorced, householders who lead the migration process make the generational transmission of gender roles any different and thus, are family values being transformed? Is there a transformation of values and gender roles, as perceived from the reality of a Moroccan, Colombian and Romanian mother?

The **hypothesis** underlying the overall objective is based on the female heads of single-mother families living in the BAC educating their daughters with different values than those with which they were raised in their patriarchal societies of origin.

1 It is necessary to begin from the idea that feminism has a political character by denying that which was built on a conceptual field, thus prioritising its contributions in the various government policies.

To justify this, we believe that regardless of whether they have completed the migration process alone, lone mothers as household heads or who have done so through a family reunion and after the fact a single-mother nucleus was created, it is a source of empowerment for them and hence also to their daughters since they educate them with egalitarian values free from sexist behaviour in mind, which in this case are values supported by equity and gender equality.

Migration involves change, flexibilisation and various adjustments on a personal level and in relation to family, gender and generation for all those involved in family migration projects. These changes tend to transform stereotypical gender roles and allow greater adolescent participation in migration issues as well as the modification of their expectations.

Migration can be experienced as an opportunity to observe and confirm the capacity to transform gender roles acquired in patriarchal societies against the acquisition of new dynamics, values and roles of an egalitarian society in a specific context and with a comparative dimension. Thus, the main focus is the situation and changes in the gender role of the daughters, taking into account the roles imposed on their mothers in their countries of origin. The conception of the gender role that these mothers have acquired throughout their socialization process in their country of origin is therefore of interest, in addition to how they have acquired the values of the host society, having undergone a process of leadership in their family migration. The overall objective is limited to several specific objectives.

OBJECTIVE 1: Find out the gender role of women in Morocco, Colombia and Romania and consequently therefore study whether mothers have acquired these patterns in their socialisation process.

What are the differences and similarities between the roles of women in these countries? What is the socialisation process of women like? Has the role of women changed in recent years? Have they experienced something different from other women before deciding to be that way, the first ones to initiate the migration process, taking into account the patriarchal schemes of their society?

OBJECTIVE 2: Find out the gender relations in the family of origin of the single-mother household heads.

Which values have enhanced their family of origin in the education of these women? What roles have been transmitted to them? Have there been education differences between sons and daughters in the same family? What gender dynamics were common in the family of origin? What were the dynamics in choosing a romantic partner?

OBJECTIVE 3: Find out which values, attitudes and roles the mothers acquired after arriving in the destination country.

Did they acquire new values, attitudes and roles after arriving in the destination country? Was the personal experience in the country of origin the key for change? Which has different personal experiences have there been in the country of destination?

OBJECTIVE 4: Find out which values, norms and attitudes migrated single-mother household heads have transferred to their daughters.

Which values have strengthened them? Which roles have they transferred to them? Have there been differences between the education of their sons and daughters? Have they broken away from the patriarchal roles of their country of origin and did they educate their sons and daughters equally?

What are the differences in education and the transmission of values between their lives and that of their older sisters, friends, cousins or acquaintances? If they had remained in their country of origin, do they think that they would have continued educating their daughters under the roles conveyed by a patriarchal system, or would they have tried to educate their daughters on values of equality and fairness from their own experience?

OBJECTIVE 5: Study the processes of empowerment that migrated single-mother household heads experienced from the migration process.

Has their life experience led them to become empowered? How did they do it? Did they receive support? At the root of their personal processes, are their life prospects different than they'd hoped at the time of arrival?

Table 1: Specific objectives and techniques for collecting information

Objective	Information generation technique
Objective 1-2-3-4-5	<ul style="list-style-type: none"> - In-depth interviews with mothers. - Life histories. - Participant observation

Below is the operationalisation of the specific objectives in thematic areas, dimensions that are deepened in the observation, the analysis of life histories and in the interviews.

Objective 1: Find out the gender role of women in Morocco, Colombia and Romania and consequently therefore study whether mothers have acquired these patterns in their socialisation process.

Thematic area	Concepts (dimensions - space - time)	Indicators
Society of origin. Values education.	Daily experience in the country of origin.	-Horizontal generational relations in the country of origin.
		-Vertical generational relations in the country of origin.
	Social / employment status of women in the country of origin	-Adult authority in the country of origin.
		-Gender roles in personal relationships.
		-Gender roles in employment.

Objective 2: Find out the gender relations in the family of origin of the single-mother household heads.

Thematic area	Concepts(dimensions-space -time)	Indicators
Family of origin Values education. Power relations.	Daily experience in the country of origin.	-Horizontal generational relations in the family of origin
		Vertical generational relations in the family of origin
		Negotiations and generational interests in the family of origin.
		Gender roles in the family of origin.
		Adult authority in the country of origin.
	Educational, social and employment status of women in the family of origin.	Gender roles in personal relationships.
		Gender roles in social relationships.
		Gender roles in employment.
		Gender roles in education.

Objective 3: Find out which values, attitudes and roles the mothers acquired after arriving in the destination country.

Thematic area	Concepts(dimensions-space -time)	Indicators
Transformation of gender roles. Society of destination.	Transnational experience	Social, personal values
		Attitudes
	Daily experience in the country of destination.	Roles
		Empowerment
		Activism

Objective 4: Find out which values, norms and attitudes migrated single-mother household heads have transferred to their daughters.

Thematic area	Concepts(dimensions-space -time)	Indicators
Values education. Transformation of gender roles. Society of destination.	Transnational experience	Values
		Attitudes
	Daily experience in the country of destination.	Roles
		Empowerment
		Activism

Objective 5: Study the processes of empowerment that migrated single-mother household heads experienced from the migration process.

Thematic area	Concepts(dimensions-space -time)	Indicators
Empowerment process. Transformation of values.	Daily experience in the country of destination.	Roles and gender dynamics in the family of destination.
		Attitudes towards sexism.
	Feelings Future expectations.	Dynamics of work, conciliation and personal dedication times.
		New family models.
		Personal and family projects.

4. Research Design

4.1 The research sample, techniques and analysis variables.

The sample of interviewees was created using the snowballing sampling technique. This technique is used in investigations that require a very specific profile of people to study.

In a first exploratory phase, the investigator looks for informants through previous contacts and the networks to which they have access. Subsequently, each of the contacts facilitates the link with other people, groups and networks, until a sample sufficient to fulfil the information required (Ruiz Olabuenaga 1996). This method can be carried out in waves in order to obtain the reference of references, which starts a snowballing effect.

Although probability sampling is used to choose the first interviewed, usually through simple random sampling without repetition, the resulting final sample is not probabilistic. Thus, the protagonists referenced from the outset are more similar to those that relate to what would happen at random features. To further refine the selection of participants, a typological box based on generational and family characteristics is developed to also take account of their migration project. This helped to form the basis of the analytical work.

The field work started on November 2012 and finished on July 2013. 30 interviews were conducted with immigrant women from the 3 nationalities with dependent daughters and sons, from different localities of the BAC (Barakaldo, Bilbao, Ermua, Erandio, Gernika, Getxo, Santurtzi, Vitoria-Gasteiz). In some cases, we made use of the public departments from Plan Local de Santurtzi (Vizcaya) as a place to be with the interviewees and conduct the interviews in an accessible location for them which they were familiar with.

Below are the profiles of the selection of cases.

Individuals Age	Age	Education level	Marital status	Migration process
Colombian women	225-50	basic-average	Unmarried / widowed / separated	Single / with ex partner
Moroccan women	225-50	basic-average	Unmarried / widowed / separated	Single / with ex partner
Romanian women	225-50	basic-average	Unmarried / widowed / separated	Single/ with ex partner

The interviews were recorded in voice format. To perform the analysis of the stories, critical discourse analysis (Van Dijk 2003) tools are used . According to Van Dijk (2007), the aim of the critical discourse analysis is to demonstrate the values, meanings and discourses that the actors themselves give to their own experience. These meanings are subjected to analytical exercise of critical reading and interpretation in the light of theoretical approaches used in the investigation. In addition, Martin Rojo (1996) argues that language is constituted and (re) constitutes its own social hierarchies in which subjects are embedded and are reproduced through language. One of the most obvious hierarchies, according to this author, refers to the dominant sexism in language, whose symbolic content converges with ethno-national and generational structures of power and inequality.

5. Techniques of data collection, production and analysis

In order to validate the data collected in the study, different qualitative and quantitative techniques were combined, which served to collect information and to get closer to the research subject.

This have allowed us to offer a triangulation of the data (Ruiz Olabuenaga 1996).

The following describes the techniques used to gather the information required in this doctoral dissertation.

5.1.1 Collection of secondary data

The secondary data collection includes the approach to reception contexts in the BAC by Colombian, Moroccan and Romanian communities. It is done by reviewing census, surveys, databases, periodical publications on migration records and the state of affairs on the migration of these three nationalities.

Through the review of the censuses offered by the Basque Institute of Statistics, Eustat and surveys and databases from the Basque Institute of Immigration *ikuspegi* has been deepening the state of the current issue on the CAV. We reviewed further investigations and periodicals both from the National Institute of Statistics, INE and the Eustat and *Ikuspegi* to give a fuller contribution. This review of materials put together the search and analysis of secondary data with the theoretical perspective within the field of migration.

Furthermore, it has been sought to address the response to the overall hypothesis by approaching the meanings that individuals themselves give the issues. The main aim of the research requires continuous interaction between the theoretical perspective, the methodological design and the empirical contribution that these same subjects bring about. (Pávez, 2011). In particular, different articles of scientific impact, research and reports were analysed with emphasis on the dynamics of single-mother families and the reality of migrated people from a gender and transnational perspective.

Supplementary to this information, we have analysed the theme from a feminist approach in theory and from a methodological perspective, allowing a contrast in perceptions of mothers regarding the transmission of values, attitudes and roles acquired in their countries of origin and transformed in their countries of destination.

5.1.2 In-depth interviews

From the epistemological point of view, the in-depth interviews involve a procedure that facilitates the personal reflection of the person being interviewed. It is a technique that aims to explore and find the meanings and perceptions that people themselves give to social phenomena. Therefore, the knowledge that emerges from the research with a qualitative approach presupposes the reevaluation of knowledge from the speeches that those taking part have given regarding their own situation. The in-depth interviews allow us to capture those latent and manifest issues that arise in the course of a conversation which is moderately directed by certain dimensions that are of interest to the investigator.

However, the interview also provides the necessary flexibility for the interviewees themselves to elaborate on a topic in accordance with the issues that are of interest and which are related directly or indirectly to the subject of study (Pávez 2011).

As Ruiz Olabuénaga (1999) believes, the interview is composed based on the thematic areas that emerge from the specific objectives of the research. In turn, each thematic area includes dimensions,

which are broken down into categories, and these in turn are broken down into indicators. The construction of the categories and indicators allows a concrete understanding from conceptual and theoretical abstraction. Finally, questions are developed from each indicator to form a suggested script for the interviews.

In this doctoral dissertation, the interviews aim to capture the values and meanings of the transformation of gender roles of mothers who have carried out the migration process alone and how they have transferred these new values and roles to their daughters, living in the BAC or in their country of origin.

The in-depth interviews provide the biographical dimension and a more intimate perception of the migration process and the transformation of roles. Each of the questions in the script is linked to the specific objectives (thematic areas) relating to gender, generation, migration, empowerment, transformation of attitudes, values and roles. etc. All of them can be found in the annexes.

In particular, the development of the script for the in-depth interview involves four thematic blocks that need to be considered. In order to maintain consistency with the principles outlined in this Doctoral Dissertation, each of the thematic blocks is associated with a specific objective. Specifically, the first block consists of the questions arising from the variables in relation to the thematic areas of migration and nationality. The second block of questions relates to the thematic area of education and the transformation of women's roles in the country of origin. The third block consists of questions on the transformation of values and gender roles, and finally, the fourth block contains questions regarding the empowerment and socialisation of women.

5.1.3 Life histories

Oral history as a narrative and descriptive process is as old as history itself, such that in preliterate societies, oral transmission was the means of perpetuating events, knowledge and skills. In this instance, these life histories extol the process of communication and language development to reproduce an important area of the contemporary culture of the interviewee as well as their symbolic and interpretive aspect, wherein their vision and version of events are reproduced by the social actors themselves.

Therefore, both oral history and life history are “areas of contact and interdisciplinary influence (...) that allow, through orality, the provision of qualitative interpretations of historical-social processes and phenomena,” (Aceves 1994, 144). So in the way that life history is not presented as an exclusive technique of disciplines, such as history or anthropology, it is still very valid for other areas of social sciences, like sociology and social psychology (Pujadas 1992).

Taking the case of sociology as an example, Arjona and Checa (1998) explain that life histories were applied for the first time by the Department of Sociology at the University of Chicago. Over the years and with an experience base, it reached a high point as the centre of the discipline in the United States for many years, as well as founding a line of sociological thought, called the Chicago School.

Thomas and Znaniecki, members of this Department, published *The Polish Peasant in Europe and the United States of America*, in 1918, a macro-sociological study which lasted for eight years and was the newest methodology used in research at that time. Autobiographical material, family correspondence, invoices and other personal documents were used in this study to highlight the attitude and the definition of the status of the interviewees, while also placing emphasis on the interpretative aspects. This

approach would then become one of the defining characteristics of the theoretical product of the Chicago School: symbolic interactionism (Rock 1979, 5). This work clarified the framework and intellectual space in which this discipline is able to observe and explore.

Zapata (2005) noted that the Chicago School had its heyday in the 20s, with the following decade being characterised by evidence of a decline, given that the oral tradition lost strength and was becoming more concentrated on more explicit and coded theoretical systems, such as structural functionalism. However, this methodology has shown greater interest in recent times, where countless oral and biographical research has now appeared, *having overcome the unidirectional orthodox of conceiving that which is real with that which is science.* (Zapata 2005, 259).

Although life stories were considered only of interest in anthropology, sociology and psychology at the time, it had not been so up to that point in history. To be more specific, Aceves (1999,2) shows how the opening to this field and the critical reconsideration formulated from the “*social history*” with respect to its own *disciplinary field* where life stories began to take interest in the field of historiography from a methodological and productive perspective.

Following the definitions by the same author, we are able to see how life stories are part of the “oral sources” or rather, living sources of memory, distinct letters, memoirs, diaries... that have a more documentary and secondary character. As a result of the interview, we found that oral sources can be divided into life stories, accounts and oral testimonies. In the oral history, it was always sought to collect a set of personal accounts that link the lives and experiences of those interviewed. A broad and extensive set of accounts, explained in depth may even be considered the main body of an autobiography.

Aceves (1999) explains that oral histories can be taken two distinct yet complementary ways. On the one hand, life histories can be realised and on the other, thematic oral histories can be realised. Linking research to one path or another depends heavily on interests, objectives, resources and time available, as well as personal insight and opportunities to interact with people suitable for both methods.

The author mentions that before the investigation decides on one method or the other, it is necessary to address certain issues such as what subject is to be investigated, for which reason it is important to study it, how to go about it, where, when, for how long, what resources are available and for whom the research is being developed. Once these questions have been answered, it should be easier to identify better with one way or another with greater security, just as I believe it is necessary to specify the differences and similarities between the two options with the purpose of providing this section a richer content on the methodology chosen and applied.

In the same vein, he states that there are several authors who consider there to be more alternatives, such as research with an “oral tradition” axis, carried out using different methodology to that used in the thematic stories and life histories, since the results of both are backed up with evidence from personal testimony and not through oral tradition. Having come to this point, it is important to distinguish between personal testimony and oral tradition in order to thus find the type of “data” constructed in every interview. Specifically in the case of life histories, it is important to consider the evidence of personal testimonies, collectively or individually exposed by each interviewee. These accounts will allow the development and production of autobiographies, personal and family trajectories, case studies or life histories. If instead, it is preferred to construct thematic oral histories, it is important to gather evidence and information on the person’s testimonial character but it is also important to collect data from already existing evidence on a collective level. This option is especially important to reconstruct the collective memory of the community or the social context to which the interviewees belong. In this particular investigation, it

was chosen to construct life stories since, as the author argues, they maintain a more limited range, they require a lower number of potential people than in the thematic oral histories and according to our goal, given that it is an intensive and personal study carried out in-depth, it responds perfectly to the criteria of the technique.

5.1.3.1 *Types of life stories*

The main component of life histories is that they describe the more representative and more meaningful life experiences and events of the people interviewed. The characteristics that the three types of life histories to be presented have in common is that the main tools for their elaboration are based on empathy, ethnographic observation and, more so, in-depth interviews.

All of them are written in their own words so as to give voice to the feelings and ways of seeing and being the protagonist of the story. The life histories also aim to identify the different stages and critical periods that have shaped the definitions and perspectives of the interviewees. In short, they enable us to visualize the main life experiences of people in their actions within society, enhancing and revealing personal experiences within the institutional framework, as well as the impact that personal decisions have had on the processes of change and social structure. It is in our interest, as well as that of several authors, to show that these life histories can be used to test theories and conceptual propositions in addition to the deconstruction of established theoretical bodies.

1. Complete life history: This is when the interviewee explains their whole life experience. That is, when they expose everything that can be remembered and communicated about their existence to the investigator. This option is created together with the interviewer and includes memories from early childhood up to the present time of the interview. It is necessary to be able to triangulate the sources and perspectives of the interviewee through secondary and personal documents, as well as other oral sources and close witnesses.

The work of the investigator does not lie exclusively in preparing the autobiography of the interviewee, but rather involves creating a critical and contextualized work of reflection on the oral text viewed within a particular socio-historical context so as to understand the “proper sense” with particular regard to the personal experience reported by the person concerned.

2. Focal or thematic life histories: These are constructed in the same manner as the complete stories, except that they emphasise a problem or particular aspect of the life of the interviewee. This allows us to create variants like cross or multiple life histories of people belonging to the same generation, couple, group, etc. in order to make comparisons and to develop a more complex and polyphonic version of the research subject concerned.

3. “Edited” life histories: This third type does not have a specific name but I considered it opportune to call them “edited” life histories given that Aceves (ibid.,) explains this as the use of full or partial life histories but with “editing” work done by the researcher. It is important that whoever takes the interview does not over accentuate or rise above the protagonist telling the story in order to verify and confirm hypotheses or theoretical concepts within the conceptual quest. There are researchers who prefer to do it at the beginning of the intervention, others who do it at the end and others do it intermittently throughout the text.

Parte 3.

Análisis Empírico

CAPÍTULO 7. ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE 3 HISTORIAS DE VIDA

1. Introducción

En este capítulo se encuentra desarrollado el análisis del trabajo de campo de la presente investigación. Consta de la construcción y el análisis de tres historias de vida. Para realizar los análisis hemos utilizado aportación teórica de autoras feministas contemporáneas. De esta manera, se pretende justificar las interpretaciones además de reflexionar en torno a la influencia de cada uno de los testimonios.

Llegadas a este punto, debemos insistir en que como se argumenta en el capítulo de metodología, esta investigación plantea la necesidad de utilizar la perspectiva de análisis cualitativa con un marco teórico interpretativo basado en la teoría crítica de género, por lo tanto, el interés general pasa por entender desde su testimonio los valores y rol de género que han ido adquiriendo a lo largo de su vida y el entender si su pretensión es reproducir o no los mismos valores y roles con los que han sido socializadas ellas en su país de origen. No pretendemos analizar sus situaciones de vida y tampoco en su proceso migratorio como tal.

Considerando que en la actualidad se están desarrollando muchas investigaciones en temas de género y migraciones que puedan aportar estas y otras perspectivas. Nuestro interés pasa por aterrizar las interpretaciones desde un prisma más humano, a nuestro entender quizás más modesto o aparentemente con menor impacto científico, pero más afín a la manera de pensar y hacer de la investigadora.

Las mujeres entrevistadas no son representantes de ningún colectivo de mujeres migradas en la CAV. Cada mujer es única, ha vivido una vida única y por este motivo se les debe dotar de una interpretación de toda su historia de vida basada en la escucha activa, en la empatía y realizando el análisis a partir de ahí. Carrasco (2012) ya lo decía también en su tesis doctoral al mencionar a Virginia Woolf, y es que es importante el aportar alguna pepita de verdad pura (2003, 24) en el planteamiento de las investigaciones.

Nos gustaría detenernos una vez más, en que la perspectiva de análisis y manera de enfocar esta investigación parte principalmente de la actividad profesional de la investigadora como trabajadora y educadora social desde la intervención con mujeres y familia. Por este motivo, nos parece interesante el profundizar en la comprensión de sus realidades desde una perspectiva de género, teniendo en cuenta su situación por el hecho de ser mujeres y visibilizando su posición de género a nivel simbólico y cultural en su país de origen, durante su proceso migratorio y llegada a la CAV y la transmisión educativa con especial atención a sus hijas. Esta misma postura se ha mantenido durante el trabajo de campo y en las conclusiones finales.

Otra cuestión a tener en cuenta y que desmarca la metodología cualitativa, es que la realización de dichas entrevistas se hizo en diferentes ambientes donde las mujeres se sintiesen realmente cómodas, buscando espacios que les permitiesen expresarse y ser tal cual ellas consideraran (su hogar, la calle, un parque, un bar, haciendo deporte, en el trabajo...). Posiblemente este hecho se considere una transgresión metodológica pero consideramos que este elemento es clave tanto para las mujeres como para la investigación ya que permite conocer y entender la realidad de estas mujeres en su contexto y ofrece a las protagonistas un espacio tranquilo y libre de contenidos que puedan incomodarlas.

La distribución de las historias de vida que a continuación se relatan se estructura en base al origen (pasado), destino (presente) y a la que hemos categorizado como propósitos (futuro). El principal motivo para exponer desde esta mirada las historias, permite el ofrecer al detalle el relato de manera ordenada y a la vez estudiar los diferentes procesos de socialización y de vida en sus países de origen. Así mismo se intenta entender también cómo han educado y socializado a sus hijas en origen y en destino y por último nos ha parecido interesante recoger sus propósitos a futuro en tanto que mujeres y madres.

Vale decir que las entrevistas en cumplimiento con la metodología, no fueron completamente estructuradas, aunque el contenido de partida estaba previamente definido mediante un guión, el cual se encuentra en los anexos de esta Tesis Doctoral.

La estructura en la que se presenta el análisis muestra a nuestro parecer, un orden totalmente lógico y meditado. Por un lado, se integran las diferentes etapas de vida de las protagonistas según sus acontecimientos vitales y paralelamente se pretende utilizar los diferentes objetivos a analizar en esta Tesis Doctoral como hilos conductores de la historia de vida, partiendo además de la clasificación realizada por Valdés (2003) en función de valores sociales, valores familiares y valores individuales/personales.

2. Interpretación individual de las entrevistas

A continuación se detalla un cuadrante descriptivo de la situación de cada una de las mujeres en el momento de la entrevista así como el lugar donde se ha realizado.

Pseudónimo	Lugar de la entrevista	Características
Lines Robles	Dependencias municipales.	<p>Tiene 36 años y procede una población del norte de Colombia. Es madre soltera y tiene una hija de 13 años. Estudió bachillerato y estudió contabilidad hasta 2º en Colombia. Llegó hace 8 años junto a su hija Angie a Bizkaia mediante una reagrupación familiar. Ha tenido diferentes empleos y actualmente cuida dos niños.</p>

Pseudónimo	Lugar de la entrevista	Características
Aisha Ralaha	En su casa	<p>Tiene 32 años y procede del norte de Marrakesh. Está separada desde hace 4 años, tiene una hija de 12 años, un hijo de 10 y una hija de 8. No tiene estudios académicos reglados pero ha aprendido a leer y escribir desde que se separó y al estar en contacto con los servicios sociales le recomendaron acudir a clases de la EPA. Llegó en 2006 junto al que por entonces era su marido en búsqueda de trabajo. Actualmente trabaja como empleada doméstica en una familia nacional.</p>
Natalia Stanku	En una cafetería	<p>Acaba de cumplir 50 años y procede del sur de Transilvania (Rumanía). Es viuda desde hace 24 años.</p> <p>Llegó en 2002 al Estado español sola, en busca de trabajo.</p> <p>Tiene un hijo de 27 años y una sobrina de 22 para la que ejerce de madre desde que sus progenitores fallecieron cuando ésta tenía 8 años. Estudió Formación profesional en Rumanía. Actualmente trabaja como técnica en un Aeropuerto.</p>

3.La historia de Lines

Lines, al igual que muchas mujeres migradas ha buscado recursos para poder ayudar a su familia desde el momento de su llegada al país de destino. Por este motivo, el espacio elegido por ella para realizar las entrevistas, le es familiar. Nos encontramos en las dependencias del Plan Local de Santurtzi¹. Acudió a este servicio nada más llegar a Bizkaia con el fin de actualizar su *Curriculum Vitae* y encontrar un trabajo. Al llamarla para explicarle nuestro proyecto, nos pidió reunirnos en los despachos del Plan porque le quedaba cerca de su trabajo. En total nos reunimos con Lines en tres ocasiones, las tres en el mismo espacio.

La protagonista de esta historia, muestra tener grandes herramientas para comunicarse y se expresa correctamente. Tras nuestra presentación, entendió sin dificultades el funcionamiento y objetivos de la entrevista y no mostró tener dudas sobre la dinámica. El hecho de que no existieran barreras con el idioma, facilitó mucho el entendimiento y la buena comunicación entre ambas. Vino acompañada de Soledad, una amiga también colombiana con quien manifestó tener mucha confianza y sentirse cómoda.

Lines se considera madre soltera. Llegó a Bizkaia con 28 años mediante la reagrupación familiar que tramitó el que por entonces era su pareja y padre de su hija. Él llegó a Bizkaia en el año 2000 para trabajar en la construcción y en 2005 les concedieron la reagrupación familiar. La hija que tenían en común tenía apenas unos meses.

Nos interesaba saber qué tipo de vínculo legal tenía con el padre de su hija, pero se mostró poco dispuesta a hablar sobre esta coyuntura nada más empezar la entrevista, por lo que entendimos que era una cuestión que le causaba malestar y vimos que sería interesante el “aparcar” por el momento el tema e ir introduciendo otros temas.

En cuanto a la estructura familiar, Lines tiene dos hermanas (26-28) y un hermano (33) en origen. En concreto procede de un pueblo de unos 6.000 habitantes del Norte de Colombia que por razones personales, ella quiere guardar en el anonimato². La madre de Lines tiene 65 años y el padre 69. Ambos viven junto a su hermano mayor en la residencia habitual de la familia en Colombia.

Su primera relación sentimental llegó cuando ella tenía 17 años y el 20. Fruto de esa relación nació su hija Angie.

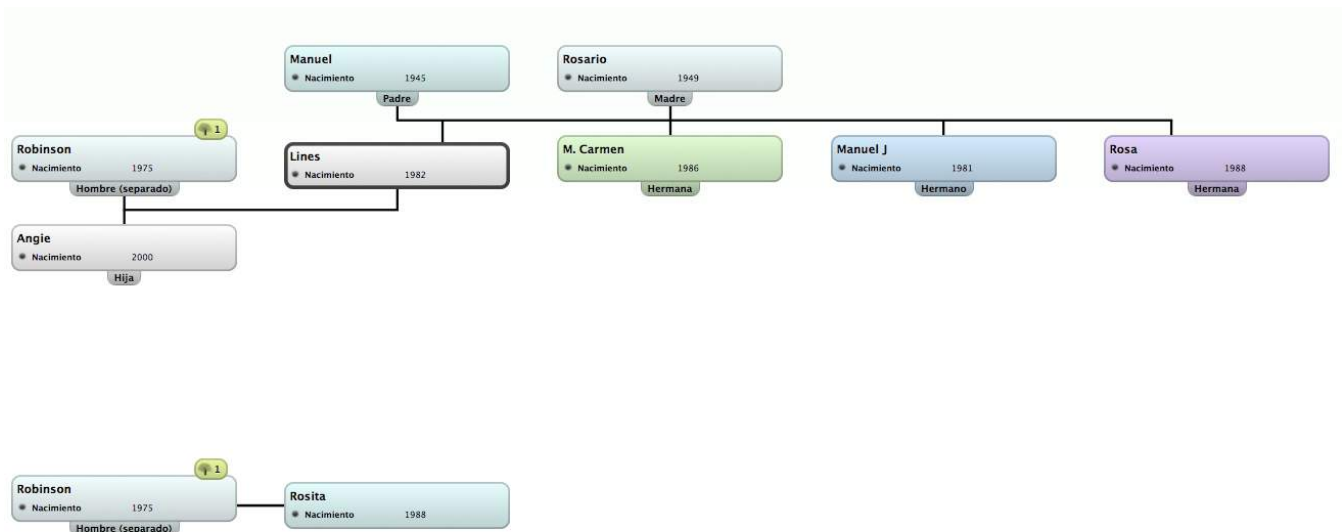
“Nos conocimos en la calle pero como yo no podía tener novio porque papi no nos dejaba, llegó, se presentó y pidió todo. Fue él que pidió permiso. Comencé a escondidas y él pues claro, tiene 3 años más que yo y él me decía que no quería una relación así a escondidas pero claro, especialmente mi padre no me dejaba... y un día yo estaba en el colegio y habló con mis padres y ellos encantados.”

Con estos datos podemos presentar un genograma familiar que nos permita tener en consideración las relaciones y roles que se han establecido entre las 2 generaciones a fin de sacar conclusiones prácticas. Esta técnica es especialmente utilizada en los casos de Trabajo Social.

1 Recurso municipal que da apoyo a procesos de inserción socio-laboral a personas residentes en el municipio.

2 Este dato no es aparentemente necesario para obtener conclusiones, con lo cual no nos es expresamente importante.

Gráfica familiar I



Fuente: Elaboración propia.

3.1 Las vivencias del pasado

3.1.1 Roles y valores de género establecidos en la sociedad Colombiana

Nos interesa hablar en primer lugar de cuestiones más generales para luego ir aterrizando en cuestiones más personales.

Hablando sobre la construcción de la identidad de género, la imagen y los roles que las mujeres han adquirido en las sociedades donde el patriarcado lleva siglos persistiendo, la protagonista nos detalla que aunque no sea una cuestión generalizada, en la sociedad Colombiana las mujeres se interesan mucho por el cuidado del cuerpo, la belleza y el cuidado personal “*para gustar, para gustar a los hombres*”. Visibiliza estas prácticas como cuestiones normalizadas dentro de los códigos de conducta personal y asiente que las dinámicas recogidas, son costumbres culturales habituales entre ellas “*no sé si será por la cultura o por la mentalidad de que tenemos que tener marido o tenemos que tener a alguien que nos mantenga... no lo sé la verdad pero la mujer es más exhibicionista*”.

Nos interesa conocer cómo percibe Lines esta cuestión y qué piensa al respecto; *en parte sí es para sentirse una bien pero lo hago también con el sentido de agradar. [...] Lógico me arreglo para mí, pero tiene un trasfondo*. Su afirmación es espontánea y poco reflexionada, con lo que entendemos que es su percepción. Adriana Pérez-Bravo (2102, 68) lo mencionaba al explicar que las mujeres en Colombia viven bajo unos procedimientos y medios de seducción socialmente aceptados.

Le Breton lo argumentaba diciendo que “las mujeres son juzgadas despiadadamente sobre su apariencia, seducción, juventud y no encuentra salvación más allá. Ella vale su cuerpo en el comercio de la seducción” (2011, 231). Percibimos que el “trasfondo” del que habla Lines está relacionado con el culto a la belleza de la que habla Pérez Bravo.

Con respecto a la educación que reciben las mujeres en Colombia, la protagonista explica que la educación básica y obligatoria *se cursa por igual*. La estudian tanto mujeres como hombres pero que una vez finalizados los primeros grados, las mujeres se dedican *al cuidado de los hijos o a trabajar en las labores domésticas*. Desprendemos del testimonio de Lines que ella sí considera que se educa por igual a niñas y a niños en la educación formal y que la educación diferenciada llega con la etapa adolescente cuando las niñas dejan de estudiar para dedicarse a las cuestiones domésticas. Notamos que vive esta cuestión como un asunto totalmente asumido y normalizado, sin cuestionarse que la sociedad colombiana necesite redefinir sus valores y sus costumbres para que éstas sean equitativas. Sonia Gómez (2011), en un artículo de opinión escrito en el periódico colombiano Medellín, desmiente que la educación formal sea co-educativa e igualitaria. La autora, afirma que tanto en libros de texto como en los currículos educativos de las escuelas, se está reproduciendo una educación sexista basada en la división sexual del trabajo y con la reproducción visible de estereotipos basados en el género.

Nos parece interesante seguir hablando sobre la reproducción de estos estereotipos basados en la división sexual del trabajo. Lines afirma ser consciente de que en la sociedad en la que se ha educado, las mujeres aprenden desde muy jóvenes a emplear y dedicar el tiempo a las labores del hogar y al cuidado de sus criaturas o personas mayores, viviéndolo como una actividad incuestionable, atribuida a su identidad e innata por el hecho de ser mujer *“Allá más que trabajo es obligación de las mujeres”*. Nos cuenta que el mandato es transmitido de generación en generación *“Mi madre siempre me daba el consejo porque decía que yo no sé cocinar, pero no entiende que no me gusta hacerlo”*. Ella misma defiende que las mujeres que consiguen desafiar estos esquemas tradicionales, estudian y ocupan posteriormente cargos profesionales, aunque mayormente lo hacen en campos tradicionalmente feminizados, relacionados en gran parte con el cuidado (*enfermeras, maestras...*) o profesiones supervisadas por cargos superiores ocupados en mayor medida por hombres que ejercen un poder (*secretaria, contable...*), siendo muy pocas las mujeres que llegan a ocupar puestos de responsabilidad y jefatura.

La maternidad y la paternidad visto desde la sociedad, es una cuestión también tratada a lo largo de la entrevista. Lines considera por lo general, que los hombres en Colombia responden al prototipo de hombre machista.

“[...] Al típico machista de... yo trabajo, tengo mi dinero y soy independiente. La casa es de la mujer y los problemas con respecto a los hijos son de la mujer [...] En el pesar de que él es el que da para la casa pues no sé, que la obligación es simplemente trabajar y aportar dinero para casa. De eso se vale el tener su libertad [...].”

Octavio Giraldo ya en 1972 lo mencionaba en sus escritos sobre el machismo como fenómeno psico-cultural en América Latina. Lines es consciente de que en su familia se siguen los patrones sociales y culturales propios de Colombia, lo que la llevó a tomar la decisión de desvincularse de ella al no estar conforme con su estructura. En relación a la maternidad, considera que el rol que las mujeres que son madres tienen en su país es también un “clásico” dentro de los estereotipos de género relacionados con la maternidad *“comprensiva, el tener dedicación a sus hijas e hijos, inculcarle derechos pero también obligaciones, claro”*.

Para la entrevistada, sí existe una figura de madre ideal/ padre ideal *“ellas respetuosas, atentas, cariñosas... y los padres ideales deberían ser exactamente iguales pero principalmente, infundirles respeto”*. En este ejemplo percibimos como sigue vigente el estereotipo de madre ideal y madre coraje, entregada a su familia y a su hogar, aunque percibimos de su testimonio que la figura masculina correspondiente a la paterna, *rompe con la consideración tradicional de la figura de hombre, heterosexual, agresivo y con necesidad de demostrar que es capaz de tener descendencia, de educar y sostener económicamente a una*

familia (Giraldo 1972,297). Lines cree que el ejemplo actual del padre colombiano no corresponde con su prototipo de padre ideal ya que éste debería responder a las mismas características y obligaciones que una madre ideal.

3.1.2 Roles y valores transmitidos en la familia de origen:

Siguiendo el esquema establecido como base, en este apartado analizaremos los valores y roles de género transmitidos en la familia de origen, es decir, los valores que ella adquirió siendo socializada en su familia, durante los años que vivió en Colombia.

Al hablar sobre estas cuestiones, Lines nos detalla la existencia de dinámicas familiares que ella misma vincula a normas y patrones machistas visibles tanto en las figuras masculinas (padre y hermano) como en la madre. Muestra de ello es cuando expone con total firmeza la disconformidad con el modelo educativo ejercido por sus progenitores.

“[...] A la forma de mi padre y mi madre educarnos. Ellos [...] nos estaban educando con los mismos métodos que les educaron a ellos. Por ejemplo mi padre, un programa de tele que a él no le gustaba pues en casa no se podía ver porque a él no le gustaba. Si él no estaba, era prohibido para nosotros verlo. Otro ejemplo... Mi abuela era muy joven, le tocó toda la vida trabajar, él se crió solo en la calle... con los golpes de la vida y él quería protegernos a nosotros. Por ejemplo yo... tuve a mi hija a los 23 años y aun así, yo no podía salir de casa, si quería salir tenía que pedir permiso y salía si él me dejaba. Mi hermana tiene 26 años y se marchó de casa porque no la dejaba tener un novio. Él es muy... ¿sabes? pues debido a eso empecé a trabajar con 14 años y empecé a distanciarme y a no vivir en casa, volvía, iba... y así pues con mi madre igual.”

Del discurso vemos que aunque expresa que la educación recibida en su infancia fue transmitida tanto por su madre como por su padre, las normas, reglas y castigos eran supeditados por la figura paterna *“han sido muy de castigar brutalmente, porqué a mí me daban cada paliza... el hecho de que a mí me encantaba jugar al fútbol pues ellos que yo era una niña y no podía hacer eso y claro... como no era lo que querían, me daban. Así entonces, muchas cosas... creo que eso fue lo que más influyó en el distanciamiento, trataron de hacer con nosotros lo mismo que hicieron con ellos”*.

En concreto, habla de unos malos tratos físicos ejercidos por su padre, aunque como apreciamos en el texto, el tratamiento de este maltrato lo cita en plural, lo que nos hace pensar que su madre en determinadas ocasiones también hubiese utilizado la fuerza física como medida de corrección y castigo. Patiño (2014) reflexiona sobre esta cuestión al hablar del carácter asimétrico de las relaciones intergeneracionales e intergeneracionales así como sobre la visión ideologizada de la familia como una entidad armónica y cohesionada que se revirtió en el ocultamiento de las diferencias de poder entre hombres y mujeres y del conflicto y violencia doméstica como la expresión más contundente de las asimetrías que enmarcan el mundo familiar.

Otra de las cuestiones que nos llama la atención es la prohibición y castigo por las preferencias personales y aficiones de Lines. Esto nos da un detalle más, de que en los roles familiares se llevaban a cabo prácticas sexistas y estereotipadas que coaccionaban la identidad personal de sus integrantes, influyendo en mayor medida a la descendencia. Virginia Gutiérrez de Pineda en su libro titulado *Familia y cultura en Colombia* (1996,160) identifica que la subcultura neo-hispánica configura una familia de rasgos patriarcales, cuya organización doméstica es jerárquica y la autoridad es ejercida por el hombre de la casa. Vemos como la realidad que presenta nuestro testimonio, responde con los rasgos descritos por la autora.

De lo que Lines no habla en su discurso es de un maltrato psicológico y emocional directamente. Habla de la violencia física ejercida como forma de castigo a sus actitudes adolescentes pero ella, entendemos que por desconocimiento, no las vive como una cuestión de género. Nos hace entender que al no tener unas consecuencias físicas directas graves, la situación no era relevante. Al respecto Bourdieu (2000) lo consideraría como una situación de violencia simbólica. Aunque no lo identifica con claridad ante nosotras, sí creemos que ella es consciente de la violencia sufrida durante su infancia. Nos parece interesante profundizar un poco más sobre la figura paterna.

Según nos cuenta, el rol adoptado por su padre, está representado por características recogidas dentro de los patrones incondicionales del patriarcado más puro. Se desprende del texto que no únicamente ejercía el poder con ella y sus hermanas sino que mostraba ejercer el mismo control sobre su mujer, la madre de Lines. Nos podría sorprender, el que a pesar de que haya vivido el maltrato que su padre ha ejercido en ellas y en su madre, cuando habla de la relación entre la pareja, no considera que se lleven mal ni haya habido problemas relevantes entre ambos. Apreciamos así como el maltrato sutil que su padre ejerce, se visibiliza en varias situaciones durante el relato de Lines.

“[...] Su relación era buena sí [...]. Hombre mi madre ha tenido que aguantar demasiado debido al tema de que como el hombre es el que trabaja, yo soy el que manda y entonces... pero sí, en cuestión de relaciones ellos han estado bien. Hombre discusiones y eso... problemas... pero bien...”

A medida que iba avanzando la segunda entrevista y ella se sentía más cómoda, nos expuso argumentos de especial dureza cuando hablaba en concreto de los malos tratos que sufrió su madre y de la permisividad a la que estaba sometida para seguir formando una familia.

“Ella siempre me ha dicho de que mira todo lo que le he tenido que aguantar yo a su papa por ustedes y estoy con él y yo le digo a ella ¿y le ha servido de algo? Y ella me dice... mira pero por lo menos estamos los 2.”

Con esta actitud la madre de Lines, pretendía demostrarle que ella había estado sometida a malos tratos toda su vida pero que era una situación habitual en la relación matrimonial, la cual ella también debía aguantar y entender para mantener unida la familia. Este hecho, nos demuestra como permanecen vivas las raíces del patriarcado en el seno familiar y nos ejemplifica mediante el “goteo de órdenes invisibles” la transmisión generacional.

Pérez del Campo (2009, 85) *mostraba que los actos siempre están en consonancia con las convicciones personales, aunque éstas hayan sido impuestas a las mujeres por el poder (varonil) dominante.* Según la autora, la muestra de Lines es la reproducción de un comportamiento colectivo que responde a un conjunto de creencias, valores y principios transmitidos doctrinalmente que configuran una identidad personal al impregnar en el campo de la socialización, o lo que podría ser interpretado como el dicho de “oír, ver, callar y aguantar” o “la familia unida, jamás será vencida”.

La reacción de Lines al contar esta vivencia es de rechazo a lo acontecido y a todo el entramado familiar que le rodea. Ante los malos tratos que la madre de Lines ha recibido durante toda su vida, la protagonista nos cuenta que *“de pronto no nos hemos preocupado porque ella esté bien de saber cómo se sienta ella... como mujer”* lo que nos hace considerar aún con más firmeza que tanto ella como sus hermanas y hermano hayan sido víctimas también de ese maltrato y muestren cierto rechazo al afrontamiento de la situación. Patró y Limiñana (2005) decían que la infancia que ha vivido experiencias de violencia en la familia (del padre a la madre y del padre a la descendencia) tiende a presentar sesgos atribucionales hostiles. Es decir, aprenden a anticipar y a evitar las conductas de rechazo,

generalizando esta anticipación a contextos interpersonales. También *Save the Children* apunta que la infancia y adolescencia que vive situaciones de maltrato en el ámbito familiar, muestra respuestas emocionales y de comportamiento tales como la negación de la situación violenta o restarle importancia a las situaciones vividas. Podría ser arriesgado pero consideramos que la violencia machista es una cuestión que en Colombia es tratada como un crimen normalizado, al ser una práctica habitual, extensa, sistematizada e invisible por quedar en el ámbito privado.

Lines traduce todos los condicionantes de la violencia machista a una cuestión de “celos”. Según la entrevistada, son el principal motivo por el cual cree que su padre no le dejaba ni a ella ni a sus hermanas tener pareja de jóvenes. Según la protagonista, para su padre *“todos los chicos son malos porque toman, fuman, no trabajan... si trabajan porque es el hijo de no sé quién y no me cae bien... todo así”*. Ante la respuesta, intuimos que lo que ella considera que son celos, se traduce a una toma de control absoluto en las decisiones y relaciones de sus hijas, así como al pensamiento de relacionar la riqueza y el poder en la figura masculina. Por ello Lines expone que las intenciones de su padre eran claras.

“[...] pretendía igual que fuera un adinerado o con título... porque básicamente esto es lo que se ve en Colombia. Ahí en esos países desafortunadamente hay una discriminación porque si él es doctor mantiene un rango, porqué usted es de pueblo y no tiene dinero no se puede mezclar... entonces no sé, me imagino que eso era lo que pretendía.”

En la misma línea, considera que los hombres y en concreto los que son padres, son egoístas por naturaleza. En este caso, la terminología que utiliza quizás no sea del todo adecuada ya que viendo su explicación, creemos que quería decir que los hombres son tan machistas y protectores que su pretensión es que sus hijas se casen con hombres ricos que las mantengan y estén bajo control de un hombre para siempre.

“yo creo que el padre allí son muy egoísta en ese sentido... o sea egoísta de decir hombre porque no te vas por decir algo a esa cafetería que sabes dónde están los hijos de la gente importante y porque no con ellos, me entiendes... en vez de buscarte uno igual al por decir algo que al papi que es mecánico de coches. ¿Por qué tiene que buscarse un mecánico?”

Ante la pregunta de si considera que se da la misma situación entre hermanas y/o entre hermanos, Lines piensa que no. En particular revela el caso de su hermano. Manuel, a pesar de tener 33 años no se ha casado y ahora parece que según su madre tiene prisa para *“conseguir mujer”* porque es *“viejo”*. Ante esta reflexión, Lines justifica las palabras de su madre diciendo que *“es mayor. Tiene derecho. Que no, que busque quien él quiera y escoja. Solo por el dinero... él es militar y claro, eso es lo que buscan ellas ahí, una estabilidad económica.”* El argumento que la protagonista da, es el mismo que alega su padre a la hora de la elección de una pareja para sus hijas, con lo cual, entendiendo el contexto, percibimos que el atribuir la capacidad económica al hombre es una cuestión asumida y normalizada dentro de las familias y en general en toda la sociedad, quedando de esta manera, representa a las mujeres sumisas a cambio de ser esclavas de sus maridos e hijos.

En el caso de las hermanas, la situación vuelve a ser parecida a su historia personal. Rosa, la hermana menor de Lines solo ha tenido una única relación de pareja. Ésta se vio interferida por la figura del padre por un motivo personal de él. *“Mi hermana con 26 lo mismo. Solo ha tenido un novio que solo se lo aceptó mi madre porque mi padre como él era el hijo de un vecino con el que había tenido un problema pues le odiaba a muerte y no podía con él [...] como no le dejaba, ella se quedó embarazada para irse de casa”*. Falcone (2012) ofrecía en sus textos una situación muy verosímil al hablar de las dinámicas familiares donde se concertaban matri-

3 Viejo en el argot que utiliza Lines significa que ya no tiene edad para casarse. La edad media para casarse es los 20 años.

monios, donde la mujer se ocupaba de las tareas domésticas y del cuidado de la descendencia. Al crecer, las hijas debían obedecer la orden paternal mientras viviesen en su techo y al casarse, le debía obediencia conyugal. La sociedad de la que nos habla Falcone responde a las familias aristocráticas romanas de aproximadamente el 700 a. C. Entendemos que las condiciones no son las mismas por la evolución de la humanidad, de la naturaleza y de la historia, pero comprendiendo el testimonio de Lines no parece que hayan pasado los años.

Todas las hermanas han sido educadas en colegios de exclusividad femenina (elegida por su padre) y era la madre según el testimonio de la protagonista, la responsable de su uniformada vestimenta *“Siempre me iba con la ropa en el bolso cuando me escapaba porque en mi casa siempre ha sido con medias y zapatitos”*. Atribuye las prácticas y quehaceres de su madre a la religión. *“Los que van a religión así van con falda larga... Mis hermanas igual, la pequeña... que ya no vive en la casa le decía, es que mira que blusas se pone, mira enseñando toda la tripa”*.

Siguiendo las cuestiones del campo educativo, vemos en su argumento que una vez más, la estructura patriarcal ha construido al que las y los sujetos de esta familia perciban como situaciones normalizadas el que sea el hombre, el que corresponde tener autoridad quien decida sobre la determinación educativa de las menores. Falcone (2012) lo consideraba la autoridad ejercida por los hombres, como la primera estructura de dominación y subordinación.

“Mi madre no tenía ni voz ni voto así que era lo que él dijera. Lo que papá dijera siempre se tenía que hacer y si no estaba en desacuerdo me decía que lo sentía pero que su papá no se lo permitía. Ella no lo hacía porque si lo decía sabía que luego tendría problemas con mi papá.”

Afirmaciones como esta son las que nos dan una consistencia a la hora de reiterar el que la madre de Lines vivía bajo una situación de violencia permanente y donde su papel, quedaba invisibilizado.

3.1.3 Roles de género en las relaciones de pareja:

Manifiesta haber mantenido una única relación sentimental a lo largo de su vida. El principal motivo fue porque su padre no le permitió tener más parejas. Veíamos en las líneas introductorias de su historia que conoció a Robinson estando en la calle con sus amigas, ella tenía 17 años.

La cita que lo afirma da conocimiento de cómo las relaciones en un estado androcéntrico, están supeditadas por, para y entre hombres. Fue Robinson, quien tomó las decisiones importantes en la relación y fue el padre de Lines quien dio el beneplácito de las mismas. En ningún momento parece que la protagonista fuese consciente de que sus palabras dan formato a una vida llena de situaciones enmarcadas por tramos de películas de terror. *“Fue él que pidió permiso para salir”, “tiene 3 años más que yo y él me decía que no quería una relación así”, “mi padre no me dejaba”*. Para ella, el matrimonio era un tema incuestionable.

“un compromiso demasiado grande que en mi caso no sería capaz de llevar a cabo. Porque requiere según lo que nos han inculcado a nosotros demasiado sometimiento en aceptar agachar la cabeza, nunca decir no, entonces...”

De la misma manera, el tener descendencia le parecía una *“obligación para la que no estaba preparada”*. Se quedó embarazada en el año 2004, según dice *“en un momento de debilidad”* justo antes

de que Robinson hiciese una migración laboral (Pedone 2005) aprovechando las oportunidades laborales del momento en el Estado español.

“[...] y pues claro en principio tenía miedo de decírselo a él por lo que él no me va a creer, va a pensar que no es de él y tal, pues nada... él siempre me apoyó y estuvo de acuerdo económicamente estuvo muy pendiente de mí pero yo no quería tener porqué para mí no era plan de ser madre y eso que con 23 años ya era demasiado mayor para tenerlo y no sé... pues ya... estuvo y pues nada, tampoco me planteo tener más.”

La protagonista ejerció la maternidad con ausencia de la figura paterna hasta que tras reiteradas presiones por parte de su familia y por parte de Robinson, tomó la decisión de hacer un reagrupamiento familiar en el Estado español.

Se intuye en el texto que la decisión de tener descendencia no entraba dentro de los planes de futuro de Lines. Podemos entrever que la presión familiar y la presión social no permitieron que decidiese libremente el tener o no tener a la criatura.

A Lines no le daba miedo ser madre soltera *“allí es el pan de cada día, no se ve mal porque se quedan embarazadas muy jóvenes, ellos no siguen con ellas... ni se plantean bien te quedas embarazada y vamos a salir los 2 a luchar, no. El hijo es tuyo y verás a ver qué haces. Hay tantas mujeres...”* pero tal como hemos mostrado anteriormente, no entraba dentro de su estrategia de vida, lo que nos hace pensar que las pautas culturales de su país, chocan con la capacidad de la persona de ejercer su libertad (Royo 2011). Autoras feministas han denunciado la opresión que la institución de la maternidad ejerce sobre las mujeres.

Cuando le hablamos de la posibilidad de abortar, nos comenta que en Colombia es ilegal practicar el aborto, aunque desde la medicina privada se practique. Ante la pregunta, ella nos argumenta que no se planteó el abortar al quedarse embarazada. *“En mi época por ejemplo se hacía mucho; me quedo embarazada de este y ya tengo el futuro asegurado. En las chicas de hoy ya eso no funciona... el hombre si se embaraza dice que es su problema, que ella verá si lo tiene, si aborta o a ver lo que hace.”* Intuimos del testimonio, que su decisión fue tomada bajo un cúmulo de circunstancias vinculadas a la relación de poder existente con su pareja.

3.2 La llegada y el cambio de vida:

Como se ha venido exponiendo a lo largo del trabajo teórico, el concepto de género alude a un conjunto de características y comportamientos tales como roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente por ser de un sexo o de otro a través del proceso de socialización, mantenidos y reforzados por las ideologías e instituciones patriarcales. Esta idea como sabemos, no es universal ya que se concreta en cada sociedad de acuerdo a los contextos espaciales y del momento a la vez que se van redefiniendo a la luz de otras realidades.

En concreto en el caso Lines, ella cree que el poder que ha ejercido su padre en relación a ella y sus hermanas es una situación derivada del *“destino”*. Ante la falta de argumentos que den más elementos para analizar el concepto de destino, la protagonista nos da a entender que el destino no es algo que debemos mantener si no queremos. *“Yo siempre he pensado eso... que yo no tengo que aguantarle a nadie... si soy totalmente independiente y puedo hacerlo por mí misma”* lo que nos hace identificar que ella sí es consciente de que sus vivencias familiares y personales llevan consigo factores relacionales desiguales. Podríamos pensar que aunque exprese que *“siempre ha pensado eso”*, esta desobediencia al

patriarcado podría ser impulsada por su llegada al destino aunque la revolución feminista en Colombia está contribuyendo a comentarios como *“ahora las mujeres en Colombia no aceptemos”*. Posiblemente, la revelación personal de Lines haya sido causada por ambos procedimientos.

En relación al proceso migratorio, vemos que la situación vivida por Lines fue particular. Tal como argumentaba Pedone (2005) la decisión de migrar no siempre aborda decisiones individuales sino que forma parte del proyecto migratorio familiar. En este caso, la realidad familiar podría verse enmarcada por el estereotipo clásico de que la mujer migrante alcanza la movilidad detrás del varón aunque en este caso, no fue así. El hecho de tener una relación distante con la familia en origen y el decidir hacer el desplazamiento junto a su hija, supuso que para la protagonista no fuese una fase tan difícil como las que conocemos en otros testimonios de mujeres que lo han realizado en solitario y han dejado a sus criaturas al cuidado de otras personas y viven la nueva etapa con sentimientos de culpa y tristeza. Sí veremos en la etapa siguiente como estos síntomas y sentimientos aparecen con el retorno de Angie a Colombia.

3.2.1 Roles y valores de género en la familia del destino

Las jefaturas femeninas son las que según Santos y colaboradoras (2011) mejor permiten explorar el significado y los alcances de las relaciones y prácticas de género que constituyen los procesos migratorios. En Colombia se encuentra una enorme diversidad de formas familiares y como apuntan las autoras como en cualquier institución social, cambian y adoptan estrategias para garantizar su pervivencia y asegurar su acomodo social.

Un claro ejemplo de ello se encuentra en la experiencia de vida de Lines. En un momento puntual del relato, ella nos habla de las dinámicas junto a Robinson y su hija, a lo que podríamos atribuir unas características típicas de una familia nuclear (momento de su llegada a Bizkaia). Royo y Vicente (2006) utilizan las palabras de Rodríguez (2001) al considerarlo como un estadio en el ciclo de vida más que como un estatus permanente. Nos atreveríamos a decir que la configuración de la familia nuclear fue una estrategia más generada por el propio sistema patriarcal. Por eso, desde esta investigación entendemos la historia de Lines como una formación monomarental vista desde la soltería. Unas líneas más abajo entenderemos el porqué de esta consideración.

A nivel laboral Lines encontró trabajo nada más llegar como empleada de la limpieza en un colegio y Robinson trabajaba en la construcción, con lo cual, ambos disponían de recursos económicos para hacer frente a los gastos comunes. Al trabajar las dos figuras responsables del hogar, la hija en común quedaba al cuidado de los servicios de guardería y de servicios de canguro en su horario laboral.

Bajo nuestro interés en profundizar sobre las relaciones y roles en el interior de la familia, Lines nos cuenta que la mayoría de decisiones en relación al ocio las tomaba ella.

“era de estar más en casa, de estar en el sofá, viendo el futbol, se compraba sus cervezas a escuchar música y a tomar⁴ [...] Y con la niña entonces nos aburríamos y siempre era yo que le decía bueno vamos mañana a este sitio o a otro... y él siempre me decía no, que hace frío y yo le decía pues nos abrigamos y listo pero era para no quedarnos todo el día en casa, y en ese plan lo otro era así no quería gastar dinero... siempre que no, que no tengo... bueno no importa... porque yo siempre he sido de estar muy a hacer algo divertido. Siempre era la que inventaba todo, aunque la última palabra la tenía él.”

4 La expresión de tomar en el argot colombiano significa beber alcohol.

Con este argumento, Lines deja entrever el carácter imperativo de Robinson, al querer tener a su hija y a su pareja retenidas en el hogar bajo sus decisiones y mandatos. Se desprende de la expresión que la situación pudiese llegar a ser una cuestión normalizada dentro de la relación, lo que nos hace pensar que la entrevistada no sea consciente de la connotación represiva que conlleva la cuestión.

En la toma de decisiones domésticas, la tónica del discurso de Lines es similar a la anterior *“Igual... los 2... pero igual en ese sentido él estaba siempre en esas cosas. La luz sobre todo”*. Es interesante remarcar el cómo en un primer momento ella considera que ambos se encargan de las tareas relacionadas con el hogar, pero sin cambiar de dejar pasar tiempo, cambia de opinión diciendo que es él quien se ocupa más de las tareas relacionadas con las gestiones y la esfera pública mientras que respondiendo a las tareas domésticas del hogar, el sentido cambia. *“Le pedía que tendiera la ropa a la mañana y se quedaba toda la ropa todo el día ahí por colgar. Le daba vergüenza de que le vieran tendiendo la ropa”*. En consecuencia, vemos que ella realizaba las tareas vinculadas con el hogar (limpieza, plancha, orden, organización de comidas...) y él se encargaba de las tareas más administrativas más vinculadas a la esfera pública, indiscutiblemente, se visibiliza en esta pareja la reproducción de la división de los roles sexuales del trabajo.

Por lo que respecta a los asuntos relacionados con la educación, de nuevo se da la situación controvertida.

“De cosas del cole y así estábamos los 2 bastante pendientes. Bueno él estaba muy pendiente de eso, es el que ponía las pautas para todo. Cuando le castigaba ella lo respetaba pero para mí era buff... verla ahí castigada por mí... uff... pero siempre respeté el que él la castigara. Siempre”.

Nos parece interesante recuperar esta dualidad ya que podemos intuir que ella sí consideraba hacerse responsable de su hija en los temas educativos, quizás los centrados en el día a día, pero se ve sometida a una respuesta automática al manifestar que era el padre de su hija el que tenía el manejo del control, de los castigos y de las normas en el interior de la familia, que en comparación parece que para ella eran cuestiones más importantes y con una responsabilidad diferente. La representación parental ejercía el control y la autoridad *“con eso era él... porque igual de pronto el genio de ella... es una persona que no acepta las cosas, no se le puede reclamar ni exigir nada porque explota mucho”*. Se deduce de esta respuesta la existencia de dos posibles justificaciones. Por un lado, la posibilidad de que la autoridad estuviese ejercida única y exclusivamente por Robinson (decisión mutua) o muy al contrario, que él impusiese esa autoridad desde la consideración del rol de padre autoritario/protector y a ella el rol de madre sumisa y obediente. Aparentemente y sin tener más detalles, vemos que esta situación se podría considerar similar a la vivida en su infancia y adolescencia.

Nos detenemos aquí para hacer un ejercicio de reflexión con Lines. Reproducimos resumidamente sus mismas palabras, para que ella pueda ver reflejado en otra persona su testimonio. Al hacerlo, ella misma niega con la cabeza, al ser consciente de su vivencia. Tras unos momentos de silencio, argumenta que su intención al llegar al Estado español era hacer su vida y separarse de él para no tener que seguir viviendo *otra vez un infierno*. Aunque no mantenían una relación sentimental, seguían viviendo juntos por cuestiones de *logística-familiar*. Nos atreveríamos a decir que esta logística familiar de la que habla, es una dependencia emocional y chantaje de él hacia ella que desencadenó en la decisión de separarse definitivamente *“Nada ni nadie me obliga a estar con él”*.

Es en este momento cuando la protagonista, se sincera con ella misma y empieza a tomar conciencia en la entrevista del proceso personal realizado a lo largo de los últimos años. El dar voz

a sus lágrimas, a sus sensaciones, sentimientos... hizo que ella misma tuviese más necesidad que nunca de hablar y dejar constancia de toda la experiencia vivida.

“No me golpeó nunca pero verbalmente sí. Me tenía totalmente anulada. Me sentía que no valía nada. Y me di cuenta de que las cosas no eran así, de que yo valía muchísimo”.

El chantaje emocional que Robinson le hacía a Lines era un maltrato visto y vivido desde diferentes esferas (psicológico, sexual, emocional y económico) (UNITE 2009). *“Siempre quise dejarlo y siempre estaba el chantaje de la niña entonces claro, me vi en un punto que dije o es mi hija o soy yo”.* Así que Lines tomó la que para ella fue la *decisión más importante* de su vida, la que consideró mejor para ella y para su hija. Planteó el que la pequeña pudiese regresar a Colombia y vivir con su familia y así Robinson no tendría ningún elemento más para chantajearla ni obligarla a estar con ella. *“Cogí a la niña y la mandé para Colombia y dije se acabaron las cosas. Estando la niña en Colombia ya le dije, ahora ¿qué me debes? absolutamente nada”.*

La valentía mostrada por Lines ante esta situación nos hace ver que desde el periodo de llegada hasta el momento de tomar la decisión de separarse, nuestra protagonista tomó conciencia y adquirió libertades, herramientas y poder personal para decidir el camino de su vida.

3.2.2 Roles de género y maternidad

Medina (2006) ya decía que la adolescencia es un momento de duelo en el que se escenifican diferentes finales: el final del cuerpo infantil, de la protección parental y el de la inocencia infantil. También es el inicio de una nueva etapa de posibilidades y responsabilidades. Angie la hija de Lines, pasó sus primeros meses de vida en Colombia junto a su madre. Lines se responsabilizó de todas las cuestiones del cuidado y la atención de la menor.

A su llegada a Bizkaia, la figura paterna se hizo con la educación de su hija en lo que respecta a las normas y límites. Lines adoptó una postura a su parecer más invisible y menos intensa en la educación de su hija *“ya estaba él”* (paralelismo a la relación educativa que su madre tenía con ella).

Lines ha tenido como referencia en todo el proceso de socialización y en el desarrollo de la educación de su hija Angie, el modelo educativo con el que la educaron a ella. *“He sido muy dada a tratar que ella se sienta bien, a q no crezca con esas cohibiciones que yo tuve. Todo lo contrario a mi padre y mi madre. Ellos querían que fuésemos igual que ellos”.* Partiendo de esa realidad, su principal intención era educar a su hija bajo los valores del respeto y la libertad (de la manera como a ella le hubiese gustado que la hubieran educado) *“yo soy muy de que hago las cosas a mi manera y me gusta hacerlo así, en cambio mi madre no era así”.*

Esta relación ha permitido desarrollar en Angie una personalidad independiente alejada de los estereotipos clásicos femeninos. *“Ella fue muy dada a no jugar con muñecas... ella era de no sé, se sentaba en el parque, de mirar la tele, y ella en cuestión de coqueta no, siempre yo le buscaba la ropa se la dejaba apunto para el día siguiente y le dejaba el cabello corto porque tiene demasiado, así que no es coqueta, ni de color rosa, ni le gustan los maquillajes”* aunque se desprende de las citas que a Angie le gusta hacer las tareas de casa *“Me decía, mami yo quiero lavar los platos [...] Y estaba yo pendiente pero dejaba que lo hiciera bien”.* Nos gustaría pensar que es una cuestión aislada y alejada de la reproducción de roles, pero Rodríguez y Vicente (2005, 168) argumentan que en el caso de la infancia, las niñas y niños se muestran como sus personas adultas de referencia esperan que se comporten, pues son especialmente receptivas a

aquellas prescripciones que responden a las experiencias de las que les rodean. La observación de conductas facilita el aprendizaje de los diversos patrones de conducta diferenciados por razón de sexo. En consecuencia, niñas y niños observan el modelo y generalizan la experiencia concreta de aprendizaje, al mismo tiempo que la ponen en práctica.

Esta diferenciación de roles nos recuerda al estilo familiar descrito por en el año 1966, enfatizando la división de roles de acuerdo al sexo, otorgando los roles instrumentales al ejercicio masculino y los roles expresivos a las mujeres. Para Pearson, las mujeres debían permanecer al cuidado de la prole y al mantenimiento del orden interno de la familia, mientras que el padre respondía a las funciones de proveedor económico e interlocutor con la vía pública (Cámara y Bosco 2011).

La etapa de la adolescencia y especialmente cuando ésta procede de otra cultura necesita sentirse perteneciente a un grupo que la acoja y la identifique como miembro del grupo (Medina 2006). Angie no estaba contenta con el entorno escolar, no tenía un grupo de referencia, según Lines quizás por la naturaleza de la escuela *“la mayoría eran gitanos”*. La falta de pertenencia conllevaba según la autora, a la vivencia de un vacío existencial, abandono y soledad (ibíd.,). Nunca dijo en casa que tuviera problemas en la escuela, lo que hizo que su madre no fuese consciente de que podía estar teniendo problemas recurrentes en el terreno educativo. *“Hasta los 8 años ella lo pasó mal en el sentido de que no tenía buena relación con los compañeros de clase. [...] En ningún momento le pregunté a ver si tenía algún problema o no le di el espacio para hacerlo. [...] Cuando la mandé para Colombia tenía 10 años”*.

Aunque Lines no lo exponga explícitamente como tal, nos atreveríamos a decir que gran parte de los problemas que pudiese estar sufriendo Angie en su etapa escolar, fueran derivados del impacto de los diferentes episodios de violencia de género vividos en el interior de su familia. Espinosa (n.d.) muestra como las principales consecuencias de la exposición directa o indirecta a situaciones de violencia familiar concuerdan con la realidad familiar de Lines. La autora manifiesta que las exposiciones directas se traducen en consecuencias físicas, alteraciones emocionales (ansiedad, depresión, baja autoestima), problemas cognitivos (absentismo escolar, fracaso escolar), problemas de conducta (falta de habilidades sociales, agresividad) y las indirectas están relacionadas con la incapacidad de las mujeres que lo sufren para atender a las necesidades básicas de la prole, por la situación física y emocional en la que se encuentran, lo que podría generar situaciones de abandono infantil.

Lines tomó la decisión de desplazar a Angie a Colombia. Manifiesta que no fue una decisión fácil. *“Mi madre siempre me machaca diciéndome que como abandoné a mi hija, y por qué me quise separar de ella. De verdad lo hice porque pensé que era lo mejor para mí en ese momento”* Le atribuyen el abandono de su hija por garantizar su propia vida. *“Siempre acá la gente me pregunta por qué lo hizo [...] usted es una mala madre”*. Royo (2011) manifestaba que ya desde la segunda mitad del siglo pasado se vivía bajo un sentimiento inventado relacionado con el amor maternal, visto como una cuestión natural y social y a la que se le atribuye la dedicación exclusiva al cuidado de la descendencia.

Lines, considera que tomó la decisión correcta, tanto para ella como para el bienestar de Angie a pesar de que se le criticara y se le tratara de mala madre.

“No quería que mi hija viera que su papa me maltrataba, me insultaba, me dijera las cosas” [...] “Empezó a llorar mami es que yo no quiero ir a ese colegio... porque... no quiero estar aquí y quiero estar en Colombia con mis papitos⁵⁷”.

5 Papitos en el argot colombino de Lines significa abuelo y abuela.

La vivencia descrita anteriormente muestra miedo al modelo tradicional de maternidad y a las represalias sociales de su toma de decisión. (Esta cuestión se ha visto planteada previamente en tanto que la opción de la maternidad y la opción del matrimonio, viéndose en esta tercera vez un cambio en relación a las dos anteriores. Previamente, Lines se sometió obligada a las líneas establecidas por el patriarcado. En este tercer momento, la decisión la tomó ella, libre de presiones androcéntricas). El mayor miedo presentado por Lines era la imagen social de “mala madre”, lo que le generaba sentimientos de culpabilidad.

Vemos que este sentimiento de culpabilidad podría asociarse a las directrices de la maternidad intensiva, al estar entregada completamente al cuidado y bienestar de su prole, de manera que una buena madre vive para estar pendiente de su descendencia. En su caso concreto, Lines no podía responsabilizarse ni atender a su hija como la ideología patriarcal establece. Manifiesta claramente que socialmente la considerarán una mala madre *“por dejar ir a mi hija, para separarme de ella... pues es obvio que no”* aunque cree haber sido *“una madre responsable... con ella he estado muy pendiente a pesar de que hora estamos distanciadas”*. A nuestro parecer, sus decisiones forman parte de lo que Alberdi y colaboradoras (2000) denominan mujeres postmodernas, al pretender orientar su propia vida, transformando el sentido tradicional de la maternidad.

En relación a educar a su hija en la distancia, Lines comenta que no fue una tarea nada fácil. *“Siempre me reprocha que por qué no me iba allá para estar con ella”*. Se muestra con sentimientos adversos. Por un lado, parece seguir teniendo sentimientos de culpabilidad por haber desplazado a su hija y con sensaciones de miedo, por considerar que sus progenitores se hiciesen cargo la educación de su hija, teniendo en cuenta su experiencia de vida en la etapa de la infancia. Por el otro lado, se muestra con valentía, esfuerzo y orgullo por estar en otro país y hacerse cargo de la solvencia económica para hacer frente al mantenimiento de su hija y de su familia *“ella sabe que económicamente con el sueldo de allá yo no podría mantenerla, pero aquí sí.”*

Como llevamos reflejando a lo largo de este epígrafe, la dinámica que sostiene esta situación orienta su vida en dos ámbitos geográficamente distantes, dando origen a un espacio transnacional al que Rouse (1992) llama comunidad transnacional. Para Durand (1995) la comunidad transnacional de la que hablábamos en el párrafo anterior habría creado una *“cultura migratoria”* compuesta por un sistema integrado de normas, valores y sanciones que regulan las actividades migratorias” y que ha sido producto del perfeccionamiento de los mecanismos de socialización que permite a las nuevas migrantes integrarse con facilidad al flujo y manejarse en sus circuitos transnacionales, como se demuestra en el testimonio de Lines.

3.3 La liberación y el empoderamiento personal

3.3.1 Rompiendo los roles de género en las relaciones de poder

Nos gustaría empezar este apartado recuperando la idea que Lines tenía sobre el matrimonio. Vemos una clara negativa en torno a esta práctica.

En concreto, Lines se llegó a casar con el padre de su hija, al que Lines definía como *“Yo soy el que digo y yo soy el que mando. [...] una de las cosas que me llevó a separarme fue que mi pareja era como si hubiese sido hijo de mi padre. En casa se miraba lo que él quería y se hacía lo que él quería”*. Se casó bajo la presión social del mandato de género, con la finalidad de poder reagruparse y poder viajar al Estado español junto a su hija.

“No vivimos juntos en Colombia. Nos vinimos a casar cuando él estaba acá para reagruparnos. Incluso mi matrimonio duró año y medio porque me regresé a Colombia de vacaciones pues llegué allí y lo primero que hice fue la separación. A mí eso de estar casada no sé, nunca me... llegué y a pesar de que seguimos viviendo los 2 ya de papeles y eso nos separamos.”

El testimonio de Lines expresa con claridad sus intenciones y pretextos, lo que nos hace deducir que a pesar de haber sido socializada en una familia donde las decisiones eran tomadas por y en beneficio exclusivo de las figuras masculinas, ella ha tenido muy claro lo que quería para ella misma y para su vida, idea que fue más consolidada una vez llegó a la CAV y vio que las mujeres aquí tenían voz y decisión propia. Lo ejemplifica explicando diferentes situaciones de su vida diaria.

“a mí me encanta mirar novelas y solo las podía ver cuando Robinson no estuviese en casa y eso que yo era la que pagaba el Digital+. Él me decía, pues no lo vemos y si no apagamos el televisor. Por eso digo que el matrimonio no. Es un compromiso demasiado grande y no estaría dispuesta a someterme a eso”.

Sus respuestas hacen entender que su toma de decisiones y consecuente respuesta eran determinaciones del ejercicio que la sociedad de origen hacía a las mujeres. De esta forma, el poder “salir” de una sociedad donde las mujeres siguen sometidas a tanta represión estructural permitió que nuestra protagonista pudiese dar un paso hacia la libertad.

“La sociedad y nosotras las mujeres que en su momento permitimos que se haga eso. Creo yo... igual muchas veces por falta de información, falta de apoyo... no sé pero si, para mí la misma sociedad que es la que exige eso y como nosotras las mujeres lo permitimos. [...] no se trata de aquí se lleve o no se lleve. Se trata de donde tú vienes y lo que tú has llevado encima.”

El argumento de la protagonista, da a entender que las mujeres son responsables junto a la sociedad colombiana del machismo conservador que perdura en origen, pero consideramos que se refiere más bien a que ha sido la sociedad en su conjunto la que ha permitido que esta situación se dé y que las mujeres, al formar parte oculta de esta misma, se hayan visto atrapadas en esa estructura.

“Son 2 culturas totalmente diferentes [...] Nosotras llegamos acá y entendemos lo que vale la mujer aquí. Con el respeto al caballero, aquí la mujer impone también. Si yo quiero esto, también puedo hacerlo.”

Nos da a entender que ella misma es consciente de que no vivimos la misma realidad que en el país de origen en gran parte, gracias a las políticas públicas que trabajan para la erradicación de la violencia y para conseguir la igualdad real entre mujeres y hombres.

Yo tengo muchas amigas aquí que dicen por qué tengo que someterme a malos tratos e insultos y todos cuando si para comer me lo puedo conseguir yo, para poder mantener a mis hijos lo puedo conseguir yo [...] ¿Para que necesito a un hombre? ¿Solamente para el sexo? Pues no. ¿Me entiendes? [...] Es el concepto que yo tengo. Como yo veo las cosas...”

Percibimos como ha vivido un cambio en su visión. Éste es el principal motivo por el cual hemos considerado oportuno el crear una tercera etapa dentro de su historia de vida, considerando que el tomar conciencia de su vida, ha permitido que esté viviendo un proceso de empoderamiento personal.

Retomando las cuestiones sobre las relaciones personales, al preguntarle por posibles relaciones a futuro, su respuesta es rotunda y contundente. “No”. Por su tono al dar el argumento, da a entender que ella quería desvincularse legalmente de su expareja mucho antes, pero que la separa-

ción definitiva no llegó hasta darse una situación límite (entendemos que bajo el sometimiento de la violencia física) *“él se había venido para acá y supuestamente nos separábamos. Se acababa la relación, él decidió venirse para acá y se acababa”*.

La relación que actualmente tiene con su expareja es nula. La coyuntura hace que Lines se entristezca al hablar de este tema ya que manifiesta que para él *“yo soy la culpable de todo... por mi culpa Angie está allá, por mi culpa nos separamos... todo es mi culpa así que hablamos lo necesario con respecto a la niña y nada más”*. Percibimos que el sentimiento de culpa de Lines de nuevo es producto del poder que su exmarido está causando en ella, responsabilizándola de las situaciones que conllevan la toma de decisiones difíciles.

3.3.2 Roles de género y maternidad transnacional:

El educar en la distancia ha sido y es una tarea complicada para Lines. Robinson como padre, se desvinculó desde el momento en que Lines tomó la decisión de separarse de él en 2008.

Varias autoras hablan de que la principal estrategia para hacer frente a la maternidad transnacional es delegar los cuidados en otros familiares, por lo general suele ser otra mujer la principal responsable. Oso (2007) lo personaliza mediante la figura de las abuelas mostrando la importancia de la familia extensa como elemento facilitador de la dinámica y hogar transnacional (Hondagneu-Sotelo y Avila 1997; Salazar-Parreñas 2001; Gregorio 1998). En esta historia en concreto, el rol de cuidadora de Angie lo ejercía la abuela materna. La madre de Lines enfermó de un cáncer avanzado. Como no tenía relación con la familia de Robinson y carecía de redes de contacto directo que se pudieran hacer cargo de la educación de Angie, tomó la decisión de que fuese Rosita (26)⁶. Rosita obedecía órdenes en lo que respecta a los aspectos educativos, órdenes de castigo y normas impuestas por Robinson (en la distancia y por teléfono) sobre el cuidado y educación de Angie. Lines considera que el rol que desempeñaba con su hija es parecido al que ella ejercía presencialmente como madre, pero no quiere que se visibilice así. *“Es algo con lo que nunca tendré como pagarle... (llora) porque para mí fue muy difícil educarla desde acá”*.

Considera que es una chica *“muy correcta”*, comprensiva y atenta. Cree además que el hecho de que Angie esté con ella, favorece a la relación entre madre e hija, relación castigada por el abandono que Angie le atribuye y que entendemos que es retroalimentado por la familia materna.

“Fui para su primera comunión. Quería llevármela a mi pueblo, con mi familia y ella no quería venir porque era el cumpleaños de su padre, y como le había ido a ver desde Alemania, [...] Rosita la cogió y le dijo a ver Angie, y le hizo ver las cosas. Lo pensó y me llamó para venirse conmigo. Rosita le dijo que aprovechara porque no sabía cuándo volveríamos a vernos”.

Nos interesa saber qué piensa Lines sobre las funciones que cumple Rosita con respecto a Angie y aunque las dinámicas que nos cuenta podrían atribuirse al desarrollo de labores educativas y de cuidado, *“Cuando llamo a Rosita siempre me dice que le dice que yo soy la mamá a pesar de que no esté”* obedece según Lines, unos límites que responden a la dinámica del *“día a día”* mientras que la educación de base la hace Lines en la distancia.

⁶ Rosita es la actual pareja de Robinson. Ella vive en Colombia, en las cercanías de la familia materna de Lines. Robinson mantiene contacto telefónico con ella y le envía remesas desde Alemania.

Manifiesta que como madre, le ha educado desde los valores del respeto y la igualdad *“siempre le he inculcado el respeto a las personas [...] Siempre le he dicho que ella tiene que respetar mucho a la persona con la que vive para que esa persona le respete a ella”* aunque percibimos que la transnacionalidad hace que en ciertas ocasiones se sobrepongan los valores y tradiciones de origen a sus pretensiones.

Liddle y Schwartz (2002) consideraban que la autonomía personal crece, se organiza y se desarrolla en el contexto de las relaciones, empezando por la relación con los progenitores. Según esta autoría, la proximidad y el afecto son esenciales ya que la ausencia de referencias adultas hace que la adolescente crezca con una identidad poco saludable, viéndose en la tesitura de escoger a iguales para realizar estas funciones. En este caso concreto, la dinámica transnacional del día a día, viene acompañada por señales de referencia adulta, con lo cual, percibimos que esta función quedaría cubierta a pesar de poder llegar a ser referencias opuestas, ya que por un lado desde origen se transmiten prácticas tradicionales *“Angie me dice que Rosita le dice que le ayude a limpiar la casa los sábados y claro, yo le digo que Rosita no tiene porqué ser la empleada tuya”* y por el otro, desde aquí se intenta incidir en ese tipo de actitudes con ideas racionalizadas como *“ella no tiene porqué ser empleada tuya [...] Tú tienes que hacer las cosas tuyas, o sea que no es su obligación. Entonces es muy difícil en el sentido de que yo a ella parece que le tengo que estar reprochando las cosas”*.

Con la idea de *“parece que le tengo que estar reprochando las cosas”*, creemos que Lines no hace referencia al tipo de tareas (limpiar, cocinar) sino más bien a que desde este aspecto ejerce educativamente el papel de madre emergente, con unos valores que favorecen la autonomía personal y la independencia. *“Tienes que hacer esto, tienes que hacer lo otro... no esperar a que nadie te lo haga”*.

Otros ejemplos que demuestran esta confrontación de valores, los encuentra en los temas relacionados con los horarios, las salidas, el ocio o las amistades... Lines expresa la dificultad por ejercer la maternidad en la distancia en estas cuestiones, ya que se ve obligada en muchas ocasiones a apoyar las mismas decisiones que toma Rosita para evitar confrontaciones. *“Rosita no me deja salir, es que tal... pues claro siempre tengo que estar yo como dándole la razón a Rosita para que ella no vaya luego y diga por detrás otra cosa.”*

Junto a este ejercicio, siente la necesidad de estar siempre presente para mantener con firmeza su presencia materna *“siempre tengo que estar con las reglas y el margen que el papá le dejó a su novia porque Rosita pues claro, ella hace en base a lo que el papa le dice”*. Esta tesitura podría haber desencadenado en Angie entrar en una situación de estrés emocional (Oso 2007) en el caso de que no hubiese existido una comunicación fluida y constante que garantizara la continuidad de familia transnacional.

3.4 Pensar en clave de futuro:

Lines tiene claro que va a regresar a Colombia, pero no por voluntad propia.

“pues porque la situación de mi hija y también por mi madre [...] ella tiene un cáncer de mamá y está mal y pues claro ella lleva mal que yo esté acá sola. Entonces, pues si me lo planteé y siempre pienso ya en irme por ella y por mi hija que mi hija ya no quiere estar con la otra chica a pesar de que llevan una relación buena. Dice que quiere estar conmigo. Que para eso soy yo la mamá”.

Las duras justificaciones muestran como a pesar de hacer su vida aquí, sigue sometida al control familiar de origen coaccionándola a la toma de decisiones sobre su futuro.

“Se lo prometí a mi hija y a mi madre y ya no me puedo echar para atrás. [...] les planteé que igual lo prolongaba hasta la primavera y mi hija me dijo que “ni se me ocurra” y les dije que ahora que había conseguido trabajo... no la voy a decepcionar diciendo que ya no me voy porque igual si no voy se vuelve más rebelde y ella me dice [...] tu eres mi mamá y tienes que estar conmigo.”

De esta manera, la intención de nuestra protagonista es pasar por la misma pasarela que muchas otras mujeres migradas. *“Tener un poco de ahorro y se han puesto luego por independientes”* sin cumplir los cinco elementos básicos definidos por Douglas Massey y Kristin Espinosa (1997) quienes afirmaban que para que se diera un retorno influía el capital humano, el capital social acumulado, el capital material, las condiciones económicas de origen y las coyunturas macroeconómicas de los dos países.

Cuando le hablamos sobre sus pretensiones de futuro, ella no muestra un total convencimiento sobre la decisión... pero se intuye por su expresión que no es una apuesta voluntaria, sino más bien una obligación.

La realidad de las mujeres en Colombia sigue supeditada al patriarcado, donde se sigue considerando a las mujeres como sujetos poco requeridos, laboralmente hablando, una vez han alcanzado una edad determinada *“a mi hermana por ejemplo es secretaria, y le digo... si hubiese algún trabajo para mí y me dice que ella que tiene 28 años ya quieren echarla porque quieren a alguien entre 20 y 22 años”*. Con este dato, las posibilidades reales de encontrar un trabajo que le satisfaga son escasas, así que las opciones laborales que le quedan son precarias o dentro de la economía sumergida.

“Haciendo empanadas para vender, trabajando por horas, todo de manera ilegal porque no te puedes sacar la seguridad social para cotizar, igual se consigue pero es muy complicado lograr a hacerlo... no sé.”

Por su expresión, ella misma es consciente de que el hecho de regresar a su país de origen le va a suponer la pérdida de algunos de los elementos que han hecho que se sienta una mujer empoderada. *“Si, ya para empezar soy consciente de eso... lo perderé todo primero por mis padres y lo otro por mi hija”*. Cuando habla de perderlo todo, sabemos que se refiere a las libertades tanto individuales como sociales que en el destino ha conseguido. *“Ella es muy celosa. Aunque yo acá le demostrara que no son las cosas así... podía salir de fiesta, el tomarme una cerveza, allí eso no lo voy a poder hacer.”* Parece que el volver a su país supone para Lines el dejar de tener libertades y tener que dar explicaciones de cada movimiento que hace en su vida.

“Porque claro, por poder hacerlo... lo puedo hacer pero sé que discutiría con mi madre, y estoy segura de que me llevaría mal con mi hija en ese sentido... [...] Mira, el domingo de la sanjuanada tuve una discusión porque yo llegué a las 2:30 de la mañana a casa y como no le había cogido el teléfono a mi madre ya empezó a decirme que si estaba borracha, que a saber con quién andaba, y yo le dije a ver mamá por favor... y luego, llamé a Angie y ella me decía también, reconozco esa voz, sé que está tomada, y yo... no sabía ni que decir... de verdad, había estado solo en la playa. Por eso te digo... que si aquí cuando salgo es así, en Colombia sé que no sería así”.

El trabajar en las entrevistas las estrategias para afrontar el futuro, hace que Lines ponga en palabras su experiencia de vida y sus expectativas de futuro. Cuando hablamos sobre la idea de regresar al país de origen, nuestra protagonista toma una postura de derrota. Se muestra decaída por darse cuenta por ella misma que hay condicionantes de su vida actual que van a quedar supeditados a las condiciones que las mujeres tienen en origen.

3.4.1 La aplicación de técnicas de intervención en Trabajo Social como herramientas para empoderar

Ante esta actitud, de la cual Lines no ha aclarado ninguna argumentación más, nos posicionamos como parte activa del diálogo mediante técnicas como el reflejo y el apoyo. *“Dejar tu país, tu familia, tus amistades y vivir una nueva experiencia en destino... ya se convierte en una situación difícil. Además la relación con Robinson y el afrontar tu maternidad... entiendo que ha sido un proceso muy duro para ti.”*

La empatía como herramienta comunicativa es esencial para que la entrevistada vea que entendemos su historia. Ahí se refuerzan los vínculos entre entrevistada y entrevistadora, florecen sentimientos y en consecuencia, se generan nuevos pasos en su proceso. Para ello, es importante el respetar y dejar que los silencios tomen parte de la conversación. Para que la experiencia de la entrevista y el feedback puedan llegarle hasta donde queremos, seguimos valorando toda su trayectoria diciéndole que *“esa mochila de cargas personales y emocionales que muchas lleváis [...] es una connotación que os hace ser grandes mujeres”*.

Tras contarnos su historia de vida, le proponemos un ejercicio de conclusión para que viva el proceso final de la entrevista como algo positivo y esperanzador. Se trata de visibilizar mentalmente imágenes del pasado y presente de toda su vida y que tras verlas (sin explicarlas) debe pensar en las que cambiaría y en las que dejaría tal y como están. Tras hacer el ejercicio con cierta incertidumbre, Lines considera que el quitar escenas de su vida sería un error ya que gracias a las situaciones que ha ido viviendo a lo largo de los años, ha tomado los caminos que en ese momento consideraba acertados y eso le ha hecho ser quien es hoy en día.

Finalmente, le pedimos que haga un ofrecimiento ficticio a su hija y le dé un consejo que ella considere que le hubiese sido útil a su edad. Lines de manera muy prudente manifiesta que espera que su hija no cometa los mismos errores que ha cometido ella, como el de no estudiar más porque su padre no quería o el de no tener uno, dos o tres maridos, los que considere. Lines quiere que su hija por encima de todo, decida por ella misma. Si quiere estudiar que sea porque ella lo ha decidido. Si quiere casarse, que sea porque ella lo cree y quiere, no porque la familia el entorno o la propia sociedad se lo impone como algo normalizado.

Cuadro resumen

<p>Roles y valores sexistas comunes atribuidos a las mujeres en la sociedad de ORIGEN</p>	<p>Roles, Valores y Relaciones de género transmitidos en la familia, en las relaciones personales y con amistades.</p>	<p>Roles y valores comunes atribuidos a las mujeres en la sociedad de DESTINO</p>	<p>Roles, valores, actitudes transmitidos a su hija</p>	<p>Proceso de empoderamiento</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Culto al cuerpo -Visibilización de las mujeres como objeto sexual. -Ideal de mujer = Mujer mediática -Educación formal sexista. -División sexual del trabajo -Machismo generalizado 	<ul style="list-style-type: none"> -Educación desigual con respecto al resto de descendencia familiar (varones) -Patrones, conductas y roles machistas -Autoridad, Imposiciones, mandatos y castigos a cargo de la figura paterna. -Maltrato psicológico, físico a las mujeres de la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> -No ceder a ningún tipo de orden. -Autonomía personal. -Libertad -Independencia económica -Toma de decisiones personales 	<ul style="list-style-type: none"> -Independencia. personal -Educación en valores. -Diálogo -Respeto 	<ul style="list-style-type: none"> -Autoconfianza -Asertividad. -Acceso a la vivienda -Autosuficiencia alimentaria. -Empleo, economía. -Acceso al conocimiento -Acceso a las tecnologías apropiadas -Espacios de desarrollo personal y social

4. La historia de Aisha

Aisha nos recibe con una sonrisa y un abrazo. Hacía tiempo que no nos veíamos. Su situación fue apoyada desde los Servicios Sociales de Base y por el Servicio de Atención a las mujeres del Ayuntamiento de la localidad donde reside, que por cuestiones de confidencialidad mantendremos en el anonimato. Conocemos en profundidad su caso, por haber intervenido desde el Equipo de Intervención Socio-educativa y su testimonio es seleccionado con la finalidad de visibilizar su historia de vida además de su proceso personal y familiar.

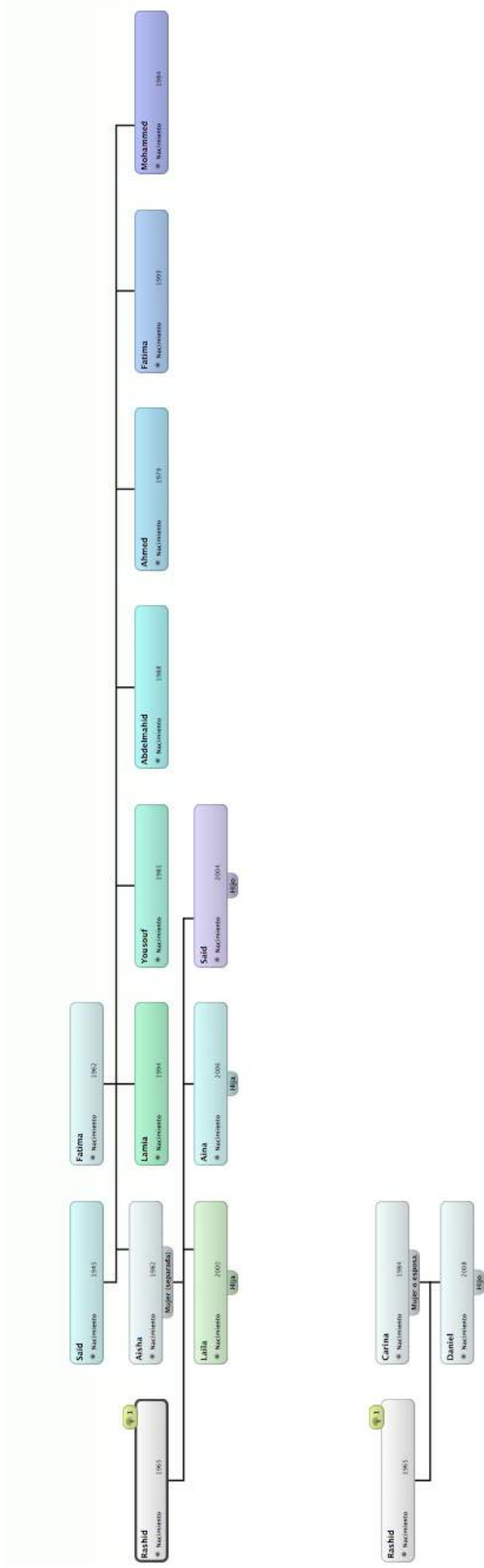
Al ponernos en contacto con Aisha y explicarle la finalidad del proyecto, aceptó encantada y decidió hacer las entrevistas en su casa para estar y sentirse más cómoda, así como para poder hablar con tranquilidad de cualquier tema. Su conocimiento del idioma era limitado. El hecho de tener buena relación con la entrevistada nos permitió que ella se sintiese cómoda y pudiese preguntar con tranquilidad en el caso de no entender alguna cuestión.

Su hija Aina (8) y su hijo Saïd (10) se encontraban en el domicilio, en concreto estaban en la habitación de las chicas, jugando a juegos de mesa, aunque entraron y salieron del salón en varias ocasiones. Aisha y su familia viven en un modesto piso de apenas 50 m² distribuidos en 2 habitaciones, un baño y una cocina-salón, en un barrio donde conviven personas de diferentes nacionalidades y personas de etnia gitana.

El transcurso de la entrevista se centró en el salón de su casa. Éste mantenía una decoración muy simple y nada recargada, poco típica de familias marroquíes cuyos salones están repletos de mobiliario y símbolos típicos de Marruecos. Decidimos empezar la entrevista sin tener en cuenta, en un primer momento, el guión previsto, a fin de poder recoger de primera mano la estructura familiar de la entrevistada y construir simultáneamente su genograma.

Aisha llegó al Estado español por primera vez, cuando tenía 10 años, con su madre (52) su padre (70), sus 2 hermanas y 4 hermanos. Ella es la tercera hija. Tiene dos hermanos varones mayores (Ahmed 35 y Yosuff 33) y 4 menores, dos chicos y dos chicas (Mohamed 30, Abdelmahid 26, Fátima 21 y Lamia 20). Vivió con su familia hasta contraer matrimonio. En ese momento volvió a Marruecos para vivir con su expareja hasta el año 2000, momento en que tomaron la decisión de migrar al Estado español. La motivación principal de su proceso migratorio era encontrar un trabajo que les permitiese mantener a su futura familia, ya que Aisha llegó a Bizkaia embarazada de su primera hija, Laila (14). Se podría considerar que vinieron en conjunto, aunque Rashid (47) llegó un mes antes para buscar una vivienda que cumpliera con sus necesidades. Decidieron instalarse en el destino actual porque Rashid tenía gente conocida en una localidad próxima a su domicilio actual. “Estuvo mirando en varias inmobiliarias pero no encontró nada y todas nos mandaban para este barrio, así que nos quedamos allí.”

Gráfica familiar II



Fuente: Elaboración propia

4.1 Las vivencias del pasado

4.1.1 Roles y valores de género establecidos en la sociedad marroquí

Se ha escrito y hablado mucho sobre los roles que las mujeres tienen en la sociedad marroquí. Sin duda, su rígida y duradera estructura patriarcal ha invisibilizado desde siempre a las mujeres, a través de la socialización (la familia, la escuela y la calle). El contacto con Occidente ha trastornado, en parte, las estructuras e instituciones sociales. Prueba de ello es que han ido apareciendo valores e ideas contemporáneas, sobre todo en lo que respecta a los derechos de las mujeres. Aun así, López (2003) argumenta que las mujeres musulmanas son el paradigma de las víctimas pasivas de la religión y del patriarcado. La religión, el patriarcado y el capitalismo son supuestos símbolos opresores impersonales de las mujeres musulmanas, pero también son entidades dinámicas y en constante mutación (Hondagneu-Sotelo 1994).

La escuela tradicional era el único medio de instrucción, el cual utilizaba como elemento básico la cuestión sagrada, para transmitir a las nuevas generaciones la educación en valores. Aisha manifestó durante la entrevista que *“la religión es muy importante”*. Este hecho ha ido cediendo con el tiempo, parte de su espacio curricular a una educación moderna, pero el mayor de los obstáculos es que la escolarización no ha llegado a las masas populares, viéndose también reflejado en el testimonio de Aisha, *“mis hermanos porque eran chicos y mayores, pero yo solo hice hasta segundo grado”*.

Esta coyuntura ha generado que los valores sociales tradicionales de los que las familias son poseedoras, entren en conflicto con los valores modernistas e igualitarios pero aun así, el discurso no deja de ofrecer una imagen de la mujer que falsea, en parte la realidad. Reproduce la imagen de una sociedad conservadora y retrógrada por la perpetuación de estereotipos, por la emergencia de ciertas actitudes y comportamientos tradicionales concernientes a la familia y por la distribución desigual de las funciones de la sociedad. Ésta es la principal razón por la que incluso las mujeres que han sido escolarizadas no se han desprendido de su modo de vida tradicional. *“Hay mujeres que trabajan pero lo normal es que el hombre no quiera que la mujer trabaje.”* Consideramos interesante el planteamiento que López (2003) hace, ya que tras entender que hay mujeres marroquíes migradas de zonas rurales, zonas urbanas, mujeres con realidades diferentes o con procesos migratorios parecidos, todas ellas tienen en común la religión como nexo y que ésta no oprime ni libera, sino que es el contexto en el que se dan las vidas de estas mujeres, lo que las oprime y las vulnera.

Nuestra protagonista marca como general, el carácter celoso de los hombres en su sociedad *“el hombre es celoso por naturaleza. No quiere que la mujer salga de casa, quede con otros... el hombre quiere que ella esté en casa, que haga todo... vivir bien en familia”*. Consideramos que no mantienen únicamente un carácter celoso, sino que se rigen por las características propias del machismo absoluto. Ella misma lo clasifica como *“El hombre es tonto en mi país”*. A nuestro entendimiento, utilizó el término “tonto” por desconocimiento de un adjetivo más apropiado, pero entendemos a la perfección lo que Aisha quiere decir con este calificativo. Por lo general, cree que los hombres en Marruecos son “así” con las mujeres y especifica que *“los que tienen la barbas, esos son los peores”* entendemos que los hombres de barbas responden a los fundamentalistas más tradicionales de la cultura musulmana. Consideramos interesante también, el analizar el concepto de “así” ya que creemos que lo que pretende manifestar es que los hombres marroquíes son así por naturaleza y es una cuestión normalizada entre la sociedad.

La realidad para las mujeres musulmanas muestra como “lo normalizado” es crecer en una familia tradicional donde la religión sea el valor esencial y la obediencia al Corán una obligación que mantiene el casarse cuando el padre o tutor de la familia lo autoriza, formar una familia, vivir para su familia y morir. Aun así, Khadija Amiri (1997) manifiesta que a pesar de que la sociedad sigue ofreciendo una *imagen conservadora de la mujer*, un número importante de mujeres sale del <<interior>> y participa en la marcha económica y social del país. Otras autoras, abogan por visibilizar que estas mujeres migran a otros países en busca de opciones personales y laborales. Autoras feministas como Juliano o Gregorio moldean las ideas tradicionalistas relacionadas con las migraciones exclusivamente masculinas, visibilizando a las mujeres también como migrantes de primera.

En el plano cultural, estas mujeres son arrancadas de su marco sociocultural tradicional, donde la organización social sobrevive de las relaciones familiares y de parentesco. Las mujeres que rompen con el esquema tradicional como podrían ser entre otras, las mujeres separadas o las madres solteras, siguen siendo consideradas como inferiores y desobedientes a las tradiciones musulmanas. “Yo lo veo desde aquí, desde España y se ven mucho peor. Las madres solteras... Oh Dios mío... para ellas es más. Ellas sufren más.”

Aun así, Aisha reconoce que cada vez son más las mujeres que desafían las incongruencias del sistema musulmán, “Conozco muchas. Conozco a una amiga madre soltera con un niño y tiene muchos problemas con su familia, con los amigos... y también con la gente. Fíjate que todo el mundo sabe que ese niño no tiene padre” y gracias a ellas, cada vez se rompen más restricciones tradicionales.

4.1.2 Roles y valores de género en la familia de origen

Aisha nos cuenta que estudió hasta segundo de primaria en Marruecos y sus hermanos mayores hasta terminar la educación obligatoria. Las hermanas y hermano menores de Aisha, no llegaron a empezar sus estudios en Marruecos. La familia decidió marchar a España por motivos laborales, quedando los tres hermanos varones en Marruecos y ella junto al resto de familia iniciaron una nueva etapa en Murcia. Nos parece interesante detenernos en el concepto de familia que según Aisha, tomó la decisión de migrar, ya que entendemos que se redujo a la decisión de la figura paterna. *La familia entendida como una institución patriarcal presenta la característica de la autoridad masculina sobre la femenina* (Bourdieu 2005, 105), con lo que podría considerarse que la familia de Aisha, mantenía una estructura puramente patriarcal.

En concreto, cuando Aisha tenía 10 años, como núcleo familiar se desplazaron a un pueblo cercano a Murcia. Su desescolarización se produjo a partir de entonces “trabajaba con mi padre ayudándole en el campo, pero no para mí”, sus hermanas y hermanos menores iniciaron la escolarización dentro del sistema educativo español.

Por lo que respecta a Aisha, a muy temprana edad trabajaba ayudando a su padre en el campo, lo que nos permite deducir que sin estar escolarizada y trabajando en tareas de esfuerzo, podría haber estado sometida a situaciones de explotación infantil. Habla también de que al ser la primera hija (mujer), hizo que aparte de ayudar a su padre en tareas del campo, ayudara a su madre en las tareas de cuidado de sus hermanas y hermanos pequeños y en las tareas domésticas.

La única persona que según Aisha trabajaba en la familia era su padre, que se jubiló tras cumplir su vida laboral. Con respecto a su madre, *“mi madre no trabajó nunca. Ella es ama de casa”*. Habla de que en su cultura, el ser ama de casa no se considera trabajo.

En relación a la educación recibida y en concreto en lo que respecta a las normas, límites y obligaciones, Aisha expresa claramente que era su padre el que tomaba todas las decisiones *“Siempre mi padre me decía a mí y a mis hermanas o le decía a mi madre que no dejara a las niñas salir, no puedo hablar por teléfono con nadie...”* En ningún momento habló sobre los límites establecidos por su madre, de sus prácticas y quehaceres así como tampoco del papel que ella tenía en torno a la actividad pública relacionada con la educación de su prole. Este hecho nos hace sobrentender que, como en su discurso, en la vida real, la madre de Aisha quedaba invisible a todo tipo de decisiones, quedando responsable en exclusiva de las dinámicas privadas. Pávez (2011) ya argumentaba que la presencia de los padres en el ámbito familiar, en general es más simbólica que concreta, ya que la gestión del cuidado y del hogar permanece en manos femeninas por tradición.

El padre de Aisha se fue a trabajar a Francia durante su estancia en Murcia. Al volver, obligó a Aisha a casarse con un paisano que había conocido de temporero.

“Le dijo si tenía hijas y le dijo que sí, yo 16 años” iría a visitarles para conocerla. *“Es más mayor que yo, 14 años. Que quería casarse conmigo pero mi padre dijo que era muy joven.”*

Como se aprecia en el texto, la decisión de casar a Aisha con una persona ajena y extraña, fue tomada por su padre, quedando desvirtuada cualquier opinión al respecto. La protagonista tuvo que ceder a las obligaciones que su padre y su futuro marido le mandaron, viéndose sometida a una constante violación de derechos (práctica habitual en las familias tradicionales marroquíes). Tras varios meses sometida a presiones constantes, le obligaron a ir a Francia para conocer a su futuro marido *“al final fui con mi hermano que es comercial y vino él y mi padre me dijo te vas a casar con este hombre pronto”*.

Aisha no quería casarse y sus decisiones no fueron escuchadas *“yo dije que no y mi padre dijo que sí, que quería un hombre religioso para mí y él lo era”*. En este cometido, ni su opinión ni la de su madre tenían ningún valor. Es sorprendente escuchar el testimonio de Aisha cuando habla de lo sucedido ya que lo verbaliza como si fuese una cuestión poco relevante en su vida. Entendemos que para ella, fue una situación más, de las tantas que tuvo que aguantar a lo largo de su vida en el mandato patriarcal de su familia de origen.

Cuando le preguntamos a Aisha qué pensaba sobre el matrimonio, nos miró con cara de sorpresa y se rió. Interpretamos su espontaneidad como una respuesta de inseguridad. Seguido, le cuestionamos si creía que realmente hay amor en los matrimonios musulmanes. Tras pensarse la respuesta durante unos segundos, afirmó que claro que sí. Posteriormente y sin cambiar de tema, dijo *“Supongo que depende de la familia. Creo que la cosa esta cambiando, tengo una amiga que busca novio por internet, por Canadá así que supongo que está cambiando”*. Entendemos por su respuesta que en la actualidad cada vez hay más libertad para la configuración de parejas sentimentales, como en el caso de su amiga, pero no habla de su situación en particular.

Evitamos preguntar directamente a Aisha por la constitución de su matrimonio, ya que consideramos que podría ser violento para ella el tener que respondernos que en su caso, no había ninguna relación de amor cuando empezó con el que fue su marido. Tras varios segundos de silencio nuevamente nos afirma que *“Depende... para mi... está muy bien el matrimonio porque es algo de la vida, así como tener niños”*. La respuesta de Aisha nos hace entender que para ella, tanto el matrimonio como el

tener descendencia es una cuestión relacionada con la vida, como una cuestión biológica, al margen de su sostenimiento. Al respecto, Royo (2011) veía como las características principales del concepto de maternidad tradicional eran, el entender la maternidad como una necesidad natural, universal e inevitable y dedicarse exclusivamente a la prole con absoluta abnegación, renuncia y dependencia hacia las criaturas. Desprendemos del análisis del testimonio de Aisha, que entendía y entiende la maternidad, como lo descrito por Raquel Royo. En relación al matrimonio, entendemos que su idea del matrimonio como una cuestión relacionada con la vida, se mantiene a pesar de haber terminado con su relación.

4.1.3 Roles y valores en la relación de pareja

Somos conscientes de que hablar sobre los temas de pareja podría remover sentimentalmente a Aisha, así que se procuró trabajar la intensidad de las preguntas a fin de que la situación no causase ningún estrés para ella. Nuestra intención fue que fuese ella misma la que hablara de lo que considerara oportuno y de lo que quisiera. Se casó en Marruecos antes de cumplir los 17 años y se quedó en el pueblo de su marido hasta 2000, momento en el que “decidieron” migrar.

Interpretamos, que la decisión fue tomada por Rashid y asumida por Aisha. Una cuestión que se reproduce en tanto que su familia de origen.

Dolores Juliano (2000,382) defiende que la idea de la migración femenina como dependiente de la masculina se apoya en un estereotipo consolidado según el cual el hombre es más móvil geográficamente, mientras que las mujeres se han caracterizado por permanecer en origen, a lo que ella desmiente el suceso ya que la mujer era emigrante por definición al tener que cambiar de residencia ya al casarse. En ese transcurso de tiempo, se quedó embarazada de su primera hija.

Aunque intentamos que Aisha hablase de la vida y tiempo que permaneció en Marruecos, no nos ofreció detalles significativos que pudieran otorgar contenido a esta parte de historia, lo cual nos hace valorar la dureza de las condiciones y vivencia de Aisha. Para la protagonista, su día a día en Marruecos se traduce como “*vida normal, bien, tranquila*”. Sin ser un estereotipo, creemos que Aisha vivía controlada y supeditada a la voluntad de su marido, sufriendo el machismo al que la contrae su propia cultura. Sin posibilidad de relacionarse con otras personas y asumiendo un rol exclusivo de cuidadora de su embarazo, de su familia y su hogar. Con esto queremos decir que Aisha respondía al patrón estereotipado de mujer marroquí que muchas autoras feministas critican, pero no por ello vamos a dejar de visibilizarlo.

4.2 Desde la llegada hasta la separación

4.2.1 Roles y valores de género en la familia creada por Aisha y Rashid

Hasta su llegada a Bizkaia, manifiesta que no había trabajado nunca de manera regular, con sueldo propio “*yo no había trabajado nunca... trabajaba con mi padre ayudándole pero no para mí*”. El principal motivo del inicio de la búsqueda activa de trabajo fue por la necesidad del mantenimiento familiar “*cuando llegamos aquí mi ex estaba en paro y nos tocó buscar trabajo a todos donde fuera*”. Nada más llegar

a la CAV, Aisha con 18 años se quedó embarazada de su primera hija. Esta situación dificultó el que pudiese encontrar un trabajo estable. No por las condiciones que la sociedad de destino le pudiese ofrecer o dar sino por la imposición de su marido a quedarse en casa. *“Porque para nosotros la mujer marroquí embarazada siempre en casa.”*

Rashid le negó la posibilidad de poder trabajar y salir de casa. La dinámica del día a día de Aisha era estar en casa, hacer las tareas domésticas y ocuparse del cuidado de su hija recién nacida, así como complacer sexualmente a su marido. Cuando le preguntamos si su marido realizaba alguna de las tareas del hogar, se encargaba de la alimentación, se ocupaba del cuidado familiar, Aisha respondió claramente que no. *“¿Tu marido en casa no hacía nada? NO.”*

A pesar de eso, manifiesta que cree que hay hombres marroquíes de todo tipo pero justifica que justo los que ella conoce, no se implican. *“Habrá de todos... hay hombres que trabajan fuera y luego ayudan en casa”*. Aunque han transcurrido varios años, Aisha sigue viendo esa dinámica como la normalizada y correcta. No muestra símbolos de rechazo a la situación, ni da contenido a sus argumentos entendiéndolo como una violación a sus derechos por lo que tampoco consideramos que fuese consciente de la necesidad de la redefinición de los roles (Wagner 2008). Muestra de ello se visibiliza con el nacimiento de su segundo hijo. Las tareas de cuidado se intensificaron, siendo Aisha la única responsable de ellas y del control de la vida privada. Rashid seguía sin colaborar en las labores domésticas y en la atención a su descendencia. Cuando le preguntamos a Aisha qué pensaba sobre esa coyuntura, su respuesta reafirmaba lo que durante el transcurso de la entrevista hemos ido visibilizando e intuyendo. Consideraba *“normal”* el hecho de que él no participase en la vida privada ya que *“trabajaba fuera de casa [...] era un hombre buen padre, sufrir para comprar pan para comer”*.

Parson (1955) ya hablaba sobre la idea de que las actividades productivas y reproductivas eran igualmente necesarias que las actividades laborales fuera del hogar, lo que consideraba como normal y natural que cada sexo se especializara en determinadas tareas. La vivencia de Aisha nos hace ver como para ella, la teoría parsoniana era transgresora y diferente al modelo de familia establecido en origen. Raquel Royo (2011) manifestaba que el modelo parsoniano oculta una justificación ideológica que eleva un tipo de familia en concreto, representada por una familia blanca de clase media americana de los años cincuenta. Este modelo ha sido muy criticado por su carácter conservador y androcéntrico pero para Aisha, era percibido como un modelo aceptable y natural.

La relación entre ambos, según ella fue *“buena”* hasta 2007. Fue entonces, cuando nos cuenta Aisha que empezaron para ella realmente los problemas graves *“empezó el hombre a cambiar por muchas cosas”*. Cuenta que el hermano y el primo de Rashid fueron a vivir a un municipio cercano y sus influencias fueron el desencadenante de los verdaderos problemas en la pareja. *“Por qué tienes que trabajar por ella, llévala a Marruecos y vive tu vida”*. Se evidencia en el discurso el trato hacia la mujer, considerada como objeto perteneciente a la figura masculina sobre el cual tiene capacidad de decisión y de movimiento.

Aisha cuenta que la dinámica del día a día de Rashid fue modificándose sin explicación aparente *“estaba hasta las 12 o la 1 de la noche por ahí”*, no mostraba interés por trabajar ni por ocuparse económicamente de su familia *“no quería trabajar como antes... no le importa nada. Antes hacía lo posible para trabajar, buscar ayuda, Cáritas para traer cosas para nosotros”*. La protagonista empezó a rebelarse ante el incumplimiento de sus funciones como marido y como padre. Tras ella manifestar su desconformidad con su pasividad y abandono, empezaron los malos tratos físicos hacia

Aisha. Estos fueron reiterados durante mucho tiempo *“siempre me pegaba...”*. Empezó a darse cuenta de que su integridad personal peligraba y también la de su descendencia.

Wagner (2006) entendía que la migración exige una mayor renegociación y un cuestionamiento de las dinámicas y roles dominantes viéndose la necesidad de desafiarlos por la convivencia con la transformación de éstos en el destino. Y aunque no pudiese afirmar que exista un cambio, la toma de conciencia y el percibir la necesidad de cambiar las relaciones de género a veces puede reforzarlas y ser motivo de violencia de género, como se dio en el caso de Aisha. Mientras que las mujeres en su sociedad de origen están sometidas continuamente a ese maltrato ella empezó a darse cuenta que esa actitud no era una cuestión tolerable. *“El hombre pega a la mujer. Él trae a la mujer a España y al bebé al mundo, él fuma, sale de casa y la mujer así calladita.”* Aisha da este argumento como una cuestión normalizada en su pasado.

Tras varios meses viviendo la misma situación, ella empezó a tomar conciencia de que la dinámica del maltrato había cogido una rutina habitual en su día a día. Pávez (2011) considera que la autoridad patriarcal se ha ido debilitando con el paso del tiempo al venir acompañada de crisis, desorientaciones y formas de relación afectiva negativa entre quienes integran el núcleo. Aisha intentó en varias ocasiones hablar con él pero manifestaba que tras discusiones y consecuencias violentas, *“igual estaba 3 días, 4 días sin hablar conmigo... conmigo muy mal”* el maltrato físico fue en aumento llegando a utilizar la fuerza también hacia sus hijas e hijo. Fruto de esos malos tratos, Aisha se quedó embarazada por tercera vez *“quería 2 pero vino sola... Ya no estábamos bien. En realidad él quería... (Se hace un largo silencio)”*. Entendemos por sus argumentos que el tercer embarazo de Aisha fue producido por una violación. Su marido le obligó a rendirse a sus deseos. Lo que nosotras consideramos como una violación sexual para Aisha era algo que *“tocaba hacer”*. Cuando le planteamos si en algún momento pensó en abortar, nos respondió que no sabía lo que era eso y tras explicarle con detenimiento su argumento al respecto fue *“yo no quiero pero si viene sola... pues ya te digo estoy cerca de mi familia de Murcia, me podían echar una mano...”*. Ante la argumentación, percibimos que Aisha no entendió el hecho de abortar como una cuestión personal, una decisión que le implicara como mujer.

Tras el tercer embarazo y las reiteradas situaciones de maltrato *“yo no podía aguantar más eso... Se divorció él, yo aguanté. Se fue con otra. Ahora vive fuera con otro niño”*, llegó el abandono familiar. Según Saú (2006) las niñas y mujeres aprenden a renunciar a sí mismas por los demás para llegar a ser buenas madres. De manera ejemplificada, Aisha reitera que ella aunque no podía aguantar eso, lo hubiese aguantado por sus hijas e hijo pero al final, le denunció.

Al poco tiempo de lo ocurrido fue él el que decidió separarse porque ya estaba con otra mujer. Lo que más le preocupaba a Aisha era la opinión que se generaría en torno a ella y a su descendencia por lo ocurrido *“No es justo si la gente habla, hace daño... son así. Marroquins... son mucho así”*. Bajo al parque y buff, las mujeres empezaban porqué se separa...” ya que según su percepción, la gente pensaría que ella había sido la “responsable” de ese divorcio.

Al respecto, autoras como Camacho (1996) o Parreñas argumentaban que los estereotipos presentes en torno a la destrucción de la familia partían de considerar a las mujeres al servicio y sacrificio del resto de familia y cuando ellas no cumplían sus roles, eran consideradas malas madres, malas esposas, infieles. Para Aisha, el hecho de separarse hizo que perdiera las pocas amistades que tenía y que se hablara mal de ella entre las paisanas y paisanos que vivían por su zona porque desde una mirada fundamentalista, ella fue la causante de que su marido se fuera con otra mujer. *“Amigas mías que cuando se enteraron de que me separaba, ahora no hablan conmigo. Sus maridos no dejan que hablen conmigo.”*

El principal motivo por el cual los hombres marroquíes no dejaban que sus mujeres hablaran con Aisha, era según ella, por miedo. *“Cree que porque yo me separo voy a hablar con su mujer para que también se separe... para enseñarle otras cosas...”* Nos parece interesante detenernos en la cita *“enseñarle otras cosas”*. Aisha es consciente y así lo transmitía, de que toda su historia de vida ha contribuido a que hoy vea el trato que los hombres de su país dan a las mujeres, y en consecuencia, el fundamento de su cultura. *“No es normal... hacen mucho daño... el hombre trata muy mal... son así”*.

Wagner (2008) manifestaba que los discursos en torno a la destrucción de la vida familiar estigmatizaban a las mujeres que tomaban la iniciativa de buscar alternativas y soluciones (el divorcio) a su situación. A las que decidían romper con la dinámica de las familias tradicionales donde era imposible la redistribución de los roles de género por el mandato impositivo de sus figuras masculinas. Este mismo hecho se daba en el caso de las apologías creadas en el entorno de Aisha.

4.2.2 Roles de género y maternidad

Aisha, nos dijo que quería ser madre. Le preguntamos por los efectos de la maternidad a su temprana edad y nos manifestó que con 19 años una ya no era tan joven. Según su argumento, no fue una situación forzada *“no buscada, vino solo...”* pero tampoco interpuso barreras para no tenerlo. Desprendemos de este argumento que su pretensión era seguir con las dinámicas tradicionales de su sociedad de origen, cuyos embarazos se producen al poco tiempo de contraer matrimonio independientemente de la edad de las mujeres. Como afirmábamos en el epígrafe anterior, se ocupó desde su nacimiento de todo lo relacionado con su cuidado e hizo de la misma manera con los nacimientos posteriores.

Se ocupaba de todas las cuestiones relacionadas con la educación de su descendencia. La educación de base, era supeditada por su marido, encargado sin haberlo negociado entre ambos, de los límites, premios, castigos y normas. *“El que castigaba y decía lo que hacer era él”* quedando en la responsabilidad de Aisha cuestiones como llevarles y recogerles del colegio, hablar con el profesorado, prepararles las comidas a las horas establecidas, limpiar y ordenar la ropa...

Aisha no podía darles apoyo en la realización de las tareas escolares dado sus pocos conocimientos académicos y su marido permanecía ausente del hogar en ese horario. Ante la tesitura, buscó alternativas. *“Pregunté al colegio y me mandaron a txikitxu. Conoces txikitxu, ¿verdad? Pilar... si es una buena mujer y sus amigas también. Rocío profesora”*. Se vio en la necesidad de aprender castellano para poder apoyar a su descendencia en las tareas escolares. Como su marido no se ocupaba de ello por no encontrarse en el domicilio a las tardes, les llevaba a un apoyo escolar.

Aisha consideraba que antes de separarse de su exmarido ya era buena madre. Inculcaba desde lo privado valores como el ser buena persona y estudiar para asegurarse un futuro. *“Después de lo que me paso a mi (en la infancia) yo estoy importante a mis hijos estudiar, estudiar, estudiar”* mientras que el padre ideal que Aisha describe debe ser más que la madre *“Lo mismo... el padre más que la madre”*. Nos cuenta que aunque hay hombres que sí se involucran en la educación y cuidado de su descendencia, deberían implicarse más porque por regla general son las madres las que se dedican más a los cuidados y afecto, por este motivo ella las considera más ideales. *“Mi hermano tiene hijos, les da cariño, les cuida... pero en general son las madres las que más dan”*. La madre ideal de la que habla Aisha, responde íntegramente al esquema de madre tradicional idealizada aunque la visión del padre ideal, no responde con el patrón de padre tradicional.

Para Tello y colaboradoras (2005) todas estas situaciones que conllevan contacto con otras personas, como hablar con el profesorado o buscar alternativas para el apoyo escolar de su prole, hacen surgir nuevas representaciones y valores culturales asociados a la sociedad de acogida que de una manera progresiva hacen romper las distancias culturales.

4.2.3 Roles y dinámicas de género en las relaciones sociales

Desde la llegada a Bizkaia y durante la etapa que estuvo casada con Rashid, Aisha no mantuvo relaciones sociales importantes. Mantenía contacto telefónico con su familia de vez en cuando. Solamente se relacionaba con sus paisanas a la salida o entrada del colegio, pero sus contactos eran mínimos. Aisha desvela que el mantener contactos con otras mujeres musulmanas le repercutía negativamente ya que a posteriori, su marido la maltrataba por haber hablado con ellas. *“No tienen por qué saber de mi vida. Antes tenía mucho dolor y hablaba y cuando hablaba ellas se lo decían a su marido y ellos se lo decían a mi ex y luego mi ex me pegaba. Así que ahora no hablo con nadie y así estoy muy tranquila y más bien”*. El carácter imperante y controlador de su exmarido hacía que Aisha no pudiese relacionarse con las demás mujeres de su comunidad por miedo.

4.3 La liberación y el empoderamiento personal

4.3.1 Rompiendo los roles de género en las relaciones de poder

Aisha denunció a su ex marido en una ocasión por malos tratos. Como decíamos previamente, ese fue el desencadenante para que él poco más tarde abandonara definitivamente el hogar familiar para iniciar una nueva relación con otra mujer, mucho más joven que él de origen rumano con la que actualmente tiene un hijo en común.

De las conversaciones no surge más diálogo con respecto a este tema. Entendemos que para ella es una cuestión del pasado, complicada y es consciente de que nosotras conocemos cual fue su situación ya que nuestra labor profesional se inició tras el desencadenamiento de esa denuncia. Pávez (2011) afirma que la institución familiar entendida en términos patriarcales también significa una opresión de género. Con lo cual, en una familia íntima (nuclear) como es el caso de la de Aisha, pueden aparecer relaciones conflictivas sobre todo entre marido-mujer, padre-prole. Estos conflictos según la autora toman otro cariz a causa de la supremacía de los valores masculinos y sobre todo a causa de la toma de conciencia entre las mujeres de la necesidad de emanciparse. Por otro lado, Amiti (1999) argumenta que la base de las familias tradicionales marroquíes, es jerarquía en la que la edad según la autora, es el único criterio. Esta doble dimensión de poder generacional y de género está presente en la definición de patriarcado que María Jesús Izquierdo (1998) hace y que previamente como ella misma afirma desarrolló Shulamith Firestone en 1973.

Como hemos visto, Aisha llevaba muchos años sufriendo malos tratos físicos, psicológicos, sexuales antes de tomar la decisión de denunciarle. *“Estuve con él hasta 2010, pasamos muchos problemas y al final nos separamos”* Nos parece relevante el identificar que aunque ella lo considera una decisión conjunta fue su exmarido el que literalmente abandonó el domicilio y la convivencia familiar como respuesta al fin de su barbarie. Wagner (2008) ya manifestaba que muchas mujeres aprovechan su proceso migratorio para darse cuenta de la invisibilidad social que las mujeres tienen en su origen así como hacer frente a las reiteradas situaciones de violencia a las que están

expuestas ellas y sus criaturas. Ésta es una de las razones por las que muchas mujeres migradas deciden divorciarse de sus parejas.

Otras mujeres, como afirma Pérez del Campo (2009), se escudan en la razón de la descendencia para seguir soportando *las torturas del maltrato sin decidirse a poner fin con el divorcio, porque sacraliza la imagen paterna conforme a la escala de valores convencionalmente establecida al punto de considerar que es preferible anteponer la unidad familiar a costa de soportar la violencia que ejerza el padre, a privar a los hijos de la figura paterna*. Aisha manifiesta su opinión sobre el divorcio “Yo aquí tampoco me quería separar. Él fue quien se fue con otra”, lo que nos hace pensar que ella hubiese seguido aguantando los malos tratos y las violaciones por mantener el esquema de familia unida que su cultura tradicional impone. Por otro lado, Royo y Vicente (2006) definían esta forma de ser, como de evitación del conflicto, caracterizado por la pasividad o esperando que el problema se resuelva por otras vías, aunque nos atreveríamos a decir que el miedo y la dependencia eran verdaderamente las condiciones de Aisha para seguir con la relación de maltrato.

Hoy por hoy, cuando hablamos de si volvería con el padre de sus hijas e hijo manifiesta que “Nunca pienso volver con él”. Consideramos que esa denuncia permitió la liberación de Aisha en todos los sentidos, (económico, ideológico y simbólico (Pedone 2005).

Con respecto a las consecuencias vividas por ella tras la separación de su maltratador, Aisha expone síntomas propios de una situación de estrés postraumático (Pérez del Campo 2009, 899). “Me quedé muy nerviosa, no podía comer, me quedé llorando en la cama... a la noche no dormía” pero tal como argumenta Amity (1999) de esta nueva situación surge un hecho sin precedentes: la aparición de la feminización de las familias, o lo que nosotras venimos argumentando como las familias monomarentales.

El proceso que vivió Aisha es una cuestión a tener en cuenta y a valorar positivamente junto con ella durante la entrevista. “Has sido muy valiente, Aisha” a lo que ella considera que sin un apoyo profesional no hubiese podido afrontar todas las situaciones y vivencias que posteriormente a la denuncia ocurrieron. “Tengo que dar las gracias porque el Ayuntamiento en ese sentido me habéis ayudado mucho porque yo no tenía trabajo, no tenía estudios y pensé en marcharme a Marruecos pero allí mi familia no me quería porque me había separado”. Es importante resaltar como su familia la hacía culpable y responsable de ese divorcio. Los hombres de su familia (su padre y hermanos) le retiraron la palabra desde entonces.

Empezó una nueva etapa para Aisha en la que nunca dejó de lado su religión “rezaba el Corán y me quedaba tranquila”. Para mi “es un valor a seguir. El Corán dice que no harás daño a la gente, que no roba, trabajar y esforzar, hace cosas de verdad”. Ante su manifestación, respetamos su postura aunque consideramos al igual que Amity (1999) que las tradiciones atribuidas a la religión que tienen relación con las mujeres, ralentizan su emancipación.

Tras varios meses de apoyo psicosocial y trabajar en su recuperación personal, la protagonista empezó a introducirse en el mundo laboral. “Desde entonces he trabajado en casas... en restaurantes, he hecho cursillos de hotel, prácticas y ahora estoy trabajando en una casa con contrato y todo”. El desarrollo económico, la recuperación de su autoestima y sus potencialidades, junto con la interacción social con otras personas, han desencadenado el que actualmente, cohabiten dos tipos de familia; la tradicional, marcada por todo el periodo de llegada hasta este punto y la moderna, (Amity 1999) centrada en unos valores y dinámicas alejadas de las prácticas tradicionales y sexistas.

En cuanto a la relación que tras el divorcio mantenía con su exmarido, Aisha manifiesta que *“ahora sabe las cosas”* y le ha denunciado en varias ocasiones por no responsabilizarse de la manutención de su prole o por poner impedimentos en cuestiones legales. Aisha lo justifica diciendo que *“el marroquí cuando separa es él y te hará la vida imposible. Hace un año que él hace su vida y yo la mía. Está fuera, vive en Bilbao. Antes sí visitaba a los niños cada 2 semanas, ahora hace 5 o 6 meses que no saben nada de él.”*

Cuando le preguntamos si sus hijas e hijo se dan cuenta de lo que ocurre o preguntan por él nos explica que el niño sí, las niñas no *“la mayor se ha dado cuenta de cómo me ha tratado. No quiero hablar con ellas de eso... prefiero hacer como que está olvidado”*. Ante la respuesta de Aisha, no sabemos si su decisión forma parte de una estrategia personal para superar la vivencia o por el contrario, pretende encubrir a la figura paterna haciendo así que su descendencia no tenga conocimiento de lo ocurrido. Respetamos su silencio. Aisha termina la frase diciendo que *“no quiero ver la cara de él, no quiero sufrir más”*.

4.3.2 Roles de género y maternidad

Micolta (2007) sustenta que la crianza y la educación de la prole en un país diferente al natal bajo la condición de migrante, presenta retos y dificultades. Esta cuestión se intensifica con la presencia de una única figura de referencia en la educación y socialización de la descendencia. Aisha manifiesta en la entrevista, sus pretensiones de desvincular a sus hijas e hijo de las costumbres culturales y lingüísticas de origen *“mis hijos solo hablan en castellano y en euskera... quiero como sean de aquí. Han nacido aquí y son de aquí”*. Ella considera estar educándoles de la misma manera tanto a sus hijas como a su hijo pero detectamos al hablar de las cuestiones relacionadas con las tareas domésticas, que sus hijas colaboran en ellas pero su hijo no, *“niño no es como las niñas”*, lo que nos hace pensar que en este aspecto la división sexual del trabajo sigue apareciendo en las nuevas generaciones. La muestra está en que Aisha tiende a vincular a sus hijas en la realización de tareas concretas del trabajo doméstico y a tolerar el que su hijo varón no las desarrolle de la misma manera. *“El niño es muy vago... las niñas son muy listas. Solo hace la cama. Mis hijas me ayudan a cocinar, a lavar platos... a limpiar... el niño no, es como su padre (se ríe)”*. Saú (2006) ya decía que sin darse cuenta, se está educando a las niñas con mayor severidad para que aprendan a ser disciplinadas y a los niños se les considera de manera más indulgente, haciendo sentir a sus madres a *“su servicio”*. De la misma manera Suárez Orozco y Suárez Orozco (2003) manifiestan que ellas tienen mayores cargas domésticas independientemente de la edad que sus hermanos y por lo mismo tienen menos tiempo libre.

En relación a las prácticas culturales, se manifiesta opuesta a educarlas bajo las prácticas y tradiciones musulmanas, de esta manera tal como se percibe en el párrafo anterior, prefiere alejarlas de las costumbres y tradiciones musulmanas. En concreto, hablamos de la práctica del velo. Aisha manifiesta no querer interferir en la toma de decisión de sus hijas. *“No... lo que ellas quieren... yo no les digo nada. Mi hija sale con sus amigas y son todas guapas, y ninguna lleva velo, tiene su vida”*. El motivo de esta libertad religiosa viene dada por las obligaciones e imposiciones que ella tuvo que vivir durante su infancia y adolescencia *“yo te digo que llevo muchos años aquí y yo sé lo que he pasado. Porque mi padre me hizo poner el velo con 15 años, no me dejaba salir con mis amigas pero cuando salía de casa, me quitaba el velo. Me iba a pasear y luego a la vuelta me lo volvía a poner”*. Se ve en la protagonista una toma de decisión firme ante una realidad que tanto mediática como políticamente ha sido muy polemizada. Sobre su hijo no da detalles, lo que nos hace considerar que tampoco le obliga a posicionarse con ninguna práctica religiosa en concreto.

Cuando hablamos de los límites y normas, Aisha manifiesta que actualmente ella educa en todos los sentidos y desde todas las esferas a su hijo y a sus hijas, lo que le permite entenderles y darles lo que necesitan.

La protagonista considera que la prole necesita de una madre y un padre para crecer como deben, *“creo que los niños necesitan un padre pero él no quiere”*, aunque es consciente de que esa figura paterna no va a desarrollar sus funciones y ella cumple el papel que para ella representa también el rol de un padre. Royo y Vicente (2006) consideran así que estas madres siguen desempeñando su rol tradicional de cuidadoras al mismo tiempo que desarrollar nuevos roles con el fin de mantener económicamente a la familia (rol asociado tradicionalmente a la función del padre).

Para Aisha, los valores de la libertad y la confianza son fundamentales para el pleno desarrollo de las personas. Ella ofrece herramientas para que sus hijas y su hijo se socialicen bajo estos valores *“mi hija llama a sus amigas para pasear por el parque, tiene móvil. Yo llevo muchos años ya aquí y ya sé cómo son los niños”*. El argumento de Aisha para pretender transmitir estos valores pasa por confiar en que esta sociedad (en la que vivimos), no trata de la misma manera a las mujeres que en la cultura que la vio crecer, permitiendo que su hija viva en libertad su adolescencia y pueda salir con sus amigas a pasear, a patinar o estar con su cuadrilla del colegio donde hay niños y niñas.

Cuando Aisha habla de las niñas y niños de la clase de su hija mayor, le preguntamos si vería bien que su hija se casara como ella a los 17 años. Su respuesta es clara aunque nos suscita varios análisis. *“Para mí ¿ella que quiere? Si quiere casarse que se case pero es muy importante estudiar, es muy importante tener un trabajo. Eso muy importante para mí... eso es lo que quiero yo para mis hijas.”*

Por una parte, por su expresión vemos que considera importante ante todo la libertad personal en la toma de decisiones importantes, sin coaccionar y sin obligaciones fundamentalistas. Por otra, Aisha es consciente (lo argumenta dando aportes de su experiencia personal) de la importancia de tener una educación reglada completa y adquirir una formación universitaria para posteriormente encontrar un trabajo estable que permita tener independencia económica, libertad individual y decisión propia. *“Por ejemplo después de lo que me paso a mí, creo importante para mis hijos estudiar, estudiar, estudiar... para que no estén como yo en primaria”*. Hasta el momento, manifiesta estar muy contenta y orgullosa de sus hijas e hijo. *“Los 3 sacan buenas notas [...] Mi hija va a 3º de eso y me ha dicho la profesora, créete que es la única buena estudiante de la clase”*. En ese aspecto, Aisha intenta que toda su descendencia se supere día tras día a su lado. Mientras ella acude a clases de castellano sus dos hijas e hijo reciben apoyo escolar con una profesora de la misma asociación que les acompañó desde el principio.

4.3.3 Roles de género en la familia de origen

Aisha es muy consciente de que desde el momento en que se separó, *“Vivo otra vida y eso lo saben todos...”*, la relación con su familia sea prácticamente nula. *“Antes estaba bien con mi familia, ahora no. Ya sabes, nosotros los musulmanes... (Niega con la cabeza) yo cuando dije de separarme de mi ex ellos querían que me quedara con él, yo no quiero, mi padre se enfadó conmigo. Yo no puedo, se enfada conmigo, porque dice que la gente habla... siempre que la mujer se separa hablan mal de ella...”*

A nivel personal, para Aisha ha sido duro el dejar de mantener un vínculo con su familia porque como ella misma expresa en otro momento de la entrevista, su cultura androcéntrica considera que ante una situación de maltrato, es la mujer la culpable por no obedecer o creer al hombre. En el mismo contexto, ante

una situación de divorcio, sea cual sea el motivo, la figura masculina se vincula a la heroica y merecedora del respeto, fértil y con poder mientras que la femenina queda relegada a la postura de prostituta, mala madre, torpe o bruja. Ante la tesitura, se muestra tranquila y segura sobre la decisión tomada. *“Esas cosas hacen mucho daño... pero ahora estoy tranquila, lo hice por mis hijos también y ahora vivimos muy bien.”*

A pesar de no relacionarse con su familia, para ella sigue siendo muy importante el papel que la familia de origen ocupa en la vida de las personas. *“Para mí es importante, les quiero mucho pero ya paso”*. Manifiesta que únicamente mantiene relación con sus dos hermanas menores, nacidas y socializadas ya en el destino. *“Con ellas muy bien. Ellas me entienden a mí.”* Creemos que se siente comprendida por sus hermanas porque considera que ellas, al ser menores y haber sido socializadas en una cultura donde las mujeres tienen libertades y derechos, comprenden su respuesta. La protagonista argumenta que gracias a ellas desde hace poco tiempo ha restablecido la relación con su madre *“mi madre está muy bien conmigo ahora, pero mi padre está muy enfadado [...] Me dice mi madre que llama la familia de Marruecos y preguntan ¿qué tal Aisha?, ¿Dónde está su marido? A mi padre le da vergüenza, sigue muy enfadado”*. Esto nos da pie a pensar que, a pesar de los años en el país de destino, sus padres siguen anclados en su cultura y sus tradiciones.

4.3.4 Roles, símbolos y valores de género en las relaciones laborales

Tomando como perspectiva las relaciones sociales de Aisha, tras divorciarse empezó a relacionarse con el resto de personas. Su círculo de amistades actual es más extenso que antes del divorcio, pero sigue siendo limitado *“Tengo una vecina y una paisana muy buena”*. Nos manifiesta que este círculo es limitado pero que sabe que puede contar con ellas cuando necesita, para ella es suficiente.

Por lo que respecta a los símbolos y cuestiones religiosas, Aisha argumenta que ella sí lleva el velo, pero entiende que *“es una cosa muy personal”*. Tello y colaboradoras (2008) argumentan que muchas mujeres que acostumbran a llevar velo, no ven dificultades en quitárselo para evitar conflictos o para establecer contacto con las personas autóctonas con mayor facilidad. En concreto para ella no es un símbolo que le suscite problemas personales ni de identidad. Únicamente lo lleva por la calle y según afirma, por costumbre. *“Estoy acostumbrada, hace 14 años que lo llevo... cuando quitas el pañuelo es como salir sin pantalón, pero no tengo problema.”* Manifiesta que en sitios donde se siente cómoda se lo quita *“en el trabajo y en casa me quito el pañuelo y sin problema”*. No es una cuestión a tratar en esta tesis, pero sí sería interesante analizar el vínculo del velo con los espacios donde se siente cómoda y segura, ya que por lo manifestado, se ausenta de la prenda religiosa en espacios privados, en ausencia de presencia masculina.

Hace dos años que trabaja como empleada del hogar para una familia de su mismo municipio. Se ocupa de las labores domésticas (limpieza, orden, plancha, compras...). Explica estar muy contenta con su trabajo *“un trabajo que está muy bien, para trabajar pocas horas”* ya que le permite atender también su casa y su familia.

Cuenta además, que mantiene muy buena relación con su jefa, ya que no únicamente mantienen una relación empleada-empleadora sino que entre ellas ha surgido una buena amistad *“me ayudó a mí con la casa... y bien con los niños y cuando tengo problemas con los papeles me lleva en coche para arreglarlos [...] fíjate, me llama a la noche a ver si quiero ir a tomar un té, es como si fuésemos amigas”*. Nos atreveríamos a deducir que no es un error idiomático el *“es como si fuésemos amigas”* sino más bien un gesto prudencial característico de ella, dada la coyuntura y relación laboral que tienen.

Para la protagonista es un valor añadido el tener una relación de confianza con su empleadora al carecer de familia extensa cercana o de redes de apoyo sólidas con quien contar en caso de necesidad. Aisha cuenta que de no ser por esa buena relación, en caso de necesidad (enfermedad, enfermedad de una de las criaturas, cuestiones legales, situaciones especiales) al carecer de redes de apoyo o familiares habría tenido que faltar a su puesto de trabajo o llevarles al mismo (Royo y Vicente 2006). Se siente orgullosa del trabajo que realiza por la confianza que han depositado en ella y la responsabilidad que asume *“tengo la llave de la casa y le guardo todo. Ella me llama, Aisha, donde guardo mi tal, la libreta del banco...”*

4.4 Pensar en clave de futuro

Al preguntarle por su futuro y el de su descendencia, Aisha tiene claro que no va a volver a Marruecos ni tampoco a Murcia. *“Estoy encantada aquí”* gracias al proceso realizado ahora considera que tanto ella como sus hijas e hijo *“Estamos muy contentos”*. Su trabajo personal junto con el apoyo recibido por parte de las instituciones públicas y asociaciones ha hecho que Aisha y su familia tengan una vida tranquila y ordenada.

Nos interesamos por sus expectativas de futuro a lo que Aisha considera que no quiere pensar en nada más por el momento porque está bien como está. Considera que su trabajo está cerca de casa, es flexible en cuanto a horarios y no trabaja muchas horas lo que le permite estar con su prole, que para ella es lo más importante. No desestima la posibilidad de conseguir otro trabajo complementario con el fin de poder adquirir más poder económico que le permita ahorrar para el futuro de su descendencia, pero con el tiempo.

A nivel personal su pretensión es seguir avanzando en la educación básica, le apetecería mucho seguir aprendiendo materias y formarse más para poder ayudar a sus hijas e hijo. Algunas autoras que hablan sobre los intersticios y trayectorias femeninas explican que el movilizar competencias para conseguir objetivos concretos y por ello someterse a diferentes procesos de aprendizaje supone en sí misma una implicación personal no únicamente en tanto que sus aptitudes y capacidades sino también en tanto a su emotividad y sus vivencias, lo cual a veces desborda el simple cálculo interesado.

En cuanto a las relaciones personales, no contempla dentro de sus intenciones el conocer a otra persona. Cuando le preguntamos por ello nos dice que *“Yo vivo para mis hijos, para mí es lo más importante. No quiero nada más. Yo ahora cuando veo hombres me pongo peor. No me gusta hablar con hombres, y no pienso en irme con ellos...”* Royo y Vicente (2006) ya decían que estas madres otorgan a su prole una relevancia esencial en sus vidas considerándolas como el impulso esencial de su razón de ser y anteponiéndola a cualquier situación o decisión del resto de ámbitos de su día a día.

Con respecto a la vivencia con su ex marido, a pesar de que haya realizado un trabajo personal y de acompañamiento profesional, siente miedo y dolor, manifestándolo con rechazo a los hombres en general. *“No tengo confianza como para vivir con otros hombres”*, argumento que muchas mujeres que han sufrido malos tratos por parte de sus exparejas mantienen, con independencia de su nacionalidad. Todas estas cuestiones demuestran una estabilidad emocional y social, quizás no definitiva, pero suficientemente sólida como para mantener un proyecto vital y de futuro en el destino.

4.5 La aplicación de técnicas de intervención en Trabajo Social como herramienta para empoderar

Antes de finalizar la entrevista, le pedimos que cierre los ojos e intente hacer fotografías de momentos de su vida que recuerde por cosas buenas o malas. Tras unos momentos en silencio, le pe-

dimos que abra nuevamente los ojos. Le pedimos que mantenga en la mente todas esas fotografías como símbolo de su verdadera historia de vida. (Aisha sonríe). Utilizamos la técnica del reflejo para hacerle ver a Aisha que todo lo vivido, es parte de su pasado y que ella ha tenido las herramientas para deshacerse de las fotografías que más le hacían sufrir y las que le impedían ser libre. Ella sola ha salido adelante. Le preguntamos, *Aisha, tienes que recordar que has salido adelante tu sola con todo. ¿Mírate, te das cuenta de toda la fuerza que tienes?* Nos mira y sonríe. Afirma con la cabeza y se reafirma. Termina la entrevista con *“sí, hasta ahora he estado bien pero la vida es muy dura, la crisis, que si tengo poco trabajo, que estoy completamente sola aquí, están mis hijos pero no tengo a mi familia... estoy tranquila si la gente no se mete en mi vida, en cuanto empiezan a hablar, se rompe todo. Por eso tengo que seguir luchando y hacer la mía”*.

Como consideraciones finales nos gustaría recoger la opinión de Agrela (2009) cuando habla de que en general, las mujeres inmigrantes son re(presentandas) desde la debilidad, como personas frágiles y proclives a la exclusión y marginación social dadas las dificultades para adaptarse a nuevos contextos y entendemos que también dadas sus circunstancias personales, económicas, etc. y se las trate desde las políticas públicas como mujeres en situación de exclusión, como categoría de intervención social junto a sus hijas e hijos.

Pues bien, nos gustaría remarcar desde nuestro aporte feminista que esta mujer a pesar de tener carencias (especialmente formativas y lingüísticas) y haber sido objeto de una sociedad en la que históricamente las mujeres han quedado totalmente invisibilizadas, se ha mostrado como una mujer fuerte, sobre la que han recaído las funciones de estabilización e integración de todos los componentes de la familia, (teniendo en cuenta su rol tradicional como mujer y madre) y a la que se ha reconocido, al igual que a muchas otras mujeres en su misma situación como agentes indispensables para el proceso de normalización social y agente educativa. Por lo tanto, tal como afirma Agrela (2009) más que considerarlas desamparadas y vulnerables, el caso de Aisha demuestra la capacidad de producción y adaptación a los cambios, no solo para sí mismas sino también para la incorporación de la unidad familiar.

Aisha, tal y como afirma Juliano (2000) ha abandonado sus roles y maneras de hacer de origen para formar nuevas estrategias de convivencia, lo que nos hace ver que ha dado y da muchísimos pasos que podrían traducirse en adquisición de autonomía, toma de decisiones, asumir riesgos y responsabilidades. Paralelamente, Pávez (2011) apunta que el hecho de migrar en sí no sostiene el que las mujeres se empoderen. Es decir, el hecho de migrar no se traduce en un cambio en las relaciones de género en la pareja y en la familia sino que esta liberación y transformación de las relaciones de género se inscribe, según Gregorio (1998), en ámbitos de análisis como el trabajo, el dinero y el poder del ámbito familiar y la responsabilidad masculina del trabajo reproductivo.

En este caso en particular, las familias migradas con una única referencia adulta, como es el caso de las familias monomarentales, entendemos que este segundo ámbito de análisis referente a las responsabilidades masculinas queda apartado por su no presencia. Esta coyuntura nos hace considerar el argumento de que las madres monomarentales con más razón transforman y modifican las relaciones de género.

Así mismo, nos parece relevante el mencionar que este tipo de testimonios son desde una perspectiva feminista ya que, como decía M^a Angustias Parejo (2002) elaborar discursos feministas sin contar con la participación de las propias mujeres y sin tener en cuenta sus aportaciones no es hacer pensamiento feminista. Por lo tanto, es necesario visibilizar su participación tanto en trabajos teóricos, foros y otros documentos científicos.

Cuadro resumen

<p>Roles y valores sexistas comunes atribuidos a las mujeres en la sociedad de ORIGEN</p>	<p>Roles, Valores y Relaciones de género transmitidos en la familia, en las relaciones personales y con amistades.</p>	<p>Roles y valores comunes atribuidos a las mujeres en la sociedad de DESTINO</p>	<p>Roles, valores, actitudes transmitidos a su hija</p>	<p>Proceso de empoderamiento</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Normativas religiosas impositivas a las mujeres. -Violencia estructural. -Mitos sobre la maternidad monomarental. -Machismo generalizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación desigual con respecto al resto de descendencia por ser mujer. -Patrones machistas. -Autoridad, imposiciones, castigos y normas exclusivamente paterna. -Maltrato psicológico, físico a las mujeres de la familia. -Coacción. 	<ul style="list-style-type: none"> -No ceder a ningún tipo de orden. -Capacidad de tomar decisiones. -Autonomía. -Independencia económica. -Toma de decisiones personales. -Libertad personal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Independencia personal. -Educación en valores. -Libertad. -Diálogo. -Respeto. -Libre elección. 	<ul style="list-style-type: none"> -Autoconfianza. -Asertividad. -Acceso a la vivienda. -Autosuficiencia alimentaria. -Empleo, economía. -Acceso al conocimiento. -Acceso a las tecnologías apropiadas. -Espacios de desarrollo personal y social.

5. La historia de Natalia

Nos encontramos en un bar cercano a la casa de Natalia. Nos comentó por teléfono que seguramente acudiría al encuentro con Andrea, su sobrina, a la que ha educado y ejercido de madre desde su llegada a la CAV. Quería compartir también con ella la experiencia de estar hablando de temas de su vida personal y de Rumanía. Conocimos a Natalia a través de un contacto en común hace dos años. Su testimonio nos pareció interesante para poder completar las tres historias de vida propuestas.

Tiene 50 años y es viuda desde hace 24. Tiene un hijo de 27 años y una sobrina de 22 años a la que le ha educado como si fuese su hija desde que su madre falleciera cuando ella tenía 14 años. Natalia llegó a España hace 12 años, cuando tenía 38. En su país natal estudió bachillerato y formación profesional de 2 años en la especialidad de máquinas fresadoras. Su lengua materna es el rumano, habla castellano bien, aunque no a la perfección. Sabe escribirlo y leerlo a un nivel básico.

Conocemos a Natalia a través de un contacto directo de ella.

Para entender su situación familiar y poder visibilizar las relaciones entre las y los miembros de su familia, así como su dinámica migratoria realizaremos de manera sintetizada su genograma familiar.

5.1 Las vivencias del pasado

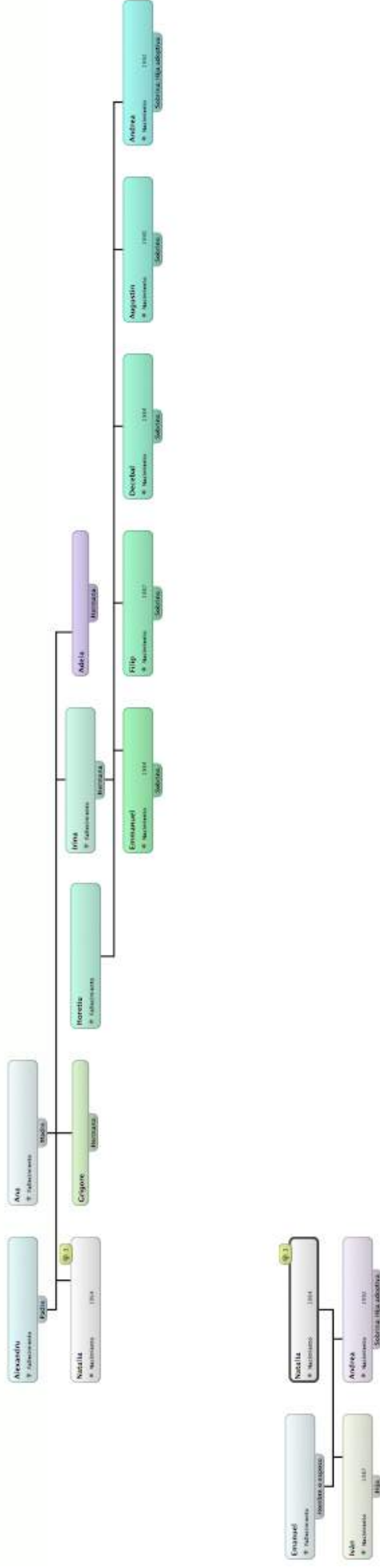
5.1.1 Roles y valores de género establecidos en la sociedad rumana

Como decíamos en la introducción, quedamos en una cafetería tranquila a las afueras de su localidad, cerca de su domicilio. Empezamos la entrevista hablando de ideas generales sobre la sociedad rumana. Giddens (1995,51-55) definía el concepto de tradición como *“lo que permanece, calificado como tal a partir de lo no moderno, en razón al enorme poder que contienen las costumbres que se reproducen en la socialización y a diferencia de ideas y prácticas innovadoras o formas de pensar y sentir consideradas modernas”*. La tradición es según Natalia el fundamento de la sociedad, la forma de ser de la gente en su país. En relación a los valores fundamentales para las rumanas y rumanos, manifiesta que en general, la familia es una cuestión con mucho peso e importancia *“quizás el valor más importante”*. Más allá de la familia nuclear, para las gentes de Rumanía la familia extensa también es importante. *“El núcleo de la familia es no solamente lo que ellos conocen, a veces hay dudas porque te dicen, ¿y ésta quién es..? Aunque sea muy lejana si se le da mucha importancia y si se puede ayudar se ayuda”*.

Además de considerar significativo el sentirse perteneciente a una familia, pone de manifiesto que el respeto para todas las personas que la tejen debe ser también un valor a cuidar y a tener en cuenta *“el respeto para los padres es sagrado [...] Para los abuelos, para los bisabuelos, para la familia en general, hay que tenerles mucho respeto...”*. Raluca Oana Matu, lo afirmaba ya en su trabajo doctoral, diciendo que *se observa en la población rumana unos valores atribuidos a la familia muy fuertes* (Matu 2013, 261). Ni Natalia ni la Dra. Matu hacen referencia a la importancia para el sostenimiento del grupo en función del género. Ambas hablan sobre la idea de la ayuda entre miembros de la misma, lo cual nos hace pensar que los valores de solidaridad, ayuda y apoyo en la familia, son una referencia.

Natalia nos muestra que hay otras cuestiones de especial importancia para su sociedad de origen fundamentadas en el respeto. *“Respetar al resto, respetar la cultura, respetar la religión, es muy importante*

Gráfica familiar II



Fuente: Elaboración propia

respetar la religión.” Todos estos frentes nos parecen similares a los que Puyana (2012) describe cuando habla de las narraciones asociadas a la familia de los años 60, las cuales se mantienen y reproducen a pesar de las presiones sociales hacia el cambio.

La religión, según Natalia ha ido perdiendo importancia en los últimos años. Explica que *“se ha empezado a perder un poco por los cambios del gobierno y la influencia de ciertas sectas que han entrado en el país”*. Al respecto Moise (2004 cit. en Ilescu, C 2012) manifiesta que la práctica de la religión en Rumanía es una de las fuentes de subordinación más grandes de las mujeres, consideración a la que nos sumamos tras entender desde la postura de la protagonista cómo la religión y la cultura en general humillan a las mujeres.

Natalia en particular, habla de la religión desde la práctica del matrimonio. En esta cuestión, Pasti (2003 cit. en Ilescu, C 2012) cree que para la sociedad rumana el matrimonio es la reparación de una violación. Al respecto, Natalia percibe el matrimonio como una práctica social incuestionable, por la que todas las personas pasan en un momento u otro de su vida, aunque la tendencia tradicionalista, como apunta Natalia, está viviendo una transformación. *“Ahora empieza a verse cambiando este concepto y se vive juntos sin casarse por la iglesia porque mucha gente ha salido fuera y ha visto que se puede perfectamente vivir sin casarse.”*

Entendemos que la expresión *“ha salido fuera”* hace referencia a la ola migratoria que ha vivido Rumanía en los últimos años y *“se puede perfectamente vivir sin casarse”* da a entender que el entrar en contacto con un país, con unas prácticas culturales diferentes, como es el caso del Estado español donde no es obligación el contraer matrimonio para poder vivir en pareja, permite ver y entender las prácticas del origen como cuestiones arcaicas. No obstante, opina que para ella y su familia sí es una cuestión importante, considerando *“una vergüenza”* el que dos personas puedan convivir sin haber contraído matrimonio. A la par manifiesta que aunque el índice de matrimonios en Rumanía es elevado, también se dan cada vez más divorcios *“en el mismo ritmo en que se casan, también se divorcian”*.

De manera complementaria, Natalia expone que *“siempre se procura que las chicas ahí se casen jóvenes, como a los 20 o 23 [...] siempre se procura tener los hijos antes de los 30 o 32”*. Nos parece interesante el detenernos en la idea de *“siempre se procura”*. Deducimos que el fomento de este hecho, viene perpetuado por las tradiciones arcaicas y propagado en los códigos internos de las familias, caracterizados por la estructura patriarcal de Rumanía. Por la naturalidad de su expresión, no creemos que sea un error lingüístico sino más bien un asunto incuestionable. Puyana (2012) cuenta cómo por tradición las mujeres construyen su feminidad formándose en las cualidades que la cultura ha construido sobre el significado de ser madre. En concreto, este fondo nos hace entender que la mentalidad y costumbre de la sociedad rumana tradicional exige a las mujeres jóvenes el casarse y tener descendencia a edades tempranas, cuestión que Tubert (1996) relacionaba con una virtud que acerca a las personas a la vida, a la naturaleza y que la cultura rumana ha seguido manteniendo. A diferencia de la anterior, nuestra sociedad lucha día a día por rendir las tradicionales representaciones sociales, logrando la toma de poder y el alcance de la igualdad de derechos para mujeres y hombres.

Al evidenciar el claro sometimiento al que las mujeres, sobre todo las más jóvenes, están resignadas ante la concepción obligada de la representación social de la maternidad, nos parece interesante el indagar sobre la concepción de la interrupción del embarazo a nivel social. *“Sí, ahora es más fácil abortar... Pero antes estaba prohibido totalmente. Era cosa de prisión. Entonces ahora sí, está libre. Si estás dentro del límite legal puedes hacerlo.”* Natalia se refiere al gobierno comunista cuando habla de *“antes estaba prohibido totalmente”*. Ilescu (2012) argumenta que durante el siglo XX los métodos anticonceptivos no fueron permitidos en Rumania. Con el decreto 770 se inició la etapa más dura para las mujeres rumanas al regularse

como únicos casos posibles de interrupción del embarazo el peligro de la vida de la madre, enfermedad grave hereditaria de uno de los progenitores, la invalidez física/ psíquica de la embarazada, tener más de 45 años, tener más de 5 criaturas paridas a su cargo y embarazos fruto de incesto o violación. Todos estos casos eran evaluados por una comisión tras presentar por parte de la mujer todas las pruebas que le fueran requeridas. La inclusión del aborto en el código penal (con penas de cárcel hasta los tres años) verifica el argumento de Natalia. Se inició así una etapa represiva debido al control masivo sobre la fertilidad de las mujeres, muchas de ellas viendo su cuerpo como arma íntima usada por el régimen para infiltrar miedo (Kligman 2000 cit. en Ilescu, C 2012).

La disposición de Natalia nos hace preguntarle si tras las evidencias expresadas, considera que a nivel social existe una igualdad real entre mujeres y hombres en Rumanía. Su respuesta es clara. “*Aunque poco a poco se van consiguiendo avances no hay igualdad en el sentido de cobrar, en el salario...*” En el terreno doméstico, afirma que tampoco la hay, “*los hombres rumanos son machistas, aunque ahora ha cambiado un poquito*”.

Pasti (2003) considera que las políticas de género instauradas durante la etapa comunista supusieron aceleradas mejoras al modelo tradicional, amortiguando las diferencias entre sexos en la sociedad precapitalista interbélica, pero sus respuestas fueron negativas dadas las pésimas condiciones de vida durante el comunismo y por la imposición de estas políticas.

Analizadas cuestiones básicas sobre el papel de las mujeres en la sociedad rumana, nos parece interesante comprender su trayectoria de vida desde la perspectiva de la familia de origen, así que ampliamos las cuestiones sobre este tema en el apartado siguiente.

5.1.2 Roles y valores de género en la familia de origen de Natalia

A pesar de nuestras intencionalidades, Natalia no nos habló extendidamente sobre su familia de origen. En un primer momento pensamos que era una cuestión de afán ególatra pero a medida que fue prosperando la entrevista nos dimos cuenta que la ausencia de detalles sobre su vida familiar en origen, venía condicionada por su necesidad de visibilizar su actual escenario de vida y su faceta de “madre sacrificada y coraje” de la que hablaba también Matu (ibíd., 263).

Detallando sus antecedentes, Natalia nos cuenta que su padre era operario químico y su madre ama de casa, de toda la vida. Vivían en un pueblo rural del sur de Transilvania junto a sus 4 hermanas y hermano. Ella es la mayor de toda la descendencia. Su madre falleció hace ahora 10 años a la edad de 66 años y su padre hace 16 con 64, lo justifica diciendo que la esperanza de vida en Europa del Este es menor que la de Europa central, según cuenta, por las duras condiciones laborales y de vida.

Como argumentábamos en el párrafo anterior, Natalia no dio muchos detalles en torno a su familia de origen pero entendemos que cumplía con los roles tradicionales de una familia tradicional, patriarcal y androcéntrica. Puyana consideraba que *las atribuciones asignadas a las madres y padres se encaminan a garantizar la continuidad de la especie, y de forma correlativa, quienes juegan ese papel, otorgan un significado a su descendencia, expresando a la vez ese pensamiento colectivo o tomando distancia de éste* (Puyana, 2012, 7). En el caso de Natalia, lo justifican frases que la misma protagonista traslada durante el transcurso de la entrevista “*le dejé a mi hijo con 16 años a mi madre y me vine para acá*”. Ésta y otras argumentaciones que veremos a lo largo de su historia, nos llevan a deducir que el trabajo de ama de casa que su madre desarrollaba estaba plenamente relacionado con el manejo de las tareas domésticas y conexo al cuidado familiar, mientras que su padre se ocupaba

de cumplir con las consideradas por su contexto, tareas productivas y asalariadas. Iliescu (ibíd., 60) aseguraba que *las políticas del totalitarismo seguían reproduciendo el dominio del hombre. Ella misma manifiesta que se sustituyó el patriarcado privado por el público aunque nos atreveríamos a afirmar que el patriarcado era una cuestión eclipsada.*

Con respecto a la educación que recibieron tanto las hermanas como su hermano, Natalia considera que fue a todas por igual ya que fueron al mismo colegio y estudiaron el bachillerato en la misma escuela. De lo que no habla es de la educación que recibían en casa, pero entendiendo su concepción del ideal de madre y de padre, podemos deducir que la educación recibida en el interior de la familia estaba vinculada a unos valores más bien segregacionistas y en consecuencia, su educación no era igual. *“La madre tiene que ser una madre... perdonar siempre las equivocaciones, pasar por alto muchas cosas, pero un padre es más frío, más duro, más exigente...”* Veamos en este ejemplo cuales eran, según Natalia, los roles que deben tener los progenitores. Esta concepción sobre los roles asignados al ideal de maternidad y paternidad que tiene Natalia nos hace entender las afirmaciones de Puyana (ibíd., 7) cuando decía que *las representaciones sociales asociadas a la madre o al padre son interiorizadas por cada persona desde la más temprana socialización, en la medida que se aprende a ser mujer u hombre.* Creemos de esta manera, la idea defendida por Lamas (1996) sobre la concepción del género como categoría relacional y facilitadora del conocimiento de las jerarquías culturales sobre las cuales se aprecian de manera diferente los sexos, permitiendo así diferenciar la corporalidad femenina a la que le corresponde la imagen de una maternidad servicial, pasiva, emocional que ama sin límite, como en el caso de la madre de Natalia y la postura estereotipada de racionalidad, virilidad, proveedora de límites y normas al resto de sujetos pasivos, designada al cuerpo masculino, a la figura del padre.

5.1.3 Roles de género durante su matrimonio

Conoció al que fue el padre de su hijo por medio de uno de sus hermanos mayores, de su misma edad. Tuvieron un corto noviazgo y siguiendo las tradiciones rumanas se casaron en la iglesia ortodoxa en 1987, *“yo ya era mayorcita para lo que es Rumanía...”*. Retrocedemos hasta la justificación de Natalia al decir que en su país la tradición recuerda a las jóvenes su precepto ante el matrimonio y la maternidad.

Ambos trabajaban fuera del hogar y se repartían las tareas domésticas *“como se podía. Yo, a veces él...”*. Por sus explicaciones desprendemos que era un matrimonio que al tener los dos una independencia económica y un trabajo estable, en lo que respecta al plano privado, ella se responsabilizaba de las tareas domésticas y la figura masculina respondía al respecto en determinadas ocasiones. Natalia nos hace entender que era una cuestión consensuada, posiblemente sin pretensión de hacer un análisis de trasfondo pero manifiesta que *“antes no era la esclava del hombre pero casi. No podía protestar mucho ni hablar mucho...”*. Lo que nos hace pensar que, a pesar de responsabilizarse en determinadas ocasiones de las tareas domésticas, aparentemente él seguía respondiendo al producto patriarcal establecido en origen al que M. Burin y Meler (1998) definían como con poca capacidad para expresar sentimientos y para asumir otras tareas cercanas a las actividades propias del hogar.

En el transcurso de la entrevista, Natalia mostró desavenimientos y posturas adversas a la asunción de los roles, en la esfera doméstica. *“Me parece normal que un hombre haga lo mismo que el trabajo de una mujer. Porque si antes una mujer trabajaba codo con codo como un hombre, luego iba a*

casa y tenía que empezar con la comida, con la limpieza, con la plancha... y la mujer se acostaba a las 12 o la 1 el hombre solamente salía de su trabajo y se tumbaba en la butaca... o se tomaba unas copas con los amigos, llegaba a casa y solamente tenía ganas de acostarse con su mujer y la mujer estando cansada claro que tenía que motivarse aunque estuviese cansada... pues... la respuesta del hombre es que no se quiere acostar con él porque tiene otro". Recordemos que en la Rumanía postcolonial la violación dentro del matrimonio no era un delito y la violencia doméstica era una cuestión privada (Woodcock, 2004, cit. en Ilescu, C. 2012). Nos atrevemos a considerar que sus palabras, son fruto del cumplimiento del mandato de género como una cuestión innata dentro de su relación de pareja. Al darle voz sobre el asunto, ella misma lo tomó en consideración. *"Entonces yo tenía la misma opinión de hoy pues, si quieres acostarte conmigo esta noche hazlo de tal manera que sea justo para los 2, pero en lugar de estar dos horas de pie haciendo esto, los 2 en una hora lo hacemos y luego podemos descansar los 2. Tanto tu tanto yo"*.

Woodcock (ibíd.) señalaba que el derecho del hombre a disciplinar a la mujer que ya no cumple el ideal femenino (se ha vuelto independiente o ha dejado de ser atractiva físicamente) es omnipresente en la Rumanía del siglo XXI. Aunque sea arriesgado nos parece interesante el interpretar que Natalia pudo haber tenido la visión descrita anteriormente sobre los roles de género y la distribución equitativa de las tareas domésticas.

Es posible que los hubiese vivido durante su corto matrimonio, pero su fundamento procede sobretudo del vivir desde fuera situaciones de discriminación en torno a mujeres cercanas, posiblemente sus hermanas o amigas. *"Antes había mujeres que por el miedo de no defenderse económicamente lo aguantaban... y todavía hay muchas mujeres que no se ven capaces de defenderse económicamente y por eso aguanta todo lo que pueda de parte de un hombre [...] el día de mañana se queda sin el hombre se queda sin comida y ¿qué pasa? porque antes de ser la esclava de un hombre prefiero ser la esclava de una familia y ganarme la vida sola."*

Siguiendo con las consideraciones ligadas a la tradición, Natalia se quedó embarazada en 1988, apenas un año antes de que Emanuel, su marido, muriera en un accidente de tráfico cuando volvía del trabajo. Ella tenía aproximadamente 26 años y él 29. *"Yo me quedé sola cuando mi hijo tenía unos meses entonces me tenido que arrastrarme de rodillas para salir adelante de la vida."* Con la expresión "arrastrarme de rodillas" habla sobre la dureza de ser madre joven y viuda. El que su pareja falleciera de una manera tan repentina forzó que Natalia se viese en la obligación de seguir adelante con todas las cuestiones relacionadas con la familia y la educación de su criatura. *"Bueno si te tienes que enfrentar a la vida sola pues es bastante duro. Siendo madre sola eres tanto madre como tanto padre, te toca las 2 cosas para todo. Esto cuando te toca hacer de padre, porque aparte que no sabes cómo es tener el comportamiento de un padre... te cuesta estás haciendo un esfuerzo y estás cubriendo una persona que no eres tú."* Nos parece interesante recuperar una cuestión analizada por Puyana (ibíd.) cuando dice que las personas con tendencia tradicional se resisten a adoptar las representaciones y prácticas más propias de la época actual, ya que frente al nacimiento de una criatura el padre como proveedor vinculado al mundo de lo público, tiene como tarea central el conseguir recursos económicos para su familia y la madre el sentirse plena por su actividad procreadora. En el caso de Natalia, desciframos de sus citas que entiende que la educación y las tareas correspondientes a la figura paterna no son las mismas que las de una madre pero que en casos de viudedad como el suyo, una figura sola responde a las dos actitudes.

5.2 Roles de género y maternidad

Educó a su hijo en solitario, aunque el apoyo de su madre hizo que pudiese compaginar su trabajo. *"Cuando murió lloraba como un niño como si se hubiese muerto su madre."* Como muestra Na-

talia, su madre cumplía las funciones relacionadas con la atención y el cuidado de Iván mientras ella trabajaba, entendiendo que las labores educativas las realizaba ella misma. No nos habla del tiempo de ocio y sobre la distribución y usos del tiempo lo que nos hace pensar que estaba plenamente dedicada a la vida familiar y laboral sin tener tiempo de disfrute personal.

Matu (2013) menciona que la mayoría de mujeres rumanas que entrevistó para su trabajo doctoral eran viudas o estaban separadas. Identificó por su parte, un rol de sacrificadas por la descendencia al identificarse en primer lugar como madres y posteriormente como mujeres, cuestión que también se identifica en nuestra protagonista y que Roventa Frumusani (2002) también expone cuando habla del ideal de mujer rumana actual.

Natalia trabajó a lo largo de los años en sectores masculinizados, *“estuve trabajando 23 años de tornera fresadora, operadora de máquinas, fresa, torno, rectificadora, lijadora y grúa puente”*. Nos parece interesante reflejar que las pocas investigaciones y estudios que conocemos sobre la realidad de las mujeres rumanas demuestran que su perfil laboral está centrado en el empleo doméstico. Siguiendo la rigurosidad de nuestra metodología de análisis, pretendemos con esta historia de vida el visibilizar una realidad aparente y es que de la misma manera también hay mujeres migradas trabajadoras de sectores tradicionalmente vinculados a lo masculino.

Tras finalizar su último contrato estuvo varios meses buscando una nueva oportunidad laboral en diferentes sectores sin encontrar una opción válida que le permitiese poder mantener a su familia y los gastos derivados de la educación de su hijo. Ante esta tesitura, tomó la decisión de emigrar al Estado español *“Vine por necesidad, me quedé sin trabajo en Rumanía, llevaba más de 6 meses buscándome la vida e intentando hacer de todo hasta incluso en una fábrica de confección. Te voy a decir una cosa que no me gusta pero es así, yo me pongo a coser un botón por no tirar la prenda... Odio coser y fui a una fábrica de confección porque no me quedaba otra. La jefa de la fábrica me aguantó un mes porque tenía un contrato de prueba de 30 días y después de la semana ya tuve que pensar en una alternativa. Tenía una amiga aquí y dije, pues voy a intentarlo”*.

Al irse, su hijo tenía 16 años. *“Mi idea de irme fuera para mandarle dinero y para que fuese preparándose para venir en 2 o 3 meses, para ver qué tal le iba y para estar juntos porque yo le echaba mucho de menos.”* Al no hablar de ninguna figura más de referencia percibimos que la educación y los cuidados del adolescente corrían exclusivamente a cargo de la abuela materna, lo que nos confirmaría su posición de subordinación ante los mandatos tradicionalmente asignados. Vemos también la posición de generadora de economía doméstica que ocupaba en aquel momento Natalia, al ser la encargada de enviar remesas periódicamente a Rumanía. Sintetizando, consideramos que Natalia no llegó por una decisión personal sino por una necesidad familiar.

Cuando hablamos sobre la maternidad, Natalia opina que *“da igual de qué manera sea bien recibido o no buscado... tener un hijo es lo mejor. Si es algo buscado, estoy segura de que es algo que hace unir más al matrimonio”*. Esta argumentación nos reafirma que Natalia ve la maternidad como una cuestión propia en la vida de las mujeres. Con, *“es lo mejor”* deducimos que ve en tener una criatura lo mejor que puede pasarle a una mujer. *“La maternidad te madura como mujer, te pone más fuerte, te hace aguantar más las cosas en la vida... dejar de muchas cosas para ti en favor del niño... tomar la vida más en serio.”* Observamos que Natalia ve que todas las mujeres necesitan vivir la maternidad como muestra del paso de la juventud a la vida adulta. Nos parece relevante el que ella misma entienda la maternidad como un hecho de sumisión generacional *“te hace aguantar más las cosas de la vida”*, y de pérdidas en cuanto a todos los ámbitos de la vida (cuidado y atención personal, ocio, relaciones sociales...). Puyana (íbid.,10) manifiesta que *todas estas expresiones*

representan la concreción del principio por el cual se considera que la mujer se realiza como ser social al procrear y hacer así realidad lo aprendido en su temprano proceso de socialización cuando las niñas cuidaban de sus muñecas. Hays, decía que estas creencias afianzan la representación social según la cual “las madres son seres tiernos y por extensión, las mejores dotadas para cuidar de las criaturas” (Hays 1998,97).

Natalia cree que no existen diferencias entre la aceptación de la maternidad por elección y una maternidad incurrida, lo que nos hace entender que para ella, ante un embarazo, sea intencionado o no, el nacimiento de esa criatura es una cuestión esencial. “Si viene de una manera mal hecha, de una aventura, el niño será bienvenido pero es diferente. Es mejor mirarlo con la lupa y traer un niño de la otra manera”. Es interesante ver como Natalia denomina “una manera mal hecha” a las criaturas nacidas fuera de una relación sentimental, en relaciones eventuales o esporádicas que no han contraído matrimonio.

En relación a este tema, hablamos sobre la práctica del aborto. “Cada uno decide qué quiere hacer, si ser madre o no pero que sepas que es diferente la opinión de las mujeres en Rumanía comparado con la de aquí”. Intuimos por lo que da a entender que no es una cuestión bien considerada por la sociedad rumana (Iliescu 2012). La justificación de su práctica se basa exclusivamente en los riesgos que conllevan los embarazos a edades avanzadas. “Nunca vas a ver a una mujer dar a luz a los 40 años porque a los 35 si tiene... ya es muy tarde y siempre se motiva por una cuestión accidental”. Para el resto de embarazos no deseados, la protagonista no se pronuncia, lo cual nos hace pensar que no tenga una opinión favorable al respecto.

Este hecho, se complementa además cuando dice “pero siempre se procura que como las chicas ahí se casan jóvenes, de 20 a 23, siempre se procura tener los hijos antes de los 30 o 32”. Esto nos reafirma que su consideración sobre el tema está asociada a los valores que la cultura tradicional, que ha regentado la sociedad rumana, tiene sobre la familia. La tradicional exige a las mujeres jóvenes el casarse en una edad precoz y tener descendencia en edades tempranas y ella, parece estar conforme.

Siguiendo el hilo del tema, queremos hablar sobre la educación en las familias que reciben las chicas en Rumanía y en concreto, su propia percepción. Ante tal planteamiento, ella ve evidente que se eduque de una manera diferenciada a las mujeres que a los hombres. “Hombre claro, son dos cosas diferentes. A partir de una cierta edad le tienes que explicar que a partir de 12 o 13 años empiezas con esto y le tienes que explicar, a la regla... ¿no? A los chicos también les tienes que explicar lo poco que puedes explicarle... a las chicas tienen que tener mucho cuidado porque... se habla poco porque también interviene la vergüenza del hijo y él no te hace caso y hablas sola... pero tu como padre a un hijo le tienes que avisar, eso sí, y es imprescindible.” Nos parece interesante detenernos por el momento en este párrafo de su testimonio. Natalia manifiesta que al ser viuda ha tenido que ejercer de madre y de padre, viendo diferenciados los roles de ambas figuras. Cuando se refiere a “a los chicos también tienes que explicar lo poco que puedes explicarle” consideramos que habla de los cambios físicos característicos del paso de la infancia a la adolescencia y de cuestiones relacionadas con la sexualidad. Creemos que lo que pretende decirnos es que las cuestiones relacionadas con la sexualidad y los cambios físicos asociados al sexo son asuntos tratados entre sexos. Es decir, percibimos un malestar a la hora de hablar en confianza con su hijo de este hecho mientras que con Andrea, su sobrina “le hablo desde siempre sobre eso... es normal”.

De esta manera, parece que en las cuestiones relacionadas con la sexualidad, sí se educa de diferente manera, así como también en la asignación de las tareas domésticas aunque Natalia considera que des-

de la familia y la escuela, los agentes socializadores por excelencia considerados por la protagonista, no se educa de manera diferenciada, dando a entender que *“esto ya no es como antes”* a las chicas *“se les educa para aguantar un poquito de machismo de los hombres. Yo lo hago también con Andrea, le digo que tiene que aguantar un poquito, que no tiene q ser más que el hombre... hombre tiene que reclamar sus derechos, por supuesto es mejor ser y estar igual pero según nuestra cultura sí, se educa como que tienes que aguantar más”*.

Este argumento nos ofrece la posibilidad de visibilizar en primera persona y de manera directa la transmisión de roles establecidos en función del género, dando a entender que Andrea debe obedecer, ser más débil y callar para no tener problemas con las figuras masculinas, especialmente su pareja y los hombres de su familia. En la línea, justifica la necesidad de educarles de diferente manera para que así en un futuro, tengan los roles de género mejor diferenciados. *“Los hombres que son padres hablan de otra manera, son un poco más duros con los hijos, la madre tiene que ser una madre... perdonar siempre las equivocaciones, pasar por alto muchas cosas, pero un padre es más frío, más duro, más exigente... entonces el niño para que toma una conducta recta en la vida, siempre tiene que la cabeza si se entera... Por ejemplo, si se ha portado mal diciéndole mira, como no me has hecho caso, ya verás cuando vaya a venir tu padre. Cambia de sentido totalmente.”*

Ante la ausencia de la figura paterna, Natalia argumenta que *“en el caso mío he tenido que ser muy dura. Sin mimos, sin mucho cariño... por un lado he tenido que abrazarle por el otro he tenido que escaparle una palma que es lo que hacen los padres”*. Ciertamente, esta cita nos justifica su postura en relación a la asignación de roles en función del género.

5.3 Desde la llegada hasta la actualidad

5.3.1 Roles y valores de género en la familia de Natalia

Se percibe en ella la muestra de emociones confusas y contradictorias que rozan entre el sentimiento de abandono y el efecto de superación personal. Natalia consiguió reagrupar tras un año y medio de su llegada, a Iván. Habla de su hijo desde el proteccionismo. *“Hasta que tuvo 17 o 18 años nunca había salido de mi cobijo, siempre me pedía opinión, estaba pidiendo permiso para todo, les tenía mucho respeto a mis padres [...] es una persona fría en el sentido que no es de no saber dar cariño es frío, porque no ha sido nunca un niño muy mimoso o cariñoso... pero sí a la hora de enseñar a los demás todo el tema del respeto a su madre y sus mayores, dejar el sitio de la madre donde debe estar”*.

Revela el esfuerzo que supuso para ella el dejar a su hijo y a su familia para empezar una nueva etapa en solitario en otro país. Matu (2013) asegura en su reciente investigación basada en estadísticas e investigaciones sobre la migración rumana, que ésta se caracteriza por una masculinización del proceso migratorio. Nos gustaría resaltar el testimonio de nuestra protagonista (aunque empíricamente no tengan semejanza) para hacer visible que también las mujeres rumanas toman la decisión de migrar en solitario.

Natalia relata que aunque ahora lo ve con perspectiva y está contenta con la decisión tomada *“el primer año que me lo pasé mal porque cuando te vienes aquí no sabes nada del idioma, entre aprender el idioma, comportamientos y los costumbres...”*. Al principio compartía vivienda con otras personas de nacionalidad extranjera, con el fin de ahorrar dinero y poder mandar más remesas. Con la llegada de Iván, decidió tomar la iniciativa de alquilar ella misma un piso y subarrendar una habitación.

Eso le permitió tener más intimidad y disfrutar de su vida sin tener que compartir vivienda con otras familias.

El contexto nos demuestra que Natalia tenía intención de integrarse y aprender el idioma, además de las costumbres para poder dar unas buenas condiciones al resto de familia y facilitarles su integración cuando pudiesen reagruparse. *“Es difícil sobre todo al principio al que le cuesta es el que viene primero porque los que vienen detrás ya tienen una casa donde estar, que le enseñe el idioma, las costumbres.... esto lo puedes hacer o no, si lo haces, les cuesta menos la integración. A la primera persona que viene le cuesta más.”*

Con su buena voluntad y sus propósitos de bienestar familiar, invitó a reagrupar a la hermana que más necesidades económicas tenía. Al igual que ella, la hermana de Natalia también era viuda pero con una gran diferencia, tenía 5 descendientes a su cargo, 3 chicos mayores de edad, otro de 17 y una chica de 15. Irina, la hermana de Natalia padecía un cáncer avanzado lo que le imposibilitaba tener un trabajo y poder cuidar de su prole. Sus tres hijos mayores trabajaban ocasionalmente porque ninguno de ellos tenía formación especializada y la menor dejó la escuela secundaria. Al llegar a Bizkaia, como no había habitaciones suficientes en casa de Natalia e Iván, vivieron unos meses los dos núcleos juntos hasta encontrar un piso cercano donde fueron a vivir sus sobrinos. Andrea, que para aquél entonces estaba en el limbo de la etapa adolescente, se quedó a la atención de su tía, que asumió sus labores educativas y de cuidado durante esa primera etapa y a posteriori, al fallecer su madre. *“En esos tiempos terminó la secundaria, como su madre no podía atenderla no le pareció bien dejarla con su abuela paterna, tenía una edad bastante arriesgada para dejar una chavala casi de 15 años allí.”*

5.3.2 Roles de género y maternidad

Consideramos relevante el iniciar este apartado comparando la cita anterior con una cita ya realizada por Natalia donde habla su de hijo, al que dejó en origen al cuidado de su madre cuando ella migró. Ambas situaciones son paralelas pero con gran contraste. Natalia consideraba que Andrea debía estar protegida por tener una “edad arriesgada”. Esta consideración nos demuestra la percepción de Natalia acerca de los estereotipos en función del género. Ella misma distingue cómo a Andrea había que vigilarla, controlarla y protegerla mientras que a Iván con su misma edad no hacía falta auxiliarle, dando a entender que por el hecho de ser un hombre tiene menos riesgo de sufrir vulnerabilidades.

“La traje para acá con la idea de que estudiase aquí pero las cosas no fueron así. Le salió un trabajo para cuidar una persona mayor, una temporada... un par de meses porque se quedó sin chica la persona y la familia pensamos de que pudiese ganarse un dinero y cuando cogió el gusto del dinero ya no quiso estudiar más”. Habla del proceso migratorio de Andrea como si hubiese sido una decisión tomada por ella misma como madre “la traje para acá” y tuviese prevista la secuencia educativa y laboral de su sobrina. Esta coyuntura nos hace deducir que Natalia tenía tremendamente interiorizados unos patrones de conducta y actitudes con respecto a Andrea, ya que cuando le preguntamos por esta cuestión nos señala que “ahí es la cultura, la costumbre que hay” para ella, es un asunto inherente a su figura como mujer. Lo justifica desde otra perspectiva diciendo que “Esto a Rumanía es así. Los nietos son el cargo de los abuelos. No tienes que pedir permiso para ver a los nietos, al contrario. Son los abuelos los que piden permiso para descansar. Mi madre por ejemplo tenía 24 nietos y 33 bisnietos y sabía el nombre de todos. Somos 5 hermanas y 1 hermano y cada uno tiene 5 hijos menos yo y mi hermano que tiene 3. Y cada uno de los hijos tiene hijos. Ella se ha ocupado de todos

los que ha podido hasta morir”. Habla en todo momento sobre la representación que la abuela en este caso, también asumió. De la misma manera Matu (2013) decía que las mujeres rumanas consideran que una madre tiene el deber de sacrificarse por su descendencia por el hecho de ser mujer y ser madre. Nos atreveríamos a decir que Natalia y al efecto su madre, realizan esas funciones orgullosas del cumplimiento del contrato que las mujeres asumen inherentemente en su sociedad por el hecho de haber nacido mujer.

Natalia nos ofrece otro ejemplo de esta realidad. *“Conocíamos un amigo de mi hijo que estaba separado. Tenía a su hija pequeña de permiso los fines de semana y me dijo si te enteras de alguien que me pueda cuidar la niña el sábado le pago porque necesito descansar y salir... y yo le dije pues si quieres y confías tráela a mi casa pero bueno q te pago... ¿cómo me vas a pagar? La niña tenía 4 años... le cuide la niña como 2-3 años sin cobrarle nada porque claro, el chico quería salir... era joven.”*

Al hilo, nos parece interesante reflejar el sentido de posesión y propiedad desarrollado por Natalia en relación a Iván y Andrea. Ambos tienen pareja estable de su misma nacionalidad desde poco después de su llegada a la CAV y por las aclaraciones de Natalia, mantienen pocas intenciones de seguir con las restricciones culturales de origen. *“No puedes estar diciendo cada vez que tienes ganas de estar con ella... pues si realmente te parece una chica buena y la quieres y te parece bien... y a mí me gusta pues yo encantada de tenerle en casa... de tenerle como nuera y si tú estás feliz, yo estoy feliz... pero hay que empujarle para que tome la decisión de casarse. A veces se tiene mucha vergüenza a avisarle de tu madre que te quieres juntar con una persona, y así ha sido el caso de Andrea”*. Es evidente que existe una coacción sugestionada por lo que respecta a la toma de decisiones de su progenie, que particularmente valoramos como impositiva y opresora.

Andrea ha permanecido callada a lo largo de la entrevista escuchando el testimonio de su persona de referencia en la vida. Ante la cita, Andrea justifica *“me has obligado”*. Sin darle ningún juicio por nuestra parte, ella misma justifica el hecho como *“no es que te obliguen los padres pero sí intervienen. Te tienes que decidir... eso lo he hecho yo con ellos”*.

Argumenta que este pudor o vergüenza que siente Andrea a la hora de tomar decisiones con respecto al matrimonio, viene determinada por su condición de mujer viuda y por la responsabilidad de su sobrina ante el cuidado generacional. *“En primer lugar le da pena dejar a su tía-madre sola”*. En ningún momento habla sobre la toma de decisión de su hijo en torno al matrimonio. Este hecho nos hace pensar que aunque él sea su hijo, la que se ocupa de las tareas domésticas junto a Natalia es Andrea, visibilizando así la transmisión generacional de los roles establecidos en función del género. A pesar de que su descendiente niegue que las prácticas tradicionales de su cultura de origen sigan siendo una influencia actual, en su caso particular se reproducen los tópicos en el ámbito doméstico, de cuidado y en el ejercicio procreativo *“hombre, la gente de tu edad ya tiene hijos y está casada...”*.

Andrea no quiere ser madre por el momento y manifiesta que el hecho de migrar le ha hecho cultivarse de otros valores *“que las costumbres allí son diferentes, la gente... y luego vienes aquí y ves otra cosa... pudiendo estar bien y sola, libre... haciendo lo que quiero... para que voy a estar liándome ahora en tener hijo. [...] creo que es difícil y duro. Hay que estar preparados... económicamente como mentalmente, para hacer sacrificios...”* a lo que Natalia responde *“está bien, si ella no quiere... me gustaría que ella se hubiese casado joven... que tuviese un niño... pero cuanto antes, mejor. Así aprovecha la ropa de tus sobrinos y aprovechas que la tía tiene ganas de cuidar un niño”*. Ante esta tesitura, Elías (1998) ya manifestaba que en la Europa Central se percibía una transición de las relaciones de género donde las madres empezaban a criticar que la única forma de realizarse personalmente fuese siendo madre y que la reproducción biológica se proyectara como único destino para las mujeres.

5.3.3 Roles de género y relaciones sociales

En relación al tiempo de ocio y a las relaciones sociales, Natalia incide en que cuando estaba en origen prácticamente no tenía vida social. Ahora *“nos divertimos, vamos a tomar algo, no tomamos casi alcohol, entonces nos divertimos entre nosotros, nos juntamos para comer juntos, nos juntamos para, por ejemplo ir a tomar un café, para ir al parque con los sobrinitos, a visitar a algunos amigos, recibimos visitas...”* realiza salidas y tiene tiempo de ocio aunque éste se ve influido nuevamente por la cultura de origen, ya que no se relaciona amistosamente con personas de otras nacionalidades, siendo su círculo de amistades más cercano, la familia extensa. Entendemos, por el testimonio de Natalia, que se siente cómoda socializándose con gente cercana.

Ella misma explica que por ser jefa de su hogar y no existir la figura masculina *“he tenido que enfrentarme a la crítica de la gente, con la coña de la gente que va a pensar mal de una persona... tienes que defender cosas que no has hecho. Tienes que demostrar que no eres lo que la gente piensa que eres, porque por lo general la gente piensa que una mujer sola es... yo no he estado nunca más con nadie”*. Visibilizamos en su cita desconfianzas hacia el resto de personas. De esta manera, para Natalia, las amistades son su familia más cercana y son con quienes cuenta en caso de necesidad. Matu (2013) ya defendía en su tesis doctoral que la población rumana, (en nuestra especial atención a las mujeres), vive la pérdida de las redes sociales y familiares como efectos encadenados que afectan a la vida, la salud y el bienestar personal. En concreto, la pérdida de amistades/familiares conlleva un sentimiento de abandono, aislamiento, soledad y aumento de la desconfianza.

5.4 La etapa estabilizadora y el miedo a la soledad

5.4.1 Espiral de roles y relaciones de poder en el destino

Desde su llegada, Natalia ha tenido varios trabajos a fin de obra. Ha trabajado en una fábrica como tornera, en varias residencias de la tercera edad, y actualmente está trabajando como operaria en un taller desde hace ocho años. Se percibe por sus mensajes que es una persona trabajadora y luchadora. Manifiesta que el trabajo le aporta *“vida y dinero”*. El testimonio de Natalia nos hace ver que es una mujer que se mueve mucho por cuestiones económicas. Para ella es muy importante el tener un poder adquisitivo, eso la hace estar *“segura”*.

Ella misma lo justifica argumentando que es jefa de su hogar y aunque Andrea y su hijo ya sean mayores de edad y estén a punto de emanciparse, ella tiene que *“mirar por todos”*.

Cuando hablamos de las relaciones de poder, Natalia se sorprende y nos comenta que como no tiene ningún hombre en su vida, nadie ejerce poder en ella. Le preguntamos por la relación que tiene con su hijo y tras unos momentos de silencio, *“yo a veces cuando sé que él tiene razón me callo, me levanta la voz a veces me cierra la puerta... desde que está con esa chica no lo hace tanto pero yo no le dejo que me supere mucho la palabra... le digo siempre tú a mí no me grites (aunque lo hace muchas veces)”*. Bajo esta conducta, creemos que es arriesgado, pero nos atreveríamos a considerar que Natalia tolera que su hijo Iván le subestime y actúe con conductas violentas. Aunque delante nuestro intenta defender una postura de autoridad y de respeto *“le digo, el día que me dejes de respetar yo dejo de existir. Nunca le he permitido que haga lo que le dé la gana conmigo”*, creemos que podría estar sufriendo un abuso de poder por parte de su hijo y ella lo consienta por ser su hijo y ser varón.

5.4.2 Roles de género y maternidad

Como decíamos unos párrafos antes, Iván y Andrea están a punto de emanciparse cada cual con su pareja. Hablamos con Natalia sobre sus pensamientos y sentimientos en relación a este hecho, sobre todo porque según iba avanzando la entrevista, brotaron signos aprensivos por su salida del hogar. Habla de la progenie con significado de propiedad y dependencia *“no por quitármelo a mí porque yo ya lo tengo asumido... sé que antes que yo es la felicidad de ellos, sé que antes de la madre está la mujer pero sí que siempre les estoy pinchando que el amor de la madre es el amor de la madre... y que el amor de la chica es otro porque chicas puede tener más pero la madre no hay más que una...”*. Es interesante el buscar la similitud de esta última frase con la citada por Puyana referente a un estudio que realizó con madres y padres. La autora expone que las madres de tendencia tradicional consideran que la progenie les pertenece más a ellas que a sus compañeros. En este caso, al no responderse la figura paterna desconocemos si este significado podría ser el mismo pero sí podemos confirmar un cierto rol posesivo.

Natalia afirma que como madre, ha estado *“educando”* estos últimos años a Andrea y a Iván para enfrentarse a *“una nueva etapa de la vida”* incidiendo en la importancia del compromiso en la relación a la pareja, en el alcance de tener unas condiciones económicas y de estabilidad personal a la hora de tomar la decisión de tener descendencia y de la madurez y formalidad a demostrar en la educación de su futura progenie. *“Es muy importante para decidir tener un hijo en el mundo... yo cuando me acuerdo cuando te recibí a ti (dirigiéndose a Andrea) tenía un trabajo seguro. [...] Sé que la situación no es la misma ahora si se compra una casa mejor y le digo a Iván... que si no está preparado que madure un poquito más... porque lo que está haciendo es pasar los fines de semana muy bien y si él piensa que yo le voy a cuidar el niño los fines de semana pues no... ¡yo también tengo ganas de vivir!”* En un primer momento, pensamos que esta tesitura respondía a un desafío a la estructura en la que fue socializada, donde las mujeres de su familia y ella misma han sido forzadas a casarse y a ejercer una maternidad asociada a lo biológico y natural. De esta manera pretende que tanto su sobrina, con la que ejerció de madre, como su hijo, puedan tomar las decisiones con uso de razón y siendo conscientes de la transcendencia de sus actos. El trabajo de Puyana (ibíd.,) nos demuestra que la tendencia de los padres (hombres) tradicionalistas a la hora de aconsejar a sus descendientes sobre los proyectos familiares de futuro, se refieren a la responsabilidad asociada a la proveeduría para responder a las necesidades económicas de la familia, justo a lo que Natalia se refiere cuando habla de seguridad, responsabilidad, protección y transcendencia (ibíd, 10). Por otra parte, se desprende a lo largo del texto una importancia transcendental del papel de la procreación de la vida, considerada según la representación social de mujer y madre. Esta dualidad nos hace pensar que nuestra protagonista ha forzado encontrar la asunción por su parte de unos roles asociados a la esfera masculina y otros a la femenina por su condición de madre viuda.

Anhela además, que en las pretensiones de futuro de su progenie, mantengan relaciones basadas en la igualdad y en trabajo corresponsable según marca la cultura occidental. *“Mi hijo no sé cómo se arreglará con su mujer pero en mi casa pues si se lava el plato y recoge... ha sido un niño que se ha metido en la cocina y yo estoy segura que si por cosas de la vida tiene que hacer solo todo lo relacionado con la casa, lo hará”*. Es entendible el que no mencione a Andrea en estas cuestiones pues, sobreentendemos su percepción sobre el tema ya que Andrea ha sido sutilmente educada para desempeñarlas a diferencia de su hijo varón.

Para Natalia, la evolución generacional que debería vivir su progenie y se basa en el mantenimiento de la cultura de origen con respecto a los roles tradicionales atribuidos a las mujeres y a

los hombres pero incorporando lo relacionado con las labores domésticas como una cuestión de apoyo a la mujer, no como un asunto compartido *“la madre pueda dar una educación a sus hijos, con los rituales y con la cultura nuestra a mí me parece perfecto y tener a su marido al lado que le comprenda, que le ayude que comparta las tareas de casa”* .

5.5 Pensar en clave de futuro

A nivel personal, Natalia nos sorprende con una actitud estoica en torno a la soledad y a sus pensamientos de futuro. *“¿Sabes qué pasa? que no tengo la necesidad de depender de un hombre, me he hecho más dura”*. Manifiesta que, a pesar de haber vivido un periodo duro de adaptación por llegar sola, ahora mismo está contenta. *“Yo estoy contenta aparte del primer año que me lo pasé mal porque cuando te vienes aquí no sabes nada del idioma, entre aprender el idioma, e comportamiento y los costumbres... pero ahora muy bien.”*

Manifiesta que sus proyectos de futuro no pasan por conocer a otra persona ni compartir la vida con otro hombre. *“Para superar los límites que yo tengo en mi cabeza me tengo que volver muy loca o tengo que tomar una decisión muy seria para mi... porque sin tener necesidad por tener un hombre al lado, no lo veo imprescindible de ningún lado. Ya sé lo que te imaginas tu o no... pero... veo tantos casos de la gente que si se separa a los 3 días de casarse...”*. Desprendemos de su cita que más que una decisión personal es una cuestión de prudencia ante situaciones que la pudiesen hacer sufrir.

Acerca de la decisión de regresar a su país de origen, Natalia nos cuenta que no tiene intenciones de volver a Rumanía, exceptuando para disfrutar de las vacaciones y aprovechar para ver a la familia a menos que la situación económica de Rumanía mejore. *“Sí que en vacaciones y eso, sí pero para estar y vivir ahí no si no cambia”*. De esta manera, el principal motivo de su decisión es estrictamente económico. *“Yo me he encontrado a gusto aquí, estoy segura aquí y sé que aunque algún día me falte trabajo, de los amigos que tengo, te llamo por teléfono y te digo que si te enteras de algún trabajo tu conociéndome seguro que me puedes decir si sabes. Yo tengo una seguridad estando aquí cosa que en Rumanía no lo tengo por la situación del país.”*

Relacionado con las opciones laborales el *“aunque algún día me falta trabajo, de los amigos que tengo, te llamo por teléfono...”* hace que se confirme una de las conclusiones a las que Matu (2013) llega en su tesis doctoral. La autora menciona que las oportunidades laborales en la población rumana circulan de boca en boca, en las redes sociales sin necesidad de acudir a las instituciones. Natalia deja entrever que por medio de sus redes sociales y contactos, conseguiría un trabajo. La misma autora manifiesta que este hecho no es aislado, sus redes sociales directas o indirectas permiten que antes de partir ya se confíe en contactos encargados de gestionar estas cuestiones. Con lo cual, consideramos que su proceso de empoderamiento ha venido fomentado por motivaciones económicas más que por intereses de emancipación personal como mujer. *“No... yo te lo digo de verdad que soy más fría y paso más de la gente me da igual lo que digan .Yo sabía que tenía que luchar. No puedo tener miedo de nada. Mi motivo fue económico”*.

5.6 La aplicación de técnicas de intervención en Trabajo Social como herramientas para empoderar

Natalia es una mujer que por su fortaleza personal, ella misma se siente empoderada. Ante esta tesitura, se ha realizado la entrevista siempre desde la empatía y la escucha activa, respetando sus argumentaciones y sin cuestionar aquellos aspectos matizables para la entrevistadora. Considera-

mos que el realizar un ejercicio para reflexionar sobre la toma de conciencia y la toma de poder a lo largo de su historia de vida no conllevaría a ningún beneficio aparente, ya que se desprende de su personalidad, seguridad interior, objetividad y realismo.

Detectamos a lo largo de la entrevista que uno de los miedos principales que presenta Natalia es el miedo a la soledad, a que sus descendientes se emancipen y que transgrediendo al patrón generacional, Andrea no esté con ella cuando necesite de sus cuidados. Ante esta tesitura, le proponemos hacer un ejercicio reflexivo para visibilizar sus fortalezas como mujer, como madre y sobre todo como persona independiente.

Mediante un relato improvisado similar a su historia de vida, pretendemos que Natalia se vea reflejada en la historia y entienda que el miedo a la soledad es una cuestión trabajable a la que ella misma puede hacer frente. Elena, la protagonista de la historia paralela empieza a descubrir el ocio, el autocuidado y el reencuentro con la sexualidad una vez sus hijas se emancipan⁷. El conocer sitios nuevos, dedicarse tiempo a ella misma y estar con otras personas diferentes a las de su entorno familiar eran actividades impensables en la vida de Elena durante las etapas previas del ciclo vital. El relatar una historia paralela contribuyó a que la entrevistada se pusiera en el lugar de la protagonista de la historia por la semejanza en sus vidas. La propuesta de alternativas a su problema permitió que saliera de la entrevista más relajada y viese por lo menos, un futuro con alternativas.

⁷ Todas las actividades propuestas surgen también de manera improvisada pero siempre contemplando una mirada crítica y feminista.

Cuadro resumen

Roles y valores sexistas comunes atribuidos a las mujeres en la sociedad de ORIGEN	Roles, Valores y Relaciones de género transmitidos en la familia, en las relaciones personales y con amistades.	Roles y valores comunes atribuidos a las mujeres en la sociedad de DESTINO	Roles, valores, actitudes transmitidos a su hija	Proceso de empoderamiento
<ul style="list-style-type: none"> -Sobrepoder de la familia tradicional. -Mujeres asumen rol de género tradicional en la esfera pública. -Mantenimiento de la familia como pilar de la vida. -Mitos sobre la maternidad. -Machismo y violencia simbólica. 	<ul style="list-style-type: none"> -Educación desigual con respecto al resto de descendencia por ser mujer. -Mitos sobre la maternidad. -Coacción al matrimonio. -Patrones e imposiciones machistas -Coacción ante la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Autonomía. -Independencia económica. -Toma de decisiones personales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Independencia personal. -Sobrepreocupación por la familia. -Educación en unos valores tradicionales. -Libre elección ante la vida pero manteniendo la religión y la cultura como pilares fundamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Autoconfianza. -Asertividad. -Acceso a la vivienda. -Autosuficiencia alimentaria. -Empleo, economía. -Acceso al conocimiento. -Acceso a las tecnologías apropiadas. -Espacios de desarrollo personal y social.

CHAPTER 8. CONCLUSIONS

1. Conclusions

In defence of the limitations that a work with these features involves, we do not intend to offer conclusions in this section that give rise to consolidating any grand theories, mainly because the chosen methodology does not allow for it. As mentioned in the introduction of the chapter presenting the methodological justification, our intention was to carry out a work that would visualise the lives of some women, their gender dynamics and the transmission of values and gender roles to their daughters. To our knowledge, the methodology used stems from a more human grounding, which is perhaps less ambitious, but equally valid scientifically.

We hope that this last exercise, in the majority of the cases, will allow us to close the research process by rebuilding a few major contributions and projections in a few lines. To fulfil this purpose, integrated reflections from the theoretical framework have been provided as well as the analysis of the life histories along with personal contributions that we considered worthwhile providing after completion of the study.

We begin these conclusions by reflecting on migration issues and opinions regarding migration theories. Throughout the theoretical exposition, We did not take any position or reference any of the theories described since none of them included the gender perspective at the time. In our view, the contribution of gender theory to the study of international migration is relatively recent. Consolidated migration theories throughout history show female international migration as an object of analysis, while excluding gender relations, new motherhood practices and communications from research. It was not until the seventies and eighties that the theory of gender contributed to the study of migration, incorporating gender relational processes, as well as the participation and making of decisions by men and women. In light of this issue, the debate arises of whether experts on the subject should work to build new migration theories with an emphasis on the gender perspective or to the contrary, the does the issue continue referencing the classic migration theories and mention only the historical progress of mainstreaming a gender perspective in social research. Given the complexity of the issue, our position in this regard entails to consider the need for further discussion or debate, although we consider that relating to our vision of progress and social change, working to build new migration theories under a gender perspective and a feminist approach, we find it a very promising commitment for future research lines .

As for origin, currents and theories that develop the gender concept, we have repeatedly demonstrated our position in that respect. We understand gender as being an social and cultural construction that is unconnected and independent from biological aspects. The construction of gender is manifested through socially learned ideologies, behaviours and practices. These rules, practices and hierarchies vary depending on the region, the type of societies and according to the historical moment, so they obviously have varying characteristics (Pávez 2011). The fact of migration also implies changes in people and these changes have been recognised in greater or lesser extent by the women interviewed though, we find that the fact of having been socialised in a patriarchal environment is something they all share in common.

Patriarchy still has the means to impose and justify its guidelines in addition to adapting to new social realities without losing intensity in its actions. It is a scourge that as stated by Carrasco (2012, 402) forms the scaffolding on which personal identity is constructed.

We are aware that there is plenty of research on this issue, but if we are sure of anything after this exercise, it's that despite the existence of speech advocates saying that gender is a social construction, to our knowledge, it is both a **social and cultural issue**. We believe it is essential to state that the gender dimension as a cultural construction is a reality.

Throughout the analysis are symbolic discourses and assessments that are differentially assigned to men and women. It will seem a strange generalisation, but we dare to confirm it based on the discourse of our interviewees, which despite the degree of discrimination against women and arguments to justify it being different in every culture, **all known socio-cultures throughout this work have common features**.

Saltzman (1992) defined it by saying that all cultures share an ideology that devalues women by giving themselves less prestige and / or power to their roles, their work, their activities than they give to men. They bring negative connotations to the activities generated by women, through symbols or myths. They also maintain a dichotomous, hierarchical and sexualized thinking that divides everything into two worlds. The natural and private one of women and the cultural and public one of men.

Therefore, the reality of the societies where patriarchy is very deep and is historically rooted, institutions such as the family, school, religion (discussed throughout the interviews) maintain and reproduce the meanings that androcentrism bestows to its members depending on their sex.

In conclusion: we understand that in the three cultures studied, **women are associated with the traditional ideas of motherhood and femininity** (those responsible for the private part, care of offspring, male dependent, submissive and obedient) and **traditional ideas of masculinity and fatherhood** (those responsible for the public side, culture, head of family / economy, aggressive, manipulative, self assured). Therefore, we are aware that the three societies are based on a different social and cultural reality even if they all share a common androcentric space. In Colombian society, the stereotype of high profile, young women dedicated to men is given. The cult of the body, femininity as sexual objects and beauty are particularly relevant in the maintenance of patriarchy. There is a symbolic presence in the field of work, family and personal lives. The values considered most important by society in general according to our interviewee are family and education.

In Moroccan society, despite the great social transformations that the country is experiencing, there is an apparent conflict between traditional social values and modernist / egalitarian practices gained from the West. We see that the main stereotypes of women are linked to the default of religious regulations and the constitution of female single-parent families (either through separation or spinsterhood. Widows are not frowned upon). It is deduced from the story of our interviewee, that faith and family are still two very important values in the society of origin. Both values are managed and run exclusively by men. We see thus that the most important values relate to the aforementioned stereotypes.

Lastly, in relation to Romanian society, it must be said that the analysis obtained surprised us. Before starting the research, we had a very different perception of Romanian society compared

to that which we had upon finishing. Despite its recent entry into the European Union, our interviewee tells us that the most important values in Romania are related to the family - a family concept that, after analysis, shows disproportionately traditional roots.

Talking about family issues takes us back to Chapter 4 of the theoretical framework. We do not intend to open discussions with these conclusions but simply to translate our thoughts on the subject. For starters, that which is evidenced in the vast majority of research and analysis on the subject is the decline of the traditional concept of family and the values that have always been associated with it and therefore the fear of new family forms (Alberdi 1999). Requena (1996) stated that the fact that there is now more freedom and autonomy of young people and especially women, a bitter frame of mind has been uncorked for the more conservative positions, where the situation is perceived as the end or the death of the family example. Authors like Palacios and Rodrigo (1998, 38) stressed the idea that the elements that were traditionally active in this model are today detected as relative elements since they may or may not exist in the family nucleus. Throughout this transaction new habits and ways of living have been adopted, producing some changes in the values and beliefs of traditional families. Factors such as the recognition of unmarried couples, the emergence of new ways of living together, the union of homosexual couples, the declining birth rate, increased separation and divorce rates and the intensification of migration flows mean that the classic and traditional model of the family takes second place (Van de Kaa 87 cit. in Del Campo 1991).

In particular, we would like to focus on the emergence of new single mother families. It is true that we consider monomarental or monoparental families as those consisting of a mother or father who lives with his offspring (Flaquer 1998). Flaquer's definition is very interesting although we deem it more appropriate with the following changes.

Differentiating between single mother and single father families

Incorporating after the word "offspring" - "a minor or those of age in situations of dependency".

Thus, the **proposed definition** is:

F. Monomarental: formed by a mother with offspring who are minors or those of age in situations of dependency

F. Monoparental: formed by a father with offspring who are minors or those of age in situations of dependency

We opted for two separate definitions because although we understand that there are single-father families, the majority of households with a single reference figure are composed of women.

Having come to this point, we consider it interesting to also incorporate a reflection that arises from this concept.

In the first half of the twentieth century, there was a clear hierarchy between the different types of single mothers, based on the cause of their condition (Song 1996, 385). We believe that today in Western society, there are still traces of this hierarchy and the analysis of the life stories in the Moroccan and Romanian society show that these are apparently still in force.

In accordance with feminist Lefaucher (1986), we believe that looking for a name to encompass the entire group is a mistake. Perhaps it's risky, but after the completion of the interviews, we have found that regardless of all the women interviewed being part of a bigger group of "single mothers", their situations and circumstances of life have not been the same.

Without wishing to dwell on this point and bearing in mind that we will revisit this issue later, our proposal is to **maintain the concept of single-mother families as a group but not as a concept that defines their condition**. This decision stems from the experiences of our interviewees in particular. Lines is considered a single mother despite having had a document of engagement to Robinson for quite some time. For her, it was part of the strategy to travel to Europe. The father of her daughter never responded to his responsibilities as a father and as a partner. This experience is not the same as Natalia, a single mother but due to a matter of widowhood. Nor was this similar to the case of Aisha, who after years of being raped and abused by the man that was her husband decided to divorce.

With this reflection, **we aim to acknowledge the need to further investigate each of the conditions of single motherhood**, not being able to understand them as a whole in order to discover the associated psychosocial effects associated with single motherhood, and to avoid possible stigmatisation that could lead to generalising all types of single motherhood under the same term.

Specifically and in response to the second objective, **we are able to perceive that in all three cases, the roles transmitted within families start from the deepest roots of traditional families**. The rigid division of male and female spaces and roles is more than obvious. Thus, the assumption and command of authority in the three cultures is subject to the male figure, with the females of the family (mothers and daughters) being victims of their decisions.

The testimony of the Colombian woman tells us about the education received between brothers and sisters being apparently the same, but as the interview progressed, she noted herself that she and her sisters had been abused by her father, it was her father who kept them at home unable to leave or it was her father who gave permission for a boy to have a relationship with her. All these situations lead us to the conclusion that the education received was not the same and that the treatment received was from a father governed by androcentric commands.

A similar case was that of Aisha, but the context was different, since our Moroccan protagonist left primary school upon her father's decision. Being the oldest of the sisters, she was responsible for the care of the house along with her mother. Whenever her father demanded, she worked in the field with him. Aisha could not choose her own future. Her father forced her to marry a stranger who was a number of years older than her. The result of that rape in this relationship brought about the birth of three children and after suffering several years of abuse, she left home to begin a relationship with a younger woman. Aisha's father made her feel guilty for this reality.

The case of Natalia, of Romanian origin, was different but no less intense. Natalia told us that their cultural pattern still forces young girls to marry and have children at an early age (20-22 years old). She married young and became a mother at the age of 23. The protagonist does not give many details about her childhood but her comments allow us to understand that the values she conveyed to her family were intrinsically related to their traditional roles as women. She was prepared during childhood to exercise motherhood, protection and care of the family. This is the same type of education that her niece will receive today, who she educates as if she was her daughter.

The protagonists of the three stories came to the BAC for similar reasons although their migration processes were different. The three were unemployed and economic resources were lacking in their home country and so they decided to migrate in search of better jobs.

- Aisha (Moroccan) came with her husband, at the time she was pregnant with her first child.
- Natalia (Romanian) came alone. She was widowed in Romania and left her teenage son in charge of her mother
- Lines (Colombian) came with her daughter. The father of her daughter had come five years earlier and they arrived through family reunification.

We are able to understand from the stories of the staging of the lives of each of our protagonists that **the change in attitudes and roles that they have experienced since arriving at their destination has come about mainly due to their personal situation and their experience in particular, with the cultural factor remaining in the background.**

Having grasped the analysis of each of the stories, we conclude that:

Deriving from the structural violence experienced since childhood by her father and later, as an adult, by her former partner, has made Aisha become a strong and independent woman who is self-sufficient and hardworking. She maintains protective and kind attitudes toward her offspring (typical of a traditional maternity) and attitudes of freedom and autonomy (typical of a new models of maternity). She shows ambivalent attitudes towards faith and religion. She associates them with an independent female role. She practices them when she wants, no one imposes it. The transition from a society that oppresses and violates women to a society that recognises the women's rights and their freedoms means that Aisha does not want to return to her country of origin or to want to start a relationship with another man of the same nationality.

Natalia was very clear that the main reason for her move was purely economic. The migration experience has allowed her to be financially independent but we can see in her stories that she maintains the values, attitudes and roles that she help when she was in Romania. We deduce that if Natalia's husband had not died, she would have continued working in Romania to bring an economic supplement home.

Lines experienced situations of physical, psychological and emotional abuse in childhood by her father, along with a strong education rigidity and authority. Subsequently, she has lived away from the father of her daughter. Her immigration process was motivated in part by the strategy of "getting away from the house of terror." That allowed her to establish herself as an autonomous and self assured woman in the destination country once she took the reins of her life alone (upon separation). She values independence above all. Indeed, Lines' experience shows that in this case, her personal experience in the country of origin was a key source for who she is today.

In relation to the values, norms, attitudes that were enhanced and transferred from mothers to daughters once at the their destination, we can conclude that Aisha was clear she wanted to be a mother. She experienced motherhood as natural and innate to women. Her perception of traditional motherhood and fatherhood was transferred intact to the roles established in her family. She was responsible for the upbringing and education of offspring and issues related to the home. The male was responsible for the public sphere, paid work and management of financial matters. By divorcing, Aisha came to occupy all positions and roles that had previously been differentiated. Currently, she

attempts to educate her two daughters and her son equally, although she confesses that they (her daughters) are more likely to assist in the housework. Her attitude means that as her daughters grow they will take on standard household tasks that are attributed to them while the male constructs his identity based on the role that a man fulfils in a patriarchal culture. Regarding the transmission of values, Aisha promotes individual freedom and autonomy. She allows them to be friends and interact with girls and boys alike, far from the teaching of values that she was given. In this situation, we could conclude that Aisha tries to take a strong and direct approach, striving for her daughters and son to socialise with the same rights and so that they construct their identity based on various egalitarian values, even if at times the force of patriarchal tradition invades her dynamics on a daily basis.

Natalia, also wanted to be a mother. She understands motherhood as a matter of natural maturity of women and a social obligation. She has been taking care and educating her niece Andrea for several years now. She considers her a daughter so as well as taking this reference, we can also see that she has educated her biological son and niece both in recent years. The testimony of Natalia clearly shows how she continues to educate her offspring in a differentiated manner. On one side, she has educated Andrea following the traditional pattern, that is, that in the future she will be a good mother and a good wife, while with her son Ivan, she was more flexible and forgiving, justifying the strong-willed character of her son and claiming that women should educate women and men should educate men. Given this situation, we dare to conclude by saying that Natalia has continued playing the traditional role of a mother established in her country of origin even though she has been living in the country for quite a few years. We believe the reason that she continues to play traditional gender dynamics comes down to two issues. The first, motivated by the absence of the father figure in the family as a matter of widowhood, rather than separation or divorce. And the second, due to not directly experiencing any situations of discrimination and/or violence in her family of origin nor in her relationship. Certainly, we believe that the maintenance of the roles and values established in the society of origin in itself is an act of violence towards women, due to how they are perceived and the roles that are assigned to them, but their ideology framed by family protectionism and the maintenance of customs prevents them from seeing the seriousness of the situation and means that they continue to replicate these attitudes generationally.

Finally, Lines' story shows how, from the beginning of single motherhood, that is, practically since the birth of her daughter Angie, she has tried to convey patterns away the rigid structures that she experienced during her childhood. We perceive that Lines has aimed to educate her daughter under values based on independence, autonomy, personal growth and care at all times. The reality of our Colombian protagonist also deserves one more consideration, now living motherhood from afar. She confirms in her testimony that despite the fact that in her country of origin her adult references intend to convey a traditional education based on gender roles, she aims to provide guidelines to challenge the beliefs of patriarchy through means of social networks.

Ultimately, as Pedone (2005) reported, domestic groups consisting only of women from the beginning in the place of origin showed a significant ability of household organization to generate income, to provide resources needed for daily activities, caring for children and attending to the educational and domestic matters of their offspring. Specifically, greater autonomy was attributed to them in every way. Gutiérrez (2010) added that having to make decisions under conditions of extreme adversity strengthened their autonomy process. Through these statements and the analysis of the life histories, it is confirmed that **mothers of single-parent families practicing motherhood from a distance show processes of autonomy and empowerment**. Proof of this is evident throughout the testimonies. At the same time, we conclude that the **separated/divorced and widowed mothers**

experience similar processes whether or not they are separated from their offspring by distance. By contrast, we found there was a difference with respect to the replication of gender roles, attitudes and values.

In relation to mothers exercising distance motherhood, Raquel Royo (2011) showed how the presence of “other mothers” allowed the biological mother to lower the emotional intensity of the bond between mother and child, creating more flexible and less absorbent relationships than that which marks the western ideal of motherhood. Specifically for Lines, having experienced a physical separation between mother and daughter, the emotional intensity of the bond decreases. By contrast, we found that at peak times the feeling of abandonment and guilt increases alongside autonomy. Feelings of abandonment and guilt appear to be in breach of the traditional roles associated with care (through social pressure in the country of origin). At the opposite pole is the capacity of autonomy and personal empowerment associated with the role of unconventional motherhood. We see that subject experience the new transnational motherhood as an ongoing contradiction. **Intensive motherhood versus unconventional motherhood.** In the case of Aisha, the fact of breaking away from her culture and the oppressive figure of the family has allowed her to take back the power in her life and means she has decided to educate her daughters regardless of her past. This also means that despite emerging in patriarchy at peak times, her application and intention is to educate her daughters under an egalitarian model as well as to live freely, work, study and move on with her life along with her offspring. Finally, in the position of Natalia, we conclude by reaffirming what was previously expressed. Her being widowed along with the attachment to the culture and traditions of her country of origin, she has set out to educate her offspring under the same conditions.

As for the processes of empowerment, we believe that in order to genuinely take place, they must, as we mentioned in the theoretical framework, take back the “four powers”, which can be summarised in **3 implications**: the awareness of their subordination, self-organization to decide on their life and development, personal mobilization involving identifying their interests and transforming relationships, structures and institutions that limit them and perpetuate their subordination, this being the order of their phases in the process. Thus, we see that all three live with the three implications to a greater or lesser intensity, with which we can ensure their empowerment.

We conclude by reaffirming that gender is a social and cultural construction transmitted through attitudes, practices, roles and values specific to each culture and society, yet we believe it is also essential to take into account the personal experience of the transmitter. Proof of this is shown by the voices of Aisha, Natalia and Lines, three women with different personal situations and with very different cultures, who have had to face motherhood and roles traditionally associated thereto in their destination country, all in very different ways. The more awareness we gain about the role we need to play, the fewer days remain for the patriarchy. Therefore, it is necessary to continue working on the consolidation of new lines of research from a feminist perspective covering issues related to new family models, transnational dynamics and migrated families and the transmission of values and gender roles based on the different models and family dynamics.

BIBLIOGRAFÍA:

Álvarez, J.L. *Como hacer investigación cualitativa*. Barcelona: Paidós, 2004.

Aachi, S. *Sociedad. El fenómeno de las mujeres divorciadas en Marruecos*. 2007. http://www.boletin.org/control/product/~product_id=NI-0502-07-07.

Aceves, J. *Oscar Lewis y su aporte al enfoque de las historias de vida*. 4 vols. Alteridades, 1994.

Agrela, B. “De los significados de género e inmigración (re)producidos en las políticas sociales y sus consecuencias para la acción e integración social.” In *Inmigración y Políticas Sociales*, by L Cachon and M Laparra. Barcelona: Bellaterra, 2009.

Aguilar, T. “El sistema sexo-género en los movimientos feministas.” *Revista electrónica*. Vol. 8. Prod. Amnis. 2008.

Alberdi, I. *La nueva familia española*. Madrid: Santillana, 1999.

Alberdi, I. “Las mujeres viudas y las familias monoparentales.” In *Las familias monoparentales*. , by J Iglesias de Ussel. Madrid: Instituto de la Mujer-Ministerio de Asuntos Sociales, 1988.

Alberdi, I, P Escario, and N Matas. *Las mujeres jóvenes en España*. Vol. 4. Barcelona: Fundación “ La Caixa”. Colección Estudios Sociales , 2000.

Alcalde, R. “Las mujeres marroquíes en Catalunya: entre la transgresión y el cambio.” *Revista Catalana de Sociología*, no. 18 (2002).

Almeda, E, and D Di Nella. “Monomarentalidad en España.” *IX congreso Español de Sociología*. Barcelona, 2007.

Almeda, E, and D Di Nello. “Monoparentalidad, juventud y responsabilidad parental: reflexiones e implicaciones dede una perspectiva no androcéntrica.” *Juventud y familia desde una perspectiva comparada europea*, no. 8 (2010).

Almeda, E, and L Flaquer. “Las familias monoparentales en España: un enfoque crítico.” *Revista Internacional de sociología*, no. 11 (1995): 21-45.

Almeda, E, D Di Nella, and S Obiol. “The experience of one-parent families:perceptions, necessities and demands.” *Arxius. Sociologia i gènere. Aportacions i crítiques analítiques*, no. 19 (2008).

Amiti, K. *Mujer, identidad y conflicto de valores*. Colectivo Ioé, Barcelona: ICM, 1997.

Amorós, C. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos, 1985.

—. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos, 1991.

Anthias, F. *Feminismos periféricos:discutiendo las categorías sexo-clase- raza(y etnicidad)*. Alhulia, 2006.

- Arango, J. "Inmigración y diversidad humana: una nueva era en las migraciones internacionales." *Revista de Occidente*, no. 268 (2003): 5-21.
- Aristegui, I, and M Silvestre. "El ocio como valor en la sociedad actual." *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura* 188 (2012).
- Arjona, A, and J,C Checha. "Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social." *Gazeta de Antropología*, 1998.
- Astelarra, J. *Veinte años de políticas de igualdad*. Cátedra, 2005.
- Avilés, M. "Origen del concepto de monoparentalidad. Un ejercicio de contextualización sociohistórica." *Papers*, no. 98 (2013).
- Ayllon, E, L Orjuela, and Y Román. "En la violencia de género no hay una sola víctima." *Save the children*, 2011.
- Barbiere, M.T. *Género, una dimensión de la desigualdad social*. México: Universidad de México, 1998.
- Barrantes, K, and M.F Cubero. "La maternidad como constructo social determinante al rol de la feminidad." *Revista Wimblu*, no. 9 (2014): 29-42.
- Barrón, S. "La construcción socio(ideo)lógica de la monoparentalidad:." *Inguruak: Soziologia eta zientzia politkoaren euska aldizkaria* (Revista vasca de sociología y ciencia política), no. 21 (1998): 203-226.
- Bauman, Z. *Moderne und Ambivalenz. Das Ende der Eindeutigkeit*. Frankfurt: Fischer, 1995.
- Beck, U. *¿Qué es la globalización?* Barcelona: Editorial Paidós, 1998.
- Berger, P, and T Luckman. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrotu, 2005.
- Bermúdez, E. *Mujeres inmigrantes y salud. Testimonios colombianos*. Valencia: Universitat de Valencia, 2006.
- Bernhard, J et al. "Transnational, multi-local motherhood:experiences of separation and reunification amonl Latin american families in Canadá." *CERIS Working Paper*, no. 40 (2005).
- Berthelot, J.M. "Sociological Discourse and The Body." In *The body. Social process and cultural theory*. , by M Hepworth and B.S Turner. London: Sage Publications, 1991.
- Blanco, C. "Las migraciones internacionales." In *Trabajo social y educación social con inmigrantes en países receptores y de origen*, by César Manzanos (coord). Bilbao, 2004.
- BOE. "Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado." http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=DOUE-L-2011-81567.
- Bonino, L. "Micromachismos- el poder masculino en la pareja "moderna". " In *Voces de hombres por la igualdad*, by J.A Lozoya and J.C Bodya. 2008.
- Boudon, R. " The Origins Values. Sociology and Philosophy of Beliefs." *Transaction Publishers* (New Brunswick), 2001.

—. *Le juste et le vrai*. Francia: Fayard, 1995.

Bourdieu, P. *El sentido práctico*. 2a edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007.

—. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba, 2000.

—. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2005.

Boyd, M, and E Griego. "Women and migration:incorporatign gender into international migration theory." *migration information*. 2003. www.migrationinformation.org.

Bradiotti, R. *Nomadc Subjects*. New York: Columbia University, 1994.

Brullet, C, and L Torrebadella. *Las grandes tendencias del cambio familiar*. Barcelona: Instituto de Infancia y Mundo Urbano, 2003.

Burin, M, and I Meler. "Parentalidad." In *Género y familia*, by M Burin and I Meler. Buenos Aires: Paidós, 1998.

Butler, J. *Bodies that Matter*. New York: Routledge, 1993.

—. *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós, 2002.

Butler, J. "Performative Acs and Gender Constitution:An Eassy in Phenomenology and Feminist Theory." In *Writing on the body. Female Embodiment and Feminist Theory*, by K Conboy, N Medina and S Stanbuty, 401-417. New York: Columbia University Press, 1997.

Cámara, África M, and Juan Bosco. "Estilos de educación en el ámbito familiar." *REOP* 22, no. 3 (3r cuatrimestre 2011): 257-267.

Cabeza, A. "Importancia de la coeducación en los centros escolares." *Pedagogía Magna*, 2010.

Cabruja, T. "Discursos de la psicología sobre la maternitat ideal i les identitats de gènere. Reflexions sobre els seus efectes en la monoparentalitats derivades de violencia masculista." In *Familias monomarentales, violencias, discriminaciones y vulnerabilidad*, by E Almeda and D Di Niello. Barcelona: Copalqui , 2011.

Cabruja, T. "Lo "k" as lo "kuras o "kupadas". Violencias de la psicología alas mujeres:psicologización, psicopatologización y silenciamento. ." In *Estado del wonderbra. Entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género.* , by B Biblia and C San Martín. Barcelona: Virus Editorial, 2007.

Cabruja, T. "¿Quién teme a la psicología feminista? Reflexiones sobre las construcciones discursivas de profesores, estudiantes y profesionales de psicología para que cuando el género entre en el aula, el feminismo no salga por la ventana." *Pro-posições* 9, no. 2 (56) : 25-46.

Cabruja, T. "Problematizando construcciones de la feminidad, el cupero y la subventividad: otras cení/cyborg/cientas." In *Mujer y trabajo:entre la precariedad y la desigualdad*, by J Birulés, M.A Vivas and (ed). Madrid: Estudios de Derecho Judicial, 2008.

Camacho, G. *Mujeres fragmentadas. Identidad y violencia de género*. Quito: CEPLAES, 1996.

Cameron, C. "Sex-role attitudes." In *Attitudes and opinions*, by S Oskamp. NK: Prentice Hall, 1977.

Camps, V. "Hacer refoma. Los valores de la educación." 1994. http://www.mercaba.org/ARTICULOS/E/educacion_valores.htm.

Care.Internacional. "Informe final de la indagación estrategica de impacto sobre equidad de género y empoderamiento de las mujeres." CARE INTERNACIONAL, 2005.

Carrasco, R.C. *El proceso migratorio de mujeres marroquíes: producción, reproducción, transformación de las identidades de género y culturales*. Huelva, 2012.

Castañeda, M.P. *Metodología de la investigación feminista*. Antigua: Fundación Guatemala y Centro de Investigaciones Interdisciplinaries en Ciencias y Humanidades, 2008.

Castañeda, M.P. "La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves." *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, no. 197 (mayo-agosto 2006): 35-47.

Castells, M. *El fin del patriarcadomovimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información*. Vol. III, in *La era de la información. El poder de la identidad*, by M Castells. México: Siglo XXI Editores, 2000.

—. "Flujos, redes e identidades:una teoría crítica de la sociedad informacional." *Congreso Internacional Nuevas Perspectivas Críticas en Educación*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1994.

—. *La era de la información*. Vols. I-I-III. Alianza, 1997.

—. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. I. Madrid: Alizana Editorial, 1998.

Castles, S. "Globalización e Inmigración." In *Inmigración y procesos de cambio*., by G Aubarell and R Zapata, 33-56. Barcelona: Icaria, 2004.

Catarino, C, and M Morokvasic. "Femmes, gender, migration et mobilités." *Revue Européen des migrations internationals* 1, no. 21 (2005).

Caughey, J.L. *Personal Identity and Social Organization*. Ethos, 1980.

Chafai, L. "Las mujeres sujeto de marginación en Marruecos." *Anales Historias Contemporáneas* (Universidad de Murcia) 13 (1997).

Charlier, S, and L Caubergs . "El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica." Comisión de Mujeres y Desarrollo, Género y indicadores. , Bruxelles, 2007.

Chicano, E. "Autonomía e inicitiva personal, base del desarrollo para la igualdad." *CEE Participación Educativa*, 2008: 79-87.

Connell, R. *Gender ando power: society, the person, and sexual politics*. Stanford: Stanford University Press, 1987.

Connell, R. "La organización social de la masculinidad." In *Masculinidades, poder y crisis*, by T Valdés and J Olavarría, 31-48. Santiago de Chile: Isis Internacional, 1997.

Connelly, G. "Feminismo e investigación social:Nadando en aguas revueltas." In *Debates en torno a una metodología feminista*, by E Bartra. México: UAM-X, 1998.

- Correa, R. "La aproximación biográfica como una opción epistemológica, ética y metodológica." *Proposiciones*, no. 29 (1999).
- Corrochano, E. "Grupos residenciales y domésticos. Modos de habitar en dos ciudades del norte de Marruecos." *REvistas Jurídicas UNAM* (Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM), 2008.
- Corrochano, E. "Migraciones, mujeres marroquíes y tradición." *Anales del Museo Nacional de Antropología*, no. 11 (2005): 26-46.
- . *Mujeres y familia en el Marruecos modernizados*. Madrid: Cátedra, 2008.
- Cruz, A. "Transnacionalismo y género en una comunidad indígena oaxaca." *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* (Les Cahiers ALHIM), 2014.
- DANE, Censo General 2005. "Censo General 2005." *Boletín*. 2007. https://www.dane.gov.co/files/censo2005/gene_15_03_07.pdf.
- De Suremain, D. *¿Quiénes son y cómo viven las mujeres jefas de hogar?* Medellín: Dirección Nacional de Equidad para las mujeres, 1998.
- Deaux, K, and M Kite. "Gender stereotypes." In *Psychology of women: A handbook of issues and theories*, by F.L Denmark and M.A (eds) Paludi, 197-139. Westport: Greenwood Press, 1993.
- Del Campo, S. *La "nueva" familia española*. Madrid: Eudema, 1991.
- Del Valle, T. "El potencial de la tensión y sus aportaciones a la antropología desde la crítica feminista: fuentes, procesos y topologías." In *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI*, by V et al. Maquieira, 227-242. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2005.
- . *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Ariel, 2000.
- Del Valle, T(coord), et al. *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género*. Madrid: Narcea, 2002.
- Desrues, T, and J Moreno. "The development of gender equality for moroccan women-Illusion or reality?" *Journal of Gender Studies*, no. 18 (2009).
- Di Quinzio, P. *The impossibility of motherhood:feminism, individualism amdnd the problem of mothering*. Reino Unido: Routledge, 1999.
- Díez, J. "Posmaterialismo y desarrollo económico." In *Tendencias mundiales de cambios en los valores sociales y políticos*, by J Díez and R Inglehart. Madrid: Fundeso, 1994.
- Diez, M.C. "Relaciones de género en Donostialdea y en la Ribera Navarra. Actividad laboral y cambio." (Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco) 1996: 179.
- Domingo, A, F Gil, and F Galizia. "De la expansión económica a la crisis." *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, no. 85 (2010).
- Durán, M.A. *Liberación y Utopía*. Madrid: Ediciones Akal, 1982.

Durán, M.J. *Hogares y familias: dos conceptos en busca de definición*. Vol. 5, in *Las familias monoparentales*, by J Iglesias de Ussel. Madrid: Instituto de la mujer. Ministerio de Asuntos Sociales. Cuadernos de Debate, 1988.

Durand, J. *El norte esc como el mar*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1995.

Elias, N. *La revolución de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma, 1998.

Espinosa, M.A. "Emakunde." *Las hijas e hijos de mujeres maltratadas: consecuencias para su desarrollo e integración escolar*. Instituto Vasco de la Mujer. Emakunde. http://www.emakunde.es/images/upload/Angeles_Espinosa.pdf#search=%22hijos%20mujeres%20maltratadas%22.

Espitia, R.E, and M Montes. "Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia)." *Investigación y desarrollo* 17, no. 1 (2009).

Esteban, M.L. *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidades y cambio*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2004.

Esteban, M.L. "Identidades de género, feminismo, sexualidad y amor: Los cuerpos como agentes." *Política y Sociedad* 46, no. 1 (2009): 27-41.

Ezquerria, S. "Miradas feministas a los efectos de la crisis." *Viento Sur*, no. 114 (2011).

Fabelo, J.R. *Los valores y sus desafíos actuales*. Vol. Insumisos Latinoamericanos. Libros en red, 2004.

Falcone, R. "Género, familia y autoridad. Sociedades patriarcales y comunidades contemporáneas." *Revista científica de UCES XVI*, no. 1 (2012).

Favell, A. "Immigration, Migration and Free movement in the Making of Europe." In *European Union Identity*, by J Checkel and P Katzenstein. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.

Fernández, J.A, and C Tobio. "Las familias monoparentales en España." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, no. 83 (1998): 51-85.

Ferrarorti, F. "Sur l'autonomie de la méthode biographique." In *Sociologie de la connaissance*, by J Dubignaud. Paris: Payot, 1979.

Ferrarotti, F. "Entretiens avec..." *Education Permanente*, 1984.

Flaquer, L. *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel, 1998.

—. *La estrella menguante del padre*. Barcelona: Ariel, 1999.

Flaquer, L. "Las funciones sociales de la familia." *Documentación social*, no. 98 (1995).

Flaquer, LL, E Almeda, and Navarro. *Monoparentalidad i infància*. Barcelona: Fundació La Caixa, 2006.

Flecha, C. "La categoría "género" en los estudios feministas." In *Miradas desde la perspectiva de género: estudio de las mujeres*, by I (coord) Torres. Narcea, 2005.

Flores, N. *Cambios en la dinámica identitaria de género y en la división del trabajo de hombres y mujeres migrantes de retorno*. México D.F, 2010.

- Frias, M.D, J Pascual, and H Monterde. "Familia y diversidad:hijos de padres homosexuales." IV Congreso Virtual de Psiquiatría. 2003.
- Friedman, J. *Identidad cultural y proceso global*. Buenos Aires: Amorroutu Editores, 2001.
- Fuente, Maria de la. *Poder y feminismo: Elementos para una teoría política*. Barcelona, 2013.
- Fuentes, L. *El origen de una política. Las mujeres jefas de hogar en Colombia. 1990-1998*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Gabe, Mugarik. *Recursos de sensibilización. Cambiando actitudes. Generando equidad*. Bilbao: Mugarik Gabe, 2004.
- García, N. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Editorial Gidesa, 2004.
- Gargallo, F. "¿qué podríamos entender por valores feministas." <http://francescagargallo.wordpress.com/ensayos/feminismo/feminismo-genero/que-podriamos-entender-por-valores-feministas/>. 2008.
- Gaytan, A. *Mujeres cruzando fronteras: La feminización de las migraciones y la incorporación de la teoría del género a las teorías migratorias*. Desconocido, -.
- Giddens, A. *Las consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza editorial, 2004.
- Gilligan, C. *In a different Voice. Psychological Theory and Women's Development*. Fondo de Cultura Económica,1985. Translated by Traducción castellana. México: Harvard University Press, 1982.
- Gimeno, A, M.J Lafuente, F González, L.M Bolaños, M Echevarria, and G Parra. *Familias transnacionales colombianas:nivel de aculturación y vida familiar vistas desde las dos oríllas*. Vol. Cuadernos de investigación. 9 vols. Valencia: Tirant Lo Blanc, 2009.
- Giner, S, E Lamode, and C Torres. *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alizana Editorial, 2006.
- Giraldo, O. "El machismo como fenómeno psicocultural." *Revista latinoamericana de Psicología* 4, no. 3 (1972): 295-309.
- González, F, and A Mitjans. *La personalidad. Su educación y desarrollo*. Editorial Pueblo y Educación, 1989.
- González, F. *Comunicación, personalidad y desarrollo*. Pueblo y Educación, 1995.
- González, J. *Diccionario de Sociología*. Madrid: Ediciones Paulinas, 1986.
- González, J, and M.L Setién. "Diversidad migratoria. Distintos protagonistas, diferentes contextos." Bilbao: Universidad de Deusto, 2005.
- González, J.M. "Metáfora." In *Diccionario de sociología*, by S Giner, E Lamo de Espinosa and C Torres. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- González, M, M Díez, I Jiménez, and B Morgado. "Maternidad en solitario por elección. Maternidad desde el empoderamiento." In *Perfiles y diversidades de las familias monoparentales*, by E Almeda and D Di Nella. Barcelona: Copalqui, 2011.

- González, M., I Jiménez, B Morgado, and M Díez. "Madres solas por elección. análisis de la mono-parentalidad emergente." Instituto de la Mujer, Secretaria general de Políticas de Igualdad., 2007.
- Gracia, E, and G Musitu. *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós, 2000.
- Gregorio, C. *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea, 1998.
- Gregorio, C. "Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios." *Gazeta de Antropología.*, no. 25 (2009).
- Gómez, A. *La estirpe maldita: la construcción científica de lo femenino*. Madrid: Minerva, 2004.
- . *Migración y empoderamiento transnacional*. Palibrio, 2013.
- Gómez, A, and J Tally. *La construcción cultural de lo femenino*. Santa Cruz de Tenerife: Instituto canario de la mujer, 1998.
- Gómez, J. *Breves reflexiones sobre el fenómeno de la inmigración*. Bilbao: Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2003.
- Gómez, S. "EDUCACIÓN NO SEXISTA ¡AL TABLERO!" *El colombiano medellín*, 2011.
- Gutiérrez, M.S. "Las mujeres jefas de hogar en el Buenos Aires colonial." *Temas Americanistas*, no. 25 (2010): 26-54.
- Gutiérrez, V. *Familia y cultura en Colombia*. Antioquia, 1996.
- Haraway, D. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. . Valencia, 1995.
- Harding, S. *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata, 1996.
- Hays, S. *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Herbert, G. *Mind, Self, and Society*. Chicago: University of Chicago Press, 1934.
- Herrera, G. "Elementos para una comprensión de las familias transnacionales desde la experiencia migratoria del suer de Ecuador." In *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, by F Hidalgo, 215-233. Quito: Abya-Yala, 2004.
- Hervías, V. "La reagrupación familiar como reflejo del conflicto de género." *Debate público. Reflexión de Trabajo Social*, 2012.
- Hidalgo, A.L. "Las múltiples causas de las migraciones." *Actas de la V Reunión de Economía Mundial*. Sevilla: Universidad de Sevilla y Sociedad de Economía mundial, 2003.
- Hilguera, A.T. "Los derechos humanos de las mujeres." *Nodo50*. <http://www.nodo50.org/asipaz-col/ponenciasam/derechoshumanosmujeres.pdf>.
- Hondagneu, P, and E Ávila. "I'm here, but I'm There: The Meanings og Latina Transnational Motherhood." *Gender and Society*, no. 11(5) (1997).
- Hondagneu-Sotelo, P. "Gender and Immigration. A retrospective and Introduction." In *Gender and U.S. Migration Contemporary Trends*, by P Hondagneu-Sotelo. Berkekey: University of California Press, 2003.

- . *Gender Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley: University of California Press, 1994.
- Iglesias de Ussel, J. "Familia." In *V Informe Sociológico sobre la situación social en España*, by M (Dir) Juárez. Fundación Foessa, 1994.
- Iglesias de Ussel, J. "La familia española en el contexto europeo." In *Familia y desarrollo humano*, by J Palacios and M.J Rodrigo, 91-114. Madrid: Alianza, 1998.
- Iliescu, C. "Identidades corporales de las mujeres rumanas en España. Del totalitismo a la falsa libertad." *Revista de Dialectología y tradiciones populares* LXVII, no. 1 (2012): 44-84.
- INE. "Documento de Definiciones censales básicas." INE. <http://www.ine.es/censo2001/6.pdf>.
- Inglehart, R. "Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades." *CIS. Monografías (CIS)*, no. 161 (1998).
- IOÉ, Colectivo. "Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos: una visión de las migraciones desde España." Patronat Sud-Nord de la Universitat de València, Valencia, 1999.
- Itzigshon, J, and Giorguli-Salcedo, S. "Incorporation, Transnationalism and Gender: Immigrant incorporation and transnational participation as Gendered Processes." *International Migration Review*, no. 39 (2005): 895-920.
- Izquierdo, M.J. *El malestar de la desigualdad*. Madrid: Cátedra, 1998.
- Jayme, M, and V Sau. *Psicología diferencial del sexo y el género*. Barcelona: Icaria, 2004.
- Jayme, M. "La identidad de género." *Revista de psicoterapia X*, no. 40 (2002).
- Jensen, F, and P Iadevito. "Cruzando fronteras: Narrativas de la experiencia migratoria de 'mujeres chilenas' en Argentina." *Revista Cuestiones de Población y Sociedad*, 2013.
- Jociles, M.I, A Rivas, B Moncó, F Villamil, and P Díaz. "A critical reflection on the single parenthoo: the case of the single mothers by election." *Portuaria VIII*, no. 1 (2008).
- Juliano, D. *El juego de las astucias: mujeres y construcción de modelos sociales alternativos*. Madrid: Horas y horas, 1992.
- Juliano, D. "Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias." *Papers*, no. 60 (2000).
- Kabeer, N. *Reflections on the measurement of women's empowerment*. Vol. Sida Studies, in *Discussing Women's Empowerment-Theory and Practice.*, by N Kabeer. Stockholm: Novum Grafiska AB, 2001.
- Kohlberg, L. "Análisis de los conceptos y actitudes infantiles relativos al papel sexual desde el punto de vista del desarrollo cognitivo." In *Desarrollo de las diferencias sexuales*, by E Maccoby, 61-147. Madrid: Morata, 1972.
- Korenblum, S. *Familias en tránsito. Las mudanzas internacionales y su impacto familiar*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen, 2003.
- Lagarde, M. *Género e identidades; metodología de trabajo con mujeres*. Quito: FUNDETEC-UNICEF, 1994.

—. “Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas.” http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/marcela_lagarde/construccion_humanas.pdf. 1996.

—. “Identidad genérica y feminismo.” *XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas*. C.México, 1993.

—. *Los cautiverios de las mujeres. Madres, esposas, putas, presas y locas*. 1a reimpresión. México: Coordinación General de Estudios de Posgrado, 2001.

—. *Para mis socias de la vida*. Madrid: Horas y Horas, 2005.

Lamas, M. “Algunas reflexiones relativas al derecho a decidir sobre el propio cuerpo.” In *Género y cohesión social*, by J Astelarra, 43-51. Madrid: Fundación Carolina, 2006.

Lamas, M. “LA perspectiva de género.” *La tarea, revista de educación y cultura*, no. 8 (1996).

Lamas, M. “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género.” *Papeles de población*, no. 21 (1999): 147-178.

Lambroa, Colectivo de Coeducación de. *Redefiniendo los valores desde el feminismo*. Bilbao: III Jornadas Feministas de Euskadi, 1994.

Lazega, E. “Introduction.” In *Historire et Histoire de vie*, by Ferrarotti.F. Paris: Libraire de Méridien, 1983.

Le Breton, D. *Anthropologie du corps et modernité*. Paris: Presse Universitaires de France, 2011.

Lefaucher, N. “How the one-parent families appeared in France.” *NIDI* (CBGS Publications), no. 15 (1986).

Lefaucher, N. *¿existen las familias monoparentales?* . Vol. 5, in *Las familias monoparentales*, by J Iglesias de Ussel, 153-161. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales. Cuadernos de debate , 1988.

Lewis, J, and B Hobson. *Introduction*. Vols. 1-20, in *Lone mother in European Welfare Regimes*, by J Lewis. Londres: Jessica Kinglesey Publishers, 1997.

Liddle, H, and S Schwartz. “Attachment and family therapy:clinical utility of adolescent-family attachment research.” *Family process* 41, no. 3 (2002): 455-476.

Lorde, A. *La hermana, la extranjera:artículos y conferencias*. Madrid: Horas y Horas, 2003.

López de Llergo, A. *Educación en valores, educación en virtudes*. México: CECSA Patria Cultural, 2001.

López, M.D. “Mujeres marroquíes en transición.” *Thémata. Revista de Filosofía*, , no. 31 (2003).

Maldonado, T. “El debate entre el feminismo y multiculturalismo y algunas de las repercusiones en el caso del hijab.”

Malgesini, Gabriela, and Carlos Giménez. “Interculturalidad.” In *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, 253-259. Madrid: Catarata- Comunidad de Madrid, 2000.

Malkin, V. "Reproduction of Gender Relations in the Mexican Migrant Community of New Rochelle, New York." In *Women and Migration in the U.S Borderlands. A reader*, by Segura, D, P Zavela, W Mignolo and I Silverblatt. Durham and London: Duke University Press, 2007.

Martin, L. "Varones y Mujeres ¿un divorcio cultural?" In *Género y discurso*, by Deborah Tannen. Barcelona: Paidós, 1996.

Martín, M.J. "Mujer inmigrante en la CAPV." In *Inmigración e impacto de la crisis. Anuario de la inmigración en el País Vasco*, by G (coord) Moreno. Bilbao: ikuspegi, 2013.

Martinez, C. *Feminismo, ciencia y transformación*. Granda: Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones, 1995.

Martínez, C. *Feminismo, ciencia y transformación social*. Granada: Instituto de estudios de la mujer. Universidad de Granada, 1995.

Martínez, E. *Transmisión de valores desde la educación emocional*. Barcelona: Andamio, 2006.

Martinez, I, and A Bonilla. *Sistema Sexo-Género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Universitat de Valencia, 2000.

Marx, K. *Manuscritos. Economía y filosofía*. Madrid: Alianza, 1968 (1844).

Matsumoto, D. *Culture and Psychology*. Pacific Grove: Cole Publishing Company, 1996.

Matu, R.O. *La situación de pobreza de las mujeres de los países del Este de Europa en España. El caso de la mujer rumana*. 2013.

Medina, M.C. *Los ausentes están siempre presentes: Una aproximación interpretativa de la experiencia maternofamiliar transnacional entre España y Colombia*. Madrid, 2011.

Medina, P. "Crecer en el cruce de culturas: adolescencia identidad e inmigración." *Comunicación*, no. 4 (2006): 129-139.

Mello, I. "La emancipación de la mujer." *Nómadas, Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas* (Theoria) 0.

Menéndez - Álvarez, S. "Diversidad Familiar y desarrollo psicológico infantil." *Portularia*, no. 1 (2001).

Menjivar, C. "The intersection of work and Gender. Central american Immigrant Women and Employment in California." In *Gender and U.S. Migration.*, by P Hondagneu-Sotelo. Berkeley: University of California Press, 2003.

Merino, A, and E González. *Las migraciones internacionales*. Las Rozas, Madrid: Dastin, 2006.

Mernissi, F. *Islam and Democracy. Fear of the Modern World*. Perseus, 1992.

Mestre, and Mestre, R.M. "Dea ex machina. Trabajadoras migrantes y negociaciones de la igualdad en lo doméstico. Mujeres inmigrantes, viajeras incansables. ." *Monográfico sobre inmigración* (Harresiak Apurtuz), 2006.

Micolta, A. "Inmigrantes colombianos en España. Experiencia parental e inmigración." *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y Juventud*, 2007.

Moctezuma, L. "Transnacionalidad y transnacionalismo de los migrantes: están presente, estando ausentes." *2º Congreso Internacional Migraciones Globales*. Mazatlán. México: Sinaloa, 2008.

Moliner, M. *Diccionario del uso del español*. Madrid: Gredos, 2000.

Morales, E.M. "El poder de las relaciones de género." Consejería de la presidencia, Centro de estudios andaluces. , 2006.

Morokvasic, M. "Migración, género y empoderamiento." *Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid*, no. 9 (2007).

Muliterno, E. *¿Qué es el empoderamiento?* 2012. <http://www.elvirasmuliterno.com/2012/que-es-el-empoderamiento/> (accessed octubre 20, 2013).

Musitu, G, and M.J Cava. *Escala de la socialización parental en la adolescencia*. Madrid: Tea, 2001.

—. *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro, 2001.

Narváez, J.C. *Ruta transnacional: a San Salvador por los Ángeles. Espacio de interacción juvenil en un contexto migratorio*. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial, 2007.

Nash, M; Marre, D;. *Multiculturalismo y género*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2001.

Newcomb, R. *Women of Fes: Ambiguities of urban live in Morocco*. Vol. 22. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2009.

Nyberg, N, and L.E Guarnizo. "La vida de la familia transnacional a través del atlántico. La experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa." *Punto de vista*, 2005: 7-29.

Olabuenaga, Ruiz. *Metodología de la investigación cualitativa (4 ed)*. Bilbao: Universidad de Deusto, 1996.

ONU. "Estudio mundial sobre el papel de lasmujer en el desarrollo, 2004." Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Organización Naciones Unidas, Nueva York, 2006.

Ortner, S. "Theory in Anthropology since the Sixties." *Comparative Studies in Society and History* (Cambridge University Press) 26 (1984): 126-166.

Oso, L. "Migración, género y hogares transnacionales." In *La inmigración en la sociedad española:una radiografía multidisciplinar.*, by J García and Lacomba,J. Barcelona: Bellaterra, 2008.

Pávez, I. *Migración infantil: rupturas generacionales y de género. Las niñas peruanas en Barcelona y Santiago de Chile*. Bellaterra, 2011.

Palacio, J, and M.J Rodrigo. "La familia como contexto de desarrollo humano." In *Familia y desarrollo humano*, by J Palacio and M.J Rodrigo. Madrid: Alianza, 1998.

Palencia, T. *Género y cosmovisión maya*. Guatemala: Prodesa, 1999.

Palomar, C. "Malas madres" *la construcción social de la maternidad*. Universidad de Guadalajara, 2004.

- Parejo, F. "La rebelón de las eternas menores en Marruecos." In *Mujeres de un solo mundo : globalización y multiculturalismo*, by C Gregorio and B Agrela. Granada: Universidad de Granada, 2002.
- Parella, S. "El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad." *Papers*, no. 60 (2000).
- Parella, S. "Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España." *Migraciones internacionales*, no. 4(2) (2007): 151-188.
- . *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos, 2003.
- Parella, S. "Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo desde una perspectiva de género." *Papers*, no. 69 (2003): 31-57.
- Parreñas, R. *Servants of Globalization: women, migration and domestic work*. CA: Stanford University Press, 2001.
- Parson, T, and R.F Bales. *Family, socialization and interaction process*. New York: Free press, 1955.
- Patiño, J, Amador, J.C. "Familias niñez y juventud: democratización y cuidados en dinámicas transnacionales y locales." 2014.
- Patrón, R, and R.M Limiñana. "Víctimas de violencia familiar. consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas." *Anales de psicología* 21, no. 1 (2005): 11-17.
- Pedone, C. "Cadenas, redes migratorias y redefinición de lugares. Las migraciones de familias ecuatorianas hacia España." In *Viajes y Geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares.*, by P Zusman, C Lois and J Castro. Buenos Aires: Prometeo Librso, 2007.
- Pedone, C. "Diversificación de las cadenas migratorias ecuatorianas hacia el mercado de trabajo agrícola de Murcia." In *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*, by A Pedreño and M. (eds) Tobar. Murcia, 2005.
- . *Tu siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Barcelona, 2003.
- Pedone, C, and Gil, S. "Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar." Observatorio permanente de la inmigración. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2008, 149-176.
- Penas, S. *Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de A Coruña*. Santiago de Compostela, 2008.
- Pérez del Campo, A.M. "El sistema patriarcal. Desencadenante de la violencia de género." *IN Amnistía Infantil*.
- Pérez del Campo, A.M. "Las jóvenes frente a la violencia de género." *Revista de estudios de la juventud (INJUVE)*, 2009.
- Pérez Orozco, A, D Paiewonsky, and M García . "Cruzando fronteras II. Migraciones y desarrollo desde una perspectiva de género." UN-INSTRAW, 2008.

Pérez, M.D. "Familia actual, diversidad social y educación." In *Familia, educación y diversidad cultural*, by A.B Espina, 179-199. Salamanca: Ediciones Uninversidad de Salamanca- Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, 2004.

Pérez-Bravo, A. "El cuerpo-objeto y la belleza-sujeto: construcción sociocultural frente al mercado conyugal y profesional." *Omnia* (Universidad de Zulia) 18, no. 3 (2012): 66-80.

Perondi, A.C, M Rodriguez, L Molpeceres, and M Ongil. "Familias formadas por una sola persona adulta con hijo(s) y/o hija(s) a su cargo: diagnóstico y propuestas." Instituto de la Mujer, Dirección general para la igualdad de oportunidades. , 2011.

Pineau, G. "Dialectiques des histoires de vie." In *Les récits de vie, théorie, méthode et trajectoire type*, by D Desmarais and P Grell. Montreal: St. Martin, 1986.

Pineda, J. *Microempresas, trabajo y género en el sector servicios: el caso de las peluquerías y salones de belleza*. 2011.

Pourtois, J.P, and H Desmet. *Epistemología e instrumentación en ciencias humanas*. Barcelona: Herder, 1992.

Priegue, D. *Familia, educación e inmigración. Un programa de intervención pedagógica*. Universidad de Santiago de Compostela, 2008.

Pujadas, J.J. *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: CIS, 1992.

Pulido, S, L Pardo, K Hernández-Peña, and S Sánchez. "Representaciones sociales sobre la resolución de conflictos entre las mujeres en la unidad doméstica." *Cuadernos hispanoamericanos de psicología* 12, no. 1 (2012).

Pumar, N. "La revisión de la protección de las familias monoparentales por parte de la Seguridad Social." Secretaria de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009.

Puyana, Y. *Entre aquí y allá. Las familias colombianas transnacionales*. Bogotá: Cócide Ltda., 2009.

—. *Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias*. Bogotá: Almudena Ediciones, 2003.

Puyana, Y. "Parentalidad y conyugalidad en familias en situación de transnacionalidad." 2012.

Quintana, J.M. "Características de la educación multicultural en AA.VV. ." In *Educación multicultural e intercultural*, by J.M Quintana. Granada: Impredisur, 1992.

Radi, A. "L'adaptation de la famille au changement social dans le Maroc Urbain." In *Les cultures du magreb*, by A Radi. Paris: L'harmattan, 1996.

Ramirez, A. *La trampa del velo. El debate sobre el uso del pañuelo musulmán*. La Catarata, 2011.

Ramírez, C, M García, and J Mínguez. *Cruzando fronteras: remesas, género y desarrollo*. Santo Domingo: UN-Instraw, 2005.

Rancu, R.O. "LA situación de pobreza de las mujeres de los países del este de Europa en España. El caso de la mujer rumana." 2013.

Reinharz, S. *Feminist methods in social reserach*. Oxford: Oxford University Press, 1992.

Requena, M. "Formas de familia en la España de hoy." In *Estrategias familiares*. , by L Garrido and E Gil, 249-270. Madrid: Alianza, 1993.

Requena, M. "Independencia doméstica e integración familiar." In *La emancipación de los jóvenes en España*, by L Garrido and Requena,M, 201-243. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Instituto de la Juventud , 1996.

Rico, A. *Políticas hacia las familias, protección e inclusión socioial*. CEPAL, 2005.

Rizzolo, J. "Seminario "migración, género y derechos." Montevideo, Uruguay, 2012.

Rock, P. *The Making of Symbolic Interactionism*. London: Routledge, 1979.

Rodriguez, C, and T Luengo. "Un análisis del concepto de familia monoparental." *Papers*, no. 69 (2003).

Rodriguez, E, N Lanborena, O Juez, C Pereda, and T Maura. *Actitudes y percepciones sobre los determinates de la salud y la utilización de servicios sanitarios en la población inmigrante marroquí*. Universidad del País Vasco y Médicos del Mundo, Publidisa, 2008.

Rodríguez, M.C, and J Vicente Peña. "Identidad de género y contexto escolar: una revisión de modelos." *REIS* 12 (2005): 165-194.

Rodriguez, P. *Hacia una sociología del género y las migraciones:identificaciones de sexo-género de las mujeres migrantes británicas y marroquies en España*. Madrid, 2002.

Rodríguez, V. "Empoderamiento y autoliderazo. Claves en la construcción de relaciones emocionales inteligentes en la prevención de la violencia." *Jornadas formativas: cuadernos para cuidar*. 2014.

Rokeach, M. *The nature of human values*. New York: Free Press, 1973.

Rosich, C. "¿Qué es la familia?" In *La familia:nuevas aportaciones*, by C Pérez Téstor. Barcelona: Edebe, 2001.

Rouse, R. *Making sense of settlement:class transformation, cultural struggle and transationalism among Mexican Migrants in the United States*. Vol. 645. Annals of the New York Academy of Sciences, 1992.

Roventa Frumusani, D. "Identitatea femenina si discursul mediatic in Romania post-comunista." In *Femei, cuvinte si magine*, by O Bradeanu, Dragomir,D and Roventa-Fromusani, D. Iasi: Polinum, 2002.

Rowlands, J. "Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras. Un modelo para el desarrollo." In *León, M (coord)*, by El poder y empoderamiento de las mujeres. Santa Fe de Bogotá: T.M y Facultad de Ciencias humanas, 1997.

Royo, R. "Valores sociales y división sexual del trabajo en las familias españolas: permanencias de género y cambio social."

Royo, R, and T.L. Vicente. *Mujeres al frente de familias monoparentales*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2006.

- Rubin, G. "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad." In *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, by V Carole. Madrid: Revolución, 1989.
- . *The Traffic in Women: notes on the political economy of sex*. Rayna Rapp Reiter, 1975.
- Ruiz Olabuenaga, J.I. *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto, 1996.
- Ruiz, A. "La perspectiva transnacional de las migraciones: desafíos e implicaciones prácticas." *Cuadernos Bakeaz*, no. 93 (2009).
- Sánchez, J.M, and P Castellano. "Valores, actitudes sociales, sistema económico y papel del estado de la economía." In *La evolución de los valores sociales en Galicia*, by J.L Veira. Netbioblo, 2010.
- Sánchez, P. *Prevención de la violencia contra la mujer. Estudio de las actitudes sexistas en la Región de Murcia en el alumnado no universitario*. Consejería de Educación Ciencias e Investigación, Secretaria General Servicio de Publicaciones y Estadísticas, 2008.
- Saú, V. "Reproducción social de las identidades de género: de niñas a mujeres." In *Congreso internacional SARE 200. "Niñas son, mujeres serán"*. , by A (cord) Rincón. Bilbao: Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer, 2006.
- Salazar, M.V, and M.T Herrera. "La representación social de los valores en el ámbito educativo." *Investigación y Postgrado* 22, no. 1 (2007).
- Saltzman, J. *Equidad y Género*. Madrid: Cátedra-Feminismos, 1992.
- Sandoval, M. "Sociología de los valores." *Última década*, no. 27 (2007): 95-118.
- Santos, M.L, N.Y Valencia, J.C Celis, and A Betancourt. *Mujeres ausentes y cabezas de familia: realidades sociales y económicas de las familias transnacionales constituidas entre Colombia y España*. Vol. Serie de Avances de Investigación. 63 vols. Fundación Carolina, 2011.
- Sen, A. "Género y conflictos cooperativos." In *Cambios sociales, económicos y culturales.*, by Navarro y Stimpson (comps). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Serra, C. *Identitat, racisme i violència. Les relacions interètniques en un institut català*. 2001.
- Solé, C, and S Parella. "Discursos sobre la maternidad transnacional de las mujeres de origen latinoamericano residentes en Barcelona." *Mobilités au Femenin. 15-19 novembre*. 2005. 1-24.
- Song, M. "Changing Conceptualizations of Lone Parenthood in Britain: Lone Parents or Single Mums? ." *European Journal of Women's Studies*, no. 3 (1996): 379-397.
- Sotteau-Léomant, N. "Histoires de vie: sociologues et narrateurs à la recherche de la compréhension." In *Rencontre Internationale. L'histoire de vie au risque de la recherche, de la formation et de la thérapie*. Vaucresson, 1992.
- Stolcke, V. "¿es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?" *Mientras tanto*, no. 48 (1992): 87-111.
- Stolcke, V. "¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad...y la naturaleza para la sociedad?" *Política y Cultura*, no. 14 (2000): 25-60.

- Stoller, R.J. *Sex and Gender: The development of Masculinity and Femininity*. New York: Science House, 1968.
- Suárez, L. “Lo transnacional y su aplicación a los estudios migratorios. Algunas consideraciones epistemológicas.” In *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, by E Santamaria, 55-78. Barcelona: Anthropos, 2008.
- Suárez-Orozco, C, and M Suárez Orozco. *La infancia de la inmigración*. Madrid: Morata, 2003.
- Symington, A. “Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica.” *Revista Derechos de las mujeres y cambio económico* 1, no. 8 (2004).
- Tarrius, A. “Leer, describir, reinterpretar las circulaciones migratorias: Conveniencia de la noción de “territorio circulatorio”. Los nuevos hábitos de la identidad.” *Relaciones XXI*, no. 83 (2000).
- Tello, R, Benach, N, and M. Nash. *Diferencias e identidades en los espacios urbanos*. Bellaterra, 2005.
- Tillion, G. *La condición de la mujer en el área mediterránea*. Ediciones 62, 1993.
- Treviño, R, M Solsona, and C Simó. “Homogeneidad o heterogeneidad de la monoparentalidad en España.” In *Perfiles y diversidades de las familias monoparentales*, by E Almeda and D Di Nella. Barcelona: Copalqui, 2011.
- Tubert, S. “Demanda de hijo y deseos de ser madre.” *Debate feminista*, no. 8 (1993).
- . *Deseo y representación. Convergencias desde el psicoanálisis y teoría feminista*. Síntesis, 2001.
- . *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra, 1996.
- UN-INSTRAW, and OIM. *Género y remesas. Migración colombiana del AMCO hacia España*. Colombia: Nuevas Ediciones, 2007.
- UNITE. *Violencia contra las mujeres*. United National Secretary General's Campaign, UN Department of Public Information, 2009.
- Unzueta, A; Vicente, T (2011). Asociacionismo de mujeres inmigrantes en el País Vasco: actuaciones y desafíos. *Zuzenean* núm. 49 Bilbao
- Valdés, Y. “El proceso de transmisión de valores: retos para la familia cubana actual.” La Habana: Caudales, 2003.
- Vallejo, F.A. “Modernidad, formación y empleo en el Marruecos de las mujeres.” *Papers* 97, no. 4 (2012).
- Valles, M. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis, 1997.
- Van Dij, T. *Racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- Veira, J.L. *La evolución de los valores sociales en Galicia*. Sta. Cristina: Netbiblo, 2010.
- Vera, A.J. *Las familias monoparentales. Su regulación genérica actual y su tratamiento jurisprudencial. Hacia su consideración jurídica unitaria y su protección integral*. Granada: Comares, 2005.

- Vera, J. "Procedimientos escalares para la medición de los valores." In *Psicología social de los valores humanos*, by M Ros and V Gouvêla. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
- Vertovec, S. "Trends and Impacts of Migrant Transnationalism,." *Working Paper*, 3 (Center on Migration, Policy and Society. University of Oxford), 2004.
- Viadero, M. *II Congreso de Trabajo Social. El empoderamiento de las mujeres como herramienta de intervención social*. Bilbao, 2013.
- . "El empoderamiento de las mujeres como clave para una cooperación transformadora." *II Congreso de Trabajo Social. El empoderamiento de las mujeres como estrategias de intervención social*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2013.
- Vicente, T.L. "Importancia de los flujos migratorios de mujeres." In Blanco, C (Coord), by Nuevas movilidades en un mundo en movimiento. Bilbao, 2006.
- Vidal, M. "Familias monomarentales." punto y coma. *Boletín de traductores españoles de las instituciones de la UE*, no. 113 (2009).
- Vila, I). *Familia, escuela y comunidad*. Barcelona: Horsori, 1998.
- Viruela, R. "The Romanian migrants in Spain. An exceptional migratory flow." *International Review of Social Reserach*, no. 1 (2011): 31-59.
- Wagner, H. "Maternidad transnacional: discursos, estereotipos y prácticas." In *América Latina Migrante: estado, familia, identidades*, by G Herrera and J Ramírez. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO, 2008.
- Wallertein, I. *El moderno sistema mundial*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- Williams, R. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península, 1997.
- Woolf, V. *Un cuarto propio*. Madrid: Horas y Horas, (2003) 1929.
- Zabala, B. "Mujeres inmigrantes: algunas consideraciones desde el feminismo." *Revista Digital Feminismos*. 2004. <http://nodo50.org/feminismos>.
- Zapata, O.A. *La aventura del pensamiento crítico. Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. México: Pax, 2005.
- Zontini, E. "Migraciones, género y multiculturalidad. Una perspectiva de Europa meridional." In *Inmigración, género y espacios urbanos: los retos de la diversidad*, by Mary Nash, 99-122. Barcelona: Bellaterra, 2005.



ANEXOS

Memoria para optar al grado de doctora presentada por

Ester Escudero Espinalt

Bajo la dirección de la doctora

María Silvestre Cabrera

Anexos

Metodología y Análisis Empírico

ANEXO 1

Guión de las entrevistas

GUIÓN ENTREVISTA (I)

MODELO DE FICHA SOBRE PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO.

Fecha y lugar de realización de la entrevista.....

.....

-Edad.....Estado civil.....Nº de hijas/os.....

-Nivel de estudios.....

-Profesión anterior al proceso migratorio.....posterior.....

-Profesión del padre De la madre.....

-Número de Hermanos y hermanas

Familiares que han emigrado

a España.....A

.....

.....

.....

¿Cuantos años hace que llegaste a España?.....

Llegaste....

Medio.....

Sola

Otro familiar..... (.....)

Con una amiga....

Otros..... (.....)

Motivo de la migración:

-para trabajar aquí.....

-para estudiar.....

-Otro..... ¿cuál?.....

Nombre para la realización de la entrevista.....

GUIÓN ENTREVISTA (II)

Institución de referencia

- Lugar de origen y clase social subjetiva.
- Estructura de la familia de origen (extensa, nuclear).
- Relación con el padre/madre y hermanas/os.
- Importancia de las redes familiares para encontrar marido o para un trabajo.
- Méritos/ destino.

Autoridad de referencia en su país de origen

- Importancia de las leyes en la vida cotidiana.
- Conflictos de autoridades de referencia (estado, familia, costumbres)
- Igualdad/diferencia entre hombres mujeres.

Formas de relación de pareja.

- Consideración del matrimonio.
- Importancia del “amor” y de los familiares a la hora de tomar la decisión de casarse.
- Las relaciones sexuales y la confianza entre la pareja.

Ejes de la identidad de sexo-género.

- Consideración de la maternidad.
- Consideración del cuerpo (cuidado, dieta)
- Importancia de la educación/profesión.
- Importancia de la nacionalidad/ lugar de origen.
- Importancia del ocio/empoderamiento

Ejes de la transmisión de valores de género.

- Educación recibida por parte de sus padres/madres.
- Educación dada a sus hijos e hijas.
- Valores y Roles transmitidos en casa

Los hijos y las hijas en el contexto de la monomarentalidad.

- Métodos anticonceptivos.
- Número ideal de hijos e hijas
- Relaciones con la descendencia.
- Valoración de la figura paterna ideal
- Valoración de la maternidad en solitario.

Base de la participación social.

- Estilos de vida /resolución de problemas.
- Importancia de las amistades.
- Importancia de la independencia
- Lugares que frecuenta en el tiempo de ocio

El proceso migratorio.

- Motivos y motivaciones para el proceso migratorio. Procedimiento.
- Vivienda
- Salud
- Trabajo
- Bienestar Social.
- Educación
- Ocio
- Red de apoyos.
- Expectativas.
- Comunicación y relaciones con el origen

El reagrupamiento familiar y la convivencia del presente...

- Motivos para realizar el reagrupamiento. Proceso.
- Motivaciones hacia la descendencia.
- Dificultades/Obstáculos/Ventajas del reagrupamiento.
- Cambios en relación a la vida en origen/destino.
- Vivienda
- Salud

- Trabajo
- Bienestar Social.
- Educación
- Expectativas.
- Toma de decisiones domésticas.
- Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Conflictos familiares de madre a hija.
- Relaciones familiares o actividades de ocio.
- Conversaciones y temas de interés.
- Autoridad y desobediencia.
- Amistades, ayuda y red de apoyos.
- Comunicación con el origen.
- Expectativas.

Relación con el presente y las tradiciones.

- Importancia de las tradiciones
- Influencia de las costumbres
- Importancia de la educación.
- Cambios en la vida cotidiana tras la migración.

Consideración como mujeres migrada, cabeza de familia.

- Víctimas/ independientes.
- Distinciones (debido a religión, costumbres, inserción laboral...)
- Valoración de diferencias.

Valoración de la religión de las otras.

- La religión y los textos sagrados.
- La religión como problema para las mujeres

ANEXO 2

Cuadrante de participantes y técnica de muestreo bola de nieve

Nombre	Nacionalidad	Edad	Estado civil	Hijas / hijos	T-Migración	Años en el destino	Contacto
Rosario	Colombia	36	Separada	1 hija	Sola	6	Trabajadora Social (TS)
Estefanía	Colombia	40	Separada	1 hija y 2 hijos	Sola	9	TS
Ángeles (Lines)	Colombia	36	Soltera	1 hija	Con ex-pareja	8	Plan local Santurtzi
Cielo	Colombia	33	Separada	1 hija y 1 hijo	Sola	12	Amigga Ángeles
Paola	Colombia	27	Soltera	1 hija	Con su prima	4	TS
Elisabeth	Colombia	50	Soltera	2 hijos	Sola	15	Plan local
Jessica	Colombia	42	Separada	1 hija	Sola	10	Amigga Elisabeth
Carmen	Colombia	50	Viuda	2 hijas	Sola	9	La Posada de los Abrazos
Loles	Colombia	36	Separada	1 hija	Con una amiga	8	Amigga Cielo
Cecilia	Colombia	47	Separada	1 hija y 2 hijos	Con ex-pareja	10	TS
Malika	Marruecos	30	Separada	1 hija y 1 hijo	Con ex-pareja	10	Médico del Mundo
Laila	Marruecos	42	Separada	2 hijos	Con ex-pareja	8	TS
Samira	Marruecos	37	Separada	1 hijo	Con familia	5	Plan local
Aisha (Asisa)	Marruecos	32	Separada	2 hijas y 1 hijo	Con ex-pareja	8	Posada de los Abrazos
Fatima R	Marruecos	35	Separada	1 hija	Con ex-pareja	11	Amigga Aisha

Fatima M	Marruecos	29		En trámites de separación	Gemelas	Con ex-pareja	5	TS
Naima	Marruecos	49		Viuda	2 hijas	Con marido	14	TS
Sahira	Marruecos	27		Separada	1 hija	Con ex-pareja	3	Plan local
Samia	Marruecos	33		Separada	3 hijos	Con ex-pareja	11	TS
Imane	Marruecos	31		En trámites de separación	1 hijo	Con ex-pareja	9	Amiga Samira
Natalia	Rumanía	50		Viuda	1 hija y 1 hijo	Sola	14	Vecina contacto investigadora
Andrea	Rumanía	22		Soltera	-	Con primo	12	Sobrina Natalia
María	Rumanía	28		Soltera	2 hijas	Con pareja	7	Médicos del Mundo
Adriana	Rumanía	47		Separada	3 hijas y 2 hijos	Sola	15	Empleada hogar contacto investigadora
Viorica	Rumanía	49		Viuda	5 hijas y 1 hijo	Con marido	16	Empleada hogar contacto investigadora
Natalia R	Rumanía	33		Separada	2 hijas	Con amiga	8	Plan local
Elena	Rumanía	30		Soltera	1 hija	Con herman	5	Plan local y amiga de Natalia R
Lenita	Rumanía	29		Separada	2 hijas y 1 hijo	Con ex-pareja	6	TS
Alina	Rumanía	25		Soltera	1 hija y 1 hijo	Con pareja	3	TS
Lonela	Rumanía	28		Separada	2 hijas	Con pareja	5	Harilka Elkarte

